

BIBLIOTHECA

IBERO-AMERICANA 197



Modernidades entrelazadas

Ilustraciones policéntricas y dinámicas
del saber colonial en Hispanoamérica (siglo XVIII)

ROLANDO CARRASCO MONSALVE / SUSANNE SCHLÜNDER (EDS.)

Rolando Carrasco Monsalve
Susanne Schlünder
(eds.)

Modernidades entrelazadas

**Ilustraciones policéntricas y dinámicas del saber colonial
en Hispanoamérica (siglo XVIII)**



BIBLIOTHECA IBERO - AMERICANA

Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz
(Instituto Ibero-Americano. Fundación Patrimonio Cultural Prusiano)
Vol. 197

Consejo editorial de la colección

Jörg Dünne (Humboldt Universität zu Berlin)
Susana González Aktories (Universidad Nacional Autónoma de México)
Jenny Haase (Universität Potsdam)
Antonio Ibarra Romero (Universidad Nacional Autónoma de México)
Alke Jenss (Arnold-Bergstraesser-Institut, Freiburg i. Br.)
Juan Ignacio Piovani (Universidad Nacional de La Plata /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Argentina)

Rolando Carrasco Monsalve
Susanne Schlünder
(eds.)

Modernidades entrelazadas
Ilustraciones policéntricas y dinámicas del saber colonial
en Hispanoamérica (siglo xviii)

Iberoamericana • Vervuert

2025

Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT con el proyecto "Estudiantes, género y violencias en la UNAM: prácticas subjetivas de masculinidad, diversidad y juventud" (IN305922).

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. Para más información consulte: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



Los términos de la licencia Creative Commons para la reutilización no se aplican a ningún contenido (como gráficos, figuras, fotos, extractos, etc.) que no sea original de la publicación de acceso abierto y puede ser necesario obtener un permiso adicional del titular de los derechos. La obligación de investigar y obtener el permiso corresponde exclusivamente a la parte que reutiliza el material.

© Iberoamericana 2025
c/ Amor de Dios, 1
E-28014 Madrid

© Vervuert 2025
Elisabethenstr. 3-9
D-60594 Frankfurt am Main

info@ibero-americana.net
www.iberoamericana-vervuert.es

ISSN 0067-8015
ISBN 978-84-9192-490-6 (Iberoamericana)
ISBN 978-3-96869-690-4 (Vervuert)
ISBN 978-3-96869-691-1 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.31819/9783968696911>

Depósito legal: M-3855-2025

Diseño de la cubierta: Rubén Salgueiros
Este libro está impreso íntegramente en papel ecológico blanqueado sin cloro.
Impreso en España

Índice

Introducción	11
<i>Rolando Carrasco Monsalve / Susanne Schlünder (Universität Osnabrück)</i>	

CONVERGENCIAS CIENTÍFICO-FICCIONALES EN LAS REDES DE LA LITERATURA DIECIOCHESCA

El copernicanismo en <i>Lima fundada o Conquista del Perú</i> (1732) de Pedro de Peralta Barnuevo	37
<i>Ruth Hill (Vanderbilt University)</i>	

Convergencia factual y ficcional en la narrativa colonial hispanoamericana: <i>El lazarillo de ciegos caminantes</i> (1776) de Alonso Carrió de la Vandra	53
<i>Luis Hachim Lara / Pablo Hurtado Ruiz (Universidad de Santiago de Chile)</i>	

Modelos de la amistad ilustrada: las <i>Cartas marruecas</i> de José de Cadalso y <i>El Periquillo Sarniento</i> de José Joaquín Fernández de Lizardi	65
<i>Agnieszka Komorowska (Universität Kassel)</i>	

Paseos oníricos en el XVIII novohispano: intertextualidades transatlánticas en José Mariano Acosta Enríquez, <i>Sueño de sueños</i>	93
<i>Susanne Schlünder (Universität Osnabrück)</i>	

ÉPISTEMES EN MOVIMIENTO: REFRACCIONES Y RESISTENCIA DEL SABER CIENTÍFICO-TÉCNICO COLONIAL

Encuentros y desencuentros: la expedición geodésica franco-española	121
<i>Jens Häselser (Universität Potsdam)</i>	

La transferencia del saber político-económico e ilustrado de España a Hispanoamérica y su adaptación en la prensa virreinal	137
<i>Beate Möller (Universität Kassel)</i>	

La difusión del saber económico en los últimos años del Virreinato del Río de la Plata	151
<i>Pablo Martínez Gramuglia (Universidad de Buenos Aires)</i>	

- "El minero declara": estrategias de resistencia epistemológica de una comunidad minera en la Nueva Granada 165
Philip Hillebrand (Universität Osnabrück)

ESPAÑOLES AMERICANOS: CONCIENCIA CRIOLLA Y PROYECTO REFORMISTA ILUSTRADO

- Llano Zapata y su *Carta persuasiva*: esbozo de un proyecto historiográfico-literario ilustrado para la América meridional 185
Catherine J. Coltters Illescas (Universidad de Concepción)

- Espacios de fuga o puntos ciegos de las reformas borbónicas en Nueva España: análisis del ejercicio ilustrado de algunos letrados criollos (1788-1795) 203
Mariana Rosetti (CONICET-Universidad de Buenos Aires)

- La colonización interior de España: el proyecto de Olavide y el pensamiento biopolítico de la Ilustración española 229
Christian von Tschilschke (Universität Münster)

ACCIÓN JESUITA EN LA AMÉRICA MERIDIONAL: MEDIACIONES CULTURALES Y ESCRITURAS DEL DESTIERRO

- Agencia fluvial y relaciones interespecíficas en *El Orinoco ilustrado* (1741) de José Gumilla 247
Berit Callsen (Universität Osnabrück)

- Diario del destierro* de José Manuel Peramás (1767-1768): entre la crónica, el diario de viajes y el relato ficcional 265
Gloria Chicote (CONICET-Universidad Nacional de La Plata)

- Bernhard Havestadt, *Diario* (1777) de un misionero jesuita expulsado en las cumbres volcánicas del Vutan Mapu 275
Rolando Carrasco Monsalve (Universität Osnabrück)

RELECTURAS DE LA ILUSTRACIÓN: MEMORIA HISTÓRICA, TRANSICIÓN Y VIOLENCIA ENTRE SIGLOS

- Punto de encuentro: silla "V". Sobre el discurso de ingreso a la RAE de Juan Luis Cebrían dedicado a Jovellanos 305
Raquel Macchiuci (Universidad Nacional de La Plata)

Ciencia versus violencia: la figura de Francisco José de Caldas en <i>Los derrotados</i> (2012) de Pablo Montoya Carolina Sancholuz (<i>Universidad Nacional de La Plata</i>)	321
---	-----

SOBRE LOS AUTORES	335
--------------------------	-----

Introducción

Rolando Carrasco Monsalve
Susanne Schlünder
Universität Osnabrück

Ilustraciones policéntricas/interacciones globales en el siglo XVIII

Las narrativas sobre la unicidad y difusión que han permeado por largo tiempo la comprensión de la Ilustración como un fenómeno distintivo de la Europa moderna del siglo XVIII y, en particular, de las naciones centroeuropeas, han entrado en un progresivo cuestionamiento en las últimas décadas. Así, por ejemplo, la específica comprensión de la Ilustración en el contexto de los debates sobre la modernidad y la globalización —sobre todo desde la perspectiva de los estudios postcoloniales en la década de los ochenta—, está reconfigurando aceleradamente el paradigma de comprensión estandarizado del *sapere aude* kantiano como fenómeno europeo, unitario y, a la vez, “difusionista”. A juicio de Sebastian Conrad:

This interpretation is no longer tenable. Scholars are now challenging the Eurocentric account of the “birth of the modern world.” Such a rereading implies three analytical moves: First, the eighteenth-century cultural dynamics conventionally rendered as “Enlightenment” cannot be understood as the sovereign and autonomous accomplishment of European intellectuals alone; it had many authors in many places. Second, Enlightenment ideas need to be understood as a response to cross-border interaction and global integration. Beyond the conventional Europe-bound notions of the progress of “reason,” engaging with Enlightenment has always been a way to think comparatively and globally. And third, the Enlightenment did not end with romanticism: it continued throughout the nineteenth century and beyond. Crucially, this was not merely a history of diffusion; the Enlightenment’s global impact was not energized solely by the ideas of the Parisian philosophers. Rather, it was the work of historical actors around the world—in places such as Cairo, Calcutta, and Shanghai—who invoked the term, and what they saw as its most important claims, for their own specific purposes (Conrad 2012: 999-1001).

La presente crítica del historiador berlinés, de igual modo, permite poner en tela de juicio hasta la propia categoría de “Ilustración”, así como las tres metanarrativas que han dominado en relación con su rol en la historia mundial: el progreso secular de la razón en el ámbito de la vida social y cultural, su nacimiento como fenómeno exclusivamente europeo y su difu-

sión como efectos polifacéticos a nivel global (Conrad 2012, 1005). Frente a dicho diagnóstico y entendida más bien la Ilustración, en términos de Dorinda Outram (2005, 7), “not as an expression which has failed to encompass a complex historical reality, but rather as a capsule containing sets of debates which appear to be characteristic of the way in which ideas and opinions interacted with society and politics”, la interacción transfronteriza y global de estos debates e ideas, amerita de aproximaciones multidisciplinares, investigación de archivos y nuevas preguntas de investigación. Proyecto que permita no solo analizar su condición “capsular”, sino también identificar y recoger los hilos de este “trenzado dinámico” de posiciones e ideas, para usar la expresión del romanista Siegfried Jüttner (1989).

El cuestionamiento de la modernidad occidental eurocentrada y colonial, así como el progresivo desplazamiento de un orden mundial mono-céntrico (1500-2000) hacia un capitalismo policéntrico (Mignolo 2009, 48-49), ha puesto en tela de juicio no solo su condición de modernidad “singular”, el paradigma colonialidad/modernidad, sino también su supremacía en el mundo no Occidental, especialmente en el caso de Asia Oriental (Schmidt 2014; Pérez García y De Sousa 2018). En este vasto campo que, volviendo a Conrad, problematiza la tesis difusionista de la modernidad ilustrada, distinguimos, a modo de ejemplo, contribuciones recientes sobre el siglo XVIII en el contexto asiático de la India (Ahmed 2011; Fourcade y Županov 2013; Patterson 2021; Muthu 2003), China (Statman 2023) o Filipinas (Blanco 2016).

El concepto de ilustración monocéntrica no solo resulta cuestionado por una progresiva expansión geográfica del campo de estudios, sino también por nuevos enfoques metodológicos, como es el caso de las Humanidades Digitales (Edmondson y Edelstein 2019). El trabajo sobre grandes corpus textuales incluye tanto los escritos canónicos más conocidos y citados como los registros cotidianos que, a menudo, han permanecido por debajo del umbral de la atención crítica. De esta manera, los estudios basados en la tecnología digital cabe inscribirlos en este proceso de revisión de los presupuestos epistemológicos existentes, mediante nuevas perspectivas interdisciplinarias que contribuyen a configurar e interconectar constelaciones asimétricas de poder y saber en esta república de las letras del siglo XVIII.¹ Un ejemplo de ello es el actual proyecto de historia

1 A este respecto, véanse, entre otros, los proyectos: *Mapping the Enlightenment*, <<https://mapping-the-enlightenment.org/>> [última consulta: 13-05-2024]. Asimismo

conceptual (Hillebrand, Garita Figueiredo y Schlünder 2024; Hillebrand, Garita-Figueiredo, Rissler-Pipka y Schlünder 2024), que indaga en la historia semántica de la categoría de “naturaleza” en su dimensión procesual y colonial entre España y América. En su orientación, el proyecto, basado en un enfoque metodológico mixto, se vincula directamente con premisas y cuestionamientos ya esbozados en el volumen *Asymmetric Ecologies* (Carrasco Monsalve y Schlünder 2022) en relación con la idea de una Ilustración policéntrica y cuyas contribuciones analizan las concepciones de la naturaleza y los desequilibrios coloniales y epistémicos reconocibles en las relaciones entre el hombre y el medio durante el siglo XVIII e inicios del XIX. En dicha línea de investigación inscribimos, de igual modo, este nuevo aporte al debate internacional sobre la modernidad ilustrada en Hispanoamérica.

En su conjunto, las diversas fuentes hasta aquí citadas, se inscriben, *mutatis mutandis*, en un doble proceso de deconstrucción teórica postcolonial, pero, asimismo, de rescate y reconstrucción de fuentes y discursividades heterotópicas del siglo XVIII, que analizan no solo su retórica eurocéntrica sino también su específica constitución como una red policéntrica transnacional, la que pone en discusión los propios modelos de análisis sobre los procesos de circulación y recepción vigentes en el marco de una *Aufklärung Global* (D’Aprile 2016). Detengámonos en algunas consideraciones y aportes sobre este enfoque teórico-metodológico.

En el contexto de los actuales debates de la Historia Global (*Globalgeschichte*) y el Postcolonialismo, D’Aprile y Siebers (2018) argumentan que las transferencias culturales y percepciones de la alteridad durante el siglo XVIII europeo estuvieron fuertemente determinadas por géneros, tales como el libro e informes de viajes (*Reiseberichte*). De igual modo, en el análisis de los procesos de interculturalidad y globalización durante la Ilustración, ya con anterioridad a los estudios postcoloniales de los ochenta, es posible identificar dos modelos explicativos: el concepto de transferencia cultural y la historia de la comunicación. Dos líneas investigativas que se establecen a partir de los años setenta y, en el marco de un acercamiento al siglo XVIII, desde enfoques de la historia social (cf. D’Aprile y Siebers 2018, 114). Según los académicos alemanes, las pautas investigativas de la transferencia cultural proporcionadas por Michel Es-

la publicación especializada de Voltaire Foundation, <<https://digitalenlightenmentstudies.org>> [última consulta: 13-05-2024].

pagne, Michael Werner y Hans-Jürgen Lüsebrink, han resultado un gran aporte para el análisis de los patrones de apropiación que determinan la recepción de elementos de otras culturas, centrándose tanto en objetos, prácticas, textos y discursos, como en actores interculturales y canales de mediación. Esto permite entender el polifacético intercambio cultural durante la Ilustración como un proceso dinámico y social de alcances históricos globales, cuyos aspectos mediales e institucionales son explorados por la historia de la comunicación. De manera ejemplar, podemos referirnos a los aportes del *Kulturtransfer* con que se ha abordado, por ejemplo, la investigación de la Ilustración en su dimensión transnacional y bilateral (franco-alemana) en Europa (Lüsebrink y Reichardt 1997; Schmidt-Haberkamp 2003). Los estudios dedicados a esta dimensión pueden ser de gran valor al momento de reconsiderar críticamente las problemáticas propias de la producción, circulación y recepción de saberes entre América y el así llamado Viejo Mundo durante el siglo XVIII. Cabe destacar aquí un principio esencial del modelo de la transferencia cultural, que no se reduce a la mera recepción o incorporación acrítica de un elemento en un contexto cultural ajeno, sino que dicho proceso opera sobre la base de mecanismos de transformación y apropiación productivos. Estos procesos se evidencian en las investigaciones sobre las transferencias culturales “trilaterales” analizadas por Hans-Jürgen Lüsebrink en su estudio sobre la traducción de *Histoire des deux Indes* (1770) de Guillaume-Thomas Raynal (Lüsebrink 2002). A juicio del estudioso, el rol de las traducciones francesas como intermediación del conocimiento sobre Latinoamérica en Alemania, fueron de gran relevancia para los diccionarios enciclopédicos y prensa de la Ilustración alemana. Un aspecto importante es que las traducciones alemanas de *Histoire des deux Indes* no efectuaron una mera traducción en sentido estricto, sino más bien un examen crítico y productivo de los conocimientos del ilustrado francés sobre el Nuevo Mundo. De ahí que la fuente de Raynal experimentó específicos procesos de selección, apropiación o distanciamiento crítico en el curso de la conformación de la opinión pública centroeuropea. Dichas estrategias de apropiación en el contexto del siglo XVIII, si bien han enriquecido el campo y problemas de investigación sobre la Ilustración europea, paralelamente, se hace necesario reconsiderar de qué manera la propia tradición crítica sobre la Ilustración hispanoamericana se ha reconfigurado en el marco del debate teórico y metodológico internacional de las últimas décadas.

Geografías culturales y enunciaciones de la Ilustración entre España y América

Si bien hasta aquí hemos abordado la cuestión sobre la Ilustración multipolar, gracias a transferencias culturales complejas en el marco de recientes cuestionamientos sobre la Ilustración global, cabe, asimismo, destacar las más recientes revisiones historiográficas y críticas sobre la modernidad ilustrada en Iberoamérica que enmarcan el presente libro. Ejemplo de ello son, entre muchos otros, los aportes de Meléndez (2009), Meléndez y Stolley (2015), Breña y Torres Puga (2019), Bolufer Peruga (2020), Stolley (2020) y Robles (2021). Para Meléndez y Stolley (2015), la preeminencia de un corpus francés, británico y angloamericano en el estudio del fenómeno de la Ilustración permite aseverar: “Even as scholars seek to expand the disciplinary range of eighteenth-century studies, explore ‘peripheral’ and national Enlightenments, and articulate a vision of the Enlightenment that is both global and locally situated, many have tended to overlook the texts, contexts, and authors of Ibero-America” (Meléndez y Stolley 2015, 3). Si bien creemos que se trata de una crítica a ser relativizada en la actualidad, no resulta menos complejo el dualismo centro-periferia como enfoque polarizador, dependiente y asimétrico en el marco de la colonialidad (económica, racial, epistémica, política) transatlántica. El reciente volumen colectivo *Ilustración, centro y periferia* (Padrón 2023), que suma contribuciones sobre la Ilustración en España y América, si bien es un esfuerzo destacado para la revisión crítica de tal encuadre teórico en su carácter interrelacional y global (colonial, metropolitana y europeo), la dinámica “pendular” que, según Padrón (2023, 12), “suele imperar en los procesos de construcción cultural. Lo que se lleva a un extremo se trae de vuelta, con cambios que enriquecen lo aportado inicialmente”, exige de mayores profundizaciones, a fin de superar esta relacionalidad dependiente, bastante enraizada en la crítica, según veremos, complejizando los procesos de transferencia y apropiación cultural desde una perspectiva policéntrica de la Ilustración hispanoamericana.

Un avance muy destacado es la perspectiva del crítico chileno José Francisco Robles, quien postula la “descentralización” en los estudios sobre la producción y circulación del conocimiento durante el siglo XVIII, hacia un foco más policéntrico en cuestiones epistemológicas y literarias:

Polycentrism has been widely applied today to many fields of study, ranging from political science, history, education, and religion to urban studies

and infrastructural design. It principally refers well as a space for debates in vogue to the existence of multiple centers in a city, region, or country that may encompass cores of political or economic power, as well as leadership, authority, ideology, and culture. In other words, polycentrism is characterized by decentralization and a certain degree of independence from any kind of political or intellectual power, as well as by its rupture with the idea that the circulation of knowledge necessarily has privilege of origin. The notion of polycentrism thus envisions a world with many interlinked cultural locations, something that was historically experienced in the colonial era of the Americas (Robles 2021, 13-14).

En relación con este preliminar diagnóstico, las presentes contribuciones buscan incidir en la problematización del acervo tradicional de categorías constitutivas del sistema-mundo de clasificación con base en un centro hegemónico de la Ilustración europea y su eventual “irradiación”, “influencia” o “difusión” de las Luces en América. En términos de Meléndez y Stolley, debemos atender a las dinámicas de la Ilustración como procesos, es decir, de sitios dinámicos de producción y recepción a ser analizados en un marco global y local de geografías de la Ilustración:

The Enlightenment as it developed in Europe, including Spain, cannot be understood independently from the interconnectedness that existed at the time between Europe and the Americas. The same can be said for Spanish America, for whom Europe was its main interlocutor. The eighteenth century was a time when the production and circulation of knowledge occurred on a global scale through printed books and their translations, maps, scientific expeditions, and commercialization—all underlining the mobile nature of the Enlightenment. It is our contention that the circulation of these ideas and their subsequent multiple and diverse interpretations made of the Enlightenment a multifaceted movement. Not only does the locus of enunciation determine the nature of the Enlightenment as a process, but it also informs the spaces where enlightened thinking was read, interpreted, and put into practice. Thinking about the Enlightenment in terms of the ‘where’ helps us both to understand its global character and appreciate how it was grounded in particular local contexts. It is in this sense that Withers’s [Charles W.J. Withers] notion of geographies of Enlightenment matches our understanding of the Enlightenment as a cultural and historical phenomenon: ‘The Enlightenment—the ideas embraced by the term, the people who formulated them, and the things they did—was a movement in space as well as time’ (Meléndez y Stolley 2015, 9).

Asumir el indudable aporte de la geografía cultural en el contexto del siglo XVIII en Hispanoamérica, siguiendo a Charles Withers (2007), conlleva relevar el aporte de las “geographies of Enlightenment”. Para el historiador británico, para comprender estas Ilustraciones (como fenómeno plural), en tanto producción y circulación de conocimientos y sus prácticas,

es necesario: “to address adequately the nature of the local sites in which the Enlightenment was made and received, the social differences and connections associated with the crossing of geographical space, or the ways in which what was held to be Enlightenment resulted from the ‘appropriation’ of others’ views” (Withers 2007, 39). Proporcionar, ante este telón de fondo, un mapa de la Ilustración hispanoamericana que considere la dimensión plural, multipolar y transcultural de sus dinámicas, corresponde a un progresivo cambio de perspectiva. Este último se está perfilando a través de un campo de investigación en proceso de reconfiguración que, desde la óptica decolonial, la historia cultural y de la ciencia, la historia entrelazada (*histoire croisée*) y del libro, entre otras, destacan las nuevas coreografías del entendimiento e interrelaciones de sujetos, prácticas y saberes dieciochescos en la América colonial. Para el caso neogranadino, hemos de mencionar el ya el clásico aporte de Santiago Castro-Gómez (2005), *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, para el cual “la Ilustración es *enunciada simultáneamente* en varios lugares del sistema-mundo moderno/colonial. Los discursos de la Ilustración no viajan desde el centro hasta la periferia, sino que circulan por todo el sistema mundo y se anclan en diferentes *nodos de poder*” (Castro-Gómez 2005, 50). Esta amplia red de intersecciones, interacciones entre Europa y sus colonias, sus puntos de interconexión como enunciaciones simultáneas, para el caso de España y posesiones ultramarinas, plantea interrogantes de fondo sobre los procesos de configuración, transferencias/traduccion culturales y entrelazamientos epistémicos transatlánticos. Acorde con las observaciones críticas ya expuestas, trazar un mapa de la Ilustración hispanoamericana exige evidenciar la interconexión y correlación de sus enunciaciones. Así no solo los procesos de adaptación, selección o apropiación productiva en función del nuevo espacio geográfico, social y cultural en la América virreinal, merecen particular interés, sino también cómo los saberes locales e indígenas, sujetos americanos (criollos), migrantes expulsos (jesuitas) ingresaron a las redes de circulación de la propia literatura, los discursos enciclopédicos o los proyectos de reforma en España y Europa. Esto invita a complejizar aún más el marco analítico de una modernidad ilustrada dependiente y la llamada *Hybris del punto cero*, es decir, la desmesura de la ciencia moderna situada como punto cero de observación del mundo y, siguiendo a Quijano (2000), de la “colonialidad del poder” indisolublemente ligada a la modernidad/racionalidad europea que trasciende los siglos con su tecnología de dominación en base al eje raza/trabajo. A

este respecto, un ejemplo representativo para analizar las simultaneidades y correlaciones de una Ilustración entendida como empresa multipolar, nos lo brinda el estudio de la prensa ilustrada virreinal. En tanto que canal de comunicación que divulga las enunciaciones de sujetos ilustrados, importantes en los procesos de transferencia cultural, ocupa un aventajado rol en la producción, transferencia y traducción de saberes en el espacio europeo y transatlántico, lo que está abriendo nuevas interrogantes para el debate historiográfico, literario y científico sobre las convergencias, entrelazamientos o refracciones de la modernidad/colonialidad ilustradas del siglo XVIII.

Representaciones y saberes entrelazados: problemas y perspectivas en Hispanoamérica

La prensa del siglo XVIII, en tanto heredera de los procesos de comunicación y transferencia impresa de la temprana modernidad, contribuyó a que el espacio transatlántico se constituyere en puente de circulación de noticias y debates entre América y Europa. Tal como apunta Le Guellec, las noticias americanas “llegan a manos de los periodistas españoles mediante dos conductos esenciales: a través de una publicación europea [Francia, Inglaterra, Holanda, Suiza] que ya había transmitido información o gracias a la consulta —presentada como directa— de un periódico americano” (Le Guellec 2017, 694). Este doble canal en la prensa del siglo XVIII, se sitúa como uno de los medios predilectos de vulgarización ilustrada, guiados por el didactismo y el ensanchamiento del horizonte de saber de sus lectores, pero también por el afán de satisfacer su gusto por lo exótico, lo sensacionalista y, en fin, lo ficticio.

En cuanto a la prensa virreinal e hispana, en el proceso de constitución de esta red transatlántica debemos recordar el sustantivo aporte de los “espectadores” españoles, que “constituyen una red discursiva estrechamente trenzada, cuyos hilos se encuentran con frecuencia ligados a los espectadores italianos, franceses o ingleses” (Ertler 2017, 703-704). Se confirma así en Europa una específica representación y reflexión indiana mediante espectadores que conformaron una polifonía transcultural. La “imagen de América”, sea como tesoro, fuente de enriquecimiento o leyenda negra, se construyó progresivamente mediante la recepción en España del prototipo inglés —gracias a la traducción o adaptación de la prensa al francés (Cfr. Ertler 2017, 714-715)—. Este trenzado o entrelazamiento dinámico, de

igual modo, ha permitido considerar en los últimos años el debate sobre las “representaciones cruzadas” que Chauca García (2017) aborda en el contexto del universo atlántico, fundamentando así, como era de esperarse, las percepciones e imaginarios bilaterales de los criollos americanos y gachupines, como de españoles en la península. Sobre este punto resulta necesario mencionar el indudable aporte de la obra de Antonello Gerbi, *La disputa del Nuovo Mondo* (1955). Como es bien sabido, la historia de la polémica enfrentó a los jesuitas criollos expulsos (Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América meridional*, 1789; Francisco Javier Clavijero, *Storia antica del Messico*, 1780-1781; Juan Ignacio Molina, *Saggio sulla storia naturale del Chili*, 1782, etc.) con el racismo epistemológico de los intelectuales europeos (Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon, Guillaume Thomas Raynal y William Robertson) y su idea de la naturaleza degradada y condición “inferior”, “degenerada” e “irracional” del hombre americano. En las décadas posteriores al clásico estudio de Gerbi, la obra pionera del historiador Jorge Cañizares-Esguerra, *How to Write the History of the New World* (2002), ha dado un impulso decisivo a este campo de investigación. Con el término “patriotic epistemology”, entre otros aspectos, Cañizares-Esguerra ha esclarecido el gravitante rol de los ilustrados criollos del siglo XVIII, con su cuestionamiento de los esquemas de clasificación y sistemas de comprensión eurocéntricos sobre el mundo americano. En el centro de dicho debate, como proponen Meléndez y Stolley (2015), no solo está el rol del letrado criollo en la misma América colonial, estudiado, entre otros, por Mazzotti (2000), sino que, además “their writings called for the decentralization of privileged epistemic centers and proposed alternate centers of knowledge whose power derived from their natural, cultural, and rational particularities” (Meléndez / Stolley 2015: 10). El importante rol de las Sociedades Patrióticas de Amigos del País, en las que se comprometieron los protagonistas de la Ilustración americana, así como la prensa donde publicaron, recordemos el *Mercurio Peruano*, la *Gazeta de México*, el *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, las *Primicias de la Cultura de Quito* o *La Aurora de Chile*, pueden ser considerados ejemplos preclaros de la interacción de los centros de producción epistémica y de la globalización del conocimiento, es decir, “of the ways in which Europe learned as much from the Americas as the Americas learned from Europe” (Meléndez y Stolley 2015, 2).

En resumen, frente al tradicional modelo “difusionista” del Siglo de las Luces europeo, el aporte de los actores americanos y su conciencia crio-

llo-letrada, así como los canales de comunicación (prensa) en el marco de la República de las Letras, permite afirmar a Meléndez y Stolley: “There is no doubt that for the editors of the *Mercurio peruano*, the culture of the Enlightenment was a two-way process of communications of equal symbolic value in which Peru was understood to be an integral part of the circulation of knowledge as well as commodities” (Meléndez y Stolley 2015, 2). En dicha perspectiva, incluso podríamos situar dos ejemplos relevantes en el campo de las transferencias culturales y traducción de fuentes americanas (al inglés, italiano, alemán) en Europa. El primero corresponde a la traducción al alemán (desde el inglés) que el propio Goethe pudo conocer en Weimar del *Mercurio Peruano: Peru, nach seinem gegenwärtigen Zustande dargestellt aus dem Mercurio Peruano* (Bertuch 1807).² El segundo, la recepción en España y traducción de la obra del ilustrado quiteño Eugenio Santa Cruz y Espejo, *Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas* (1785). Tal como ha documentado Núñez Freile, el aporte del letrado y médico mestizo al saber epidemiológico transatlántico (tratamiento de las viruelas) se inscribe en un circuito “transnacional de flujo de ideas científicas, nutriendo de conocimientos al poder hegemónico europeo en un proceso de descolonización y emancipación liderado por el quiteño Eugenio Espejo al ser publicado parte de su pensamiento científico en España, Italia y Alemania” (Núñez Freile 2023, 282).³ Si bien estas traducciones, hasta la fecha, han sido apuntadas por la crítica, constituyen un capítulo inexplorado de las transferencias “bilaterales” o “trilaterales” de las noticias y aportes científicos americanos en contextos policéntricos de la Ilustración europea, considerando la teoría de la traducción y los procesos de transferencia/apropiación cultural en una dinámica de fuga

2 Véase al respecto el estudio de Guarnieri Calò Carducci (2020) sobre la publicación en inglés por John Skinner de importantes artículos del *Mercurio Peruano*. En 1808 fueron publicados en Weimar dos volúmenes que recogían artículos de este, el primero fruto de la traducción del inglés; el segundo, de la traducción directa al alemán” (Guarnieri Calò Carducci 2020, 48).

3 La obra de Eugenio Espejo sería, originalmente, publicada y traducida como apéndice a la segunda edición de la *Disertación sobre las viruelas* (1786) del médico español Francisco Gil. En el caso del ilustrado quiteño, se trata de *Dissertazioni fisico medica che addita un metodo sicuro di preservare i popoli dal vajuolo e di ottenerne la di lui totale estinzioni. Con la aggiunta dele Rifflessioni Critiche fate per comissione dil Consiglio di Quito sopra il suddetto Progetto dal Dottor di Santa Cruz e Espejo* (1789), y *Anweisung zu einer sichern Methode, die Völker vor den Blattern zu bewahren, und dadurch die gänzliche Ausrottung dieser Krankheit zu erlangen. Nebst kritischen Betrachtungen, auf Befehl der Regierung zu Quito in Peru über diese Methode angestellt von Santa Cruz e Espejo* (1795).

de la pendularidad colonial hacia una vectorialidad epistémica multidireccional.⁴ A los estudios y casos ya citados anteriormente, con atención a los Virreinos del Perú y Nueva Granada, se suman nuevos aportes que enriquecen el debate sobre los procesos de intercambio multilateral observados, incluso, en el reino de Guatemala. Dignas de mencionar son las investigaciones de Poupney Hart sobre la producción de la prensa en Lima, Guatemala (*Gazeta de Guatemala*, 1797-1816) y México, así como, de manera más específica, sobre la circulación de las noticias americanas en la prensa española del siglo XVIII y el cuestionamiento del paradigma difusionista de la modernidad eurocéntrica. Tal como advierte la estudiosa canadiense, en relación con las noticias del Reino (o audiencia) de Guatemala en el *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808):

La participación de la América hispana en el movimiento de las Luces y su difusión suele abordarse desde la perspectiva de una apropiación, más o menos lograda, de las nuevas prácticas, los valores y las preocupaciones que alimentaron debates públicos en Europa a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX. Si tomamos el caso concreto de Centroamérica, sobre el que se detendrá este artículo, es muy revelador el campo metafórico-lexical elegido por Carlos Meléndez Chaverri en el capítulo de la *Historia General de Guatemala* dedicado a “La Ilustración en el Reino de Guatemala”: reitera el autor que “la Ilustración irradió en seguida a las colonias”, “La ciudad de Guatemala se constituyó en el principal centro irradiador de este pensamiento”; habla de “focos de difusión”, “focos irradiadores”, “difusión de las nuevas ideas”, “irradiación de la Ilustración”, “esquema de difusión desde el centro principal a las periferias” [...]. Sin embargo, en este ámbito como en otros, la circulación de productos e ideas no siguió un curso unidireccional entre Europa y el resto del mundo, y cabría preguntarse por las modalidades de una participación americana, hasta desde sus zonas más periféricas, en el dinámico intercambio intelectual que caracterizó la época (Poupney Hart 2021, 397).

Tal como concluye Poupney Hart, se trata de “invertir los términos usuales de la historiografía y preguntarse por las huellas de una difusión de las luces americanas en Europa [...] y cuestionar cualquier tipo de perspectiva difusionista así como el mismo concepto de Ilustración” (2021, 397). El panorama y diagnóstico teórico aquí esbozado nos proporciona indicios suficientes para contextualizar las problemáticas e interrogantes actuales con respecto a la circulación de impresos, lo que, entre otros aspectos se

4 Ramírez Martín (2020) ofrece algunos interesantes ejemplos del aporte del saber científico novohispano (medicina) en Europa, gracias a la traducción al italiano y alemán, de informes para el tratamiento de la sífilis y el método curativo del “Beato” (uso de plantas) entre los indios mexicanos.

manifiesta en sintonía con las más recientes investigaciones sobre el mercado transatlántico de libros en los contextos virreinales de México y Perú (Gehbald y Jiménez 2021; Gehbald 2024), así como con las aspiraciones de la presente publicación en el panorama teórico-crítico internacional sobre la modernidad ilustrada.

Sobre este volumen

El presente libro, tal como lo hemos señalado, busca inscribirse en el contexto de las reflexiones sobre la multipolaridad de la Ilustración, con el objeto de problematizar, predominantemente —desde el campo histórico-literario, científico y cultural— las dinámicas de transferencia que nos permiten dar cuenta de algunos nodos de convergencia, sujetos letrados migrantes y nudos de este entrelazamiento multipolar y global en el contexto transatlántico del siglo XVIII. Para tal efecto, proponemos cinco perspectivas en el marco de las contribuciones que integran el presente volumen: 1. Convergencias científico-ficcionales en las redes de la literatura dieciochesca; 2. Epistemes en movimiento: refracciones y resistencia del saber científico-técnico colonial; 3. Españoles americanos: conciencia criolla y proyecto reformista ilustrado; 4. Acción jesuita en la América meridional: mediaciones culturales y escrituras del destierro; y, por último, 5. Relecturas de la Ilustración: memoria histórica, transición y violencia entre siglos.

Los artículos reunidos en el apartado “Convergencias científico-ficcionales en las redes de la literatura dieciochesca” contribuyen a la investigación sobre la multipolaridad de la Ilustración mediante el análisis de específicas confluencias y apropiaciones en el amplio campo de la llamada “literatura” hispanoamericana del siglo XVIII. Ejemplo de ello son las convergencias entre ciencia y poesía, la friccionalidad factual y ficcional en la narrativa virreinal, así como los modelos literarios de una sociabilidad ilustrada transnacional y de la intertextualidad creativa y contrahegemonizante. El artículo “El copernicanismo en *Lima fundada o Conquista del Perú* (1732) de Pedro de Peralta Barnuevo” de Ruth Hill abre esta indagación sobre las convergencias entre ciencia y poesía en las letras dieciochescas. A través del célebre poema del polígrafo criollo se analiza la recepción ilustrada del copernicanismo en los virreinos americanos, así como la circulación de saberes transatlánticos y demuestra cómo el erudito americano, en los versos y glosas (comentarios) de *Lima fundada*, conjuga, de manera

auténtica, el saber antiguo con los más conocidos astrónomos europeos (franceses, italianos, españoles) de la primera mitad del siglo XVIII, para reivindicar sus propios principios físico-matemáticos y observaciones astronómicas en Lima. Tal como demuestra Hill, Peralta Barnuevo manifestó su adhesión al heliocentrismo y adoptó la metodología experimental basada en la observación directa y repetida de los fenómenos celestes, con lo cual esta obra poética resulta compañera de otro de sus significativos aportes a la astronomía virreinal, el almanaque *El conocimiento de los tiempos* en el Perú.

Luis Hachim Lara y Pablo Hurtado Ruiz, en “Convergencia factual y ficcional en la narrativa colonial hispanoamericana: *El lazarillo de ciegos caminantes* (1776) de Alonso Carrió de la Vandera”, mediante el análisis del entramado de componentes factuales y ficcionales que fueron transversales a la mayoría de las obras del periodo, discuten algunos presupuestos que determinarían la forma textual de esta fuente colonial. *El lazarillo* es una obra representativa de la crítica situación colonial en América y constituye un conjunto narrativo de noticias e informaciones sobre correos, postas y estafetas, recogidas en un viaje de inspección de don Alonso Carrió de la Vandera (visitador de la Superintendencia de Correos y Postas) en la ruta de Buenos Aires a Lima. A juicio de los autores, la confluencia factual/ficcional operaría en la escritura virreinal con una dinámica no estrictamente binaria, razón por la cual se debe problematizar su estatuto meramente novelesco (como “narrativa de viajes”) y profundizar en las diversas estrategias textuales que posibilitaron el enmascaramiento de la sátira y denuncias contra los funcionarios principales de la Corona española, en tiempos del proyecto político-administrativo reformista del siglo XVIII en América.

Los dos ensayos siguientes se centran en los procesos de transferencia e intertextualidad literarias para perfilar las redes y funciones de la literatura en un contexto transatlántico. La propuesta de Agnieszka Komorowska, “Modelos de la amistad ilustrada: las *Cartas marruecas* de José de Cadalso y *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi”, nos aporta un novedoso enfoque mediante una perspectiva entrecruzada de la Ilustración española y mexicana. A juicio de la autora, las *Cartas marruecas* (1774-1789) y *El Periquillo Sarniento* (1816), representan vínculos ficcionales que esbozan modelos de una nueva sociabilidad ilustrada (basada en la confianza, sinceridad, reciprocidad y comunicación entre almas sensibles), según una economía tanto político-económica como afectiva para la construcción de la nación. En dicho marco comparativo, las transformaciones finiseculares (XVII-XVIII) habrían de plantear nuevas concep-

ciones del comercio, sobre la nobleza empobrecida y grupos burgueses de mercaderes, como también de una sociabilidad que excluye la ociosidad, el lujo y despilfarro; frente a la búsqueda de la amistad virtuosa y patriótica. Las obras de Cadalso y Lizardi, por un lado, celebran las amistades transnacionales; mientras que, por otro, problematizan dicho vínculo con respecto a la asimetría de las relaciones económicas transatlánticas entre España y América, el racismo, la esclavitud y la composición pluriétnica de la sociedad americana (*Periquillo*) que impiden los vínculos universales y las amistades equilibradas.

El ensayo de Susanne Schlünder, “Paseos oníricos en el XVIII novohispano: intertextualidades transatlánticas en José Mariano Acosta Enriquez, *Sueño de sueños*”, concluye este primer apartado con el análisis de un emblemático texto novohispano. Según la estudiosa alemana, esta ficción onírica desarrolla un *ars combinatoria* transatlántico e intercultural que fusiona elementos de la cultura hispano-barroca y de su sustrato grotesco-carnavalesco, con otros representativos de la propia tradición novohispana. Como ilustrado criollo, Acosta no solo se inscribe en un específico contexto de enunciación, correspondiente al colonialismo tardío de la Nueva España, sino también se sirve creativamente de la tradición literaria del sueño, con referencias intertextuales a Cervantes, Góngora y Torres Villaroel, introduciendo juegos de palabras, chistes y refranes populares novohispanos. *Sueño de sueños* persigue dos funciones relevantes. Por un lado, y en sintonía con la tradición del sueño peninsular contrarreformista que remite a una crisis de representación, desvela el quebradizo entramado del marco epistemológico y su colonialidad entre siglos. Por otro, cuestiona la hegemonía epistemológica europea del momento, al presentar un conocimiento situado y una perspectiva criolla sobre la cultura, el habla y el pensamiento novohispano.

En segundo lugar, “Epistemes en movimiento: refracciones y resistencia del saber científico-técnico colonial” reúne cuatro contribuciones que nos permiten advertir, siguiendo a Rípodas Ardanaz (1986: 146), cómo la *refracción* de las ideas ilustradas en suelo americano experimenta singulares procesos de adaptación y afirmación de lo local, sea en el contexto de los intereses coloniales de las potencias ultramarinas del así llamado Viejo Mundo, como en el discurso económico y reformista de la prensa hispanoamericana. El aporte de Jens Häsel, “Encuentros y desencuentros: la expedición geodésica franco-española”, aborda la expedición científica enviada al Ecuador entre 1735 y 1744, con el objeto de aclarar la hipótesis

de la forma no exactamente esférica de la tierra y sus consecuencias para la determinación de las longitudes. Si bien la expedición franco-española presentó objetivos comunes, como serían los avances cartográficos de indudable valor práctico, político y militar, el artículo acentúa las claras divergencias de los escritos franceses y españoles, y ubica estos últimos en el marco de la política reformista de los Borbones en el siglo XVIII. Frente a las contribuciones de Pierre Bouguer y La Condamine, de particular interés resultan los escritos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. La obra de los guardiamarinas, junto a la “utilidad” de la información para la administración colonial de la Corona, también destaca por la elaboración de un crítico y reformista informe confidencial (*Noticias secretas de América*) para el Consejo de Indias y la Corona. Este último con el objeto de resguardar los intereses político-económicos de la monarquía hispana y la estabilidad en las posesiones americanas en el contexto del acechante imperialismo ultramarino de las potencias europeas.

Beate Möller, en su artículo “La transferencia del saber político-económico e ilustrado de España a Hispanoamérica y su adaptación en la prensa virreinal”, se propone analizar el proyecto español estatal de reforma que, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se concentra en el mejoramiento de la situación económica tanto en España como en las colonias de ultramar. A su juicio, el llamado “dispositivo de reforma” (Foucault/Agamben), conllevaría un doble proceso: “transferencia” y “adecuación” del nuevo saber político-económico, técnico y científico, mediante tratados especializados, la prensa científica, político-económica y cultural, así como el rol mediador de las Sociedades Patrióticas en la América virreinal. Cabe destacar que el artículo de Müller no solo se concentra en el proceso de divulgación del proyecto modernizador metropolitano por ilustrados españoles y criollos, sino también en su “adaptación” al espacio natural y cultural hispanoamericano, considerando: el tránsito de la economía a la primacía de la agricultura como fuentes de riqueza para las elites criollas rioplatenses; el rol de la industria, las artes mecánicas como tercer sector de importancia en el campo de la teoría político-económica y del proyecto reformista en España y las colonias ultramarinas.

El artículo de Pablo Martínez Gramuglia, “La difusión del saber económico en los últimos años del Virreinato del Río de la Plata”, analiza la figura y obra de Manuel Belgrano y una propuesta de modernización de la economía rioplatense, basada en la importación y adaptación de los conocimientos ilustrados europeos. A juicio del crítico argentino, en las

Memorias de Belgrado es posible reconocer específicos “modos de intervención” en los contextos de producción de fines del siglo XVIII e inicios del XIX. Desde su rol de mediador de los saberes metropolitanos (ciencias sociales, economía política), o en su propuesta de reforma educativa para el Virreinato (que privilegiase la lógica, las matemáticas y las ciencias experimentales), el criollo —que presidió el Real Consulado de Comercio fundado en 1794— refuerza su función letrada como “traductor lingüístico y cultural” del saber metropolitano a las condiciones locales. En síntesis, en los escritos de Belgrano no solo se refleja su conocimiento de los teóricos de la política y la economía europea (Campomanes, Genovesi, los fisiócratas o Adam Smith, etc.), sino que presta también atención al proceso de adaptación a las circunstancias y reformas virreinales.

El artículo de Philip Hillebrand, “‘El minero declara’: estrategias de resistencia epistemológica de una comunidad minera en la Nueva Granada”, estudia la oposición de una comunidad de mineros pardos al proyecto de reforma presentado por el metalurgista español y juez de minas, Ángel Díaz, figura que cuestiona el laboreo de las minas de oro de Vega Supía, mediante la erosiva técnica extractiva de *pilas de agua*. En 1801 el proyectista peninsular elabora un informe para el virrey de Nueva Granada (Pedro Mendinueta y Múzquiz), para proponer “el mejor gobierno de las castas” (mulatos mineros) y la derogación de este saber técnico ancestral. Este interesante ejemplo de epistemes, prácticas y sujetos en conflicto recoge los testimonios judiciales (expediente) de los mineros del cerro de Quebralomo, que culmina con la apelación al gobernador en el año 1808. En el marco de dicho proceso, el estudio de Hillebrand profundiza la “matriz colonial” (Quijano) del discurso forense, enfatizando su dimensión étnica y productiva, el racismo epistemológico de Díaz, así como las declaraciones de mineros afrodescendientes libres. La “resistencia epistémica” de la comunidad minera se presenta como un acto de sobrevivencia en el marco del sistema colonial, y deja ver no solo la persistencia y legitimación de saberes y métodos ancestrales de producción, sino también su efectiva contribución económica a la agenda extractivista de la administración virreinal.

En tercer lugar, en “Españoles americanos: conciencia criolla y proyecto reformista ilustrado”, la interrogante por el rol de los sujetos criollos (o españoles americanos), nos provee de una sugerente reflexión en el marco de su problemática identitaria, la validación del saber científico-letrado americano, así como su aporte a la conformación del proyecto reformista,

sea en la América colonial o en la península ibérica. En dicha perspectiva, Cathereen J. Colters Illescas, en su contribución “Llano Zapata y su *Carta persuasiva*: esbozo de un proyecto historiográfico-literario ilustrado para la América meridional”, se centra en la figura y obra del criollo limeño José Eusebio Llano Zapata. Su caso no solo es de gran interés por la condición de ilustrado migrante (abandona Perú en 1750) en España, sino también por su proyecto intelectual que desde Cádiz propone escribir la historia literaria del Perú. Con antecedentes ya en el siglo xvii y el discurso crítico-bibliográfico (diccionarios, bibliotecas de papel, antologías, etc.) del siglo xviii, la conformación de estos repertorios dialogan e interpelan el colonialismo epistémico y eurocentrismo de las teorías sobre la “degeneración” y “barbarie” en América (Robertson, De Paw, Buffon y Raynal). En dicho contexto, la *Carta persuasiva* (1768) de Llano Zapata, en tanto “metatexto historiográfico”, corresponde a un relevante ejercicio de historiografía literaria americana en que este letrado criollo, como advierte Illescas, genera un espacio de enunciación enmarcado en un diálogo transatlántico. La naturaleza heterogénea, compleja y diversa de este sujeto limeño y su pensamiento, en última instancia, se define de modo ambivalente por un doble carácter, prohispanista y americanista, es decir, como un “criollismo apologético”.

El artículo de Mariana Rosetti, “Espacios de fuga o puntos ciegos de las reformas borbónicas en Nueva España: análisis del ejercicio ilustrado de algunos letrados criollos (1788-1795)”, aborda el diálogo particular que se entabló entre las reformas borbónicas y las prácticas de la Ilustración en intervenciones discursivas de letrados criollos novohispanos durante el periodo de 1788 a 1795. El marco de análisis corresponde a la segunda etapa de la *Gaceta de literatura* de José Antonio de Alzate (1788) y el edicto del arzobispo Alonso Núñez de Haro, que ordena el destierro por diez años de fray Servando Teresa de Mier (1795). Rosetti identifica durante este periodo estrategias letradas de ciertos criollos para reflexionar sobre el funcionamiento de las instituciones coloniales o, como en el caso de Mier, distanciarse de la lectura ya oficial de la tradición guadalupana. Estos “espacios de fuga”, lejos estuvieron de tratarse de actos de contrailustración o, por el contrario, de rebeldía político-cultural o antecedente del proceso independentista; se sostiene, más bien, que se trataron de prácticas ilustradas, con el objetivo de ingresar a *La disputa del Nuevo Mundo* (Gerbi 1955) y entablar así relaciones de paridad intelectual con la república de las letras peninsular.

Christian von Tschiltschke, en su artículo “La colonización interior de España: el proyecto de Olavide y el pensamiento biopolítico de la Ilustración española”, explica de qué manera durante el siglo XVIII las cuestiones demográficas y políticas de repoblación no solo obsesionaron a los reformadores ilustrados, sino también al mismo Gobierno y al rey Carlos III. Un ejemplo célebre es el proyecto de población de los desiertos de Andalucía y Sierra Morena, encargado al criollo peruano Pablo de Olavide (1725-1803), y que demuestra las transferencias bidireccionales de saberes (demográficos, urbanísticos, etc.) entre España y América. Según von Tschiltschke, la dimensión “biopolítica”, en tanto forma de racionalidad gubernamental, permite demostrar cómo la lógica económica y capitalista prevalece y determina fenómenos demográficos, tales como la regulación y el control de la natalidad y población. En dicha perspectiva, el artículo analiza el entrelazamiento de proyectos americanos (colonización, urbanismo) anteriores de Olavide con Sierra Morena. Asimismo, los criterios de selección, la política matrimonial, y actividades productivas de los nuevos colonos. En cuanto a la dimensión “utópica” de este proyecto ilustrado, el artículo asume que en la colonización de Sierra Morena se condensa el pensar biopolítico de la Ilustración, así como los ideales reformistas y de colonización reconocibles en los escritos olavideanos.

En cuarto lugar, la historia de la misión jesuita en la América meridional, su aporte en la constitución de un saber *in situ* sobre la naturaleza y culturas prehispánicas, así como las narrativas de la expulsión (1767), serán abordadas en la sección: “Acción jesuita en la América meridional: mediaciones culturales y escrituras del destierro”. La contribución de Berit Callsen, “Agencia fluvial y relaciones interespecíficas en *El Orinoco ilustrado* (1741) de José Gumilla”, se concentra en la modulación de una particular agencia acuática, así como en la escenificación narrativa de relaciones interespecíficas, presentes en la reconocida obra del jesuita español. Ejemplo de ello son las estrategias textuales que se focalizan en las cualidades del río Orinoco como en la observación de su fauna y la descripción de situaciones de convivencia entre seres humanos, animales y agua. De esta manera, se busca resaltar una variabilidad epistémica en el discurso narrativo de Gumilla que da cuenta de un saber situado y que hace visible cómo un lugar periférico de producción de conocimiento se inscribe en el texto, haciéndose presente como sustrato e influencia, puntualmente expuestos al raciocinio europeo e ilustrado. Esta constelación, a su vez, permite reflexio-

nar sobre su aporte a la reconfiguración de la retórica colonial subyacente en gran parte del discurso de Gumilla, abriendo la perspectiva narrativa hacia nociones no-pragmáticas de asombro, empatía y fascinación que se transmiten, igualmente, a nivel de su recepción histórica.

El artículo de Gloria Chicote, “*Diario del destierro* de José Manuel Peramás (1767-1768): entre la crónica, el diario de viajes y el relato ficcional”, se inscribe en el contexto de la historia misional y expulsión (1767) de los jesuitas de América. El *Diario*, escrito a manera de carta y redactado en español y latín, revela la percepción subjetiva del misionero catalán durante su ruta de destierro desde Córdoba hasta Faenza. Chicote recalca cómo Peramás se aleja del modelo tradicional del “diario de viajes” para incorporar una voz colectiva y apelar a un público amplio sobre la arbitrariedad de la expulsión de Carlos III. Se analiza la reelaboración del género elegíaco en el *Diario*, así como la descripción detallada de la rica naturaleza de las provincias del Paraguay, La Plata y Tucumán como réplica al prejuicio antiamericanista, basado en la teoría de la “degeneración” en América (Raynal, Buffon, De Paw). En cuanto a la teoría del viaje, la autora discute la importancia del viaje —como eje epistemológico y discursivo— y el contacto cultural, como componentes cruciales para el pensamiento de la modernidad, fundamentando así cómo los jesuitas expulsos contribuyeron a la interrelación de saberes entre Europa y América, la construcción de una cultura translocal y de ciudadanías múltiples.

En “Bernhard Havestadt, *Diario* (1777) de un misionero jesuita expulsado en las cumbres volcánicas del Vutan Mapu”, Rolando Carrasco Monsalve analiza el *Diario* de viaje del jesuita alemán expulsado, que integra el voluminoso texto latino *Chilidúgú* (Münster, 1777). Se busca determinar, en última instancia, cuál es el aporte del *Diario* de Havestadt al desarrollo de una conciencia global sobre la misión jesuita en tierras de la Araucanía, así como del saber cartográfico, etnográfico y cultural de los pueblos indígenas del Vutan Mapu chileno. Para tal efecto, en primer lugar, se clarifica el concepto de “misión” y las redes transcontinentales del saber jesuítico durante los siglos XVII y XVIII. En segundo lugar, se analiza la representación cartográfica y volcánica (*locus terribilis*) del Reino de Chile en la *Histórica relación del Reyno de Chile* (1646) de Alonso de Ovalle y el *Diario* (1777) de Bernhard Havestadt. Finalmente, el artículo destaca la geografía humana y diversidad cultural del pueblo mapuche, así como la representación del *locus amoenus* y constitución de un “panorama” (perspectiva), gracias al ascenso y observación sublime desde la cumbre andina.

Finalmente, cierra el presente volumen una perspectiva de larga duración sobre el discurso de la modernidad ilustrada en España y América. Bajo el rótulo, “Relecturas de la Ilustración: memoria histórica, transición y violencia entre siglos”, integramos dos sustanciales reflexiones desde el contexto del siglo xx, acogiendo las continuidades, transformaciones y apropiaciones en la memoria y narrativa histórica de España y América. Raquel Macciuci, con su artículo “Punto de encuentro: silla ‘V’. Sobre el discurso de ingreso a la RAE de Juan Luis Cebrián dedicado a Jovellanos”, aborda el discurso de ingreso a la Real Academia Española (18 de mayo de 1997) del periodista y escritor Juan Luis Cebrián (1944), titulado “Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos”. Dicho texto nos ofrece un material de sumo interés para analizar las motivaciones de Cebrián por establecer una genealogía literaria, que, al mismo tiempo, es moral e ideológica, con la Ilustración española y, en particular, con Jovellanos. A partir de una triple focalización: el siglo xviii (Ilustración), su propia centuria, y la próxima a comenzar, Cebrián dialoga con el letrado asturiano en torno a tres temas de notoria gravitación en sus respectivos fines de siglos: la situación de la mujer, la cultura del entretenimiento y los desafíos de la prensa periódica. El estudio de Macciuci analiza el modo en que la lectura de la trayectoria de Jovellanos, por el que fuera el primer director de *El País*, establece una analogía legitimadora entre el reformismo ilustrado —y su propio tiempo histórico—, con la transición política española de la dictadura franquista a la democracia. De igual modo, logra mostrar las dotes literarias del ilustrado dieciochesco, gracias a una concepción y ejercicio de la literatura en el espacio de la prensa y del rol del letrado en el campo del periodismo que Cebrián representa.

El artículo de Carolina Sancholuz, “Ciencia versus violencia: la figura de Francisco José de Caldas en *Los derrotados* (2012) de Pablo Montoya”, propone una aproximación a la literatura colombiana a partir de algunas líneas de interpretación que, mediante la figura del científico, naturalista y patriota revolucionario Francisco José de Caldas, indagan en los usos del pasado, la tradición y la memoria. Cabe destacar que en *Los derrotados* la figura histórica del ilustrado neogranadino, así como el juego ficcional, permiten trazar un arco y desplazamientos temporales que abarcan desde finales del siglo xviii y comienzos del xix, hasta las últimas décadas del siglo xx, en especial la de 1980 y los primeros años del presente siglo en Colombia. Tal como demuestra Sancholuz, mediante diversos recursos simbólicos y literarios (epígrafes, focalización/perspectiva narrativa), la na-

turaliza, el paisaje, los desplazamientos y contrapuntos espacio-temporales de sus personajes, el archivo e imágenes (fotos) de la violencia política del pasado y del presente, se complejizan y articulan estéticamente en la novela. En definitiva, se busca determinar de qué modo su lectura provoca el “disenso”, en la medida en que el tratamiento poético de la figura histórica de Caldas representa una forma de disentir con determinadas construcciones de la memoria oficial y escenificar en un nuevo siglo el trauma, el horror de la violencia y la lucha armada.

Bibliografía

- Ahmed, Siraj. 2011. *The Stillbirth of Capital: Enlightenment Writing and Colonial India*. Redwood City: Stanford University Press. <<https://doi.org/10.1515/9780804778114>>.
- Bertuch, Friedrich Justus. 1807. *Peru, nach seinem gegenwärtigen Zustande dargestellt aus dem Mercurio Peruano*. Erster Theil: bearbeitet nach Skinner's Englischen Auszügen aus demselben von Ch. Weyland, und herausgegeben von F. J. Bertuch. Mit einer Chartre. Weimar: Landes-Industrie-Compt. Disponible en: <<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nyp.33433081698866&seq=5>> [última consulta: 22-03-2024].
- Blanco, John D. 2016. “Oriental Enlightenment and the Colonial World: A Derivative Discourse?”. En *Filipino Studies: Palimpsests of Nation and Diaspora*, editado por Martin F. Manalansan, Augusto Espiritu, 56-84. New York: New York University Press. <<https://doi.org/10.18574/nyu/9781479829415.003.0007>>.
- Bolufer Peruga, Mónica. 2020. “The Enlightenment in Spain: Classic and New Historiographical Perspectives”. En *The Routledge Companion to the Hispanic Enlightenment*, editado por Elizabeth Franklin Lewis, Mónica Bolufer Peruga y Catherine M. Jaffe, 3-16. London: Routledge.
- Breña, Roberto y Gabriel Torres Puga. 2019. “Enlightenment and Counter-Enlightenment in Spanish America. Debating Historiographic Categories”. *International Journal for History, Culture and Modernity*, 7/1: 344-371. <<https://doi.org/10.18352/hcm.562>>.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. 2002. *How to Write the History of the New World: Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press.
- Carrasco Monsalve, Rolando y Susanne Schlünder, eds. 2022. *Asymmetric Ecologies in Europe and South America around 1800*. Berlin/Boston: De Gruyter. <<https://doi.org/10.1515/9783110733211>>.
- Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Chauca García, Jorge. 2017. “Representaciones cruzadas. La idea de América y la percepción de España en el universo atlántico ilustrado”. En *España y el continente americano en el siglo XVIII*, editado por Gloria A. Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 587-598. Gijón: Trea.
- Conrad, Sebastian. 2012. “Enlightenment in Global History: A Historiographical Critique”. *The American Historical Review*, 117/4: 999-1027. <<https://doi.org/10.1093/ahr/117.4.999>>.

- D'Aprile, Iwan-Michelangelo. 2016. "Aufklärung global – globale Aufklärungen" (konzipiert von Iwan-Michelangelo D'Aprile, hrsg. von Carsten Zelle). *Das achtzehnte Jahrhundert. Zeitschrift der Deutschen Gesellschaft für die Erforschung des achtzehnten Jahrhunderts*, 40/2.
- D'Aprile, Iwan-Michelangelo y Winfried Siebers. 2018. *Das 18. Jahrhundert. Zeitalter der Aufklärung*. Berlin: Akademie Verlag.
- Edmondson, Chloe y Dan Edelstein, eds. 2019. *Networks of Enlightenment: Digital Approaches to the Republic of Letters*. Liverpool/Oxford: Liverpool University Press/Oxford University Studies in the Enlightenment.
- Ertler, Klaus-Dieter. 2017. "Los discursos sobre las Américas en la prensa moral española". En *España y el continente americano en el siglo XVIII*, editado por Gloria A. Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 703-718. Gijón: Trea.
- Fourcade, Marie e Ines G. Županov, eds. 2013. *L'Inde des Lumières. Discours, histoire, savoirs (XVII-XIX^e siècles)*. Paris: École des hautes études en sciences sociales.
- Gehbald, Agnes. 2024. *A Colonial Book Market: Peruvian Print Culture in the Age of Enlightenment*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Gehbald, Agnes y Nora Jiménez. 2021. *Libros en movimiento: Nueva España y Perú, siglos XVI-XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Guarnieri Calò Carducci, Luigi. 2020. "El Mercurio Peruano. Giuseppe Rossi Rubí y la difusión de los nuevos conocimientos científicos en el Virreinato del Perú". En *La circulación de ideas científicas entre América y Europa*, editado por Susana María Ramírez Martín y Verónica Ramírez Ortega, 31-50. Lagos de Moreno: Centro Universitario de los Lagos.
- Hillebrand, Philip, Renato Garita Filgueiredo y Susanne Schlünder, eds. 2024. *Corpus of Spanish Press, Scientific and Literary Prose in the Age of Enlightenment and Beyond*. DARI-DE, Digital Research Infrastructure for the Arts and Humanities. <<https://doi.org/10.20375/0000-0011-BD65-7>>.
- Hillebrand, Philip, Renato Garita Filgueiredo, Nanette Rissler-Pipka y Susanne Schlünder. 2024. *Digitale Begriffsgeschichte: Zur historischen Semantik des Naturbegriffs in Spanien und Lateinamerika (18. Jh.)*. DHd 2024 Passau. Disponible en: <<https://zenodo.org/records/10706000>> [última consulta: 22-03-2024].
- Jüttner, Siegfried. 1989. "España, ¿un país sin Ilustración? (hacia una recuperación de una herencia reprimida)". En *La Ilustración en España y Alemania*, editado por Reyes Mate y Friedrich Niewöhner, 21-37. Barcelona: Anthropos.
- Le Guellec, Maud. 2017. "Noticias curiosas: la presencia de América y de los americanos en la prensa cultural de la España de las Luces". En *España y el continente americano en el siglo XVIII*, editado por Gloria A. Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 691-702. Gijón: Trea.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen. 2002: "Trilateraler Kulturtransfer. Zur Rolle französischer Übersetzungen bei der Vermittlung von Lateinamerikawissen im Deutschland des 18. Jahrhunderts". En *Französisch-deutscher Kulturtransfer im Ancien Régime*, editado por Günter Berger y Franziska Sick, 81-97. Tübingen: Stauffenburg.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen y Rolf Reichardt, eds. 1997. *Kulturtransfer im Epochenumbruch Frankreich – Deutschland 1770 bis 1815*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.
- Mazzotti, José Antonio. 2000. *Agencias criollas: la ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.

- Meléndez, Mariselle. 2009. "Spanish American Enlightenments: Local Epistemologies and Transnational Exchanges in Eighteenth-Century Newspapers". *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 32/1: 115-133.
- Meléndez, Mariselle y Karen Stolley. 2015. "Introduction: Enlightenments in Ibero-America". *Colonial Latin American Review*, 24/1: 1-16.
- Mignolo, Walter. 2009. "Coloniality: The Darker Side of Modernity". En *Modernologies: Contemporary Artists Researching Modernity and Modernism*, editado por Cornelia Klinger y Bartomeu Mari, 39-49. Barcelona: Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.
- Muthu, Sankar. 2003. *Enlightenment Against Empire*. Princeton/Oxford: Princeton University Press.
- Núñez Freile, Byron. 2022. "El pensamiento médico de Eugenio Espejo: su aporte a la medicina europea del siglo XVIII". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 100/207: 133-165.
- Outram, Dorinda. 2005. *The Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Padrón, Rafael, ed. 2023. *Ilustración, centro y periferia*. Gijón: Trea.
- Patterson, Jessica, ed. 2021. *Religion, Enlightenment and Empire: British Interpretations of Hinduism in the Eighteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez García, Manuel y Lucio de Sousa, eds. 2018. *Global History and New Polycentric Approaches: Europe, Asia and the Americas in a World Network System*. Basingstoke: Springer Nature.
- Poupeney Hart, Catherine. 2021. "El *Correo Mercantil de España y sus Indias* y la Ilustración americana". En *Estudios culturales y literarios del mundo hispánico: en honor a José Checa Beltrán*, editado por Esther Martínez Luna, 397-411. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Quijano, Aníbal. 2000. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ramírez Martín, Susana María. 2020. "La difusión del uso médico del agave y la begonia novohispanos en Europa a finales del siglo XVIII". En *La circulación de ideas científicas entre América y Europa*, editado por Susana María Ramírez Martín y Verónica Ramírez Ortega, 51-75. Lagos de Moreno: Centro Universitario los Lagos.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. 1986. *Circulación de ideas en Hispanoamérica durante el siglo XVIII*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Robles, José Francisco. 2021. *Polemics, Literature, and Knowledge in Eighteenth-Century Mexico: A New World for the Republic of Letters*. Liverpool: Liverpool University Press on behalf of Voltaire Foundation/University of Oxford.
- Schmidt, Volker H. 2014. "Two Aspects of Polycentric Modernity". En *Global Modernity. A Conceptual Sketch*, 65-76. London: Palgrave Pivot. <https://doi.org/10.1057/9781137435811_6>.
- Schmidt-Haberkamp, Barbara, Uwe Steiner y Brunhilde Wehinger. 2003. *Europäischer Kulturtransfer im 18. Jahrhundert. Literaturen in Europa – Europäische Literatur?* Berlin: Berliner Wissenschafts-Verlag.
- Statman, Alexander. 2023. *A Global Enlightenment: Western Progress and Chinese Science*. Chicago/London: The University of Chicago Press.

Stolley, Karen. 2020. "Other Empires: Eighteenth-Century Hispanic Worlds and a Global Enlightenment". En *The Routledge Companion to the Hispanic Enlightenment*, editado por Elizabeth Franklin Lewis, Mónica Bolufer Peruga y Catherine M. Jaffe, 17-29. London: Routledge/Taylor & Francis.

Withers, Charles W. J. 2007. *Placing the Enlightenment: Thinking Geographically about the Age of Reason*. Chicago: The University of Chicago Press.

CONVERGENCIAS
CIENTÍFICO-FICCIONALES
EN LAS REDES DE LA LITERATURA
DIECIOCHESCA

El copernicanismo en *Lima fundada o Conquista del Perú* (1732) de Pedro de Peralta Barnuevo

Ruth Hill
Vanderbilt University

El poema épico más conocido del siglo XVIII hispanoamericano, *Lima fundada o Conquista del Perú*, ha llamado intensamente la atención de los estudiosos durante los últimos 20 años. Sin embargo, y sin descartar los trabajos existentes (véanse, entre otros muchos, Williams y Slade; Campos-Muñoz; Mazzotti; Falla Barreda; Gutiérrez; Hill), la modernidad científica del poema épico de Pedro de Peralta Barnuevo (1663-1743) ha quedado al margen. *Lima fundada* es un ejemplo preclaro de cómo los fenómenos y las experiencias naturales informaron variados *systema mundi* —modelos ya fuesen hipotéticos o realistas del universo— en los múltiples centros de la monarquía española. A través de los versos y las copiosas notas se desvela el sistema del universo del *savant* peruano, el cual se vinculaba de forma sorprendente a los cargos oficiales de Peralta Barnuevo en aquel tiempo: catedrático de matemáticas en la Real Universidad de San Marcos y contador de cuentas y particiones. Y es que en el campo de las matemáticas se condensaban muchos otros, como la astronomía, la filosofía, la física y la geología.

El *systema mundi* de Peralta Barnuevo en aquel periodo integraba a sendos intérpretes del heliocentrismo de Nicolaus Copérnico (1473-1543) conocidos hasta el presente, desde Galileo Galilei (1564-1652) y Johannes Kepler (1571-1630) hasta René Descartes (1596-1650), Pierre Gassendi (1592-1655) e Isaac Newton (1642-1727). Es más, el autor hizo mención explícita en el poema del mismo Copérnico, junto con los distinguidos astrónomos copernicanos italianos de entre siglos, de aquellos que solía citar en sus almanaques publicados anualmente con el título de *Conocimiento de los tiempos* (una evidente hispanización del francés *Connaissance des temps*) (véase Carrasco Monsalve 2017). En *Lima fundada* (1732) destaca no solo el profundo conocimiento del copernicanismo en Latinoamérica —quizás la primera manifestación sistemática del mismo en el siglo XVIII—, sino

también los indicios de que Peralta Barnuevo admitía el heliocentrismo como una *realidad física*.

Aunque brevemente, es imprescindible acercarnos a lo que los literatos entendían por *hipótesis copernicana*. Si bien el mundo hispano permanece sobremanera ignorado en las historias de estas hipótesis publicadas en inglés (Moss 1999; Heilbron 1999), nos conviene partir de una exposición española de dicho sistema, bien conocida por los estudiosos del copernicanismo hispánico (López Pinero 1969; Pérez Magallón 2002; González Cañal 2008; Navarro Brotóns 2014; Vernet 1972) en la que se define expresamente dicha hipótesis. Joseph Zaragoza (1627-1678), profesor de teología y examinador de libros para el Santo Oficio de la Inquisición Española, definía *esphera celeste* en un tratado de suma importancia para el copernicanismo español, *Esphera en común celeste y terráquea* (1675): “es el globo compuesto de toda la máquina de los cielos” (43). Los matemáticos y filósofos naturales abordaban la composición del mundo, valiéndose de distintas suposiciones y metodologías diferentes, formulando cada uno de aquellos su propio *Systema* (Zaragoza 1675, 43).

Zaragoza resumió los principales sistemas del universo, llegando al que defendía su coetáneo jesuita, Giovanni Battista Riccioli (1598-1671), quien aceptaba el sistema geocéntrico de Tycho Brahe (1546-1601), una solución de compromiso entre el heliocentrismo copernicano y la Iglesia Católica Romana, acérrima defensora de la interpretación literal de Génesis en la que la Tierra no se mueve, de acuerdo con el sistema geocéntrico de Ptolomeo (Zaragoza 1675, 45). Finalmente, Zaragoza expuso la opinión (*la sentencia*) de Copérnico en un resumen cuatro veces más grande que la que hizo del sistema de Brahe y del sistema de Ptolomeo. La terminó con unos comentarios metodológicos y una aclaración con atisbos amenazantes:

Esta sentencia, aunque ingeniosa, está condenada por las Congregaciones de los SS. Cardenales, Inquisidores, como contraria a las Divinas Letras, aunque por modo de Hypothesi, o suposicion, puedê todos valerse della para el calculo de los Planetas: conque solo se condena la actual realidad de esta composicion, pero no su posibilidad. Quien reconociere con atencion los Sistemas de Tycho, y Copernico, verá, que solo se diferencian en que Tycho pone la tierra inmoble centro del firmamento: y Copernico al Sol inmoble centro del firmamento con tanta distancia, que el circulo que haze la tierra en su sentencia, o el Sol en la verdadera, sea como un punto, respecto del firmamento; en todo lo demas, la disposicion es la mesma [...] (Zaragoza 1675, 45).

La hipótesis copernicana se restringía al instrumentalismo astronómico: era nada más que un instrumento permisible en el contexto de hacer

cálculos del universo. El teólogo dejó entrever los riesgos que corrían Descartes, Gassendi, Kepler y la mayoría de los sabios en el medio de Europa, quienes abrazaban dicha conjetura: “Dos partes contiene la sentencia de Copernico: la una, que el Sol no se mueve: la otra, que la tierra tiene movimiento annual, y diurno, y no es centro; a la primera se dió censura de *formaliter haeretica*, por ser expressamente contra las Divinas Letras: a la segunda se dió la censura Theologica, de que por lo menos es *Erronea in fide* [...]” (Zaragoza 1675: 46). El jesuita modeló cómo afrontar esta cuestión bipartita y tan peligrosa para Peralta Barnuevo y otros astrónomos de entre siglos, al calificar el heliocentrismo copernicano de físicamente hipotético, aunque matemáticamente demostrable.

Como veremos, el copernicanismo de los versos y las glosas de *Lima fundada* nos coloca frente al debate actual entre *instrumentalistas* y *realistas* sobre el alcance y los usos del heliocentrismo por parte de Copérnico y sus seguidores. ¿Consideraban el principio del movimiento de la Tierra alrededor del Sol exclusivamente como un instrumento para ensanchar el conocimiento matemático del universo? ¿O más bien, veían en la hipótesis copernicana la composición real del universo? (Gingerich 1973; Gardner 1983; Schuster y Brody 2013). *Lima fundada*, a mi modo de ver, sugiere que el criollo nunca consideró el heliocentrismo un mero instrumento para facilitar el conocimiento matemático del mundo, sino como el *systema mundi* que mejor explicaba la realidad física del universo.

El heliocentrismo en *Lima fundada* ha sido descartado a través de suposiciones presentistas sobre el concepto de planeta en su *systema mundi*, el cual de ninguna manera debe considerarse ptolemaico o escolástico. Si el concepto de planeta abarcó también la Tierra en *Sobre las revoluciones (de los orbes celestes) (De revolutionibus orbium coelestium)* (1543), la obra más significativa del astrónomo polaco Copérnico, y en muchas obras de los copernicanos Galileo y Kepler también, no debe considerarse retrógrado el mismo concepto, como ha sostenido Katayama Omura (2013). El mismo Copérnico contempló hasta el Sol —hoy considerado un astro y no uno de los siete planetas (el Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno) (Kuhn 1957, cap. 2). Además, los versos del criollo, que a la par hacían patente su dominio de la retórica epidíctica, encerraban significados científicos. Por eso, si queremos redimensionar la modernidad científica de *Lima fundada* tenemos que dialogar con los sistemas físico-matemáticos del universo en aquella época (Capecchi 2017).

El principio definitorio del *systema mundi* de los copernicanos fue siempre el movimiento. Para el mismo Copérnico: “the Earth is a planet which is carried about the central sun by a sphere just like the one that [for the Ancients] used to carry the sun about the central earth” (Kuhn 1957: 164). Ahora bien: si el polaco le atribuyó un movimiento cónico a la Tierra dentro de aquella esfera, Descartes elaboró en su *Principia philosophiae* (1644) la *teoría de los vórtices*. Estos, entrelazados entre sí, empujaban o tiraban los planetas y los cometas alrededor del Sol, precisando Descartes que la Tierra no se movía, sino que la movía el vórtex que giraba en torno al Sol como centro del universo (Kuhn 1957, 165; Aiton 1972). Leemos el término *vortex* o *vórtices* en distintos lugares del poema del limeño. Aparece desde el principio del poema:

Assi de los Heróes excelentes
 Todo el Orbe immortal me oyrá suspenso,
 Y subirá por Vórtices * lucientes
 Mi acento de la Gloria al Cielo inmenso:
 Los terminos del Mundo indeficientes
 Lo escucharán: y en él con modo intenso
 De Pizarro serán los ecos dos solos
 Vocal Esphera, racionales Polos (1, XIV, 3).

En la glosa correspondiente a la nota, el poeta astrónomo explica sumariamente ese término físico-matemático, acepción que no registró el *Diccionario de lengua castellana*: “*Llamanse assi las Espheras, en quanto son fluidas y tienen perpetuo movimiento” (nota *, 3). Indudablemente, Peralta Barnuevo señalaba a los lectores su conformidad con la teoría del vórtex de Descartes, que conservaba la inmovilidad de la Tierra —conforme a la doctrina de la Iglesia Católica Romana— y atribuía el movimiento de la Tierra al vórtex que la llevaba en torno al Sol.

De los vórtices entrelazados, el que contenía la Tierra era el más cercano del Sol, que le servía como centro de gravedad. Así, la siguiente verificación de un terremoto en el año 1630 no solo consiste en las figuras y tropos de la *amplificatio*, sino también en los principios físico-matemáticos del copernicano Descartes:

Casi la Tierra en sí no se sostiene,
 Si, al padecer trepidacion tremenda,
 Del Centro (que la tiene, no la atrae)
 Sube a otra Esphera, u a otro Abysmo cae (6, XII, 236).

Las fuerzas centrífuga y gravitacional mantenían a la Tierra en su posición de equilibrio dentro de la máquina del universo. La figura retórica de la hipérbola sugiere que el terremoto era de tanta fuerza que el pueblo temía que se rompieran los lazos entre los vórtices y el que llevaba la Tierra cayera al abismo o se fuera volando por las regiones etéreas e infinitas.

Los cronistas citados a lo largo del poema —Garcilaso de la Vega el Inca, Juan de Torquemada, Diego Córdoba de Salinas y otros— ejemplificaron cómo *alegorizar* las fábulas paganas, es decir, cómo interpretarlas, desenterrando significados ocultos y pertenecientes a la filosofía natural y la teología natural, de acuerdo con las prescripciones de San Agustín, Boccaccio y los neoplatónicos del Renacimiento y el Barroco. Peralta Barnuevo, sin embargo, optó por la interpretación racionalista de entre siglos, de modo que las fábulas de los paganos en el Viejo y el Nuevo Mundo representan una plataforma para exponer sus propias experiencias y observaciones astronómicas. En *Lima fundada*, Peralta Barnuevo ofrece la siguiente estrofa sobre el Templo de los Dioses de los Incas:

El Iris, que en las Nubes colorido,
Refracción es de rayos matizada,
Arco y Diluvio aquí brilla encendido
De firme luz, riqueza eternizada:
El Rayo, el Trueno tales se han fingido,
Que tempestad componen adorada;
Y hallan los Astros tan brillante asiento,
Que el Aula, no es Altar, es Firmamento (4, XIII, 109).

Así, pues, los versos citados refieren los fenómenos de la luz y la refracción, según los principios físico-matemáticos de Descartes. También en la estrofa que sigue, se identifica un deliberado paralelismo entre el Templo material de los Incas (con sus salas decoradas en plata) y las fábulas de los paganos del Viejo Mundo:

Mas que éstos peregrina Aula excelente,
Toda argentados nitidos fulgores,
Ocupa Cynthia, que jamas desmiente,
Con inconstantes Phases sus candores:
Mina es, construyda, el Templo refulgente
Que en luminosas betas de esplendores
Tanto brilla, que en noble competencia
Al Astro está venciendo la influencia (4, XIV, 111).

De inmediato se nos ocurre que el autor quisiera alegorizar neoplatónicamente, una impresión aparentemente confirmada por las notas, co-

rrespondiente al verso: “Mas que éstos peregrina Aula excelente” se figura “La Sala de la Luna toda adornada de Plata” (n. *, 111); mientras el tercer verso “Ocupa Cynthia, que jamas desmiente”, representa a la hija de Júpiter y Letona, o sea, la diosa de la luna Cintia, quien en la Tierra se llama Diana (n. 16, 111). Pero, ya en el cuarto verso, “Con inconstantes Phases sus candores”, notamos hacia dónde va el astrónomo peruano con sus estrofas sobre el Templo de los dioses. Nos encaramos con la explicación sucinta de “Phases”: “Llamanse assi las vistas que ofrece la Luna en sus Novilunios, Quartos, Plenilunios, &c” (n. 17, 111).

Lo que se desarrolla es un *systema mundi* moderno en que las remembranzas romanas y griegas no sirven ya para trazar paralelos entre los paganos de ambos mundos, sino para contrastar la filosofía natural anclada en las autoridades antiguas y renovada por Santo Tomás de Aquino y los escolásticos, con las precisas observaciones modernas de la luna y sus máculas hechas por Galileo y Kepler:

No las obscuras Maculas, que niegan
 En la Selenographica Figura
 Ethereos Mares, que la luz anegan
 Con que el hermano ilustra su hermosura,
 Aquí se ven si los que à el Ara llegan
 De Diana admiran la Deidad tan pura.
 Que si el Milagro de Epheso aun durara,
 Mayor fuego de embidia lo abrasara (4, XV, 111).

La dilatada nota a estos versos atestigua la presencia ubicua del heliocentrismo en *Lima fundada*. El poeta explicó primero que “Selenographía se llama la descripcion de la Luna, porque esta en Griego se llama *Selene*” (4, n. 18, 111-112). Inmediatamente después escribió en qué consistía la descripción selenográfica:

Y en ella se ponen las Manchas; las cuales segun el sentir de los Astronomos modernos, se juzgan ser partes fluidas, como las de los Mares, que por la distancia parecen sombras, a causa de no reflecter luz alguna de la que le comunica el Sol; como no la reflecten los Mares de la Tierra, que à distancia tambien parecen negros: lo que se reconoce mejor con los Antojos, ò Telescopios (4, n. 18, 111-112).

Peralta Barnuevo enumeró a sus autoridades: André Tacquet (1612-1660), Kepler, Galileo, y “otros muchos que trae Riccioli” en su *Almagesto*. Aunque de cierto interés, Tacquet fue indudablemente el menor de los autores enumerados por Peralta Barnuevo, quien citó su libro de

texto en latín sobre la astronomía. Catedrático de matemáticas en Francia y Bélgica, Tacquet publicó varios libros sobre la geometría y la trigonometría que serían traducidos y republicados hasta finales del siglo XVIII. Tratando de la astronomía, incluyó Tacquet la advertencia sobre la hipótesis copernicana (Heilbron 1999: 188-189, 206). Además, el peruano mencionó a un matemático español renombrado de entre siglos: Tomás Vicente Tosca (1651-1723). La mención de Tosca no fue casual: como nos recuerda la entrada REFLECTIR en el *Diccionario de la lengua castellana* (RAE 1726-1739, 5, 536). En su *Compendio mathemático* el valenciano trataba de la inflexión de los rayos, o la reflexión de la luz en los cuerpos opacos.

El matemático y poeta peruano mencionó a numerosos autores franceses e italianos de entre siglos que se esforzaban por reconciliar la hipótesis copernicana con la Iglesia. El matemático y astrónomo Claude-François Milliet Dechales (1621-1678) manejaba con agilidad la hipótesis copernicana e influyó sobre varias obras del peruano (Hill 2000, 153, 164, 166-167). Profesor de matemáticas en el Colegio de los jesuitas en Lyon, Milliet Dechales escribió varios libros de texto que llegaron a circular por toda Europa (Heilbron 1999, 189-190) y por las Américas. Otro científico bastante conocido, de entre siglos, fue el primer secretario de la Real Academia de las Ciencias de París, Jean-Baptiste Du Hamel (1624-1706). Los tratados y libros de texto que reconciliaban el escolasticismo tardío con la modernidad científica (un preclaro ejemplo sería su *Philosophia vetus et nova ad usum scholae accomodata*) tuvieron un éxito cabal, publicándose numerosas veces en el siglo XVIII (Heilbron 1999, 193-194).

Tampoco podemos dejar de mencionar a Johann Zahn (1641-1707), célebre clérigo alemán que pasó revista de varios *systema mundi* en *Specula Physico-Mathematico-Historico* (1696). Al acabar su exposición de Copérnico, Zahn les recomendó a sus lectores que siguiesen las huellas de Milliet Dechales y Du Hamel, quienes habían afrontado la hipótesis copernicana como una posibilidad matemática y no como una realidad física (Zahn 1696, 1, 30-31). Tosca, entre otros españoles, obedeció este dictamen, a la vez que apreciaba la precisión y la viabilidad de la hipótesis copernicana en lo referido al movimiento diurno de la Tierra (Vernet 1972, 284-286).

Si volvemos al Canto Cuarto de *Lima fundada*, nos topamos con la descripción extensa de otra sala del Templo de los dioses construido por los Incas, que está dedicada al astro de Venus:

Luego del que Luzero Cypria, o Diosa,
 Habita entre esplendores matutinos,
 (Amor del Ether, sombra luminosa,
 Que tantos cubre tragicos destinos)
 Se ve el Aula argentada, tan preciosa
 Que imitando los brillos diamantinos
 De su Globo, se veia en su luz pura
 Esculpida en la Plata su hermosura (4, XVI, 111).

La nota al verso, “Se ve el Aula argentada, tan preciosa”, desmonta la metáfora: “La Sala del Luzero de Venus igualmente cubierto de Plata” (4, n. *, 112). El pensamiento copernicano respecto de la misma estrella se desenvolverá plenamente, en el Canto Noveno:

Vése la Estrella a quien de la hermosura,
 Hizo la Antigüedad Reyna divina;
 Acusado Volcan de llama impura:
 Cuando à inocente amor el Mundo inclina
 Que creciente o menguante, su luz pura
 Tal resplandece, Ortiva, o Vespertina,
 Que es otro Sol, que la mañana adora,
 O de la misma tarde es otra Aurora (9, XXXI, 354).

Igual que la Luna, Venus tiene fases visibles, según Copérnico y Galileo. Cuando sube en el Oriente está en la fase ortiva; por la tarde, Venus entra en la fase vespertina. Ambas fases son visibles para los astrónomos, porque el astro de Venus —tal como lo observó y describió Galileo— orbita el Sol (el heliocentrismo) y no la Tierra (el geocentrismo). Las experiencias observacionales de Galileo fueron las primeras evidencias directas de la teoría copernicana. A veces Venus está arriba del Sol y otras veces está debajo del mismo, jamás orbitando entre la Tierra y el Sol (Palmieri).

El gesto copernicano se intensifica aún más en el Canto Sexto, que relata el cometa finisecular que observó Peralta en Lima. Esta sección de *Lima fundada* a la par que introduce al lector en la alta cultura astronómica de la época, cuyo centro de gravedad era Italia, hace juicio de la autoridad del discípulo de Riccioli, Giovanni Domenico Cassini (1625-1712), quien fue quizás el más exitoso matemático y astrónomo de entre siglos. Siendo catedrático en la Universidad de Bolonia, desde el Observatorio de la Basílica de San Petronio, Cassini realizó la medición del movimiento de la Tierra respecto del Sol y comprobó la tesis heliocéntrica de Kepler de que la Tierra hacía órbitas elípticas alrededor del Sol (Heilbron 1999). En las notas de *Lima fundada* se refiere a Cassini como *Monsieur* Cassini, porque

se mudó a París a dirigir el observatorio real de Luis XIV, naturalizándose después.

Evidentemente, el sistema copernicano explicaba mejor el movimiento aparente de los cometas. La revolución de la Tierra al girar en torno del Sol, causa que el movimiento aparente de los cometas sea bien diferente del que se vería desde el Sol u otra posición dentro del sistema solar. Además, según donde estuviera la Tierra respecto del Sol, el cometa se hacía visible o invisible desde la Tierra. Peralta Barnuevo presenta primero el fenómeno meteorológico de los cometas y después la teoría de Cassini sobre estos cuerpos celestes:

En el Cielo Phenòmeno aparece,
Que periodicos presta lucimientos,
De donde juzgaràn ser los Cometas,
No vagas Luzes ya, reales Planetas (6, XCVI, 385).

El primer verso, “En el Cielo Phenòmeno aparece”, se glosa así:

Una Luz, que en figura de cola de Cometa se apareció en 26 de Febrero, y fue observada en el signo de Piscis dentro de las Constelaciones de la Ballena y del Eridano por Maraldi en Perinaldo, por Manfredi en Bolonia, y por otro Maraldi en Roma a 2 de Marzo, y por mi en esta Ciudad, donde fui el primero que la reconocí (6, n. 97, 387).

Las últimas palabras situaban al astrónomo criollo dentro de la falange de la modernidad astronómica, cuyas experiencias y publicaciones reivindicaban sus propios principios físico-matemáticos. ¿Quiénes fueron esos observadores célebres que solían aparecer también en su *Conocimiento de los tiempos* durante la gestación de *Lima fundada*?

Como el peruano, Eustachio Manfredi (1674-1739) fue astrónomo, matemático y poeta asociado con la Real Academia de las Ciencias en París. Fue autor de almanaques, o *ephemerides*, y profesor de matemáticas en la Universidad de Bolonia donde sirvió muchos años como director del Observatorio Real. Amigo y colega del Cassini padre, Manfredi es conocido hoy por su demostración matemática del heliocentrismo en prolíficas publicaciones sobre Mercurio, los cometas y la geometría. Giacomo Filippo Maraldi (1665-1729), sobrino del mismo Cassini, se distinguió por sus observaciones durante dos décadas, de Marte y las estrellas fijas, y por sus descubrimientos matemáticos. Giovanni Domenico Maraldi (1709-1788), sobrino del otro, estudió con los jesuitas italianos antes de mudarse en 1727 a París, a residir con el hijo de Giovanni Domenico Cassini,

Jacques Cassini (1677-1756) a la sazón director del Observatorio Real, con quien colaboró en varias obras sobre los cometas. Socio de la Real Academia de las Ciencias desde 1731, Maraldi el joven, observó Júpiter con sus lunas y sus eclipses, y se hizo célebre cartógrafo avanzando el programa real de determinar la longitud de los lugares dentro y fuera de Francia (Bernardi 2017).

Peralta Barnuevo sigue adentrándose en el mundo prestigioso de los grandes astrónomos de Europa:

Monsieur Sueur viò en el Rio Mississipi la cabeza que era una grande Estrella. Este Cometa segun su lugar y demas circunstancias, fue el mismo que havia observado el grande Cassini en Bolonia el año de 1668, y el que antiguamente dice Aristoteles q' vio el año de 372 antes de la Era Vulgar de Christo Nuestro Senor, y q' refiere Seneca. De donde, hecho el calculo, sacò tener su Periodo en cada 34 años: por lo qual conjetura el Marques Ghislerio, que bolverà à verse el [año] de 1736: como otros cinco, que se han repetido, y juzga que apareceràn en los [años] de 1747. 1751. 1758. 1783 (6, n. 97, 388).

En un informe publicado en las *Mémoires de l'Académie Royale des Sciences*, Monsieur Cassini relata que el rey de Francia envió a Pierre-Charles Le Sueur (1657-1704) con los jesuitas a explorar el río Mississippi, en febrero de 1701. Vio el cometa y tomó nota de su forma y curso. Cassini añadió varias observaciones y afirmó que ese *phénomène* era el mismo observado por Maraldi, cuyas observaciones fueron transmitidas a Cassini y publicadas anteriormente en las *Mémoires* (Cassini 1704, 216-217). Antonio Ghisilieri (1685-1734) fue autor italiano de tratados astronómicos y poemas sueltos. Sus *Ephemerides*, en los años 1720 y 1730, incluían los avances y publicaciones de los más célebres astrónomos de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

Muchos de los autores que solía citar al marqués de Ghisilieri participaron en la controversia sobre los cometas resumida en el verso peraltiano, “No vagas Luzes ya, reales Planetas”. La nota al verso del peruano explicita: “De la repetición de estos Cometas han inferido ser verdaderos Planetas, que por la enormidad de su Orbitas solo se hazen visibles en su Perigèò, o cerca de la Tierra” (n. 98, 387). Efectivamente los cuatro versos citados de la estrofa XCVI son una entrada para alabar y criticar al astrónomo más influyente de entre siglos, Cassini el padre, en la estrofa que sigue:

El que de la Moderna Astronomia
El Príncipe serà, Cassini claro,
Serà el Lynce celeste, que algun dia

Este comenzara Systema raro:
 Mas O ingenio mortal, quanto desvia
 De tu docta ignorancia el Cielo avaro;
 Si Astros è influxos à tu vista ansiosa
 No son mas que una sombra luminosa! (6, XCVII, 386).

El “Systema raro” al que se refería era la teoría del Cassini padre: “Ha sido Monsieur Cassini el que ha propuesto la Hypothesis de la buelta de los Cometas” (n. 99, 389). Dicha teoría puso en evidencia las agrias disputas entre los seguidores de Ptolomeo, Copérnico y Brahe. A su vez, tuvo una aguda repercusión entre las filas discordantes de los copernicanos. Descartes opinó que los cometas eran extraordinarios planetas formados del primitivo Caos por Dios. Por lo tanto aparecían de nuevo, pero no se formaban de nuevo (Tosca 1727, 6, 534-535). Al explicar la formación y el movimiento aparente de los cometas, en su *Principios matemáticos de la filosofía natural* (*Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*) (1687), Newton puso en ridículo el sistema cartesiano de vórtices y fue rebatido severamente por el cartesiano Jacques Cassini, director del Observatorio Real en París (Abou-Nemeh 2017; Terrall 2002, 65). El matemático inglés postuló que el cometa era una suerte de planeta: fijo, sólido y duradero, y su curso era elíptico como los de los planetas, lo que explicaba su aparente desaparición y retorno.

Incluso en el Canto Sexto, algunos versos intensamente heliocéntricos interrumpen la serie de las estrofas que amplifican la llegada del virrey Caracciolo a Lima y sus medidas contra los piratas y contrabandistas. La siguiente estrofa encierra trascendentes principios físico-matemáticos:

De terrible desmayo el fatal velo,
 Correrà a Phebo la Lunar Penumbra,
 Que, puesta al claro Corazon del Cielo,
 Syncope amaga a ser de quanto alumbra:
 Cede de sus Yugales el anhelo;
 Casi trabuca, mientras mas se encumbra
 Phaeton de si mismo; y las Estrellas
 Casi son de su Tumulo Centellas (6, CXXXIX, 406).

Peralta Barnuevo circunscribió la potencial exégesis del segundo verso al definir “Lunar Penumbra”: “es la sombra de su Atmosphaera, o la privacion de la luz directa del Sol con alguna refracta; o sombra que participa de alguna luz” (n. 136, 406). La nota y el verso juntos constatan que el astrónomo peruano sabía distinguir entre el eclipse lunar y solar.

Durante el eclipse lunar, la Luna entra en la sombra de la Tierra y se altera entonces la cantidad de luz que recibe. Así, pues, el eclipse lunar es total si la Luna ocupa la umbra, o sea, la parte central de la sombra de la Tierra; parcial, si tan solo una parte de la Luna está en la umbra de la sombra de la Tierra; y, finalmente, penumbral, si tan solo la parte exterior de la Luna entra en la penumbra de la sombra de la Tierra. Ahora, alguna luz del Sol todavía escapa por los bordes de la Tierra, lo que explica la escasa iluminación de la Luna (luz crepuscular) (Hamilton 2013, 5). La segunda nota a la misma estrofa, la cual glosa el verso cuarto, “Syncope amaga a ser de quanto alumbra”, evidentemente se refiere al eclipse solar, durante el cual la Luna obstruye en diferentes grados que los rayos del Sol lleguen a la Tierra. En agosto de 1719, Peralta Barnuevo observó y midió el eclipse solar que él mismo había pronosticado en su *Conocimiento de los tiempos*:

Eclipse de Sol sucedido en el Novilunio del Dia 15. de Agosto de 1719., que se viò en Lima con 10. digitos 4 min. de obscuracion hor. 11 min. 49 del día y entrò total en esta Costa desde el Rio Tambo en Altura de 17 gr. 29 min. atravesò por las tierras del Paraguay, y llegó al Mar por la Costa del Rio de la Plata en altura de 40 gr. 13 min. Viòse, aunque no total, en las demas Provincias de esta América. De que hize en el Prognostico del año referido el Calculo Astronomico, y Figura o Mapa Universal con las proyecturas de la Via del Centro de la Penumbra de la Luna, y del Paralelo de el Sol (o via del Zenith en la hypothesi Copernicana), el qual forma una media Elipse; con las Escalas de los movimientos del Sol y de la Luna, y de sus Semidiametros (en segundos de los del Disco de la Tierra) y de los Digitos del Sol. En que, dada la hora, se pudo saber la cantidad de los eclisados, y dados estos, la hora (n. 137, 407-408).

Peralta Barnuevo fue testigo de un eclipse solar *hibrido*, esto es, un eclipse que combinó un eclipse solar total con un eclipse solar parcial, el grado visible del eclipse siendo dependiente de la situación del astrónomo u otro observador terrestre. Durante el eclipse solar total, tal como lo observó en el Virreinato del Perú, la Luna en su órbita elíptica pasó entre la Tierra y el Sol. La sombra umbral de la Luna se percibió en la Tierra cuando la Luna cubrió del todo al Sol. En otras partes de la América Austral, en cambio, se vio un eclipse solar parcial, porque tan solo la sombra penumbral de la Luna se percibió en la Tierra. El astrónomo peruano quiso determinar la distancia de la Luna del cénit del Sol, desde el comienzo hasta el final del eclipse, lo que revelaría el movimiento aparente de la Luna sobre el disco del Sol, según “la hypothesi Copernicana”. El hacer *proyección* o *mapa* en este contexto, significaba trazar el tracto en la superficie de la Tierra, de la órbita del Sol mientras la Luna lo eclipsaba. Los elementos

del dicho mapa, o proyección, eran los semidiámetros de la Luna y el Sol, los círculos, los ángulos, los elipses y las elípticas.

En el Canto Octavo, unas reminiscencias cartesianas de Peralta nos conducen de nuevo al copernicanismo:

Donde Apolo el Zénith más refulgente,
De Aquario en los Confines ilumina,
Y desde el Equador indeficiente,
Espiras doce al Austro determina,
Valle yace a Pomona tan frecuente,
De Vertumno mansion tan peregrina,
Que, fixa al gyro de las Estaciones,
Verde es Constelación de las Regiones (8, II, 287).

El cuarto verso, “Espiras doce al Austro determina”, encierra otra voz perteneciente al ámbito de los campos físico-matemáticos: “Spira, o Hélices, son Lineas curvas semejantes a las de los tornillos: y estas son las que forma el Sol con su movimiento diurno, por la Declinacion que va teniendo cada dia: aunque por lo insensible de la diferencia se llaman Circulos Paralelos, porque son a la Equinoccial” (8, n. 2). La voz *espira* fue una modificación peraltiana de la voz latina e italiana *spira*. Descartes forjó el concepto en *Principios*, el que sería elaborado y refinado por otros copernicanos citados por Peralta Barnuevo. La dicha estrofa cuenta el movimiento diurno, en forma de espiral doble, del sol por los signos del zodiaco.

No es menos relevante recalcar que la nota al verso, “Valle yace a Pomona tan frecuente”, acentúa sus más recientes observaciones telescópicas de los cielos de Lima, a la vez que se avala del prestigio de un copernicano ilustrado:

Tiene Lima de Latitud ò Altura de Polo Austral 12 gr. 15 min. segun mis nuevas Observaciones, que concuerdan con las del célebre Pedro Fernández de Quirós. Su longitudud es de 301 gr 25 min. puesto el primer Meridiano en la Isla del Ferro, assimismo segun mis Observaciones, habiendo hallado la diferencia de Meridianos entre esta Ciudad y la de Paris de 5 hor. 16 min. 20 seg. Con el cotejo de las hechas en Bolonia por Manfredi y de las de la Real Academia de Paris, que por su Carta me le participò (8, n. 2).

Los versos y las glosas del Canto Noveno cobran un significado profundo y desapercibido por el lector inexperto en la astronomía de la Ilustración. En varias instancias se alude al problema de la paralaje anual o heliocéntrica y a las observaciones y otras experiencias hechas por el matemático Manfredi y sus coetáneos (Gualandi y Bonoli) para medirla con

precisión. Dicha paralaje consiste en el *movimiento aparente* de una determinada estrella contra el trasfondo de otras estrellas, más distantes (Kuhn 1957, cap. 2). La causalidad estriba en el aparente cambio de posición de la determinada estrella —desde la perspectiva del observador— mientras la Tierra hace su órbita al Sol. Para los matemáticos, a los que cita Peralta Barnuevo en su poema, la paralaje estelar se calculaba usando dos puntos de la misma órbita y era el único modo de comprobar definitivamente el modelo heliocéntrico (Siebert 2005, 251).

Omíto aquí, por motivo de brevedad, otras manifestaciones de heliocentrismo en *Lima fundada*. Creo que son suficientes las que analicé para afirmar, al menos con certeza moral, que el copernicanismo de Peralta Barnuevo no se ciñó a lo meramente instrumental y matemáticamente demostrable, sino que comunicó la realidad física del Universo. En términos más contemporáneos: el heliocentrismo de *Lima fundada* no es un caso de instrumentalismo, sino de realismo, que invita a replantear la cuestión de la recepción del copernicanismo de modo transatlántico y policéntrico.

Bibliografía

- Aiton, E. J. 1972. *The Vortex Theory of Planetary Motions*. London/New York: MacDonald/American Elsevier.
- Abou-Nemeh, Catherine. 2017. “Controversies over Comets: Isaac Newton, Nicolas Hartsoeker, and Early Modern World-Making”. En *Reading Newton in Early Modern Europe*, editado por Elizabethanne Boran y Mordechai Feingold, 147-191. Leiden/Boston: Brill.
- Bernardi, Gabriella. 2017. *Giovanni Domenico Cassini: A Modern Astronomer in the 17th Century*. Berlin: Springer.
- Campos-Muñoz, Germán. 2015. “The Elasticity of the Archive: The Case of Pedro de Peralta Barnuevo and his *Lima fundada*”. *Dieciocho : Hispanic Enlightenment*, 38/1: 49-69.
- Capecchi, Danilo. 2017. *The Path to Post-Galilean Epistemology: Reinterpreting the Birth of Modern Science*. Berlin: Springer.
- Carrasco Monsalve, Rolando. 2017. “Almanaques: género ilustrado y futuro pronosticable en el Virreinato del Perú (siglo XVIII)”. En *Genre and Globalization. Transformación de géneros en contextos (post-)coloniales/Transformation des genres dans des contextes (post-)coloniaux*, editado por Miriam Lay Brander, 163-188. Hildesheim: Olms.
- Cassini, Giovanni Domenico. 1704. “Comete veue a la emboucheure du Fleuve de Mississipi en Amerique en Fevrier & Mars 1702”. En *Histoire de l'Académie Royale des Sciences, avec les Mémoires de Mathématique & de Physique*, 216-217. Paris: Jean Boudot.
- Copérnico, Nicolás. 2009. *Sobre las revoluciones (de los orbes celestes)*, editado y traducido por Carlos Mínguez Pérez. Madrid: Tecnos.

- Descartes, René. 2002. *Los principios de la filosofía*, editado y traducido por Guillermo Quintás. Barcelona: RBA Coleccionables.
- Du Hamel, Jean-Baptiste. 1736. *Philosophia vetus et nova ad usum scholae accomodata*. Venetia: Franceso Pitteri.
- Falla Barreda, Ricardo. 1999. *Lo peruano en la literatura virreinal. El caso de Lima fundada de Pedro de Peralta*. Lima: San Marcos.
- Gardner, Michael R. 1983. "Realism and Instrumentalism in Pre-Newtonian Astronomy". En *Testing Scientific Theories*, editado por John Earman, 201-265. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Ghisilieri, Antonio. 1720. *Ephemerides motuum coelestium ab anno 1721 ad anuum 1740 e tabulis de la Hire, Streetii, et Flamstedii ad meridianum Bononiae supputatae*. Bologna: Sucesores de Benacci.
- Ghisilieri, Antonio. 1728. *Ephemerides motuum coelestium ab anno 1739 ad anuum 1756 e tabulis de la Hire, Streetii, et Flamstedii ad meridianum Bononiae supputatae*. Bologna: Sucesores de Benacci.
- Ghisilieri, Antonio. 1731. *Ephemeridium coelestium motuum Manfredi errata insigniora*. Venetiis: A. Mora (2.^a ed.).
- Gingerich, Owen. 1973. "From Copernicus to Kepler: Heliocentrism as Model and Reality". *Proceedings of the American Philosophical Society*, 117/6: 513-522.
- González Cañal, Rafael. 2008. "El Conde de Rebolledo y los albores de la Ilustración". *Criticón*, 103-104: 69-80.
- Gualandi, Andrea y Fabrizio Bonoli. 2009. "The Search for Stellar Parallaxes and the Discovery of the Aberration of Light: The Observational Proofs of the Earth's Revolution, Eustachio Manfredi, and the 'Bologna Case'". *Journal for the History of Astronomy*, 40/2: 155-172.
- Gutiérrez, Ann Renée. 2008. "Pedro de Peralta's *Lima fundada*: Textual Hybridity and Early Eighteenth-Century Ideologies of Identity". Tesis doctoral. University of Virginia.
- Hamilton, Thomas William. 2013. *Moons of the Solar System*. Singapore: Strategic Book Publishing.
- Heilbron, John L. 1999. *The Sun in the Church: Cathedrals as Solar Observatories*. Cambridge/London: Harvard University Press.
- Hill, Ruth. 2000. *Sceptres and Sciences in the Spains: Four Humanists and the New Philosophy (c. 1680-1740)*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Katayama Omura, Roberto. 2013. "Supuestos y filiaciones filosóficas de los paradigmas astronómicos en el virreinato del Perú". *Letras*, 84/119: 123-142.
- Kuhn, Thomas. 1957. *The Copernican Revolution: Planetary Astronomy in the Development of Western Thought*. Cambridge/London: Harvard University Press.
- López Pinero, José María. 1969. *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Ariel.
- Mazzotti, José Antonio. 2016. *Lima fundida: épica y nación criolla en el Perú*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Moss, Jean Dietz. 1993. *Novelties in the Heavens: Rhetoric and Science in the Copernican Controversy*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Navarro Brotóns, Víctor. 2014. *Disciplinas, saberes y prácticas: Filosofía natural, matemáticas y astronomía en la sociedad española en la época moderna*. València: Universitat de València.
- Newton, Isaac. 2011. *Principios matemáticos de la filosofía natural*, traducido por Eloy Rada García. Madrid: Alianza.
- Palmieri, Paolo. 2001. "Galileo and the Discovery of the Phases of Venus". *Journal for the History of Astronomy*, 32: 109-129.
- Peralta Barnuevo, Pedro. 1729. *El conocimiento de los tiempos. Ephemeride del año 1729. Prognostico y lunario en que van puestos los movimientos de la Luna por los signos, y los Aspectos de los Planetas con ella y entre sí: Calculado por las Ephemerides del Marqués Antonio Ghisleri, suputadas en Bolonia según las Tablas de la Hive, Streccio, y Flamitedio. Al Meridiano de esta muy Noble y Leal Ciudad de Lima, Capital, y Emporio de esta América Austral*. Lima: Francisco Sobrino.
- Peralta Barnuevo, Pedro. 1732. *Lima fundada*. Lima: Francisco Sobrino. 2 tomos.
- Peralta Barnuevo, Pedro. 2017. *Lima fundada*. Edición crítica, estudio preliminar y notas de Jerry W. Williams y David F. Slade. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Pérez Magallón, Jesús. 2002. *Construyendo la modernidad: La cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Francisco del Hierro. 6 tomos.
- Schuster, John A. y Judit Brody. 2013. "Descartes and Sunspots: Matters of Fact and Systematizing Strategies in the Principia Philosophiae". *Annals of Science*, 70/1: 1-45.
- Siebert, Harald. 2005. "The Early Search for Stellar Parallax: Galileo, Castelli and Ramponi". *Journal for the History of Astronomy*, 36/3: 251-271.
- Terrall, Mary. 2002. *The Man Who Flattened the Earth: Maupertuis and the Sciences in the Enlightenment*. Chicago/London: The University of Chicago Press.
- Tosca, Tomás Vicente. 1727. *Compendio matemático en que se contienen todas las materias más principales de las ciencias que tratan de la cantidad*. Madrid: Antonio Marín (2.^a ed., 9 tomos).
- Vernet, Juan. 1972. "Copernicus in Spain". En *Reception of Copernicus' Heliocentric Theory*, editado por Jerzy Dobrzycki, 271-291. Dordrecht/Boston: D. Reidel.
- Zahn, Johann. 1696. *Specula Physico-Mathematico-Historico Notabilium ac Mirabilium Sciendorum*. Nürnberg: Johann Christoph Lochner. 3 tomos.
- Zaragoza, Joseph. 1675. *Esphera en común celeste y terraquea*. Madrid: Juan Martín del Barrio.

Convergencia factual y ficcional en la narrativa colonial hispanoamericana: *El lazarillo de ciegos caminantes* (1776) de Alonso Carrió de la Vandera*

Luis Hachim Lara / Pablo Hurtado Ruiz
Universidad de Santiago de Chile

Ya no sabemos encender el fuego, no somos capaces de recitar las oraciones y no conocemos siquiera el lugar en el bosque; pero de todo esto podemos contar la historia. Y una vez más, con eso fue suficiente (Gershom Scholem).

Introducción

Una primera aproximación a un corpus de narrativas del periodo colonial nos develó un conjunto de textos que podríamos considerar como híbridos y reacios tanto a los estudios historiográficos como a los literarios. Entre este grupo de textos destacan: *Naufragios* [1542] de Núñez Cabeza de Vaca, *La peregrinación de Bartolomé Lorenzo* [1586] del jesuita Acosta, *Comentarios reales de los Incas* [1609] del Inca Garcilaso, *Nueva Corónica y buen gobierno* [1615] de Guamán Poma de Ayala, *Historia de la monja alférez, Catalina de Erauso, escrita por ella misma* [1653], *Los infortunios de Alonso Ramírez* [1690] de Sigüenza y Góngora, y *El lazarillo de ciegos caminantes* [1776] de Alonso Carrió de la Vandera, entre otros. Junto con discutir las perspectivas restrictivamente históricas o literarias que —desde un punto de vista epistemológico— resultan ser reductivas y regresivas, consideramos que corresponde, desde un sentido teórico-crítico, cuestionar las propuestas que privilegiaron el modelo de novela, entre otras, para abordar el periodo colonial hispanoamericano. Cartas, crónicas y relaciones respondieron —en cuanto contenido y forma de expresión— a demandas de información sobre la invasión y la implantación del sistema colonial

* Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto “La dinámica del relato factual y ficcional en las narrativas del periodo colonial y del siglo XIX” (DICYT 031751HL). Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e innovación, Universidad de Santiago de Chile.

en América. Incluso la *Recopilación de leyes de Indias* [1681] contiene bajo el título XXIV, quince Leyes, que desde el siglo XVI, afectaron la lectura, difusión y edición de impresos en las Indias, prohibiendo “libros profanos y fabulosos”, proscribiendo así la naturaleza ficcional del lenguaje; tanto en sus dimensiones imaginarias como compositivas.

Consecuentemente, fue importante observar en *Naufragios* de Cabeza de Vaca y en *Los infortunios de Alonso Ramírez* de Sigüenza y Góngora (cf. Hachim Lara y Hurtado Ruiz 2018), escritos entre los siglos XVI y XVII, que el texto factual subordinó el relato ficcional. Aún más, la dinámica planteada en los textos escritos en esos siglos, no muestra diferencias claras entre lo factual y ficcional. Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], aclaró que la palabra *fiction* o *ficción* se entendía como “Cosa fingida o compuesta como las fábulas o los argumentos de las comedias” (2006: 898). Entonces, ya en el siglo XVII, la ficción no solo refería a imaginación, sino también a la composición de los hechos narrados: “algunas veces damos nombres de fábulas a las cosas que fueron ciertas y verdaderas, pero en su discurso tienen tanta variedad que parecen cosas no acontecidas sino compuestas e inventadas de algún gallardo y lozano ingenio” (Covarrubias 2006: 873). El mismo de Covarrubias vio esta característica en “las corónicas de las Indias”.

Conjuntamente, e insistimos en ello, otro elemento que influyó en la constitución de la narrativa hispanoamericana que mezcló historia y relato o, en sentido vulgar, realidad/ficción, fueron las leyes y edictos reales, prohibiendo “historias fingidas”. Esto es evidente en el libro I, título XXIV de la *Recopilación de leyes de Indias*, vigentes a partir de septiembre de 1543:

Ley iij [4]. *Que no se consientan en las Indias libros profanos y fabulosos.*

Porque de llevarse a las Indias libros de Romance, que traten de materias profanas, y fabulosas y historias fingidas se siguen muchos inconvenientes. Mandamos a los Virreyes, Audiencias y Governadores, que no los consientan imprimir, vender, tener ni llevar á sus distritos, y provean, que ningun Español, ni indio los lea (*Recopilación...*, fol. 123).

En relación con esta narración donde la ficción enmascara lo factual, revisaremos obras pertenecientes al contexto colonial hispanoamericano, determinadas por el eje de raza, el centramiento o privilegio de una de las formas [eurocéntricas] de conocimiento¹ incorporada por el imperio

1 Que no es claramente “eurocéntrica”, puesto que desde el punto de vista de una probable Ilustración en España en el siglo XVIII tendríamos que existirían “motivos muy

y la implementación de formas básicas de extracción capitalista (Quijano 2000, 201). La narrativa de Carrió de la Vandera que prefiere la “lectura de la Fábula a la de la Historia” (1985, 17) enuncia los objetivos del reformismo borbónico, en un contexto problemático para el poder imperial, que se expresa en: el Decreto del Libre comercio (1773), la Expulsión de los Jesuitas (1767) e informes de la defectuosa gestión económica y política de la Corona en Hispanoamérica (Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1747). Las consecuencias futuras se encarnan en la reflexión emancipadora y el curso de las autonomías criollas. Estos procesos se desplazan al siglo XIX, acentuando y profundizando los ejes citados, pero en el espacio de la Colonialidad.

El pretexto ficcional en *El lazarillo de ciegos caminantes*

Concretamente, ahora interesa profundizar en la dinámica de los componentes factuales y ficcionales, en transición al siglo XIX hispanoamericano. Aparentemente, ya a fines del siglo XVIII el relato ficcional fusiona o, en algunos casos, subordina el discurso sobre los hechos. Es decir, y en coherencia con la propuesta, en algunos textos narrativos del siglo XVIII el relato ficcional subordina/enmascara el texto factual. Asumimos que esta dinámica algo binarista, necesita flexibilidad y ajustes cuando nos enfrentamos a *El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandera [1776], obra representativa de la “literatura de viajes” (Altuna 2002, 11) o de una “narrativa de viajes” (Gil Amate 2013, 84). Esta compleja narrativa plantea una serie de problemas a la teoría y la crítica.

El lazarillo de ciegos caminantes constituye un conjunto narrativo de *noticias* e información sobre correos, postas y estafetas, recogidas en un viaje de inspección (1771-1775) por una expedición dirigida por don Alonso Carrió de la Vandera, visitador de la Superintendencia de Correos y Postas en la ruta de Buenos Aires a Lima en 1771, que comprende más de una quincena de establecimientos. Las noticias e informaciones contenidas en la narrativa de viajes constituyen un registro precioso de costumbres, anécdotas, cuentos y relatos humorísticos, destinados a todos aquellos, lazarillos, viajeros, caminantes y comerciantes, que necesitaban una guía para

concretos para la persistente y lamentable exclusión de España. El primero tiene que ver con el lugar predominante [...] que ocupó la escolástica española en la historia intelectual de la Europa moderna” (Pagden 2016, 14).

viajar o comerciar en aquellos lugares, que prestaban servicios desde Santiago, Mendoza y Saladillo al poniente, y hacia el norte; Montevideo, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Potosí, La Plata, Oruro, Puno, Cuzco, Huanta, Huancavelica, hasta el destino final en Lima. Cabe señalar, como primera marca ficcional, que esta entretenida narración fue atribuida a un autor apócrifo, don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, por el autor real, don Alonso Carrió de la Vandra.

Conjuntamente, entre estas marcas ficcionales incorporadas a la narración: invención de un autor fingido (Concolorcorvo), también se reconoce el pie de imprenta apócrifo (Carrió de la Vandra 1965) con información simulada, y el título *El lazarillo de ciegos caminantes* como referente de la tradición con que dialogará la misma narración. Registramos a modo de evidencia, el pie de imprenta de la edición original:

EL LAZARILLO/ DE CIEGOS CAMINANTES/ desde Buenos Aires, hasta Lima con sus Itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los Nuevos Comerciantes que tratan mulas; y otras Históricas. SACADO DE LAS MEMORIAS QUE hizo Don Alonso Carrió de la Vandra en este dilatado Viaje, y Comisión que tuvo por la Corte para el arreglo de Correos y Estafeta. Situación y ajuste de Postas, desde Montevideo. POR DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS Inca, alias CONCOLORCORVO Natural del Cuzco, que acompañó al referido Comisionado en dicho Viaje, y escribió sus Extractos. CON LICENCIA. En Gijón, en la Imprenta de la Rovada. Año de 1773².

El epígrafe inicial de la edición con la que hemos trabajado (1985) registra los versos trece y catorce del primer poema del libro III de *Tristia* [Los tristes] de Ovidio: “Nec sum coedro Flabus, nec pumice levis, Erubui Domino cultior ese meo” [No resplandezco con el aceite de cedro / ni estoy pulido con la piedra pómez / porque me ruboriza andar más elegante que mi dueño] (Carrió de la Vandra 1997, 5) introduciendo la equívoca *metáfora de castas* a la que pertenece el inca Concolorcorvo (color ala de cuervo), ejemplo de la ficción autorial, antes del prólogo.

El epígrafe latino de Entrada: “Canendo et ludendo refero vera” [Cantando y jugando relato la verdad] y el de Salida, “Canendo et ludendo retuli vera” [Cantando y jugando retuve la verdad] que unen el principio de la narrativa de viajes con el final y el “Prólogo y dedicatoria a los contenidos en él”, reiteran una de las principales estrategias de ficción, esto es, la

2 Hemos consignado el epígrafe tal como aparece en la edición original, para ello, utilizamos la edición facsimilar de 1997.

autoría delegada en Calixto Bustamante Carlos Inca, Concolorcorvo, por parte de la autoría básica de Carrió de la Vandera.

Los artificios reseñados, también cumplen con el propósito de ocultar críticas al administrador principal de la Corona José Antonio de *Pando*, junto a los funcionarios de la Real Renta de Correos del Virreinato del Perú, Felipe *Porcell*, Antonio *Perlier* y Juan Bautista de *Pando* (Gil Amate 2013: 78). La broma “jamás hemos visto que un cuzqueño tome postas para pasar a Lima con solo el fin de ver las cuatro prodigiosas P.P.P.P.” (Carrió de la Vandera 1997, 7) implica el tono satírico, cuyo escalamiento afectará la suerte del visitador en el futuro. En suma, el texto reconstruye el proyecto político, administrativo y cultural reformista de un español “baqueano” en asuntos americanos, que a través de la ficción enuncia evidencias y hechos factuales, respaldados por una voz o autoría indígena, para justificar y apoyar la acción del imperio español en la América meridional.

La narrativa en el texto

La situación autorial (SA) en *El lazarillo de ciegos caminantes* permite que el Autor₁ Carrió de la Vandera y el Autor₂ Calixto Bustamante Carlos Inca se desdoblén, a su vez, en Narrador₁ Visitador y Narrador₂ Inca, constituyendo a su vez al Personaje₁ Don Alonso y al Personaje₂ Indio Concolorcorvo. Estas identidades (ficcional/factuales) junto con ser evidencias, más que respaldar la clasificación de la obra como novela, se inscriben narrativamente en una poética del libro de viajes, apoyada en la estructura secuencial del viaje y orden geográfico, a través de la SA, la configuración del narrador y el pacto autor-narrador-personaje (Lejeune 1994), en función de los modos de representación. A su vez, el mundo narrado nos vincula con un lenguaje erudito, referentes latinos (letrados) que caracterizan la cultura letrada, en perspectiva de un lector específico. Sin embargo, para desarrollar estos puntos en profundidad, necesitaríamos de un trabajo más extenso, por tanto, centraremos estas notas en la autoría, modalidades de representación de castas y la narración del programa reformista.

La estrategia del Narrador₂ Inca se inicia con una mención a las castas. Concolorcorvo se auto define “indio neto, salvo las trampas de mi madre” (Carrió de la Vandera 1997, 13), reconociéndose entre “los cholos [quienes] respetamos a los españoles como hijos del Sol” (5), siendo regularmente auxiliado con los argumentos del Narrador₁ Visitador o el Personaje₁ Don Alonso: “El visitador me aseguró varias veces que jamás le

había faltado providencia alguna en ambas Américas” (10), respaldando la narración reformista y lealtad a la política del despotismo de Carlos III en América. Esta narrativa se relaciona con “la Ilustración [que] fue un fenómeno europeo o, si se quiere, puesto que también tuvo lugar en las Américas, un fenómeno occidental” (Pagden 2016, 13).

El Autor₁ —más letrado que ilustrado—, durante la administración del virrey Amat, “en 1767 se ofrece voluntario para conducir a Europa a los jesuitas expulsados del virreinato del Perú [...] como ‘convoyante’ en el barco de guerra ‘El Peruano’” (Lorente Medina 1985, XI). A pesar del gesto, es muy crítico con los jesuitas y enuncia la causa, según su criterio, del primer exilio americano:

Los regulares de la Compañía, que fueron en este reino por más de ciento cincuenta años los principales maestros, procuraron, por una política perjudicial al Estado, que los indios no comunicasen con los españoles, y que no supiesen otro idioma que el natural, que ellos entendían muy bien (Carrió de la Vandra 1997, 169).

El funcionario y comerciante Carrió, con más de 47 años viviendo en América, suscribe la política de Carlos III y el proyecto reformista. Es nombrado visitador de la Superintendencia de Correos y Postas para la ruta Buenos Aires-Lima en 1771, y pocos años después, no solo escribe un “ataque personal bajo la forma de la narrativa de viajes, en el que lo literario, al menos la originalidad literaria del texto, no estaría tanto en los recursos ficcionales utilizados [...] sino en el efecto de lectura” (Gil Amate 2013: 84). Coincidimos con la parte inicial y final de estas observaciones, pero no en lo relativo a lo “literario”. En América todavía no se habían derogado las prohibiciones de libros profanos y fabulosos, por tanto, la reflexión sobre “lo literario” y recursos ficcionales, resultaba inédita en el contexto hispanoamericano meridional. En este caso, la composición ficcional, condicionando la factualidad de la narración, sirvió para adoctrinar a “españoles europeos” y “españoles americanos” en el progreso de la economía y el comercio, aportando a las reformas de las comunicaciones, postas y correos, en beneficio de chapetones, incorporando recién a comerciantes criollos, viajeros, caminantes, agregando consejos sobre seguridad y a tener cuidado con “indios pampas”, “negros bozales”, “gaudérios”, etc. en el itinerario Buenos Aires-Lima.

Las identidades duplicadas de autores, narradores y personajes, *trama de voces* para Zanetti (1999), representan el intento por vincular *historias*, cronologías, causalidad y evidencias con el *relato* reconstruido, desembo-

cando en una *narración* madura que justifica el programa modernizador de un español indiano, que igualmente dialoga con historias naturales, la picaresca, crónicas, relaciones e informes (*Noticias secretas de América*). Estas lecturas se incorporan como fábulas al proyecto, para la mejora de la administración española o, en su defecto, asegurar en lo posible el buen desarrollo del proceso futuro de emancipación/independencia (1791-1830) y educar a los criollos.

La *narración* (Martínez y Scheffel 2011)³ se enuncia ya desde el capítulo primero. A continuación del epígrafe latino y el prólogo, el Narrador₂ plantea una propuesta muy original: “Si fuera cierta la opinión común, o llámese vulgar, que viajero y embustero son sinónimos, se debía preferir la lectura de la Fábula a la de la Historia” (Carrió de la Vandra 1997, 17), declaración de principios que a continuación explica: “Supuesta, pues, la incertidumbre de la Historia, vuelvo a decir, se debe preferir la lectura y estudio de la Fábula, porque siendo ésta parto de una imaginación libre y desembarazada, instruye y deleita más” (17). Recordemos que en el prólogo Calixto Bustamante Carlos Inca, “peje entre dos aguas”, explica el sistema de correos, postas y tambos para los viajeros desde Chile a Mendoza, y luego la continuación, Buenos Aires, Montevideo, siguiendo a Potosí, Cuzco; y ruta a Lima por Cotay, justificando su rol como Lazarillo de bisoños caminantes (19). La composición narrativa enlaza, en una sola escritura, consideraciones espaciales y económicas e, igualmente, bromas como esta:

[L]os ratones fastidiados del pescado y carne, se comen los huevos y aniquilan los pollos sacándolos debajo de las alas de las gallinas, sin que ellas se puedan defender por su magnitud y audacia; y por esta razón se conducen las gallinas desde Buenos Aires y valen el referido precio (Carrió de la Vandra 1997, 21-22).

Calixto Bustamante Carlos Inca, en el capítulo 18 escucha al visitador que lo “renombra Concolorcorvo” (color ala de cuervo):

El que vio a un indio se puede hacer el juicio que los vio a todos, y sólo reparé en las pinturas de sus antepasados los Incas, y aun en Vm. Y otros que dicen descender de casa real, más deformidad, y que sus rostros se acercan a los de

3 Acorde con la propuesta de Genette, resumida en Martínez y Scheffel (2011), se define “narración” como: “la presentación de la historia y el modo en que se lleva a cabo esta presentación a través de determinados lenguajes, [...] y técnicas de representación” (42).

los moros en narices y boca, aunque aquéllos tienen el color ceniciento y Vms. de ala de cuervo (Carrió de la Vandra 1997, 164).

Carrió necesita el enunciado de Concolorcorvo, para definir las castas: indios, negros, mestizos y, a veces, criollos. En consecuencia, indígenas en general, son descritos por el Inca como indios (178),⁴ ladrones (21), traidores (32), violentos (35), miserables (40), cobardes y borrachos (80), consumidores de coca (131), limitados de talento (140), bárbaros (171). A los españoles, nacidos en América los define como criollos: “crudos españoles, así europeos como americanos” (12), o “criollos holgazanes o gauderios” (20) —los gauderios: “Mozos nacidos en Montevideo [...] Mala camisa y peor vestido [...] aprenden a tocar muy mal y cantar desentonadamente coplas que estropean” (22)—; a los mestizos como serranos, expertos en picardías y ruindades (13); y a los afrodescendientes y variedades como negros (41), negros bozales y no confiables (52), pretenciosos (42), soberbios (84), trastos inútiles (102), groseros (175). Concolorcorvo inicia el capítulo sobre el Cuzco diciendo que “[l]os criollos naturales decimos Cozco” (143). Estas variaciones en el Autor₂ Calixto pretenden diluir las diferencias e instalar las ideas del Autor₁ Carrió, para quien no existirían (estratégicamente) razas o diferencias entre los americanos, incluso apoyando al Inca en su “defensa” de los conquistadores:

Estos grandes hombres fueron injustamente, y lo son, perseguidos de propios y extraños. A los primeros no quiero llamarlos envidiosos, sino imprudentes, en haber declamado tanto contra unas tiranías que, en la realidad eran imaginarias, dando lugar a los envidiosos extranjeros para que todo el mundo se horrorice de su crueldad. El origen procede desde el primer descubrimiento que hizo Colón de la Isla Española, conocida hoy por Santo Domingo. Colón no hizo otra cosa en aquellas islas que establecer un comercio y buena amistad con los príncipes y vasallos [...] sin tiranía alguna, porque al indio le era inútil el oro y le pareció que engañaba al español [...] (145).

Don Alonso responde:

No pase Vm. adelante, señor Inca, [...] Prescindo de que Vm. habló o no con juicio e ingenuidad sobre la conquista. No dudo que fue conveniente a los indios, porque los españoles los sacaron de muchos errores y abominaciones que repugnan a la naturaleza. En tiempo de sus Incas se sacrificaban a sus inhumanos dioses a los prisioneros de guerra, y que el pueblo comía estas carnes con más gusto que la de las bestias (150).

4 A partir de este momento, solo se registrará el número de página correspondiente entre paréntesis.

El visitador, a su vez, caracteriza a los españoles como longevos robustos (140), españoles americanos (217), criollos apoltronados (217), gachupín (224), chapetones limeños (224). En el capítulo III, refiriéndose a los criollos:

Hombre y mujeres se visten como los españoles europeos [...] Las mujeres en esta ciudad, en mi concepto, son las más pulidas de todas las americanas españolas, y comparables a las sevillanas, pues aunque no tienen tanto chiste, pronuncian el castellano con más pureza (26).

Y como cierre de sus intervenciones, el mismo Visitador dice:

[V]oy a proponer un problema a los sabios de Lima: Atravesando cierto español estos montes en tiempo de guerra con los indios del Chaco, se vio precisado una noche a dar descanso a su caballo, que amarró a un tronco con un lazo dilatado para que pudiese pastear cómodamente, y por no perder tiempo se echó a dormir un rato bajo de un árbol frondoso, poniendo cerca de su cabecera una carabina proveída de dos balas. A pocos instantes sintió que le despertaban levantándole de un brazo y se halló con un indio bárbaro, armado de una lanza y con su carabina en la mano, quien le dijo con serenidad: “español, haz tun”; esto es, que disparase para oír de cerca el ruido de la carabina. El español, echando un pie atrás, levantó el gatillo y le encajó entre pecho y espalda las dos balas al indio, de que quedó tendido.

Se pregunta a los alumnos de Marte si la acción del español procedió de valor o de cobardía, y a los de Minerva si fue lícita o no la resolución del español (46).

La alternancia de turnos argumentales con el Inca Concolorcorvo, se introduce con la fórmula “me dijo el señor visitador”, dando espacio para que también este explique la diferencia entre bárbaro y civil:

Por pueblo bárbaro tengo aquel que no está sujeto a leyes ni a magistrados, y que finalmente vive a su arbitrio, siguiendo siempre sus pasiones. De esta naturaleza son los indios pampas y habitantes del Chaco. En la Nueva España, viendo la imposibilidad que había de reducir a los indios bárbaros que habitan en los despoblados llanos del centro de la Nueva Vizcaya, ocupando más de cien leguas al Camino Real para pasar al valle de San Bartolomé del Parral, se formaron cuatro presidios [guarniciones] con distancia de uno al otro de veinticinco leguas, con cincuenta soldados cada uno y sus oficiales correspondientes (171).

A su vez es gente civil:

Si habla Vm. de los indios sujetos a los emperadores de México y el Perú, y a sus leyes, buenas o malas, digo que no solamente han sido y son civiles, sino que es la nación más obediente a sus superiores que hay en el mundo. Desde los chichas hasta los piuranos observé con notable cuidado su modo

de gobernarse. Obedecen con puntualidad desde el regidor, que hace oficio de ministril, hasta el corregidor. Viven de sus cosechas y cría de ganado, sin aspirar a ser ricos [...] (173).

En la oposición de bárbaros y civilizados no se niega la posibilidad de indios civiles, pero condicionados a las tres modalidades de incorporación a la cultura del poder señaladas por Coronil (1999): la disolución del Otro por el Yo, la incorporación del Otro al Yo y la desestabilización del Yo por el Otro.

Conclusiones

Esta lectura de *El lazarillo de ciegos caminantes* privilegió algunos problemas entre un cúmulo importante, sin embargo, supone un interesante desafío para los estudios literarios actuales. Disculpando las omisiones, y reconociendo una decisión arbitraria en el enfoque, creemos necesario enfatizar los siguientes aspectos:

1) El relato ficcional subordina o condiciona el contenido factual, gestando la narración colonial hispanoamericana (Hachim Lara y Hurtado Ruiz 2017) y, por otro lado, promueve el proyecto político-económico reformista. Alonso Carrió de la Vandra enuncia en primera persona, intermediado por un Autor₂ Calixto, un programa que necesita adherentes en el contexto de un nuevo trato con los sucesores criollos o españoles americanos.

2) La narración traspasa y constituye la composición del texto, siendo más coherente con una poética del libro de viajes que con una novela. Al mismo tiempo implica una trama muy efectiva de autorías duplicadas e identidades en el nivel de narradores y personajes. Estos sirven a los fundamentos del programa. Igualmente se convoca a lectores viajeros, comerciantes y, en general, al español europeo, americanos (criollos), incluso indios civiles, segregando de los posibles beneficios de esta modernización a indios bárbaros, negros, incluso gauderios o gauchos.

3) Los ejes de la situación colonial —raza, eurocentrismo y capitalismo que caracterizan los vacíos de la administración española— se ven agravados en la transición a la Colonialidad del siglo XIX con la delegación del poder a los criollos y el despliegue del modelo heredado.

Bibliografía

- Altuna, Elena. 2002. *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVI-XVII*. Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.
- Carrió de la Vandra, Alonso. 1985. *El lazarillo de ciegos caminantes*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Carrió de la Vandra, Alonso. 1997. *El lazarillo de ciegos caminantes* [edición facsimilar]. Madrid: Cultura Hispánica.
- Coronil, Fernando. 1999. “Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperiales”. *Casa de las Américas*, 214: 21-49.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Doležel, Lubomír. 1997. *Historia breve de la poética*. Madrid: Síntesis.
- Genette, Gérard. 1993. *Ficción y dicción*, traducido por Carlos Manzano. Barcelona: Lumen.
- Gil Amate, Virginia. 2013. “Un lazarillo de capa y espada: las cuatro PPPP de Alonso Carrió de la Vandra”. *América sin Nombre*, 18: 78-94.
- Hachim Lara, Luis y Pablo Hurtado Ruiz. 2017. “Dinámicas de la narrativa ficcional y factual en las letras latinoamericanas del siglo XIX: *El Periquillo Sarniento y Mariluán*”. *Revista Co-herencia*, 14/27: 65-87.
- Hachim Lara, Luis y Pablo Hurtado Ruiz. 2018. “Narrativa factual y ficcional en las letras coloniales: *Naufragios* (1542) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca e *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) de Carlos de Sigüenza y Góngora”. *Catedral Tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 5/9: 172-188.
- Lejeune, Philippe. 1994. *El pacto autobiográfico*. Madrid: Megazul-Endymion.
- Lorente Medina, Antonio. 1985. “Introducción”. En Alonso Carrió de la Vandra, *El lazarillo de ciegos caminantes* [1776], IX-XXXVII. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Martínez, Matías y Michael Scheffel. 2011. *Introducción a la narratología. Hacia un modelo analítico-descriptivo de la narración ficcional*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Pagden, Anthony. 2016. *La Ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*. Madrid: Alianza.
- Quijano, Aníbal. 2000. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, comp. por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias. Mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II Nuestro Señor*. Tomo primero. Madrid: por Iulian de Paredes, 1681.
- Zanetti, Susana. 1999. “La trama de voces en *El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra”. En *Las colonias del Nuevo Mundo. Discursos imperiales*, editado por Carmen Perilli, 255-279. Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Universidad Nacional de Tucumán.

Modelos de la amistad ilustrada: las *Cartas marruecas* de José de Cadalso y *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi

Agnieszka Komorowska
Universität Kassel

Introducción

El hombre ilustrado es —en su forma idealizada— un hombre razonable, buen ciudadano y amigo virtuoso. La amistad se convierte en el siglo XVIII en un modelo clave de conducta, en una “ética secular”, según las palabras de Sánchez-Blanco Parody (1992, 97),¹ porque es amalgama de varios discursos ilustrados. La amistad pertenece de igual forma a la esfera político-económica y a la creación de nuevas formas de sociabilidad. Ella crece y se practica en las Sociedades Económicas de Amigos del País (cf. Mary Trojani 2004) y en las tertulias (cf. Gelz 2006). Los ilustrados intentan renovar la sociedad y liberarla de estructuras basadas en la superstición, los prejuicios y privilegios, las que consideran anticuadas y defectuosas, así como de las prerrogativas de una nobleza ociosa, cuya inercia e inacción estiman perjudiciales. Desde esta perspectiva, no es la pertenencia a una cierta clase social lo que garantiza la formación de una comunidad, sino el uso de la razón ilustrada, las ideas progresistas y una educación, según los nuevos conocimientos científicos. La amistad representa el eslabón intermediario, el enlace afectivo de estas nuevas formas de sociabilidad y comunidad. Las tertulias y las Sociedades Económicas se consideran comunidades de hombres de bien, su objetivo es la formación de una comunidad que sea útil para la propagación de las ciencias y para la prosperidad, el desarrollo

1 Sobre la amistad en el siglo XVIII, véanse también Lorenzo Álvarez (2002, 467-503), Mary Trojani (2004), Von Tschilschke (2009), Inmaculada Urzainqui (2016), Gies (2016), Gronemann (2017) y Schuchardt (2018).

económico del país y la felicidad pública.² Su meta, a nivel nacional, es, entonces, educativa y económica.

Además de estas prácticas en la sociedad, las amistades ficcionales esbozan modelos de la nueva sociabilidad ilustrada. En este contexto dos obras se destacan por su forma paradigmática de representar el tema desde una perspectiva transatlántica: las *Cartas marruecas* (1774-1789) de José de Cadalso³ y *El Periquillo Sarniento* (1816) de José Joaquín Fernández de Lizardi.⁴ Estos textos se prestan para una lectura entrecruzada por dos razones. La primera, porque esbozan la amistad según una economía tanto política como afectiva.⁵ La segunda, porque no solo celebran las amistades transnacionales, sino también problematizan este vínculo transatlántico entre España y América. Estos dos puntos nos parecen paradigmáticos, ya que en ellos se cristalizan y realizan cambios discursivos, si consideramos que, desde la antigüedad, la verdadera amistad se caracterizaba por una ausencia de todo interés económico.⁶ Más aún, debido a la fuerte influencia de la doctrina católica, el mundo de los mercaderes y del comercio quedaba bajo sospecha (cf. Grice-Hutchinson 2005; Strosetzki 2018) y era mayormente excluido del mundo de hombres virtuosos, regido por el honor y la nobleza.⁷ En el siglo XVIII podemos observar una revalorización de lo económico dentro de la creación y propagación de la economía nacional.⁸ Mientras que el siglo XVII veía el ascenso de las clases burguesas como una amenaza para una nobleza, a menudo pauperizada, el siglo XVIII, por el contrario,

2 Para el concepto de la felicidad pública, véanse Maravall (1975), Ocampo Suárez-Valdés (2014), y para la adaptación en Hispanoamérica, Möller (2017).

3 Citaremos según la edición de Russell P. Sebold (2017), a la que nos referiremos en el texto con la abreviación CM y número de página.

4 Citaremos según la edición de Carmen Ruiz Barrionuevo (2008), a la que nos referiremos en el texto con la abreviación PS y número de página.

5 Para el concepto de la economía afectiva, véanse Schlünder y Stahl (2018) y Hinde-mith y Stöferle (2018).

6 En la *Ética a Nicómaco* (349 a. C.) Aristóteles desarrolla un concepto de amistad, según tres aspectos: la amistad basada en el placer, la amistad basada en el interés, y la verdadera amistad entre hombres virtuosos. Junto con el diálogo *Lelio o de la amistad* (44 a. C.) de Cicerón, la teoría de Aristóteles influyó en el pensamiento europeo a través de los siglos.

7 Las comedias de Lope de Vega ambientadas en el mundo de los mercaderes, sirven de ejemplo por la tensión entre nobleza y dinero. Véanse, por ejemplo, Komorowska (2018) y Cornejo (2001).

8 Para los discursos económicos del siglo XVIII en España, véanse Witthaus (2012, 256-317), Llombart (1992 y 2012), Mateos Dorado (2003) y Fuentes Quintana (2002). Para la relación entre España y América, véanse los artículos en Franco Rubio *et al.* (2017).

criticaba a una nobleza ociosa que se negaba a toda forma de trabajo, bajo el pretexto que no era digno de su estirpe. Eso lleva a un cambio en la concepción de la amistad.

En resumen, se trataba de excluir una sociabilidad ociosa y propagar una amistad a la vez honesta y útil para la sociedad.⁹ Los ilustrados permanecen fieles a la doctrina aristotélica de la “buena medida”, según la cual una mala economía da lugar a una afectividad excesiva,¹⁰ sea en el exceso de codicia, del despilfarro, o —en su contrario— la avaricia. El papel del amigo, por entonces, es regulativo: la verdadera amistad representa un remedio. Mientras que los malos amigos inducen a una vida ociosa y consumista, el buen ejemplo del verdadero amigo, su provechosa conversación y consejo, posibilitan un aprendizaje de la moderación.

La amistad ilustrada traspasa los límites de la relación íntima entre dos personas y se convierte en un modelo patriótico para la sociedad. Siendo la Ilustración un movimiento que se destaca por su alcance transnacional, en el que las redes de los ilustrados traspasan las fronteras,¹¹ la comparación con otras naciones también determina al concepto de amistad. Eso concierne, en sumo grado, a las dos novelas que nos proponemos analizar.

Las *Cartas marruecas* de Cadalso enmarcan la amistad entre dos marroquíes y un español dentro del concepto de “amistad universal” (CM, 191). Sin embargo, la relación entre España y América más bien parece tensionar esta categoría. La palabra ‘amistad’ que usa el español Nuño Núñez en referencia a la relación entre los conquistadores y los habitantes de América, parece una fórmula hueca. *El Periquillo Sarniento* de Lizardi fue escrito en medio de las luchas por la Independencia de México y critica al sistema colonial español por introducir la codicia y decadencia en la sociedad americana. Aunque el protagonista entabla amistad con un chino de la isla imaginaria Sauchefú y con un hombre de bien de Londres, Lizardi,

9 Para el discurso sobre el lujo, véase Gronemann (2017).

10 Para la recepción del pensamiento económico de Aristóteles en España, véase Strosetzki (2018).

11 Si los ilustrados se consideran en la obligación patriótica de servir al desarrollo intelectual y económico de su país, lo hacen dentro de una red internacional: las ideas ilustradas se comparten y los ilustrados españoles viajan entre Francia, Inglaterra y Alemania, al menos de forma virtual, es decir, a través de la literatura y de una correspondencia amplia. El erudito Gregorio Mayans y Siscar, por ejemplo, se comunicaba con autores neerlandeses e ingleses. Y, desde la perspectiva de las “transferencias” del presente volumen, los ilustrados latinoamericanos, como el limeño Pablo de Olavide, se integran en las redes europeas dieciochescas.

representante de la conciencia criolla (cf. Moraña 1988), vacila en cuanto se trata de incluir de manera igualitaria a la población indígena en la nueva nación mexicana. Tanto Cadalso como Lizardi critican el desequilibrio económico en las relaciones transatlánticas, lo que parece impedir vínculos afectivos y amistades equilibradas. La perspectiva económica vale, por entonces, para la descripción de las relaciones tanto a nivel personal como también internacional.

En las *Cartas marruecas* y *El Periquillo Sarniento*, la amistad ilustrada se destaca por permitir al hombre perfeccionarse, y sirve como indicador del grado de Ilustración, sea a nivel individual, social, político y económico. En consecuencia, la amistad no depende de la pertenencia a una clase, religión o cultura, sino que se puede aprender a través del intercambio epistolar (en el caso de Cadalso), o mediante buenos ejemplos y preceptores (en la obra de Lizardi), lo que incluye a su vez al lector en el proceso de las prácticas amistosas.

El gasto afectivo de la sociabilidad en las *Cartas marruecas* de José de Cadalso

Tomando el ejemplo de las *Lettres persanes* de Montesquieu, Cadalso esboza una crítica de la sociedad española, a través de la perspectiva de un viajero extranjero, el marroquí Gazel Ben-Aly, y su correspondencia con el maestro Ben-Beley y su amigo español Nuño Núñez, con los que comparte sus experiencias en España. Los correspondientes intercambian sus ideas sobre el “carácter nacional” (CM, 148) de los españoles, su educación, economía, historiografía y varios asuntos morales,¹² mediante una perspectiva crítica e ilustrada que busca combatir los prejuicios y malas costumbres. La correspondencia amistosa entre los tres hombres representa un modelo polifónico de la amistad ilustrada que las cartas mismas discuten y ponen en práctica. La amistad es performativa, porque se hace a través de las cartas: “[...] entre dos corazones rectos, la amistad crece con el trato. El recíproco conocimiento de las bellas prendas que por días se van descubriendo aumenta la mutua estimación” (CM, 259).

12 Los temas directamente políticos y religiosos quedan fuera de la temática, como lo dice el editor ficticio en el prólogo: “Me he animado publicarlas [las cartas, AK] por cuanto en ellas no se trata de religión ni de gobierno” (CM, 145).

La perspectiva internacional impregna no solo la práctica amistosa, sino también la reflexión de los corresponsales sobre el tema de la amistad. En una carta dirigida a Ben-Beley, Gazel le cuenta un cambio en la cultura de la amistad que ha ocurrido en España. Este cambio es debido a influencias de otras naciones. Según Gazel, en el pasado, eran los moros, antiguos dueños de las tierras del sur de España, cuya rigidez influyó a los españoles: “las conversaciones de los hombres entre sí muy reservadas, el porte muy serio, las concurrencias pocas, y éstas sujetas a una etiqueta forzosa, [...] no eran tanto efectos de su clima, religión y gobierno, según quieren algunos, como monumentos de nuestro antiguo dominio” (CM, 191). Si esto valía para las generaciones pasadas, en lugar de la influencia mora, ahora parece que es la cultura francesa de la sociabilidad la que dicta el trato:

Pero la franqueza en el trato de estos alegres nietos de aquellos graves abuelos ha introducido cierta amistad universal entre todos los ciudadanos de un pueblo, y para los forasteros cierta hospitalidad tan generosa, que en comparación con la antigua España, la moderna es una familia común en que son parientes no sólo todos los españoles, sino todos los hombres (CM, 191).

La franqueza y alegría que caracteriza las nuevas prácticas amistosas parece erradicar las fronteras nacionales y sociales. El modelo inclusivo de la familia de “todos los hombres” sugiere la realización del universalismo ilustrado. Este nuevo modelo no solamente implica un cambio a nivel de la nación y la clase, sino también de modales:

En lugar de aquellos cumplidos cortos, que se decían las pocas veces que se hablaban, y eso de paso y sin detenerse, si venían encontrados; en lugar de aquellas reverencias pausadas y calculadas según a quien, por quien y delante de quien se hacían; en lugar de aquellas visitas de ceremonia, que se pagaban con tales y tales motivos; en lugar de todo esto, ha sobrevenido un torbellino de visitas diarias, continuas reverencias impracticables a quien no tenga el cuerpo de goznes, estrechos abrazos y continuas expresiones amistosas tan largas de recitar, que uno como yo poco acostumbrado a ellas necesita tomar cinco o seis veces aliento antes de llegar al fin (CM, 191-192).

Se trata de un cambio en la economía afectiva, un esfuerzo físico que concierne al tiempo, la cantidad de palabras y amplitud de los gestos dedicados a los amigos. Mientras que las antiguas prácticas amistosas estaban basadas en un cálculo que ahorraba tiempo y gestos, y solo se daba a cada uno lo exacto que se le debía por su posición social; la nueva práctica consiste en una propulsión de esfuerzos y parece incluir a todos los hombres, sin diferenciarlos por su origen. Gazel comenta no tener los conocimientos

adecuados para cumplir con esta sociabilidad, pero se acostumbra rápidamente. Introducido en las tertulias por su amigo español, Nuño, la adaptación a estos nuevos modales y la inclusión por los españoles se hace en unos días: “[...] al cabo de otras tres o cuatro noches, les era yo a todos tan familiar como cualquiera de ellos mismos” (CM, 192).

Aunque el trato ligero y la familiaridad rápida sorprenden a Gazel, les valora como una lección, por la compasión hacia los demás, lo que engrandece el corazón. Así lo resume Gazel en una conversación con Nuño: “Todo esto sin duda es muy bueno, porque contribuye a hacer al hombre cada día más sociable. El continuo trato y franqueza descubre mutuamente los corazones de los unos a los otros; hace que se comuniquen las especies y se unan las voluntades” (CM, 193).

La alabanza de la sociabilidad está de acuerdo con los ideales de la Ilustración: la confianza, la sinceridad, la reciprocidad y la comunicación entre almas sensibles. Mientras que eso vale para la *sensibilité* en Francia o la *Empfindsamkeit* en Alemania, esta comunicación tierna no se encuentra en el trato entre Gazel, Nuño y Ben-Beley, que se caracteriza por el uso de la razón y no de los sentimientos (Gronemann 2017, 220). La respuesta escéptica de Nuño lo destaca. El español no es partidario de un exceso afectivo, sino del justo medio.¹³ Si por un lado alaba la sociabilidad; por otro, advierte sobre el peligro de las nuevas prácticas:

Esta libertad en el trato, que tanto te hechiza, es como rosa que tiene las espinas muy cerca del capullo. [...] ¿Cuentas por nada la molestia que sufre el que quiere por ejemplo pasearse solo una tarde por distraerse de algún sentimiento o para reflexionar sobre algo que le importe? Conveniencia que lograría en lo antiguo sólo con pasarse de largo sin hablar a los amigos; y que mediante esta franqueza que alabas, se halla rodeado de importunos que le asaltan con mil insulseces sobre el tiempo que hace, los coches que hay en el paseo, color de la bata de tal dama, gusto de librea de tal señor, y otras semejantes (CM, 194).

La reflexión sobre asuntos importantes es remplazada por conversaciones vanidosas en torno a novedades de la moda y del lujo.¹⁴ En este nuevo mundo social no hay sitio para la soledad y la concentración que recomen-

13 Eso vale también por Gazel, quien, en la *Carta LV* dirigida a Ben-Beley, dice: “En el estado de medianía en que me hallo, vivo con tranquilidad y sin cuidado, sin que mis operaciones sean objeto de la crítica ajena, ni motivo para remordimientos de mi propio corazón” (CM, 269).

14 Según Gronemann (2017, 215), la palabra “franqueza” conlleva una alusión satírica a la imitación exagerada de las costumbres francesas.

daban las antiguas prácticas del cuidado de sí mismo, que, según Michel Foucault (1976), formaban parte de una higiene mental. Nuño explica que las visitas de los amigos no le hacen posible “entregarse a una lectura que le haga mejor o más sabio” (CM, 194). El individuo ya no parece pertenecer a sí mismo, sino que es más bien un ser transparente, completamente entregado al otro. Según Nuño, esta franqueza excesiva también concierne a los gastos económicos:

[...] ¿crees pequeño inconveniente, nacido de esta libertad [de hacer visitas a cualquier hora, AK], el que un ministro, con la cabeza llena de negocios arduos, tenga que exponerse, digámoslo así, a las especulaciones de veinte desocupados, o tal vez espías, que con motivo de la mesa franca van a visitarle a la hora de comer, y observar de qué plato come, de qué vino bebe, con cuál convidado se familiariza [...]? (CM, 194-195).

Con este cuadro de las visitas de “gente ociosa” (CM, 194), que se aprovecha de la generosidad de los bienhechores, Nuño esboza la crítica de muchos ilustrados hacia esta casta decadente e inútil para la sociedad.¹⁵ De manera satírica dibuja la imagen de una mala amistad, gastadora de energía, afectos y dinero. Participar en las prácticas de la nueva amistad implica más que aprender nuevos modales. Nuño nos presenta la amistad en su aspecto material: ostentar coches, batas, libreas, mantener una casa lujosa, y gastar dinero en comidas y criados para acoger a los amigos en sus visitas cotidianas. En dicha perspectiva, la carta establece un vínculo estrecho entre economía, sociabilidad y afectos, y les representa según modelos análogos de gastos y cálculos. El exceso de visitas y de lujo conlleva un exceso afectivo y redundante en un cansancio, que deja a los hombres agotados y, por ende, incapaces de concentrarse en sus negocios. La amistad que despilfarras tiene sus raíces en prácticas de lujo importadas de Francia. En el contexto de la economía nacional emergente, un modelo positivo de la amistad está orientado hacia una amistad productiva y patriótica. Se trata entonces de evitar excesos, para así mantener el *oikos* y las “expresiones amistosas” (CM, 192) en buen equilibrio.

Las cartas entre Gazel, Ben-Beley y Nuño esbozan el contramodelo de la buena amistad, esta última caracterizada por su capacidad para moderar los excesos afectivos y contribuir a la productividad y al bien común del

15 A menudo, Cadalso critica a una nobleza ociosa. Véase también en la *Carta XIII* (CM, 196 y ss.). Según Gronemann (2017, 213), esta crítica no concierne a toda la nobleza; por el contrario, hay una constituida por una nobleza útil y hecha por hombres de bien, en la cual Cadalso cifra sus esperanzas de llevar a cabo el proyecto reformador.

país. Su ideal es el hombre de bien que vence al amor propio, el cual, en la perspectiva de los moralistas del siglo XVII, representa el colmo de una afectividad excesiva y perjudicial.¹⁶

Ben-Beley lo comenta en una carta dirigida a Gazel sobre la fama póstuma:

Veo lo que me dices del exceso del amor propio, de donde nace esa necesidad de querer sobrevivirse a sí mismo. [...] En este supuesto, ninguna fama póstuma es apreciable sino la que deja el hombre de bien. [...] La fama póstuma del justo y bueno tiene otro mayor y mejor influjo en los corazones de los hombres, y puede causar superiores efectos en el género humano (CM, 221-222).

Subraya que le gustaría que digan de él después de su muerte: “Aquí yace Ben-Beley, que fue buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, buen ciudadano” (CM, 223). La hombría de bien está basada en la virtud y en la moderación que enseña la amistad, “madre de todos los bienes sociales” (CM, 231), como modelo.¹⁷ En una carta dirigida a Nuño, Ben-Beley insiste en que solo los hombres buenos pueden ser amigos (“Los malvados no pueden ser amigos”, CM, 258). Los “bienes sociales” que engendra la amistad se traducen en bienes económicos por su utilidad para la prosperidad y felicidad pública. El hombre de bien tiene que cumplir con sus obligaciones patrióticas. Cuando Gazel le cuenta a Nuño su encuentro con un hombre virtuoso que vive retirado de la sociedad, Nuño critica esta autosuficiencia y pregunta al marroquí: “¿no te parece lastimosa para el estado la pérdida de unos hombres de talento y mérito que se apartan de las carreras útiles de la república? ¿No crees que todo individuo está obligado a contribuir al bien de su patria con todo esmero?” (CM, 314). Por ende, la utilidad del hombre de bien para sus compatriotas le impide retirarse de la sociedad. La amistad sirve de vínculo afectivo que une al individuo con la sociedad, es gracias a ella que

16 Para un estudio del “amor propio” en la literatura moralista, véanse los artículos en Behrens y Moog-Grünwald (2010).

17 La hombría de bien no tiene límites nacionales, pero abarca a todos los hombres virtuosos. Lo demuestra la primera carta que Nuño dirige a Ben-Beley: “[...] sé que eres un hombre de bien que vives en África, [...] soy hombre de bien que vivo en España. No creo que necesite más requisito para que formemos mutuamente un buen concepto el uno del otro” (CM, 249-250). Aun más, le dice: “Deseo tratar un sabio africano, pues te juro que estoy fastidiado de todos los sabios europeos, menos unos pocos que viven en Europa como si estuviesen en África” (CM, 250). Para la relación de las *Cartas marruecas* con África y el Oriente, véase Schmitz (2009).

él cumple sus tareas patrióticas con placer. A través del intercambio con su amigo español sobre este asunto, Gazel aprende el valor de la productividad. Esta lección entre amigos contribuye a su aprendizaje en calidad de hombre de bien.

Además, el intercambio entre Gazel y Nuño sobre diferentes prácticas amistosas sirve como buen ejemplo para el lector y le permite elegir entre los varios modelos de amistad, que las cartas plantean. El modelo antiguo de las conversaciones reservadas y de la “etiqueta forzosa” (CM: 191) se remonta a la influencia mora y se distingue por un uso parsimonioso de gestos y reverencias. El modelo del “torbellino de visitas diarias” (CM, 192) y del lujo ostentoso resulta de la influencia francesa y está de moda en las tertulias contemporáneas. El modelo de la amistad productiva para el bien común del país, resulta del intercambio entre los corresponsales y, por ende, no pertenece a un país determinado, sino a la comunidad universal de hombres de bien ilustrados. Es el único modelo que logra encontrar la buena medida entre la escasez y el exceso afectivo y económico a través del fomento de la productividad.

Amistad y alteridad en las *Cartas marruecas*

En las *Cartas marruecas* la reflexión sobre el carácter nacional está intrínsecamente vinculada con la relación con otras naciones. Eso no vale solamente para la comparación con Marruecos. La mirada desde fuera caracteriza la autoimagen del español de varias otras formas.

No solo es el marroquí Gazel quien compara los españoles con su nación y allende con otras naciones europeas. Más bien, como lo hemos visto en el ejemplo de las visitas amistosas y la moda de la “franqueza”, la influencia importante de la lengua y las costumbres francesas está continuamente presente en la reflexión de los corresponsales. Christian von Tschilschke (2009, 271-316) ha mostrado de qué manera Cadalso construye la identidad nacional a partir de una doble perspectiva, basada en un eurocentrismo hispanocéntrico y etnocentrismo eurocéntrico: se trata, por un lado, de defender a España de ser estigmatizada como la África europea, pero, al mismo tiempo, de admitir e incluir la conexión con África de manera positiva a través del vínculo fuerte con los marroquíes. Este triángulo entre España, África y Europa, sobre todo con Francia, no está completo sin la reflexión sobre las colonias americanas. La descripción de América en las *Cartas marruecas* se destaca por su posición ambigua entre autodefensa

y autocrítica.¹⁸ La reflexión está matizada por los reproches de los otros países europeos, sobre todo Francia, que inculpan a España por la colonización.¹⁹ Lo resume Gazel en una carta a Ben-Beley: “Acabo de leer algo de lo escrito por los europeos no españoles acerca de la conquista de la América. Si del lado de los españoles no se oye sino religión, heroísmo, vasallaje y otras voces dignas de respeto, del lado de los extranjeros no suenan sino codicia, tiranía, perfidia y otras no menos espantosas” (CM, 181). Gazel le comunica su confusión a Nuño, cuya reacción es fuertemente defensiva, diciéndole que

[...] los pueblos que tanto vocean la crueldad de los españoles en América, son precisamente los mismos que van a las costas de África, compran animales racionales de ambos sexos [...] sin más derechos que ser los compradores blancos y los comprados negros; los embarcan como brutos, [...] los venden en público mercado como jumentos, [...] toman el dinero; se lo llevan a sus humanísimos países, y con el producto de esta venta imprimen libros llenos de elegantes invectivas, retóricos insultos y elocuentes injurias contra Hernán Cortés por lo que hizo [...] (CM, 181-182).

Por ende, Nuño contesta a la crítica que hacen los extranjeros de los españoles con un contraataque. Mientras que los delitos de los conquistadores solamente están resumidos en la formulación abstracta de “la crueldad de los españoles en América”, la violencia de los extranjeros está descrita con mucho detalle. De manera minuciosa relata el sufrimiento de los esclavos africanos, quienes son embarcados “desnudos, hambrientos y sedientos” (CM, 182) por los compatriotas de los mismos hombres que critican la conquista. En lugar de una autocrítica de la crueldad de sus propios compatriotas (los conquistadores) por parte del ilustrado Nuño, el lector encuentra una larga defensa del conquistador Hernán Cortés, que él lee a Gazel como reacción a estos reproches, y que el marroquí cita en su totalidad en su carta. Se trata de una apología que presenta a Cortés como un héroe cumpliendo sus obligaciones hacia el rey. En contraste con la buena organización de los españoles (alaba Nuño a Cortés, porque supo poner “buen orden en sus tropas”, CM, 182), los habitantes de la isla Cozumel son descritos como salvajes antropófagos. Nuño menciona “los sacrificios de sangre humana, que era frecuente en ella [la isla de Cozumel, AK]” (CM, 182). Además, califica la conquista como “inexplicable enca-

18 Véanse Cassidy Neal (2017, 31-66), Castilla Urbano (2015) y Ciara O’Hagan (2017).

19 Para un estudio sobre la crítica francesa y la reacción española, véase Von Tschilschke (2009).

denación de cosas que los cristianos llamamos Providencia” (CM, 182), y la justifica de esta manera dentro de la ideología cristiana. El trato con los habitantes de América no es presentado como una explotación, como en el caso del tráfico de los esclavos africanos, sino como guerra con “indios valerosos” (CM, 183). Además, Nuño anticipa cualquier crítica de la desigualdad de los medios entre españoles y americanos, insistiendo en que, aunque carecían de armas de fuego, los indígenas tenían la ventaja de ser mucho más numerosos, y que los españoles luchaban en tierras desconocidas. De esta forma, la victoria de los españoles es presentada no como apropiación violenta de tierras ajenas, sino como éxito bélico extraordinario. Sigue alabando las negociaciones de Cortés con Motezuma como “modelo para los estadistas, no sólo americanos, sino europeos” (CM, 183). En este contexto, Nuño se refiere a la amistad entre los conquistadores y americanos. De Cortés dice: “Prosigue tratando con suma prudencia a los americanos amigos, enemigos y neutrales” (CM, 184). Dividiendo los indígenas en cuanto a su relación con los españoles, Nuño los caracteriza según su utilidad y docilidad. Mientras que alaba la amistad con los tlascaltecas, porque imitan y adoptan el orden español (“Entra en Tlascala como conquistador y como aliado, establece la exacta disciplina en su ejército, y a su imitación la introducen los de Tlascala en el suyo”, CM, 185), describe a los indios enemigos como flojos, cobardes y traidores (CM, 185-187). Esta representación de la amistad recae en la perspectiva colonial y no alcanza el concepto igualitario ilustrado de la amistad “universal”. La heroización de Cortés domina el discurso y disminuye la masacre cometida por los soldados de Cortés en la ciudad de México y la justifica por la violencia de los mexicanos. En términos de Walter Mignolo, la actitud de Nuño sería un ejemplo del “lado oscuro” de la Ilustración.²⁰ La modernidad europea y el racionalismo de su empresa, sin admitirlo, están basados en la explotación colonial. Nuño repite tales tópicos coloniales, sin darse cuenta de la paradoja de su propósito. Aunque su comentario mordaz sobre los humanistas franceses, que imprimen sus libros gracias al dinero hecho con el tráfico de esclavos, acierta en el blanco del vínculo comprometedor entre Ilustración y colonización, el español queda ciego en cuanto a los compro-

20 Así lo implica el título del libro de Walter Mignolo (1995): *The Dark Side of Renaissance*.

misos y crímenes de su propio país.²¹ Eso resalta aún más cuando Nuño opone la conquista a la esclavitud, sin proponer ningún modelo positivo del encuentro con el otro:

Créeme, Gazel, créeme que si me diesen a escoger entre morir entre las ruinas de mi patria en medio de mis magistrados, parientes, amigos y conciudadanos, y ser llevado con mi padre, mujer e hijos millares de leguas metido en el entrepuentes de un navío, comiendo habas y bebiendo agua podrida, para ser vendido en América en mercado público, y ser después empleado en los trabajos más duros hasta morir, oyendo siempre los últimos ayes de tanto moribundo amigo, paisano o compañero de mis fatigas, no tardara en escoger la suerte de los primeros (CM, 187-188).

La economía narrativa misma favorece a los españoles. La muerte a manos de colonizadores ibéricos parece más digna que la cometida por los negreros franceses y el enfoque queda en la descripción de las maldades de los últimos. Lo que falta es el entendimiento en la base de ambos actos: la explotación económica disfrazada por una supuesta superioridad racial, moral y religiosa. Es notable que la carta termina con las palabras de Nuño y que Gazel se abstiene de comentar el discurso de su amigo. Pero si volvemos a las palabras con las que el marroquí empezó la carta, diciendo que “del lado de los españoles no se oye sino religión, heroísmo, vasallaje” (CM, 181), podemos ver que el discurso de Nuño no ha hecho sino repetir estos tópicos, sin darse cuenta de que sus palabras eran opuestas a su ideal de la amistad universal y que carecían de la autocrítica que distingue las demás cartas. Es Gazel, y no Nuño, quien pone la relación con América en la perspectiva del desequilibrio económico. En una carta posterior, en la que critica al lujo, comenta a su maestro Ben-Beley:

¡Extraña suerte es la de América! ¡Parece que está destinada a no producir jamás el menor beneficio a sus poseedores! Antes de la llegada de los europeos, sus habitantes comían carne humana, andaban desnudos, y los dueños de toda la plata y oro del orbe no tenían la menor comodidad de la vida. Después de su conquista, sus nuevos dueños, los españoles, son los que menos aprovechan aquella abundancia (CM, 248).

Este comentario de Gazel repite los estereotipos raciales que ya marcaban el discurso de Nuño. Además, resume el discurso economista sobre

21 No obstante sus numerosas críticas a los franceses, Nuño demuestra que busca la buena medida y también encuentra aspectos positivos en el país vecino (*Carta XXIX*, CM, 224-227).

el ‘comercio español a Indias’²² que lamentaba la mala influencia de las riquezas naturales de las colonias en la economía nacional de España. El flujo del oro de América no beneficiaba a la economía española, porque se perdió en el camino, o más bien en guerras y aventuras. La tentación del oro inducía a muchos españoles a abandonar su patria y buscar su suerte en las colonias, descuidando así la industria y agricultura local. El comentario forma parte de una carta sobre las desventajas del consumo de productos de lujo procedentes de países extranjeros, lo cual también dirige el flujo de riqueza fuera del país. Esta perspectiva proteccionista está de acuerdo con muchos economistas del siglo XVIII y nos enseña los límites y las fronteras de la “amistad universal”.

Buscando la buena medida entre gastos y ganancias en *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín de Lizardi

El Periquillo Sarniento de Lizardi, publicado en 1816 y cuyos tres primeros tomos aparecieron por entregas, oscila entre el género de la novela picaresca y la didáctica. Presenta las peripecias de un narrador pícaro que tiene que pasar por muchas aciagas aventuras y caer en las trampas de malos amigos, antes de experimentar el acendramiento moral que le permite conocer la verdadera amistad. La novela cuenta la vida del pícaro desde la retrospectiva del narrador autobiográfico.²³ El anciano reformado superó los vicios de su juventud y los narra para que sirvan de lección a sus hijos, evitándoles caer en los mismos errores. Estos consejos forman largas digresiones sobre distintos asuntos, tales como el sistema educativo y universitario, nuevos conocimientos científicos en disciplinas como la medicina y la astrología, y asuntos morales como la mendicidad. Componentes que destacan el ímpetu ilustrado de su autor, quien, antes de volverse autor de novelas, ya era editor de varias gacetas ilustradas.²⁴ El héroe de la novela es hijo de un noble honrado, pero pobre, quien en vano buscaba guiar sus pasos hacia una vida y trabajo honestos, y de una madre supersticiosa que le mimaba con demasiado cariño e indulgencia. La vida y aventuras del protagonista

22 Haciendo alusión al título del famoso estudio de Pedro Rodríguez Campomanes: *Reflexiones sobre el comercio español a Indias* (1762).

23 Para un estudio de la compleja situación narrativa y los prólogos, véase Ette (1998).

24 Lizardi publicó nueve periódicos, entre otros: *El Pensador Mexicano*, *La Alacena de Frierías* y el *Correo Semanario de México*. Para la Ilustración en *El Periquillo Sarniento*, véanse Insúa (2011), Hernández García (2010), Alba-Koch (2000) y Álvarez de Testa (1994).

lo representan como un estudiante de filosofía, religioso, jugador, ladrón, preso, mendigo, falso médico y bandido. La necesidad económica de Periquillo es una característica del género de la picaresca (Urban 2018, 37-51), rasgo que en esta manifestación hispanoamericana integra dicha problemática en el contexto del sistema colonial y sus inequidades.²⁵

En *El Periquillo Sarniento*, la oscilación entre malas y buenas amistades estructura el texto. De manera casi repetitiva, las malas amistades están vinculadas a un gasto excesivo de dinero y a formas deshonestas para llegar a la fortuna. Los malos amigos odian el trabajo, como Martín Pelayo, que le aconseja a Pedro volverse sacerdote para tener una vida tranquila (PS, 218 y ss.), o como Juan Largo, quien le enseña a engañar en el juego (PS, 315-334), o aún peor, Aguilucho, que le incluye en una banda de ladrones (PS, caps. II y III). Cada vez que nuestro pícaro llega a construirse una fortuna, alcanzando una posición cómoda, es por la mala influencia de sus amigos que lo pierde todo. Son ellos los que convencen a Periquillo de desviarse del buen camino, para consumirse en un exceso de fiestas, bailes y comidas. Una vez arruinado, se encuentra solo, abandonado en una sociedad que está basada en el provecho.

La conexión discursiva entre amistad y economía sigue dos modelos en *El Periquillo Sarniento*: el primero corresponde al modelo cadalsiano de la mala amistad gastadora de dinero y energía; el segundo modelo coloca la mala amistad en el eje contrario, es decir, un trato avaro y calculador con los amigos. Lo ejemplifica de forma paradigmática el rico comerciante don Anselmo. Se trata del caso de una falsa dilección afectiva, porque el comerciante —en lugar de atarse a los amigos— solo quiere su dinero. El episodio ocurre en el viaje en barco que Periquillo hace desde México a Manila como ayudante de un coronel, cuando resulta condenado por sus crímenes a ocho años al servicio del rey en las milicias de Manila. En el viaje conoce a don Anselmo, quien le explica por qué no quiere tener amigos y le cita el refrán “el amigo que no da, y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa” (PS, 706). A la objeción de Periquillo que hay amigos que, aunque no puedan socorrer con dinero, valen por “su estimación, sus consejos o su enseñanza” (PS, 706), el comerciante le contesta secamente: “Ésas son pataratas [...]; consejos, estimación, enseñanza y todo lo que no es dinero o cosa que lo valga, son fantasmas agradables que sólo pueden divertir muchachos, pero no traen gota de utilidad” (PS, 706).

25 Para el estudio de *El Periquillo Sarniento* como novela picaresca, véase Rössner (2010).

La mala actitud del comerciante se ve rápidamente castigada. En medio del viaje, el barco choca contra una roca y sufre una fuga que amenaza a los pasajeros con un naufragio. Reaccionando de manera razonable, el coronel ordena tirar todos los objetos pesados por la borda, incluso los muchos tesoros y cofres con oro y plata. Al ver su fortuna hundirse en las olas, Anselmo se arroja al mar con un suspiro: “¿Para qué quiero la vida sin dinero?” (PS, 711). Su suicidio es fruto de una codicia antisocial y de un deseo de oro desmesurado. En una conclusión didáctica, la actitud racional de los demás pasajeros resulta premiada. Una vez que el mar se calma y el barco se salva, el coronel ordena recuperar los tesoros, y los pasajeros que se habían quedado tranquilos, favoreciendo así la razón por sobre los afectos, logran recuperar todos sus bienes, incluso los tesoros del comerciante que serán entregados a sus parientes a la llegada a Manila.

La enseñanza de este naufragio físico y moral del comerciante nos está dada por el coronel, quien explica a través de una teoría del egoísmo por qué el comerciante no sabe vivir una verdadera amistad. Refiriéndose a la actitud interesada del comerciante *vis à vis* del prójimo, el coronel le llama un “gran egoísta” (PS, 706) y explica el vicio del egoísmo en términos de un amor propio desmesurado y una mala gestión de sus pasiones: “Ya sabes que se entiende por egoísta el que se ama a sí propio con tal inmoderación que atropella los respetos más sagrados cuando trata de complacerse o de satisfacer sus pasiones. [...] Todos pecan por darse gusto y porque se aman demasiado [...]” (PS, 707). Por ende, el egoísmo está basado en un amor propio desmesurado: “[...] el amor propio es habilísimo para disminuir nuestros defectos a nuestros ojos y aun para hacérselos pasar por virtudes. Todos aborrecen el egoísmo, y nadie cree que es egoísta por más que esté tan extendido este vicio” (PS, 708).

Si esta evaluación sigue la crítica moralista del amor propio, la cual tuvo su apogeo en el siglo XVII con los escritos de Baltasar Gracián, ahora la expande y transforma según la economía ilustrada. Lo interesante es que el coronel diferencia entre el buen y mal egoísmo, entre “egoístas tolerables y otros intolerables” (PS, 707). Esta diferencia le permite a Lizardi reunir la tradición de la crítica cristiana contra la codicia, matizarla y actualizarla con un saber y una teoría ilustrada sobre la utilidad de un egoísmo productivo y, desde luego, provechoso para la sociedad.²⁶ Según el coronel, existen egoístas tolerables:

26 Véanse Schlünder (2018) y Viejo Yharrassarry y Portillo Valdés (2013).

La mayor parte de los hombres o casi todos se aman demasiado, y así el bien que hacen como el mal que dejan de hacer no reconocen mejor principio que su particular interés, por más que lo palien con nombrecitos brillantes que aparentan mucho y nada se halla en ellos más que follaje. Esta clase de egoístas algunas veces son perjudiciales a la sociedad por esta causa, y muchas inútiles; pero como no se dejan de considerar con relación a los demás hombres, están dispuestos a servirles alguna vez, aunque no sea más por el vano interés de que los tengan por benéficos, y por esto digo que son egoístas tolerables (PS, 707).

Este discurso sirve a Lizardi para poner en escena y desarrollar ideas antropológicas inspiradas en el pensamiento económico de su época. El escritor novohispano esboza la idea de un egoísmo útil, concordante con el pensamiento económico de Bernard Mandeville y su famosa fábula de las abejas de 1714.²⁷ La hipótesis del filósofo neerlandés, según la cual no serán las virtudes sino los vicios los que alimentan y mantienen la circulación de los procesos económicos de un país, influye en la argumentación del coronel. La codicia de un particular (*private vices*) le lleva a una productividad de la que todos pueden sacar provecho (*public benefits*). La revalorización del egoísmo dentro de una funcionalización de los beneficios económicos que origina, se puede interpretar según la teoría de Albert O. Hirschman (1977), para el cual en el concepto capitalista de interés opera una transformación del amor propio en interés útil.

El coronel termina su reflexión sobre el egoísmo de Anselmo con una alerta dirigida a Periquillo (“has de procurar no contaminarte con él”, PS, 708):

La regla que te puede asegurar de que no lo eres [egoísta intolerable, AK] es que te sientas movido a ser benéfico a tus semejantes, y que de hecho pospongas tus particulares intereses a los de tus hermanos; y cuando te halles conaturalizado con esta máxima, podrás vivir satisfecho en que no eres egoísta (PS, 708).

De esta manera, la amistad ilustrada sirve como la buena medida para un comportamiento ético. Además, la amistad va acompañada de un ethos de trabajo que funciona como motor de autodisciplina. Como en Cadalso, la buena medianía aristotélica entra en el juego y sirve de hilo conductor. Está actualizada dentro de una alabanza del trabajo: “Yo lo que te aconsejo es que no hagas consistir tu felicidad en las riquezas; que no las desees ni las

27 En un artículo sobre “economía de los afectos”, Schlünder (2018) hace hincapié en la recepción de las ideas económicas y antropológicas de autores como Bernard Mandeville entre los letrados españoles.

solicites con ansia; y tenidas, que no las adores ni te hagas esclavo de ellas, pero también te aconsejo que trabajes para subsistir, y últimamente, que apetezcas y vivas contento con la medianía, que es el estado más oportuno para pasar la vida tranquilamente” (PS, 718). En consecuencia, la buena economía empieza donde comienza el trabajo, es el remedio contra las trampas de la codicia y de un desequilibrio afectivo.

Si esta regla es digna del proyecto didáctico de la novela de Lizardi, el Pensador mexicano nos deja ver los límites de su pedagogía. Nuestro pícaro fracasa en seguir los buenos consejos de su preceptor y después de la muerte del coronel cae nuevamente en el gasto incontrolable de dinero y afectos. Otra vez es culpa del poder deslumbrador del amor propio. No contento con su buena suerte en Manila, Periquillo decide volver a México para impresionar a sus antiguos amigos y parientes con la nueva riqueza que el coronel le dejó como herencia. En el viaje de vuelta se transforma del hombre agradable y sociable que ha sido durante su estancia en Manila, en un egoísta soberbio y arrogante, como Anselmo, y se niega a tratar con los demás pasajeros, considerándose superior a ellos. Bajo la influencia peligrosa de la imaginación, Periquillo sueña con hacer una carrera abrumadora hasta lograr el puesto de virrey de México. El castigo de este exceso de amor propio es, como en el caso de Anselmo, el naufragio. Pero estando el navío sin el cuidado razonable del buen coronel, en el caso de Periquillo se trata de un naufragio verdadero en el que nuestro héroe pierde toda su fortuna y embarranca desnudo como único sobreviviente en la playa de la isla Sauchefú. El final de este episodio parece subvertir el ímpetu didáctico de Lizardi, porque cuestiona la posibilidad de purgarse del amor propio excesivo y transformarlo en un interés beneficiario y provechoso para la sociedad. Como si hubiera anticipado este fracaso, el coronel dijo de manera lacónica cuando aconsejó a Periquillo sobre cómo vivir bien: “Pretender que el hombre mortal, viador y rodeado de pasiones sea eternamente perfecto, es una quimera. La virtud es más fácil de ensalzarse que de practicarse, y los autores pintan al hombre no como es, sino como debe ser [...]” (PS, 717).

El final de la novela nos ofrece un cambio radical de nuestro pícaro vicioso. Después de muchas malas y algunas buenas aventuras acaba como miembro de un grupo de bandidos y por poco se salva de un tiroteo. En la huida, se encuentra con el cadáver de Enero, su amigo de la infancia, colgado en un árbol por ser él también un bandido. Por fin, esta visión aterradoramente produce un cambio. Acendrado, se dirige a la iglesia y reencuentra

otro amigo de juventud, Martín Pelayo, quien oye su confesión y le dirige por buen camino. A partir de este momento, Periquillo logra mantener una vida honesta y trabajadora: es empleado como administrador en una tienda y un mesón en un pueblo cerca de la ciudad de México y cuida los negocios con diligencia. Además, es generoso y da ejemplo de misericordia cuando salva a la familia de un antiguo amigo de la miseria. Se casa con la hija de otro buen amigo y funda una familia feliz. Al final de sus días está rodeado de un círculo de buenos amigos que le acompañan hasta la muerte.²⁸ Este final feliz nos es contado por el editor ficticio de la novela, a quien Pedro había confiado su manuscrito antes de morir, para ponerlo en orden para sus hijos. La decisión del editor de publicar el texto para el público general subraya la lección didáctica de la novela. La relación de padre a hijos se hace extensiva a la del Pensador mexicano y el lector, quien dice ser el editor y a quien el público mexicano conoce por ser el alter ego de Lizardi y nombre bajo el cual publicó una revista dirigida por los principios de la Ilustración. Del mismo modo como los buenos amigos salvaron a Periquillo de su vida picaresca, el Pensador se ofrece al lector mexicano como un buen amigo, cuyos consejos quieren encaminarle en la formación de una nación mexicana ilustrada (cf. Ette 1998).

Amistad en tiempos de descolonización: Lizardi

La situación inicial de las *Cartas marruecas* y de *El Periquillo Sarniento* se distingue no solo por las diferentes exigencias del género literario, sino también por su contexto sociocultural. Mientras es verdad que a Cadalso y Lizardi une el objetivo ya mencionado de esbozar un modelo de amistad como ideal nacional, las condiciones de su patriotismo se distinguen de manera decisiva. Cadalso quiere difundir las ideas ilustradas en su país y defenderlas contra las críticas de otros países europeos, como los prejuicios franceses contra una España retrasada. Lizardi, por su parte, escribe en medio de las luchas independentistas de la Nueva España y en el proyecto de construcción de la nación mexicana. Su idea de patria y su enlace con la Ilustración europea son, entonces, complejos.²⁹ Una nación mexicana

28 Son estos: su amo, el chino, Roque, Pelayo, Jacobo y Tadeo, todos de empleos y posiciones sociales muy distintos: el chino un noble extranjero, el amo un comerciante rico, Pelayo un sacerdote, Tadeo un dependiente (PS, 899 y ss.).

29 Para la recepción de modelos europeos en *El Periquillo Sarniento*, véase Hahn (2017, 91-174).

ilustrada es aquella que supera y vence las estructuras virreinales que son la razón de su decadencia. Su inspiración en modelos españoles está matizada por este conflicto, y aún lo es su inspiración en modelos europeos porque se trata, para Lizardi, de adaptar estos modelos al contexto y las necesidades de la nación mexicana emergente.³⁰

La crítica ha hecho hincapié en la posición ambigua de Lizardi frente al pueblo,³¹ considerando el rol de las elites criollas y la república de las letras en su país,³² como también su posición hacia los indígenas en la novela.³³ Nos acercaremos a algunos de estos temas a través de nuestra perspectiva comparativa del concepto de amistad con el otro en un contexto transatlántico.

Como Cadalso, Lizardi critica las relaciones económicas hispanoamericanas. Otra vez, nos sirve de ejemplo la perspectiva ilustrada del coronel. Sus ideas se inscriben en la corriente económica que critica el comercio transatlántico por crear un desequilibrio financiero y social.³⁴ Si en las *Cartas marruecas* los correspondientes se interesaban principalmente en los efectos negativos sobre la economía española, Lizardi cambia el enfoque hacia América y critica la explotación ajena:

Poseer esos preciosos metales sin más trabajo que sacarlos de los peñascos que los cubren es, en mi entender, una de las peores plagas que puede padecer un reino; porque esta riqueza, que para el común de los habitantes es una ilusión agradable, despierta la codicia de los extranjeros y enerva la industria y laborio de los naturales (PS, 713-714).

El coronel describe una sociedad completamente desregulada y, en consecuencia, infeliz. La diferencia que genera entre los naturales y ex-

30 Para una lectura del contexto colonial y decolonial en *El Periquillo Sarniento*, véase Mora (1995).

31 Véase Vogeley (1987).

32 Véanse Moraña (1989) y Mozejko (2007).

33 Véase Alba-Koch (2017).

34 El coronel propone una visión de la economía muy de acuerdo con sus tiempos. Sus explicaciones se basan en el estado actual del saber económico ilustrado internacional: “Yo no condeno el uso de la moneda; conozco las ventajas que nos proporciona; pero me agrada mucho el pensamiento de los que han probado que no consisten las riquezas en la plata, sino en las producciones de la tierra, en la industria y en el trabajo de sus habitantes [...]. Si la felicidad y la abundancia no viene del campo, dice un sabio inglés, es en vano esperarla de otra parte” (PS, 713). Este sabio es, por supuesto, el economista Adam Smith.

tranjeros es notable, porque implica una evaluación moral, asignando la codicia a los extranjeros y la industria y laborío a los naturales.

La raíz de la “plaga” no se encuentra en la posesión del oro mismo, sino en el valor que le dan los extranjeros a su llegada: “se llena el pueblo de gentes extrañas, acaso las más viciosas; corrompen éstas a las naturales; en breve se convierte aquel real en un teatro escandaloso de crímenes; por todas partes sobran juegos, embriagueces, riñas, heridas, robos, muertes y todo género de desórdenes” (PS, 714). Por ende, los habitantes descuidan y desprecian las industrias tradicionales y el estado carece de artesanos y labradores (PS, 714). La conclusión es aplastante: “Por veinte o treinta poderosos que se cuentan en ellas [las Indias, AK], hay cuatro o cinco millones de personas que viven con una escasa medianía y entre éstos muchas familias infelices” (PS, 715).³⁵ El coronel se hace portavoz de Lizardi, cuya crítica del sistema colonial en todos sus aspectos (económicos, científicos, educativos y morales), caracteriza la novela. Si las relaciones entre españoles y americanos están envenenadas por la codicia que los colonizadores llevaron a América, la buena amistad está en otro sitio y, otra vez, son los extranjeros quienes sirven de guía.

La mayor semejanza entre *El Periquillo Sarniento* y las *Cartas marruecas* consiste en el triángulo entre amistad, alteridad y economía. En el caso de Lizardi, los amigos extranjeros, un chino y un comerciante afrodescendiente de Londres, le dan lecciones de humanidad, ilustración y saber económico a Periquillo, aunque estas tardan en hacer efecto sobre nuestro pícaro.³⁶ La amistad con el chino sigue un modelo similar a la novela cadalsiana, lo que permite a Lizardi emprender una crítica de su propio país desde la perspectiva distante de un “otro” cultural. Después del naufragio en el camino desde Manila hacia Acapulco, Periquillo embarranca en la playa de la isla imaginaria Sauchefú. Como si fuera un castigo a su sueño vanidoso de llegar a la cúspide de la pirámide colonial, es decir, devenir en virrey de la Nueva España, el encuentro con la cultura china desenmascara los vicios del sistema colonial basado en privilegios y no en méritos. La

35 El coronel compara la situación con España: “No sólo el reino de Indias, la España misma es una prueba cierta de esta verdad. Muchos políticos atribuyen la decadencia de su industria, agricultura, carácter, población y comercio no a otra causa que a las riquezas que presentaron sus colonias” (PS, 715). Aquí podemos hacer el vínculo con Cadalso, pero la estimación es bien distinta, porque Lizardi escribe desde la perspectiva de las víctimas de la empresa colonial y no de los colonizadores.

36 Véase también Turpin (2016).

buena acogida por parte de los isleños tiene su precio, porque cada habitante de Sauchefú tiene que elegir un oficio y aportar su cuota a la sociedad con el trabajo. Perezoso y astuto, Periquillo se declara noble, e insiste que en su país los nobles no tienen que trabajar. Así como en Cadalso, es a través de la perspectiva ajena que Lizardi logra la crítica a la ociosidad de la nobleza de su país. La incompreensión total de los chinos frente a este sistema destaca lo absurdo del mismo.³⁷ En cambio, el sistema chino, tal como lo presenta Lizardi en su novela, sirve de ejemplo para una buena economía nacional, pues fomenta la productividad de todos sus miembros. Durante su estancia en la isla, Periquillo entabla una amistad con un noble chino, quien le acoge en su palacio y su mesa. No obstante, esta amistad es deshonesta y aprovechadora por parte del mexicano, porque el pícaro pretende ser un conde en su patria para asegurarse la buena recepción en la corte china. Cuando embarca para volver a México, el amigo chino se junta con Periquillo y le pide devolverle el trato favorable e introducirlo en la alta sociedad americana. Por supuesto, el engaño queda al descubierto a su llegada a México. El chino perdona a Periquillo, le acoge como criado y otra vez cae en las trampas de su amigo vicioso. Periquillo se aprovecha de las riquezas de su amo y las gasta en fiestas y lujo ostentoso. Cuando el chino se da cuenta de este y otros nuevos engaños, lo echa de la casa.

Si esta amistad intercultural termina mal, otra le sale mejor a nuestro pícaro, aunque sea porque el encuentro solo dura algunos días. Durante su estancia en Manila, Periquillo conoce a un comerciante de origen africano, hombre de bien de Londres. Enredado en un asunto de honor por estrellarse sin querer con un oficial inglés, el rico comerciante maneja esta situación delicada con suma virtud y humanidad y se demuestra superior al impetuoso oficial. Sorprendido por tanta agudeza, Periquillo le confiesa que no imaginaba que pudiera actuar tan razonablemente. El elocuente comerciante no se ofende, sino que aprovecha la oportunidad para darle una lección sobre la necedad del racismo: “sepa usted que el pensar que un negro es menos que un blanco generalmente, es una preocupación opuesta a los principios de la razón, a la humanidad y a la virtud moral” (PS, 726). En un largo discurso, argumenta que el sistema explotador de la esclavitud se basa en prejuicios que sirven a intereses económicos. Como conclusión de esta conversación, los tres hombres superan tales prejuicios y entablan

37 Para la descripción de Asia en la novela, véase Hagimoto (2012).

una amistad: “abrazándonos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos a nuestras casas” (PS, 735).

Si comparamos este episodio con la crítica de la esclavitud en las *Cartas marruecas* encontramos algunas semejanzas. Pero son las diferencias las que resaltan. Mientras que el protagonista español de la novela cadalsiana incriminaba a los franceses y excluía a los españoles del tráfico de esclavos, la novela de Lizardi demuestra que el sistema virreinal de la Corona española no estaba completamente en contra de esta práctica. El discurso del escritor mexicano sobre el hombre afrodescendiente no gustó a las autoridades de turno y la censura oficial impidió la publicación del cuarto tomo de la novela. Carmen Ruiz Barrionuevo (2008, 49) lo explica haciendo referencia a que, aunque la esclavitud fue prohibida por la constitución de 1812, los hacendados de azúcar en Cuba se opusieron a poner la abolición en práctica.³⁸ Si la amistad con el rico comerciante resulta tan fácil a Periquillo, ¿cómo se relaciona con los afrodescendientes de su propio país, sobre todo con aquellos que no tienen la misma educación que el amigo de Londres? ¿Cómo representa Lizardi las relaciones (inter)raciales en México? En el prólogo del editor, el Pensador mexicano dice dedicar su novela a sus lectores, en los que incluye a todos los mexicanos: “Sé que acaso seréis, algunos, plebeyos, indios, mulatos, negros, viciosos, tontos y majaderos” (PS, 94). La inclusión de esta variedad de grupos étnicos entre sus lectores es ofensiva respecto a los “indios, mulatos y negros”, pues no están nombrados en una lista de hombres de bien, sino como sujetos disolutos y necios. Es en el mismo tono satírico que el Pensador explica que es por pura necesidad económica que dedica su obra al público mexicano, porque no tiene los recursos para mandarla a los lectores peninsulares: “¿cómo había yo de mandar a España un cajón de ejemplares, cuando si aquí es cara, allí sería excesivamente cara?” (PS, 91).

La crítica hace hincapié en el poder simbólico de la construcción del público mexicano a través de la novela.³⁹ Benedict Anderson (2006) cita *El Periquillo Sarniento* como ejemplo de la construcción de una comunidad

38 Lizardi alude a la censura en la advertencia precisa que incluyó en la segunda edición de la novela: “Es menester tener presente que esta obra se escribió e imprimió en el año 1816, bajo la dominación española, estando el autor mal visto de su gobierno por patriota, sin libertad de imprenta, con sujeción a la censura de oidores, canónigos y frailes; y lo que es más que todo, con la necia y déspota Inquisición encima” (PS, 87).

39 Véase Ette (1998).

nacional imaginaria a través de la novela.⁴⁰ ¿Pero cuál es el papel de los indígenas y de los afrodescendientes en esta comunidad? Si es fácil establecer vínculos amistosos con el “hombre de bien” que vuelve enseguida a Londres o con el chino que destaca por su posición exótica y su dinero, ¿cómo le va a Periquillo en el contacto con sus verdaderos conciudadanos? Es revelador que Periquillo entra en contacto estrecho con otros grupos étnicos cuando se encuentra en uno de los lugares más bajos en la escala social, la cárcel. Ahí, la amistad interracial parece tener sus límites en cuanto a la educación. Periquillo establece amistad con otro hombre blanco, un preso inocente, quien le aconseja alejarse de los indígenas, no por su color de piel —que él mismo considera uno de los “accidentes por los que solamente no debe despreciarse al hombre ni desecharse su compañía” (PS, 445)—, sino por tener “ninguna educación ni conducta” (PS, 445). Al conocer a un preso mulato educado y con sensata conversación, Periquillo aprende la misma lección de él: “esa dudeza e idiotismo que adviertes en los indios, mulatos y demás castas, no es por defecto de su entendimiento, sino por su ninguna cultura ni educación [...]” (PS, 450). Al contrario del preso blanco, el mulato va más allá de esta posición de un racismo matizado, y enfatiza el potencial de esta parte del pueblo para la sociedad: “debes considerar que si los dedicaran a los estudios, y su trato ordinario fuera con gente civilizada, sabrían muchos de ellos tanto como el que más, y serían capaces de lucir entre los doctos no obstante la opacidad de su piel” (PS, 451).

Por supuesto, esta posición repite el tópico del indio dócil y manejable que ya marcaron las cartas de Colón. No obstante, Lizardi es consciente de que la nueva sociedad mexicana necesita implicar a todos los habitantes. Las largas digresiones didácticas y científicas que caracterizan la novela llevan a la práctica la idea de una educación para todos, porque, como lo dice el Pensador en el prólogo, la novela se dirige a todos los mexicanos. Aunque las amistades transculturales de Periquillo Sarniento se distinguen por su corta duración, el final de la novela propone una visión optimista. Transformado en hombre de bien, Periquillo de vuelta encuentra a su amigo chino, al que había traicionado, y le incluye en su círculo de amigos. Por desgracia, muere antes de poder incluir amigos “indios, mulatos y demás castas” en este grupo de hombres de bien, y quizás deja inconclusa la difícil

40 Christian von Tschilschke (2009, 305 y ss.) hace hincapié que esto también vale para Cadalso y los viajes que hace Gazel a través de las provincias de España.

tarea de formar una comunidad integrativa e interracial junto a sus hijos y otros lectores.

Conclusión

Las *Cartas marruecas* de José de Cadalso y *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi experimentan modelos narrativos de comunidades ilustradas a través de diferentes tipos de amistad. Por un lado, ambas novelas se distinguen, porque pertenecen a diferentes géneros. Cadalso dispone de la polifonía de la novela epistolar para poner en diálogo las voces de tres amigos, cuyas cartas sirven de ejemplo de una práctica amistosa ilustrada. Por otro, el género de la novela picaresca, al que pertenece *El Periquillo Sarniento*, se destaca por una crítica acerba de la sociedad y de la hipocresía de todos los hombres y, por ende, no prevé una verdadera amistad. Si la narración concluye con un grupo de amigos virtuosos es gracias al carácter didáctico e ilustrado de la novela de Lizardi. No obstante las diferencias genéricas, ambas novelas plantean un modelo binario de malos y buenos amigos, el cual está basado en criterios económicos del despilfarro (la mala amistad) y de la productividad (la verdadera amistad). Les une también la crítica del amor propio como desequilibrio de la economía afectiva.

El enfoque en las amistades transculturales sirve a Cadalso y a Lizardi para perfilar un modelo nacional. En las *Cartas marruecas*, la perspectiva del marroquí facilita al autor la crítica de la propia nación española y le permite posicionar su país *vis à vis* Europa y África. Lizardi introduce el noble chino y el comerciante de Londres para esbozar modelos positivos, allende del racismo, como buen ejemplo para la emergente nación mexicana. Si el autor español y el autor mexicano están de acuerdo en la réplica al desequilibrio de las relaciones entre España y América, se diferencian en su valoración. Ambos atribuyen los daños económicos y afectivos de este desequilibrio a la corrupción que conlleva la fiebre del oro. No obstante, Cadalso fracasa en extender el modelo de la amistad universal a América, mientras que Lizardi denuncia la explotación de su país por parte de los españoles.

Bibliografía

- Alba-Koch, Beatrice de. 2000. "‘Enlightened Absolutism’ and Utopian Thought: Fernández de Lizardi and Reform in New Spain". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 24/2: 295-306.
- Alba-Koch, Beatrice de. 2017. "Los indígenas en la obra de Fernández de Lizardi: Justicia, caridad y devoción". En *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica*, editado por Carlos D. Cabanillas Cárdenas, 101-117. New York: Instituto de Estudios Auriseculares.
- Álvarez de Testa, Lilian. 1994. *Ilustración, Educación e Independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anderson, Benedict. 2006. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London/New York: Verso.
- Aristóteles. 2005. *Ética a Nicómaco*, introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez. Madrid: Alianza.
- Behrens, Rudolf y Maria Moog-Grünwald. 2010. *Moralistik. Explorationen und Perspektiven*. Paderborn: Fink.
- Cadalso, José de. 2017. *Cartas marruecas/Noches lúgubres*, editado por Russell P. Sebold. Madrid: Cátedra.
- Cassidy Neal, Thomas. 2017. *Writing the Americas in Enlightenment Spain. Literature, Modernity and the New World, 1773-1812*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Castilla Urbano, Francisco. 2015. "La conquista y colonización de América en Cadalso: entre el patriotismo y la Ilustración". *Revista de Estudios Políticos*, 167: 33-57.
- Cornejo, Manuel. 2001. "Sevilla: puerto y puerta de las Indias. El motivo de la indianización y su papel en las comedias sevillanas de Lope de Vega". *Teatro*, XV: 97-126.
- Ette, Ottmar. 1998. "Fernández de Lizardi: *El Periquillo Sarniento* o escritura dialogada entre Europa y Latinoamérica". En *La literatura en la formación de los Estados hispanoamericanos (1800-1860)*, editado por Dieter Janik, 83-122. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín. 2008. *El Periquillo Sarniento*, editado por Carmen Ruiz Barrionuevo. Madrid: Cátedra.
- Foucault, Michel. 1967. *Histoire de la sexualité III. Le souci de soi*. Paris: Gallimard.
- Franco Rubio, Gloria, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, eds. 2017. *España y el continente americano en el siglo XVIII*. Gijón: Trea.
- Fuentes Quintana, Enrique. 2000. *Economía y economistas españoles. Vol. 3: La Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- Gelz, Andreas. 2006. *Tertulia. Literatur und Soziabilität im Spanien des 18. und 19. Jahrhunderts*. Frankfurt: Vervuert.
- Gies, David T. 2016. *Eros y amistad. Sobre literatura y cultura en España (siglos XVIII y XIX)*. Barcelona: Calambur.
- Grice-Hutchinson, Marjorie. 2005. *La escuela de Salamanca. Una interpretación de la teoría monetaria española, 1544-1605*. Salamanca: Caja España.

- Gronemann, Claudia. 2017. "Del lujo ostentoso a la ética del hombre sociable: ocio y sociabilidad en las *Cartas marruecas* de Cadalso". En *Ocio y ociosidad en el siglo XVIII español e italiano*, editado por Robert Fajen y Andreas Gelz, 205-226. Frankfurt: Kloss-termann.
- Hagimoto, Koichi. 2012. "A Transpacific Voyage: The Representation of Asia in José Joaquín Fernández de Lizardi's *El Periquillo Sarniento*". *Hispania*, 95/3: 389-399.
- Hahn, Kurt. 2017. *Mentaler Gallizismus und transkulturelles Erzählen. Fallstudien zu einer französischen Genealogie der hispanoamerikanischen Narrativik im 19. Jahrhundert*. Tübingen: Narr/Atempo.
- Hernández García, Jesús. 2010. "Fernández de Lizardi y la necesidad ilustrada de la educación civil y política". *Aula Abierta*, 38/1: 109-120.
- Hindemith, Gesine y Dagmar Stöferle, eds. 2018. *Der Affekt der Ökonomie. Spekulative Erzählen in der Moderne*. Berlin: De Gruyter.
- Hirschman, Albert O. 1977. *The Passions and the Interests. Political Arguments for Capitalism before its Triumph*. Princeton: Princeton University Press.
- Insúa, Mariela. 2011. "La falsa erudición en la Ilustración española y novohispana: Lizardi". *Estudios Filológicos*, 48: 61-79.
- Komorowska, Agnieszka. 2018. "El arte de negociar el *ustum pretium*. Mercaderes, amigos y amantes en *El amigo hasta la muerte* de Lope de Vega". En *El poder de la economía. La imagen de los mercaderes y el comercio en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, editado por Christoph Strosetzki, 247-268. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Llombart, Vincent. 1992. *Campomanes, economista y político de Carlos III*. Madrid: Alianza.
- Llombart, Vincent. 2012. *Jovellanos y el otoño de las luces. Educación, economía, política y felicidad*. Gijón: Trea.
- Lorenzo Álvarez, Elena de. 2002. *Nuevos mundos poéticos: la poesía filosófica de la Ilustración*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- Mateos Dorado, Dolores. 2003. *Campomanes, 200 años después*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- Maravall, José Antonio. 1975. "La idea de la felicidad en el programa de la Ilustración". En *Mélanges offerts à Charles Vincent Aubrun*, editado por Haïm Vidal Sephiha, 425-462. Paris: Éditions Hispaniques.
- Mary Trojani, Cécile. 2004. *L'écriture de l'amitié dans l'Espagne des Lumières. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País d'après la source épistolaire*. Toulouse: Presses universitaires du Mirail.
- Mignolo, Walter. 1995. *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Möller, Beate. 2017. "La idea de la felicidad como concepto político-económico y normativo de la independencia hispanoamericana y sus representantes en la prensa de la Ilustración rioplatense". En *España y el continente americano en el siglo XVIII*, editado por Gloria Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 431-444. Gijón: Trea.
- Mora, Sonia Marta. 1995. *De la sujeción colonial a la patria criolla. "El Periquillo Sarniento" y los orígenes de la novela en Hispanoamérica*. Heredia/Montpellier: EUNA/Institut de Sociocritique.

- Moraña, Mabel. 1988. "Barroco y consciencia criolla en Hispanoamérica". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14/28: 229-251.
- Moraña, Mabel. 1989. "El Periquillo Sarniento y la ciudad letrada". *Revista de Estudios Hispánicos*, 23/3: 113-126.
- Mozejko, Danuta Teresa. 2007. "El letrado en su lugar en el proyecto de nación: *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi". *Revista Iberoamericana*, LXXIII/218: 227-242.
- Ocampo Suárez-Valdés, Joaquín. 2014. "Las Cortes de Cádiz: de la 'felicidad pública' al 'interés particular'. La crisis de la utopía ilustrada". *Hispania*, LXXIV/247: 439-464.
- O'Hagan, Ciara. 2017. "Rhapsodic Defence or Enlightened Critique? A Re-reading of Hernán Cortés's Conquest of Mexico in Carta IX of Cadalso's *Cartas marruecas*". *Bulletin of Hispanic Studies*, 91: 63-76.
- Rössner, Michael. 2010. "Luces picarescas en México: el pícaro y la voz paterna de la razón en el *Periquillo Sarniento*". En *Escribiendo la independencia: perspectivas postcoloniales sobre la literatura hispanoamericana del siglo XIX*, editado por Robert Folger y Stephan Leopold, 83-96. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Ruiz Barrionuevo, Carmen. 2008. "Introducción". En *El Periquillo Sarniento*, José Joaquín Fernández de Lizardi, 7-81. Madrid: Cátedra.
- Sánchez-Blanco Parody, Francisco. 1992. "Una ética secular: la amistad entre 'ilustrados'". *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 2: 97-116.
- Schlünder, Susanne. 2018. "Figuren spanischer Affektökonomien im 18. Jahrhundert: Petrarkistische Galanterie und *sentimentalismo ilustrado*". En *Affektökonomien. Konzepte und Kodierungen im 18. und 19. Jahrhundert*, editado por Susanne Schlünder y Andrea Stahl, 321-343. Paderborn: Fink.
- Schlünder, Susanne y Andrea Stahl, eds. 2018. *Affektökonomien. Konzepte und Kodierungen im 18. und 19. Jahrhundert*. Paderborn: Fink.
- Schmitz, Sabine. 2009. "Konstruktionen des 'Orient' in José de Cadalso's *Cartas marruecas*: Identitätsformationen im Zeichen von *Orientalism*, Afrophilie und Ethnozentrismus?". En *Peripher oder polyzentrisch? Alternative Romanwelten im 18. Jahrhundert*, editado por Barbara Kuhn y Ludger Scherer, 335-357. Berlin: Weidler.
- Schuchardt, Beatrice. 2018. "Freundschaft und die Ökonomie der Affekte in sentimentalen Komödien der spanischen Aufklärung". En *Affektökonomien. Konzepte und Kodierungen im 18. und 19. Jahrhundert*, editado por Susanne Schlünder y Andrea Stahl, 259-280. Paderborn: Fink.
- Stahl, Andrea. 2018. "Affekt und Ökonomie: Kontexte, Voraussetzungen, Folgerungen". En *Affektökonomien. Konzepte und Kodierungen im 18. und 19. Jahrhundert*, editado por Susanne Schlünder y Andrea Stahl, 19-30. Paderborn: Fink.
- Strosetzki, Christoph. 2018. "Sobre el mercader en Aristóteles, Tomás de Mercado y Marín de Azpilcueta". En *El poder de la economía. La imagen de los mercaderes y el comercio en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, editado por Christoph Strosetzki, 169-179. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Tschiltschke, Christian von. 2009. *Identität der Aufklärung / Aufklärung der Identität. Literatur und Identitätsdiskurs im Spanien des 18. Jahrhunderts*. Frankfurt: Vervuert.
- Turpin, Kristen M. 2016. "Lessons Abroad: Cosmopolitanism in *El Periquillo Sarniento*". *Hispanófila*, 176: 117-135.

- Urban, Urs. 2018. "Tausch und Täuschung. Performative Kompetenz als Grundlage ökonomisch erfolgreichen Handelns im spanischen Pikaro-Roman". en *Die Ökonomie der Literatur. Zur literarischen Genealogie des ökonomischen Menschen*. Bielefeld: Aisthesis, 37-50.
- Urzainqui, Inmaculada. 2019. "La república amistosa de las *Cartas eruditas* de Feijoo". *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 42/5: 373-398
- Viejo Yharrassarry, Julián y José M.^a Portillo Valdés. 2013. "Un buen amor propio. Aceptación católica de una sociedad comercial en la monarquía hispánica del siglo XVIII". *Espacio, Tiempo y Forma*, 26: 127-143.
- Vogeley, Nancy. 1987. "The Concept of the 'people' in *El Periquillo Sarniento*". *Hispania*, 70/3: 457-467.
- Vogl, Joseph. 2002. *Kalkül und Leidenschaft. Poetik des ökonomischen Menschen*. München: Sequenzia.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2012. *Sozialisation der Kritik im Spanien des aufgeklärten Absolutismus. Von Feijoo bis Jovellanos*. Frankfurt: Klostermann.

Paseos oníricos en el XVIII novohispano: intertextualidades transatlánticas en José Mariano Acosta Enríquez, *Sueño de sueños*

Susanne Schlünder
Universität Osnabrück

Sueño de sueños de José Mariano Acosta Enríquez, cuyo lugar de enunciación es el colonialismo tardío de la Nueva España, es un texto privilegiado para analizar las configuraciones y transferencias de saberes entre la metrópoli peninsular y sus virreinos ultramarinos que nos interesan en este volumen. Marcado por una intertextualidad viva, el texto de Acosta Enríquez se apropia de autores como de tradiciones diversas y los adapta al contexto novohispano de fines del siglo XVIII e inicios del XIX. Partiendo de los más bien escasos estudios que lo analizan, me propongo demostrar que *Sueño de sueños* merece ser considerado como producto de un proceso de apropiación cultural, más allá de una mera y unilateral recepción del legado literario peninsular. Desde una perspectiva epistemológica, el texto se acerca, por una parte, a una “epistemología patriótica” identificada por Jorge Cañizares-Esguerra (2001); por la otra, indica que la élite criolla de aquel entonces ofrece informaciones sobre el mundo novohispano en función de una respuesta en contra de la hegemonía de conocimientos eurocéntricos producto, a su vez, de “la hybris del punto cero” en palabras de Santiago Castro-Gómez (2005).

El polifacético texto de Acosta Enríquez proporciona saberes culturales sobre la América colonial y da testimonio de sus redes intelectuales, por lo que ha sido considerado recientemente como parte integral de una literatura latinoamericana *avant la lettre*. Partiendo de su intertextualidad me interesa destacar las estrategias estéticas que Acosta Enríquez desarrolla para perfilar un horizonte de conocimientos tardío-colonial que abarca procesos de una transferencia transatlántica de saberes. El artículo detallará en qué medida el recurso de la tradición onírica conlleva no solo implicaciones estéticas sino también epistémicas y políticas, para evidenciar la posición epistemológica adoptada por el autor que afecta tanto a la función como al estatus de la literatura en su contexto de enunciación novohispano.

Contextos transatlánticos: intercambios culturales y discursivos entre Europa y América

El sacerdote José Mariano Acosta Enríquez, quien presumiblemente vivió en Querétaro entre 1751-1818, termina la redacción de *Sueño de sueños*, supuestamente alrededor de 1801 o 1802 en la misma Nueva España.¹ A pesar de que el bibliógrafo José Mariano Beristain de Souza en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o catálogo...* (1816-1821) solo le atribuye dos obras a Acosta Enríquez, parece que la producción literaria de este último, que dejó huella en varios textos de la época, ha sido mucho más prolífica (Terán Elizondo 2009, 106-108). Entre sus obras, en su mayor parte poesías de carácter encomiástico o religioso, destaca el texto narrativo *Sueño de sueños*, calificado habitualmente como novela. Al criollo novohispano, quien posiblemente perteneció a la Congregación de Clérigos de la Virgen de Guadalupe, se le sitúa generalmente en el umbral que separa, o mejor, entrelaza “la tradición contrarreformista-barroca con la ilustrada-neoclásica haciendo uso del eclecticismo” (Terán Elizondo 2009, 129; cf. también Guillén 2009, 59).

Como lo indica el título del texto satírico de Acosta Enríquez, contiene referencias intertextuales implícitas, sirviéndose del sueño literario como molde genérico, algo que comparte con toda una serie de narraciones oníricas que se publican en la prensa novohispana a inicios del siglo XIX. Como fenómeno transatlántico productivo desde el siglo XVII, el sueño literario ofrece, según Martínez Luna (2021), una gran variedad de temas y discuten asuntos tanto religiosos, filosóficos, morales, educativos y literarios como científicos, por lo que evidencia los conflictos de su propio contexto de enunciación. De tal modo, las narraciones oníricas novohispanas no solo informan sobre el canon literario y la república literaria colonial, sino que adquieren un potencial político, en la medida en que visibilizan las urgentes problemáticas sociales del Virreinato que están vinculadas con cuestiones de la identidad cultural: “Los criollos muestran así la construcción de su propia identidad, cuyas raíces no niegan pero saben que sus problemas comienzan a ser otros” (Martínez Luna 2021, 395).

1 En su edición de 1945 Jiménez Rueda data el texto hacia 1790. No obstante, existe una serie de estudios que indagan en los recursos literarios de Acosta y que llegan a la conclusión de que *Sueño de sueños* apareció entre 1801 y 1802; véase Guillén (2009, 56). Jiménez Rueda no indica si se basa en un ejemplar impreso o inédito, como tampoco si publica el texto integral, véanse Monguió (1988, 137-138), Guillén (2009, 54) y Terán Elizondo (2009, 108).

Es ante este telón de fondo que me propongo leer *Sueño de sueños* que se presenta como “meta-sueño”, en el sentido de que reflexiona sobre la tradición literaria y entretiene consideraciones genéricas y epistemológicas, refiriéndose a toda una serie de textos, tanto áureos como producidos en el setecientos español. El autor americano remite a Quevedo para superarle, en el sentido del concepto retórico de *emulatio*, y se refiere a Cervantes y Torres Villarroel, lo que demuestra un intenso compromiso con la literatura española (Terán Elizondo 2009, 115). No obstante, adapta las obras de sus antecesores en función del nuevo contexto colonial, dando prueba de una particular autoafirmación literaria, por lo que el apodo de “épigono novohispano de Francisco de Quevedo” resulta inadecuado.² En sintonía, por un lado, con textos como *El lazarillo de ciegos caminantes* (1773) del peruano Alonso Carrió de La Vandra o *La portentosa vida de la muerte* (1792) del también novohispano fray Joaquín de Bolaños, y, por otro, con los tratados científicos del peruano José Eusebio Llano Zapata y del neogranadino Eugenio de Santa Cruz y Espejo, *Sueño de sueños* evidencia una emergente autoafirmación de la élite criolla. Esta élite, aún lejos de poner en tela de juicio las relaciones de poder existentes, empezaba, no obstante, a cuestionar las jerarquías epistémicas y epistemológicas de la época.

En cuanto al sistema de referencias literarias e históricas que proporciona el viaje onírico de Acosta Enríquez, dos categorías de fuentes merecen un interés especial. Primero, y comparable con la obra del criollo Francisco Eduardo Tresguerras, “El sueño verdadero” (1796), Acosta Enríquez recurre a la tradición literaria de las narraciones oníricas, relacionadas con el motivo del viaje visionario al inframundo, a la que contribuyeron, en España, de forma significativa Quevedo en el siglo XVII y Torres Villarroel en el siglo XVIII. La segunda red de referencias es de índole histórico-discursiva y se vincula con *La disputa del Nuevo Mundo*, lo que provocó répli-

2 Así el título de Guillén que, no obstante, al final de su contundente artículo llega a la conclusión de que el autor novohispano guarda una distancia irónica hacia sus antecesores españoles: “Los vínculos entre la fantasía onírica del novelista colonial y sus antecesores superan a los que impone la mera emulación. La relación intertextual que se establece entre *Sueño de sueños* y las prosas del ‘triumvirato’ de satíricojocosos, nos parece, es de la parodia” (Guillén 2009, 72) Esta apreciación queda algo nivelada por el hecho de que Guillén no precisa dónde sitúa la parodia y atestigua repetidamente que Acosta no alcanza la virtuosidad de su modelo Quevedo (Guillén 2009, 57, 64).

cas por parte de los autores criollos en contra de los estereotipos europeos sobre América con la intención de revalorizar el continente natal.³

Entre los prejuicios perpetuados hasta el siglo XVIII figura la idea de una falta de sustancia de la naturaleza americana y de los alimentos que produce. Acompañado de una isotopía de la debilidad y degeneración que se transmite a los habitantes del mismo continente, este tópico aparece ya en *Décadas del Nuevo Mundo* (datada en 1493 y publicada en 1511) de Pedro Mártir de Anglería (Kohut 2006, 80-81). En correspondencia con la afirmación de un desequilibrio climático, los tópicos de la debilidad y la falta de sustancia se vinculan un siglo más tarde en Juan de Cárdenas con el estereotipo del americano lascivo, excesivo, es decir, ocioso y vicioso, que lleva, en consecuencia, una vida más breve que los nacidos al otro lado del Atlántico (Kohut 2006, 81). Se puede constatar en la *Bibliotheca Mexicana* (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren la persistencia y el impacto de este imaginario que surgió ya en la primera fase de la colonización. El eclesiástico criollo y catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, preclaro representante de la 'epistemología patriótica' (Cañizares-Esguerra 2001, 210-213), redacta su obra en defensa de la Nueva España y del continente americano, oponiéndose a las *Epístolas* (1735) del deán de Alicante, Manuel Martí: "Eguiara y Eguren centra su defensa del mundo americano en el ámbito de las letras, de la enseñanza y la cultura, tanto de los indios como de los criollos" (Kohut 2006: 85). Como destaca Kohut, el alicantino retoma los tópicos de un medio ambiente americano deficiente y lo describe como lugar de la barbarie por excelencia, debido, entre otras cosas, a sus artes mágicas que enloquecerían hasta al europeo más sensato, convirtiéndole en animal ignorante (Kohut 2006, 83).

Teniendo en cuenta esta tradición discursiva, los juicios articulados por Raynal y Diderot en la *Histoire des deux Indes* (1770), por Buffon en su *Histoire naturelle, générale et particulière* (1749-1804), o por De Pauw en las *Recherches philosophiques sur les Américains* (1768-1769), están precedidos de una larga tradición discursiva de pluma española (Kohut 2006, 68-79). En el sentido de una lógica de la alteridad como la perfila, entre otros, Todorov (1982, 195 y ss.), el así llamado "descubrimiento" para estos autores se celebra como un gran logro de la modernidad europea. Mientras tanto,

3 Para *La disputa del Nuevo Mundo* ver el volumen del mismo título de Gerbi (1982), que reconstruye la polifonía de ideas, juicios y prejuicios sobre América, sedimentados en el pensamiento europeo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del XIX, así como las respuestas de los intelectuales americanos ante tal corpus.

el continente americano se muestra como la contrapartida monstruosa y degenerada del Viejo Mundo, cuyos indígenas “bárbaros” deberían simplemente ser abandonados a su triste destino, como lo expresa De Pauw en el conocido discurso preliminar de sus *Recherches philosophiques*:

Il n’y a pas d’événement plus mémorable parmi les hommes, que la Découverte de l’Amérique. En remontant des temps présents aux temps les plus reculés, il n’y a point d’événement qu’on puisse comparer à celui-là; & c’est sans doute, un spectacle grand & terrible de voir une moitié de ce globe, tellement disgraciée par la nature, que tout y étoit ou dégénéré, ou monstrueux (De Pauw 1768-1769, s.p.)

Para recordar la contraparte de los discursos europeos y perfilar la ‘epistemología patriótica’ destacada por Cañizares-Esguerra, cabe citar al jesuita Francisco Javier Clavijero, quien escribió en su exilio italiano contra la idea de la falta de historia y del tópico de la barbarie americana (Cañizares-Esguerra 2001, 234-248). La amplia *Storia antica de Messico* del erudito criollo, publicada en 1780-1781, busca rehabilitar el México precolombino y explica en su prólogo el apego a la Nueva España que trata como su patria. Las amplias descripciones biológico-geográficas que le sirven a Clavijero de introducción a su obra demuestran que el autor se opone, especialmente, al estereotipo de una naturaleza debilitada. El jesuita expulso identifica las condiciones geográficas y climáticas, así como la flora y la fauna, como requisitos previos para los logros culturales que pone de relieve a lo largo de su obra.

Cabe destacar que las fisuras identificables en esta hegemonía interpretativa eurocéntrica coinciden con un cambio epistemológico sobre la adquisición de los saberes. El “erudito sedentario” que perpetua un saber tradicional, sin someterlo a la prueba experimental, es reemplazado por el viajero científico que adquiere y valida sus conocimientos a través de la experiencia y observación. Casi dos décadas antes de que Humboldt (en 1799) emprendiera su primera gran expedición a América, Clavijero, en su irónica réplica a De Pauw, enfatiza este aspecto: “Pauw, sin salir de su gabinete de Berlín, sabe las cosas de América mejor que los mismos americanos, y en el conocimiento de aquellas lenguas excede a los que las hablan” (Clavijero 1968 [1780-1781], 544).

Como veremos más adelante, Acosta Enríquez en *Sueño de sueños* extiende todo un registro de saberes locales sobre América y se muestra partidario, tanto del encuentro físico con el nuevo continente, postulado por Clavijero, como de la revaloración del espacio natural americano. Esta re-

valoración tiene, no obstante, una cierta ambivalencia, en la medida en que coincide con la economización y mercantilización colonial de los recursos naturales de este espacio americano que remonta a la primera gran expedición encabezada por La Condamine en 1735. Los campos de mayor interés empiezan a ser la botánica, medicina, farmacia y la mineralogía, para nombrar solo algunos ejemplos considerados, entre otros, en los escritos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (Juan y Ulloa 1748; Juan y Ulloa 1918 [1826]). Estos ámbitos forman parte de lo que podríamos caracterizar como una teleología de la historia natural, en palabras de Witthaus, quien concluye en relación con Juan Enrique Graef y los *Discursos Mercuriales* que

Dios ha dispuesto el mundo de diferentes maneras, hay distintas zonas climáticas, paisajes y recursos naturales. Con ello, no solo transfiere las posesiones terrestres al hombre en el sentido del mandamiento bíblico de someter la tierra, sino que también le lega la necesidad del comercio internacional (Witthaus 2010, 34; la traducción es mía).

De modo ejemplar, cabe citar a Antonio José Cavanilles, coeditor de los *Anales de Historia Natural* (1799-1804) y primer director del jardín botánico de Madrid, así como al criollo Llano Zapata y al mestizo Santa Cruz y Espejo, cuyos escritos mineralógicos y botánicos contradicen el estereotipo de la naturaleza exuberante, pero insustancial, monstruosa y degenerada del continente americano, articulados desde Mártir de Anglería hasta De Pauw.

Entre los discursos estereotipados, se perfila, entonces, un campo de tensión con dos polos opuestos. Por un lado, se desprecia el espacio natural del continente americano y, al seguir las teorías sobre clima y población, se les calumnia a los mismos americanos. Por el otro, se revalora el mundo americano, sus culturas precolombinas y locales, su lenguaje, y también sus recursos naturales. A mi juicio, es precisamente en medio de este campo de tensión discursivo donde hay que ubicar el texto satírico *Sueño de sueños* de Acosta Enríquez, que anuncia de manera particular el cambio epistémico antes detallado.

Intertextualidades transatlánticas: funciones de la tradición del sueño en Acosta Enríquez

El núcleo narrativo de la sátira onírica grotesca, sumamente productiva durante los siglos xvii y xviii en ambos lados del Atlántico, es la andanza por el mundo de la muerte y del infierno. En el curso de la recepción española

de Dante, la tradición del sueño literario, cuyos rasgos estructurales más evidentes son, por un lado, la narración episódica y a veces digresiva y, por el otro, la combinación de elementos escénicos y dialógicos, ha adquirido características específicamente hispanas. Quevedo, el punto de referencia más importante para Acosta Enríquez, recurre en sus sueños al repertorio de la sátira de tipo, así como a imaginarios de la cultura popular, y aplica un modo visionario en la representación tanto de sus caracteres como del espacio (Nolting-Hauff 1968). Fernández Rivera (2013, 99/I) considera las manifestaciones oníricas del Barroco español como indicio de una crisis de representación, que se deja observar también a finales del dieciocho y más precisamente en la serie de sueños, como el *Capricho* 43 (“El sueño de la razón produce monstruos”), dibujados y grabados por Francisco Goya (Schlünder 2002, 116-131), cuyo gran impacto destaca Alba-Koch en su ensayo “Dream”. Este ensayo ofrece una visión de conjunto de la tradición literaria del sueño en Nueva España y México desde el Barroco hasta principios del XIX y pone énfasis en el sueño dieciochesco como ejemplo de un “more modern discursive paradigm” (Alba-Koch 2013: 103/II). La académica mexicana nos recuerda, en lo siguiente, los constituyentes esenciales del género:

The first-person narrative generally begins with the protagonist recounting how he fell asleep. While he is dreaming, a guide with extraordinary powers appears, and together they travel to normally unreachable places and times, allowing the dreamer privileged views and extraordinary interactions of great moral significance. The narrative ends with the protagonist waking from his dreams and hastening to document his nocturnal adventure (Alba-Koch 2013, 103/I).

Un breve vistazo a la estructura del texto de Acosta Enríquez, de cuya génesis se sabe poco, evidencia que el autor se inscribe en la tradición, o, para ser preciso, en la vena español-masculina de la misma. A pesar de que sor Juana Inés de la Cruz puede ser considerada como “proto-Enlightenment figure” (Alba-Koch 2013, 103/I), *Sueño de sueños* no se refiere de manera explícita al *Primer sueño*. En la edición de Julio Jiménez Rueda (Acosta Enríquez 1945), el texto abarca unas 100 páginas y consta de una dedicatoria, supuestamente dirigida a José Xavier de Argomaniz por motivos monetarios y para asegurarse la protección de este último; del prólogo “Levadura del sueño” donde el protagonista relata cómo el sueño le invadió, de la parte principal propiamente dicha, titulada *Sueño de sueños*, que describe el viaje fantástico por el inframundo, proporciona experiencias

desconocidas y termina con el despertar del soñador; y, a manera de epílogo, de un soneto sobre la ciudad natal del autor, Santiago de Querétaro.

Como es de esperar, la dedicatoria pone el texto bajo la protección de su destinatario y, remitiendo al repertorio clásico del exordio, despliega una *captatio benevolentiae* más bien escasa. Mediante esta inscripción del destinatario/lector anticipa la ambivalencia retórica del discurso, pues en el caso de que el texto le parezca moralmente valioso, debe entender sus observaciones como producto de una mente despierta; de lo contrario, como simples inspiraciones oníricas y excesos de la imaginación. El prólogo que, a su vez, crea la transición entre la vigilia y el sueño, introduce a un narrador en primera persona que se autorrepresenta como lector diligente, erudito y entendido que está a punto de dedicarse a la relectura de los *Sueños* de Quevedo con ocasión de una nueva edición de estos (*Sueño de sueños*, 113). Dada una imaginación intranquila y una mente poblada por un sinfín de entes literarios, fracasa en su intento de combatir el insomnio. Inicialmente, ni la imagen interior de un jardín tranquilo o de la orilla de un río, ni las relecturas del *Quijote* de Cervantes, de las *Novelas ejemplares* o de las *Visiones y visitas* de Torres Villarroel, le proporcionan sosiego para conciliar el sueño. Provisto de una “cabeza rellena y caliente”, “plena de material imaginativo y fantástico” (*Sueño de sueños*, 116), indicio de sus primeras reflexiones metaliterarias, el protagonista piensa salir al aire libre, cuando el sueño se instala de repente. No obstante, este último se revela como sueño de sueños, es decir, como meta-sueño.

Con tanta vivacidad, que cuanto he soñado en toda mi vida comparado con lo que soñé esta noche es como comparar lo soñado con lo que realmente le pasa a uno despierto [...], así yo creería que no fue sueño el mío sino un transporte real y verdadero si la razón y la reflexa no me persuadieran a que fue un SUEÑO DE SUEÑOS (*Sueño de sueños*, 116-117).

De esta manera, el texto evoca elementos de la tradición literaria del sueño y, como reminiscencia de la estética e ideología barrocas, cuestiona la distinguibilidad entre sueño y vigilia, para restablecer inmediatamente, y de acuerdo con los principios racionalistas-ilustrados, la frontera entre ambos. En su “sueño de los sueños”, nuestro narrador en primera persona acaba de salir de casa como señala con precisión, un domingo por la tarde, para pasear por el parque forestal que queda cerca. Allí, la belleza y la armonía del ambiente estimulan sus reflexiones poéticas y consideraciones filosófico-morales sobre la naturaleza, hasta que advierte “tres bultos”. Estos últimos resultan ser —según lo sugiere la lectura del prólogo— el trío

de Quevedo, Cervantes y Torres Villarroel, que más tarde se califica como un “triumvirato matritense satiricojocoserio” (*Sueño de sueños*, 149). En lo que sigue, uno de los tres personajes se revela como fantasma de Quevedo y cita al desengaño personificado de *El mundo por dentro*, dirigiéndose al soñador con preguntas sobre el valor monetario del tiempo (*Sueño de sueños*, 118). En la medida en que el protagonista identifica tanto el origen de las citas como al autor de la fuente, se muestra como buen y cultivado lector, y las tres autoridades literarias deciden acompañarlo en un viaje subterráneo para ofrecerle clarividencia acerca de la existencia *post mortem*: “llevaros a nuestra región para que veas y registres en realidad lo que escribió en metáfora de sueño” (*Sueño de sueños*, 120).

En el transcurso de este viaje los escritores muertos conducen a nuestro protagonista por el clásico descenso al averno a través de una cueva. La travesía hacia este inframundo familiariza al lector con distintas zonas vegetales y climáticas, así como con arquitecturas novohispanas y da lugar a la (re)presentación de una multitud de muertos, que se identifican tanto con los personajes tipo de la sátira quevediana (médicos, barberos, charlatanes, etc.), como con fantasmas de figuras literarias o de la cultura popular que han cobrado vida. Tras alcanzar la frontera del reino de los muertos, donde se deja entrever el infierno y desde donde los pecadores le gritan sus propias transgresiones, nuestro viajero del inframundo —acompañado de un gran ruido y del traqueteo de cadenas— parece desvanecerse mientras que, en realidad, se despierta. El protagonista, reo convicto y ostensiblemente inspirado, toma inmediatamente la pluma y, bajo la impresión aún reciente de sus experiencias en el inframundo, comienza la escritura del *Sueño de sueños*, que el lector cree tener en sus manos.

Este breve resumen permite ver que Acosta Enríquez no solo cumple con los requisitos de la tradición literaria del sueño, mencionados por Alba-Koch, sino también se puede identificar la intertextualidad y metaliterariedad como rasgos distintivos de su narración en función de dos objetivos mayores: 1. crear una red intertextual con referencias a Quevedo, Cervantes y Torres Villarroel para legitimar e ironizar, a la vez, el propio discurso literario que se presenta como sátira parcialmente grotesca y que juega con la seriedad de su enunciado; 2. el marco imaginario proporcionado por el sueño, así como los procedimientos oníricos y estéticos, aseguran que el texto no contradiga las normas neoclásicas de la verosimilitud y racionalidad. De esta forma, la tradición del sueño va en pro de una imaginación asociativa y proliferante que permite enlazar episodios dispersos e

incluir de manera enciclopédica una gran variedad de temas. De tal modo, permite, entre otros, ampliar los márgenes de lo decible con el fin de evitar la censura (Terán Elizondo 2009, 112).

En la medida en que Acosta Enríquez combina y armoniza estrategias barrocas y postulados neoclásicos, con los que se sabe comprometido a fondo (*Sueño de sueños*, 127; Guillén 2009, 72), el empleo de la tradición onírica abarca, en términos generales, un doble posicionamiento: estético y epistémico. El Quevedo imaginario susurra al paseante del más allá, que en los sueños la vinculación de lo disparatado e incoherente no es nada insólito. Acosta se sirve de esta advertencia ficticia del genio barroco no solo para encadenar un sinfín de observaciones jerárquicamente desordenadas, tanto sobre el Viejo como sobre el Nuevo Mundo, sino también para fusionar sus imaginarios, tópicos e invenciones. De tal manera, desarrolla un *ars combinatoria* transatlántico-intercultural que fusiona enunciados de contextos diferentes y socava, de manera lúdica, las jerarquías estético-epistémicas vigentes entre España y sus colonias. Es algo que podemos observar, de modo ejemplar, a través de los retratos satírico-grotescos que Acosta elabora de Quevedo, Cervantes y Torres Villarroel, y que llevan a temas reveladores en este análisis.

***Sueño de sueños* y la invención de un *ars combinatoria* intercultural**

Acorde con el espíritu de la caricatura grotesca, que se ha caracterizado como técnica satírica en los *Sueños* de Quevedo, el autor muerto aparece representado con “cabeza grande”, “ojos pequeños”, “labios gruesos” que forman, en su conjunto, parte de un “rostro abultado” (*Sueño de sueños*, 121). El diseño de “las narices bastante anchas” (*Sueño de sueños*, 121) recuerda remotamente el famoso poema burlón que Quevedo compuso sobre Góngora, “Érase un hombre a una nariz pegado”, mientras que, en otros momentos, observamos procedimientos que nos remiten, entre otras fuentes, al *Sueño del Juicio final* quevediano y su despedazamiento carnavalesco. Este se revela en el momento cuando algunos cuerpos se independizan de sus miembros para escapar al castigo divino, dado que a los ladrones se les podría identificar a través de sus manos.⁴ En Acosta Enríquez constatamos

4 Buxó (2004, 48) relaciona el texto de Acosta directamente con lo carnavalesco y el enfoque proporcionado por Bajtín.

una similar técnica satírica que consiste en la fusión y desaparición de partes del cuerpo o en la indistinguibilidad entre el cuerpo y lo accesorio: “una gran papada, que casi era una misma cosa con la barba”, va a la par con “el pelo [que] era cano y descompuesto, o dispuesto en tal conformidad que le servía de peluca” (*Sueño de sueños*, 121).

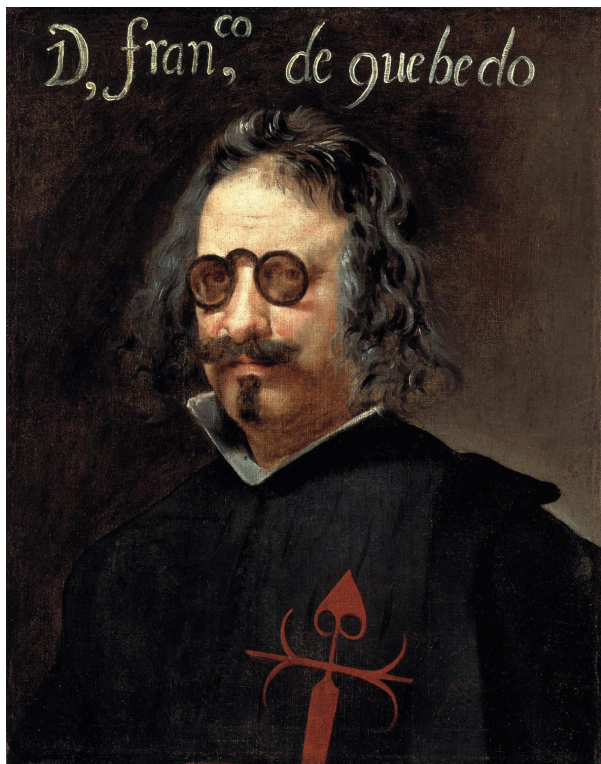


Ilustración 1.
*Retrato de Francisco
 Quevedo y Villegas*
 (copia de Velázquez),
 1650 (atribuido a
 Juan van der Hamen y
 León).

En comparación con el conocido retrato de Quevedo realizado por Juan van der Hamen (presumiblemente copia de un cuadro perdido de Velázquez), llama la atención en el relato de Acosta Enríquez la ausencia de la pinza en la nariz, los proverbiales “quevedos” y de la cruz de la Orden de Santiago. Consultado al respecto, el espectro de Quevedo responde que tales elementos distintivos no son importantes en el inframundo y que quienes se han sumergido en la esfera de la clarividencia ya no necesitan gafas. De tal modo, el autor novohispano retoma, obviamente, el tópico de la *vanitas*, típicamente barroco, e introduce, más allá de este recurso,

una primera toma de posición política, altamente irónica, cuando describe el cuerpo más de cerca. A diferencia de lo transmitido por el autor histórico, el fantasma no tiene el fémur doblado sino dos piernas de igual longitud. Respecto a esta restitución corporal del fallecido que se opone al principio del despedazamiento carnavalesco observado antes, Acosta Enríquez remite al principio de igualdad introducido por la muerte. De manera conceptista, el Quevedo ficticio resalta el “equalizing effect of death” (Alba-Koch 2013, 104/I) y explica que no solo las personas sino también sus extremidades son iguales ante la muerte. En la misma línea, argumenta más tarde el espectro de Torres Villarroel: “[...] algunas cosas por conveniencia se omiten, como se omitió en Quevedo la desigualdad de los pies [...], a los siete pies de tierra en que se encierra todo lo del hombre, y lo mismo aconteció con ocultar la cruz de caballero y los anteojos” (*Sueño de sueños*, 133). Como vamos a ver más adelante, el tema de la igualdad se desarrolla como motivo recurrente en *Sueño de sueños* para insinuar, a fin de cuentas, la equivalencia de espacios, culturas y saberes en ambos lados del Atlántico.

De igual manera, las descripciones grotesco-carnavalescas de Cervantes y Torres Villarroel cumplen con la función de tender puentes a través de los continentes, culturas y épocas. El autor del Quijote tiene un “rostro aguileño, la nariz no tan curva como él se pinta, sino algo más tirada” y lleva el bigote cano que se le conoce. La descripción de su casaca podría remitir al retrato atribuido a Juan de Jáuregui y Aguilar, pero satiriza el vestido por medio de los acentos que pone y las metáforas que introduce: los “muchísimos pliegues” y “delanteros armados, formando, visto de lado, un género de ángulo mixtiles a manera de ala de murciélago”, “calzones [...] ajustados hasta la rodilla”, “portañuela y bolsas de aletilla”, “medias encarnadas de color y punzó”, así como unos zapatos “con unos tacones tan grandes, que gozaban honores de palillos” (*Sueño de sueños*, 127). Estos accesorios introducen no solo un aspecto cómico y satírico en la aparición del gran maestro, pasan más bien, similar al caso de la cojera de Quevedo, por alto los defectos físicos del “manco de Lepanto” para restituir la funcionalidad de sus extremidades. Al mismo tiempo la referencia al murciélago evoca toda una tradición iconográfica asociada con el mundo de la noche, la magia, lo oscuro y, también, lo pecaminoso y lúgubre. El extraño vestido anticipa al lector las singulares invenciones del inframundo que leerá a continuación. Además, permiten al narrador resaltar la ridiculez del retrato e iniciar una conversación sobre la moda, no por casualidad un tema cen-

tral de la Ilustración.⁵ Una vez más, se evidencia el intercambio cultural transatlántico cuando el narrador explica el fenómeno de los adictos a la moda: “Esa clase de gente alegre, moza y presumida que siempre ha habido en el mundo, y se han llamado catiteos, petimetres, miramelindos, char-tres, majos, pisaverdes, curros, y últimamente currutacos [...]” (*Sueño de sueños*, 127). Estas figuras, que protagonizan tanto las sátiras de Jovellanos como los sainetes de Ramón de la Cruz, están relacionadas con una típica crítica de costumbres dieciochescas para lamentar el ocio y el despilfarro. En sus descripciones costumbristas, tan abundantes como detalladas, de las exageraciones de la moda novohispana, Acosta Enríquez coincide con esta crítica y revela un gusto extraordinario por lo ridículo.

En contraste con el Cervantes ficticio, el difunto Torres Villarroel destaca por su aparición cuidada, así como su selecto y meticuloso vestido de terciopelo y seda. Este le sirve, en palabras propias, para disipar la idea de que el inframundo está poblado de esqueletos descarnados:

[...] cuando los muertos se aparecen a los vivos [...] jamás de modo que espanten a nadie, [...] y así es error gravísimo creer que el difunto vaya con ojos asombrosos y dientes de ajo y con una voz funesta y pavorosa después de todo, uno quiere ganarse la confianza de aquellos a los que visita (*Sueño de sueños*, 132).

El Acosta intratextual se asombra por el beneficio que algunos objetos de Torres —para ser preciso: una caja de rapé y un reloj— pueden tener en el reino de la muerte. Según este último completan la vestimenta y le sirven para iniciar un discurso sobre la necesidad de los adornos:

[...] los prendengues o juguetes van publicando la locura de los hombres, pues lo que debían adornar las cadenillas de las muestras del reloj eran calaveras, canillas y huesos, como fruto o consecuencia del antecedente de donde vienen, porque ¿qué cosa es el reloj sino un perpetuo ministro del tiempo, un contrario tuyo que cada vez que lo miras te manifiesta como van pasando los instantes, un manifestador que te acusa los minutos que malogras, una guía que te va restando las horas de las del número de tu carrera, un misionero que de día en día te va acercando al de tu muerte?” (*Sueño de sueños*, 133).

5 El tema de la moda tiene implicaciones que indican un cambio de paradigma hacia un nuevo concepto del tiempo y del futuro, según el cual, en términos de R. Koselleck, el espacio de la experiencia y horizonte de expectativa se distancian. Considérese los gurruminos, petimetres y currutacos en el teatro español como indicio de una nueva manera de entender y practicar la cultura, véase Sala Valldaura (2009, 446).

Con evidente placer el autor novohispano desarrolla aquí los tópicos del *memento mori* y *vanitas mundi* como figuras retóricas esenciales de la época barroca-contrarreformista. Al mismo tiempo, la imagen de una cadena de reloj que se constituye de calaveras, canillas y huesos, hace pensar, entre otros, en el personaje quevediano del sacamuelas que lleva un collar de molares o en Aldonza, madre de Pablos en *La vida del Buscón*, de quien se sospechaba de hechicería y prácticas mágicas, pues guarda calaveras en su cuarto y va a la caza de dientes de los muertos. Respecto al simbolismo de la osamenta se identifica un cierto sincretismo entre las culturas prehispánicas y la religión católica, aspecto sobre el que volveremos más adelante.

Otro ejemplo del *ars combinatoria* que fusiona elementos de la cultura hispano-barroca con otros de procedencia novohispana, son los abundantes juegos de palabras, chistes o refranes tomados literalmente en *Sueño de sueños*. Al utilizar la técnica aplicada por Quevedo en su *Sueño de la muerte*, José Acosta hace aparecer, entre otros, diversas personificaciones de la muerte como “la muerte chiquita”, “la muerte repentina”, etc., y retoma 34 de los 36 personajes inventados por el autor barroco (Monguió 1988, 143-144). Como introduce otros 120 personajes más (Terán Elizondo 2009, 123) y divulga, de manera lúdica, proverbios e imaginarios del mundo cotidiano que toma al pie de la letra, evidencia la abundancia del imaginario folclórico del Virreinato y ofrece un verdadero registro de tipos procedentes de su cultura popular (*Sueño de sueños*, 185-189, 195-197, 209, etc.). Sin indagar más en este punto, ya estudiado a fondo en un excelente análisis comparativo de los personajes en Quevedo y Acosta (Terán Elizondo 2009, 123-126), quisiera dar un ejemplo para perfilar no solo el modo de proceder sino también la tonalidad grotesca del texto novohispano. Cuando el protagonista de *Sueño de sueños* exclama: “Juraría que hemos andado dos leguas y aún no llegamos a paraje que me parecía estar ahí adonde mea Catana” (*Sueño de sueños*, 185), utiliza una expresión coloquial que refiere un lugar a corta distancia. En este momento aparece una mujer angustiada, quejándose desconsoladamente de haberse convertido en un proverbio a causa de su incontinencia. La índole carnavalesca que comprobamos en esta personificación tiene un equivalente en la historietita del fallecido Juan Garbajo acusado de un delito escatológico: “[...] se supo que siendo sacristán [...] se le hacía escrupulo mearse en el cementerio y se cagaba en la sacristía” (*Sueño de sueños*, 193). Estas referencias al imaginario popular se ven completadas, entre otros, por una transcripción del habla popular (*Sueño de sueños*, 205), así como por el desfile de un sinfín

de personajes, a veces todavía presentes en la cultura mexicana actual, como es el caso de la figura del Merolico (Terán Elizondo 2009, 129; Guillén 2009, 65). En su conjunto, demuestran no solo constituyentes específicos de la cultura del Virreinato, sino también una conciencia de la variedad lingüística novohispana, como lo revela el juego acerca de la expresión *pagar el pato*, “tan antigua que en tiempo de Don Quijote ya tenía muelas”, como advierte el espectro de Cervantes (*Sueño de sueños*, 188). A pesar del uso corriente del dicho en la península que refiere el sufrir las consecuencias de una acción ajena y/o padecer un castigo no merecido, el protagonista lo entiende inicialmente al pie de letra, para traducirlo solo más tarde con un giro coloquial, a saber: “quédese a tomar la sopa” (*Sueño de sueños*: 188). Como se advierte en los estudios especializados, esta conciencia de lo específico de la cultura y del habla novohispanas no se refiere solamente al mundo de la cultura popular, sino también a conceptos procedentes de la esfera culta. De tal modo, *Sueño de sueños* proporciona un eco a los debates ilustrados respecto al “común interés”, “el celo patriótico”, “la civilidad de las gentes” (*Sueño de sueños*, 143), o bien “la barbarie del pueblo” (*Sueño de sueños*, 144), y da prueba de una conciencia lingüística cuando se refiere al *Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española* (*Sueño de sueños*, 142) y critica de manera purista los galicismos corrientes (*Sueño de sueños*, 145).

Vamos a argumentar en lo siguiente que las referencias a la cultura popular mexicana así como los reflejos de los debates ilustrados abarcan un posicionamiento tanto epistemológico como político. En la medida en que Acosta Enríquez perfila la riqueza cultural del Virreinato de la Nueva España sostiene que esta merece ser transmitida. De tal modo, el representante de la élite novohispana criolla reivindica implícitamente a su tierra natal y demuestra, al mismo tiempo, su condición de igualdad frente a la metrópolis. Esto se refleja claramente en el desarrollo espacial de su texto, el que resulta mucho más dinámico que el propuesto por Quededo (Terán Elizondo 2009, 121-122) y acentúa, a la vez, el papel del viajero científico que desempeña el protagonista en oposición al erudito sedentario.

La representación del espacio natural y urbano: Querétaro como *locus amoenus* civilizado del Virreinato

Como “the Gateway city to northern New Spain’s rich mining areas” (Alba-Koch 2013, 104/I), la ciudad natal de Acosta Enríquez se ofrece de manera ejemplar para imaginar un viaje al inframundo como pretexto para

ilustrar la riqueza de la Nueva España en general, y de Santiago de Querétaro, en particular. El punto de partida de esta creación del espacio es un paseo imaginario dado por el protagonista al principio de su sueño. Un recorrido que le lleva por la Alameda de Querétaro y le invita a dejar vagar la mirada sobre el parque:

[...] y como ésta en el día aún carece de muralla, bien pude con toda amplitud explayar la vista por este hermoso recinto o llamémosle vega, que a la verdad por cualquiera de los horizontes ofrece bellísimos y distintos países, formados unos por la naturaleza y otros por artificio (*Sueño de sueños*, 117).

La soledad del sitio, lo templado de la estación y el agradable aspecto [...] convidaban a profundas meditaciones, y presentando la naturaleza copiosa materia de hierbezuelas, flores y plantas, ya dando gracias al autor de ella los retirados montes, las nubes y el mismo Cielo [...] (*Sueño de sueños*, 118).

Los pasajes citados evocan un *locus amoenus* típico que alaba no solo la belleza y extensión del paisaje variado, sino que insinúa también la fertilidad del terreno por medio del léxico “vega” que denota la existencia de agua. Son precisamente las connotaciones de lo bello, fértil y variado que contradicen los estereotipos sobre la naturaleza americana, divulgados desde Pedro Mártir de Anglería, pasando por el deán de Alicante (Manuel Martí), hasta Cornelius de Pauw. Más bien, la representación del entorno natural en *Sueño de sueños* que invita a filosofar disipa las ideas de un desequilibrio climático, una deficiencia ambiental, una falta de sustancia o una monstruosidad incomparable que se debatieron en el marco de la disputa del Nuevo Mundo. El lector se encuentra aquí ante una revaloración del espacio americano que se dirige no solo a las condiciones naturales originales, sino también al logro civilizatorio, dado que el parque contemplado se había construido “por artificio” (*Sueño de sueños*, 118). En sintonía con la argumentación del jesuita Clavijero, las condiciones geo-climáticas favorables se presentan como requisitos previos a los logros culturales y urbanísticos americanos, representados aquí mediante “una de las más bellas ciudades del reino de México” (*Sueño de sueños*, 136). El soneto —introducido por el editor Jiménez Rueda (Terán Elizondo 2009, 107)— que cierra el relato en forma de epílogo completa este encomio argumentativo al presentar el espacio urbano como fruto natural del entorno geográfico. Bajo un “hermoso” “cielo queretano” la ciudad se sitúa “al Sur en espacioso llano, / A quien un alto cerro pone freno”; este último se corresponde en su majestuosidad con un “fertilísimo terreno” al Este y Norte de la ciudad que dispone de “dulcísima agua”, así como de campos verdes y

exuberantes pastos poblados de toros (*Sueño de sueños*, 213). Observamos, una vez más, que las descripciones de un idilio casi pastoral que evoca las “glorias” y “delicias” de la región contradicen las isotopías recurrentes de la *disputa* como los prejuicios de una naturaleza débil e insustancial bajo un clima húmedo y caliente, y, por tanto, nocivo, que solo produce animales de carne insípida y seres humanos de temperamento desequilibrado con tendencia al vicio y al exceso. En este contexto hay que citar también el tópico de la añoranza del pasado, evocado en un encuentro inframundano con los “viejos del otro tiempo” (*Sueño de sueños*, 152-154). En el mundo *post mortem*, la fórmula “todo era mejor en el pasado” se revela por excelencia como satírica y absurda y propicia una alusión al Génesis, así como a la proverbial edad bíblica de Adán, Noé o Matusalén. Este recurso conduce, finalmente, a reflexiones sobre una vida sana que contradicen el estereotipo americano de la muerte precoz en las colonias y dan prueba del espíritu ilustrado del texto. Este se refiere repetidas veces al conocimiento médico de la época y recomienda un buen equilibrio entre trabajo, sueño y alimentación con el objetivo de alcanzar los 100 años de edad.

Las églogas citadas en defensa del espacio natural y urbano queretano, sin embargo, no solo cumplen una función contradiscursiva con referencia a la disputa del Nuevo Mundo. Mi argumento es, más bien, que la construcción de un espacio altamente dinámico en *Sueño de sueños* cuestiona la hegemonía epistemológica europea del momento, en la medida en que replica el saber colonial transmitido por tradición y no adquirido por la experiencia *in situ*. Por medio de un artificio basado en la inversión satírica, así como en técnicas oníricas, el protagonista conducido por las autoridades españolas fallecidas —“[...] cogiéronme en medio Cervantes y Quevedo, quedando a la derecha de Quevedo, Torres; tomaron el rumbo que fué el del cerro Cimatario [...]” (*Sueño de sueños*, 135)— se revela como verdadero guía que familiariza, tanto a los escritores muertos como al lector, con la topografía y botánica novohispana:

[...] la escabrosa falda del cerro Cimatario ([...] atalaya famosa de una de las más bellas ciudades del reino de México) [...] tropezando por entre terrones y guijarros con nopales, granjenos, garambullos, magueyes, pindicuas y otros arbustos de que ni aun siquiera tendríais noticia en toda vuestra vida [...] (*Sueño de sueños*, 136).

A través de una cueva angosta y una antesala del reino de la muerte los cuatro llegan a “un paraje tan extraño que no me será fácil dar razón de semejante situación, clima, región o hemisferio porque absolutamente

hablando era diversísimo del que habitamos” (*Sueño de sueños*, 151). El siguiente tránsito onírico por el espacio inframundano da lugar a cambios bruscos e invierte, a veces, la percepción de los viajeros en la medida en que los fenómenos se alejan cuando el grupo se acerca. Una de las apariencias que más impresionan al protagonista es un castillo de inimaginable esplendor al que Cervantes dirige su atención:

“[...] admira la majestad y grandeza de éste, para ti, nunca imaginado edificio, y cómo de preciosos mármoles y jaspes la hermosura arrebató la más distraída atención; mira brillar por todas partes los ricos metales de plata y oro; mira y admira todas sus trabazones una por una, examina los primores del arte que en esta gran máquina se contienen, pues ya tan de cerca la tenemos” (*Sueño de sueños*, 157).

Cuando el Acosta ficticio estudia el palacio más de cerca, este se revela como construcción de huesos humanos engarzados con cenizas babilónicas:

Así divertía Cervantes mi atención, cuando aplicándola a aquellas preciosas piedras y metales, vi que desvanecidas, a más cerca vista me llenó de asombro la materia de que realmente era formada aquella gran máquina, esto es, de cadáveres, canillas y huesos de muertos; pero en tal disposición, que eslabonándose unos con otros presentaban a los ojos admirable magnificencia (*Sueño de sueños*, 157).

El palacio de la muerte inventado por el autor novohispano, retoma, por un lado, obviamente la simbología barroca y, por el otro, las prácticas de los pueblos mesoamericanos, más precisamente en los *tzompantli* (“hileras de cráneos”), de los que dan noticia tanto los códices Ramírez o Durán como los cronistas, y, entre ellos, Bernal Díaz de Castillo (ilustración 2). En estos altares, usualmente contruidos de madera y en forma de bastidor, se montaron cráneos para ofrecerlos a las deidades mexicas, particularmente a Huitzilopochtli (INAH 2023).

No obstante, hay una cierta semejanza entre la construcción del palacio de la muerte imaginado por Acosta Enríquez y los *tzompantli* en forma de altares o de torres de cráneos apilados en columnas, unidos por una argamasa compuesta de cal, arena y arcilla, como es el caso en el Huey Tzompantli en Mexico-Tenochtitlán (ilustración 3).

Ante este telón de fondo podemos considerar el palacio de la muerte inventado por Acosta Enríquez en *Sueño de sueños* como otro ejemplo del *ars combinatoria*, analizado como un posicionamiento epistémico-epistemológico dual. En un primer momento, el texto difunde un saber específico sobre la cultura novohispana arraigada en la historia azteca prehis-

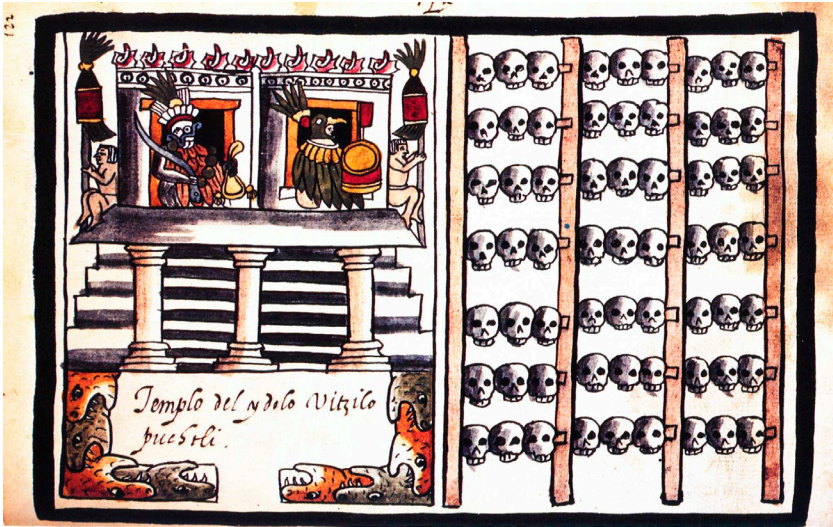


Ilustración 2. Tzompantli, *Codex Ramírez* 1587 (John Carter Brown Library).



Ilustración 3. © INAH Artnet 2020⁶.

6 <<https://news.artnet.com/art-world/aztec-skull-tower-archaeological-discovery-1931944>> [última consulta: 07-07-2023].

pánica; en un segundo momento, hace hincapié en una revaloración de las dos. Esta doble reivindicación se manifiesta en una conversación entre el protagonista y los tres autores muertos, que discuten explícitamente la relación entre centro y periferia. En el momento en que el sujeto de enunciación sospecha que nadie creará sobre su encuentro con las eminencias de la literatura española, es decir, en el momento en que el texto cuestiona la verosimilitud de su propio enunciado, se evoca un tema central del *descensus ad inferos* americano. Frente a la distancia geográfica y temporal, así como ante las jerarquías político-culturales, el protagonista tematiza la inverosimilitud de un viaje *post mortem* de los tres literatos peninsulares a las colonias. Convencido de que sus contemporáneos tomarán su narración por el “mayor disparate del mundo” (*Sueño de sueños*, 136), el protagonista se dirige a Quevedo con las palabras: “[...] no creas que nadie se persuade a que tal me ha pasado” (*Sueño de sueños*, 136). De forma inesperada, el representante de la cultura barroca peninsular trae una serie de argumentos a colación que, una vez más, dan prueba de la igualdad como principio dominante en el reino de la muerte. Refiriéndose, entre otros, a la redondez de la tierra, explica que un viajero recorre siempre la misma distancia desde el interior a la superficie, por lo que la expedición de los tres autores fallecidos a Santiago de Querétaro parecerá mucho más creíble. A la semántica recurrente de la igualdad que engloba la tierra, el aire, el sol que todos comparten, el espectro de Quevedo evoca vínculos afectivos de los vivos que van en contra de este principio de equidad, y que se refieren, entre otras cosas, a la patria, la nación y a los privilegios sociales, para concluir que la muerte iguala a todos los seres humanos.

¿No sabes que es una misma la tierra por toda su redondez? ¿Que los mismos aires soplan? ¿Que un mismo sol alumbrá? Pues nosotros nos dirigimos a la parte que conviene, y no adonde haya conexión alguna: yacemos en una parte desconocida para vosotros, donde no reinan las pasiones, y por eso no nos mueve el amor de la patria, ni nos arrastra el celo de la nación, ni forma partidos el paisanaje, ni atendemos a los fueros de la nobleza, ni nos estiran los derechos de la sangre, ni el amor del interés, ni la gratitud de la amistad, ni el vínculo de la obligación, ni tenemos a la envidia, ni procuramos los halagos de la lisonja; ya verás en nuestra región que, aunque con diversos accidentes, los muertos todos somos unos, y para nosotros todos son unos los vivos [...] (*Sueño de sueños*, 138).

No es del todo sorprendente que el Quevedo ficticio cite a la literatura como ejemplo de un medio que supera el espacio y el tiempo para crear vínculos transatlánticos y mantener presente el legado de los escritores es-

pañoles. Dada la disponibilidad de los libros del “triumvirato” en el Nuevo Mundo, argumenta el difunto literato, se reproduce y multiplica también la esencia espiritual de sus autores.

Interrelaciones entre literatura y epistemología: el texto de ficción como espacio y fuente de conocimientos

Según las expectativas genéricas proporcionadas por el sueño literario, el viaje al inframundo, tal y como lo imagina *Sueño de sueños*, está vinculado con cuestiones acerca de los límites del conocimiento humano que se evidencian en el reino de la muerte. Sin descartar una intencionalidad religiosa, el sacerdote novohispano, sin embargo, trasciende el marco tradicional barroco y muestra una postura ilustrada al enfocarse no solo en la salvación del alma, sino también en el bienestar terrenal. En relación con este aspecto presenta sus propios saberes científicos y rehabilita al médico de su época frente al “matasano” tradicional, dado que el primero se basa en la experiencia, así como en los conocimientos fundados:

[...] tenemos el consuelo que ya van los hombres abriendo los ojos, ya se atiende mucho a la experiencia, se trabaja mucho sobre la química y física, y sobre todo, ya con el favor de muchas obras se va caminando al verdadero modo de curar, y estas obras escritas en lenguaje vulgar, que todos las entienden [...] (*Sueño de sueños*, 159).

No obstante, el texto parece ironizar la fe de los ilustrados en la fiabilidad del saber sensorial y experimental, cuando el caminante del sueño afirma de manera paradójica “Yo a la verdad lo creo porque lo veo y lo palpo [...]” (*Sueño de sueños*, 136). Advertimos que en una misma línea se sitúan las rupturas espaciales y temporales que se hacen inteligibles únicamente por medio de las técnicas oníricas, propias del texto de ficción, frente a la prosa científica. En un momento histórico en el que la distinción entre el campo de la literatura, en el sentido estrecho de las “bellas letras”, y el de la literatura científica, propiamente dicha, sigue siendo difusa, *Sueño de sueños* se nos presenta, entonces, como un entramado estético-epistemológico en forma de novela que pregunta a través de sus técnicas metaliterarias por la función de lo que consideramos, hoy en día, como literatura de ficción.⁷

⁷ Véanse en este contexto las reflexiones de Monguió quien, en su contundente estudio acerca de las lecturas de Acosta, destaca la sinonimia parcial de los términos ‘poema’ y ‘novela’ y proporciona el lema de “prosa de ficción” para referirse a los textos citados

Son precisamente los textos de ficción el objeto privilegiado de explicaciones copiosas que el texto novohispano despliega acerca de la distribución, circulación y recepción de libros en el Virreinato (Guillén 2009, 67; Monguió 1988). La curiosidad de los tres difuntos, quienes quieren saber por los lectores, el impacto y el alcance de sus obras, sirve de pretexto para las observaciones referentes al mercado del libro. Así, nos enteramos de que el *Quijote*, seguido del *Fray Gerundio* de José Francisco de Isla, se ha convertido en el libro más vendido e impreso en el Nuevo Mundo, o, para decirlo en palabras de Vogeley: “Don Quijote es el pasto común de la gente de buen gusto” (2010, 226). Hay que destacar, que esta “revisión del canon literario” (Martínez Luna 2021, 392) por Acosta Enríquez abarca no solo a los autores en el rango de clásicos de la literatura española, sino también a contemporáneos, clandestinos y extranjeros. El hecho de que se evocan reescrituras de *Robinson Crusoe* de Defoe, *Los viajes de Gulliver* de Swift y *Télémaque* de Fénelon, así como *Pamela* y *Clara Harlowe* de Richardson, demuestra no solo la actualidad y el alcance internacional de lo que se leía en la Nueva España, sino también la importancia creciente del género de la novela. En su conjunto, Acosta Enríquez —sacerdote y sermonista— sí pone el acento en la literatura moralizante, cita textos que pueden considerarse como parte de una emergente cultura del ocio (Vogeley 2010, 224). A fin de cuentas, *Sueño de sueños* perfila una red transatlántica de referencias literarias a la altura del momento, lo que corresponde a una intertextualidad dinámica, entendida como productividad, practicada por el autor novohispano, quien contribuye de manera activa a esta red.

El alcance y la función de la literatura de ficción y su capacidad como medio de conocimiento son igualmente tema de las discusiones entre el protagonista y sus tres compañeros difuntos. Así en una conversación con Torres el protagonista no comparte el rechazo generalizado de la poesía tradicional, por parte de Benito Jerónimo Feijóo:

Muy bien impuesto estoy en todo por las tuyas [obras, S.S.] le dije, y de las del Padre Feijóo diría yo mucho y bueno, aunque algunas cosas tuyas no dejan de hacerme cosquillas, como es el haber dicho que en puntos de credulidad y opinión para averiguar lo antiguo enteramente reprobaba a los poetas y no se les debía dar crédito alguno; es verdad que si yo lo encontrara le diría que con tal proposición dudáramos de todas sus opiniones, que él también fue poeta

por el autor novohispano (Monguió 1988, 146-147; 148). Vogeley destaca que es “útil pensar en ‘la novela’ como una categoría discursiva en vez de un género en sentido formal” (2010, 239).

y he leído todas sus poesías; pues aun cuando me replicara que él no corría plaza de poeta sino de escritor, por poetas antiguos ponderativos, hiperbólicos y mitologistas había de haberlo distinguido, pues así entre los antiguos como entre los modernos hubo y hay de todo (*Sueño de sueños*, 129-130).

En este pasaje Acosta no solo desvela que los límites entre los campos de la ciencia y de la poesía, en el sentido de *Bellas Letras*, siguen siendo difusos, sino también desmiente la diferencia categórica entre poesía y verdad establecida por Feijoo. Esta postura se refleja en *Sueño de sueños*, dado que el texto divulga conocimientos sobre la cultura novohispana y sus espacios naturales para inscribirse en los debates de su tiempo, entre ellos, la disputa del Nuevo Mundo. Como acabamos de ver, el autor novohispano cuestiona la adquisición de estos saberes y, de manera implícita, los criterios de selección y, finalmente, de valoración subyacentes. Las técnicas literarias de la intertextualidad y de lo onírico desempeñan un papel particular en esto, porque permiten una presentación antijerárquica de los conocimientos que está vinculada con el tópico recurrente de la igualdad entre Europa y América: a través de estas técnicas el texto reclama la equivalencia y reconocimiento del saber sobre el continente americano, su naturaleza y sus culturas. En sintonía con esta argumentación, la literatura de ficción, tal y como la perfila *Sueño de sueños*, se presenta como lugar idóneo para la transferencia de saberes, porque proporciona un espacio donde se transgreden, de manera lúdica, los límites de lo decible y lo indecible dentro del canon epistémico vigente. Esta toma de partida a favor de la literatura, “la poesía es una facultad divina” (*Sueño de sueños*, 191), se ve reflejada, igualmente, en los juegos de ficción en el mismo texto (las ficciones de segundo orden, por así decirlo), como ejemplo podrá servir el personaje de Cervantes quien quiere convocar a sus entes de ficción Sancho Panza y Don Quijote (*Sueño de sueños*, 207).

Llegamos a la conclusión de que *Sueño de sueños* afirma el entramado entre la poesía/literatura, por un lado, y la verdad, por el otro, en la medida en que desarrolla un *ars combinatoria* onírica, intertextual y transatlántica que permite presentar conocimientos sobre la cultura, el habla y el pensar novohispanos. Gracias a su específico contexto de enunciación, así como por medio de la literatura y procedimientos retóricos diversos, el texto de Acosta contradice la hegemonía epistemológica vigente y el paradigma eurocéntrico de subordinación, al presentar la literatura colonial como fuente y productora de conocimientos. En sintonía con la tradición del sueño peninsular contrarreformista-barroca que remite a una crisis de representa-

ción (*Dream*), es decir, una crisis de la episteme imperante en su momento histórico, el *descensus ad inferos* novohispano de Acosta Enríquez desvela el quebradizo entramado del marco epistemológico y su colonialidad entre siglos.

Bibliografía

- Acosta Enríquez, José Mariano. 1945. “Sueño de sueños”. En *Gil Blas de Santillana en México*, editado por Julio Jiménez Rueda, 109-223. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alba-Koch, Beatriz de. 2013. “Dream” (Spanish America). En *Lexikon of the Hispanic Baroque. Transatlantic Exchange and Transformation*, editado por Evonne Levy y Kenneth Mills, 103-105. Austin: University of Texas Press.
- Beristain de Souza, José Mariano. 1816-1821. *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos ó educados ó florecientes en la América Septentrional Española*. Ciudad de México: Oficina de D. Alexandro Valdés. 3 vols.
- Buxó, José Pascual. 2004. “Sueño de sueños, una novela novohispana entre la alegoría barroca y la crítica ilustrada”. En *Literatura y cultura populares de la Nueva España*, editado por Mariana Maserá, 37-47. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Azul.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. 2001. *How to Write the History of the New World. Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press.
- Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Clavijero, Francisco Javier. 1968 [1780-1781]. *Historia antigua de México*. Ciudad de México: Porrúa. 4 vols.
- De Pauw, Corneille. 1768-1769. “Discours préliminaire”. *Recherches philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l’Histoire de l’Espèce humaine*. Berlin (sin paginación, I, fol. a2r).
- Fernández Rivera, Enrique. 2013. “Dream” (Spain). En *Lexikon of the Hispanic Baroque. Transatlantic Exchange and Transformation*, editado por Evonne Levy y Kenneth Mills, 99-101. Austin: University of Texas Press.
- Guillén, Marco J. 2009. “José Mariano Acosta Enríquez, epígono novohispano de Francisco de Quevedo”. *La Perinola: Revista de Investigación Quevediana*, 13: 53-78.
- Gerbi, Antonello. 1982. *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica 1750-1900*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (2.^a ed. corr. y aument.).
- INAH. 2023. *Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, Boletín n.º 98*. Disponible en: <<https://www.inah.gob.mx/images/boletines/2023/98/Boletin%2098.pdf>> [última consulta: 07-07-2023].
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 1748. *Relación histórica del viage a la América Meridional*. Madrid: Antonio Marín. 2 partes, 4 tomos.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 1918 [1826]. *Noticias secretas de América*. Madrid: Editorial América. 2 vols.

- Kohut, Karl. 2006. "Clavijero y las disputas sobre el Nuevo Mundo en Europa y América". En *La formación de la cultura virreinal. Vol. III: El siglo XVIII*, editado por Karl Kohut y Sonia V. Rose, 67-103. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Martínez Luna, Esther. 2021. "El 'sueño literario' en la prensa novohispana". En *Estudios culturales y literarios del mundo hispánico en honor a José Checa Beltrán*, editado por Esther Martínez Luna, 385-396. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Monguió, Luis. 1988. "Las lecturas de un novelista del México virreinal". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 26: 137-161.
- Nolting-Hauff, Ilse. 1968. *Vision, Satire und Pointe in Quevedos Sueños*. München: Wilhelm Fink.
- Sala Valldaura, Josep María. 2009. "Gurruminos, petimetres, abates y currutacos en el teatro breve del siglo XVIII". *Revista de Literatura*, LXXI: 429-460.
- Schlünder, Susanne. 2002. *Karnevaleske Körperwelten Francisco Goyas. Zur Intermedialität der Caprichos*. Tübingen: Stauffenburg.
- Terán Elizondo, María Isabel. 2009. "Quevedo en la Nueva España: imitación y emulación en *Sueño de sueños* de José Mariano Acosta". *La Perinola: Revista de Investigación Quevediana*, 13: 105-131.
- Todorov, Tzvetan. 1982. *La conquista de América. El problema del otro*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Vogeley, Nancy. 2010. "La novela". En *Historia de la literatura mexicana. Vol. 3: Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, editado por Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina, 222-242. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2010. "Ordnungen des naturphilosophischen Wissens. Überlegungen zur Nationalisierung der Kultur im Spanien des aufgeklärten Absolutismus". En *Beiträge zur Nationalisierung der Kultur im Spanien des aufgeklärten Absolutismus*, editado por Jan-Henrik Witthaus, 21-44. Frankfurt a.M./Berlin/Bern/Wien: Peter Lang.

EPISTEMES EN MOVIMIENTO:
REFRACCIONES Y RESISTENCIA
DEL SABER CIENTÍFICO-TÉCNICO
COLONIAL

Encuentros y desencuentros: la expedición geodésica franco-española*

Jens Häselser
Universität Potsdam

El siglo XVIII español, conocido por las reformas del absolutismo borbónico en España, lo es también por un auge impresionante de expediciones científicas sobre todo al continente americano. Desde 1735 hasta comienzos del siglo XIX los historiadores contaron más de sesenta expediciones enviadas desde España a América.¹ La primera misión importante se debe a una iniciativa francesa. Se trata de la expedición geodésica franco-española enviada al Ecuador para medir el meridiano. Su finalidad fue resolver el problema de la figura de la Tierra, de primera importancia para la ciencia náutica, la geografía y astronomía. Sus resultados confirman las mediciones hechas en Laponia por Maupertuis y establecen la teoría esbozada por Newton de que la Tierra no es perfectamente esférica, sino achatada en los polos.

El primer objetivo de esa expedición consiste simplemente en proporcionar los datos geodésicos y los subsecuentes cálculos astronómicos y geográficos. Para obtener la autorización de la Corona española los franceses ofrecen además levantar los planos cartográficos de la costa peruana y de los lugares recorridos para la medición del meridiano. También piden licencia para ir acompañados por un botánico para recoger plantas medicinales. Sin embargo, si leemos los relatos del viaje, son más amplios que los objetivos de observación y no se corresponden exactamente a lo definido por las instituciones. La expedición franco-española se convierte en un viaje científico en el sentido más amplio. Produce una documentación múltiple en francés y en español de suma importancia para la historia de las ciencias y el conocimiento del continente americano en el Siglo de las Luces.

* Mis agradecimientos van a Rolando Carrasco Monsalve por la lectura crítica del presente artículo y las múltiples sugerencias.

1 Véanse Solano Pérez (1988), Pino Díaz y Guirao de Vierna (1986) y la descripción bibliográfica reciente: García-Romeral Pérez (1997).

Para apreciar el papel de la expedición y de la documentación publicada en la transmisión de saberes, presentaremos un estudio comparativo de algunos de los materiales franceses y españoles. Los puntos de encuentro y desencuentro entre ellos revelarán la concepción científica compartida y las funciones diferentes atribuidas por los participantes y autoridades españoles y franceses a la labor de la expedición. Sin embargo, en el marco del presente esbozo no será posible discutir todos los conflictos y obstáculos personales, administrativos y políticos que contribuían a prolongar la estadía de los científicos en América del Sur.²

Presentaremos primero a los viajeros, enseguida el tipo de documentación producida y estudiaremos de manera comparativa algunos rasgos reveladores de las observaciones y de su presentación.

La expedición: los viajeros

Son enviados por la Academia de las Ciencias de París los académicos Louis Godin (1704-1760), Pierre Bouguer (1698-1758) y Charles-Marie de La Condamine (1701-1774). Ellos son los matemáticos y astrónomos a los que están encargadas las mediciones y los cálculos. Son acompañados por Joseph de Jussieu (1704-1779), botánico, el cirujano Jean Seniergues, el ingeniero de marina Verguin, los agregados, Couplet (fallece por fiebre en Cayambé en 1736) (La Condamine 1751b, 19) y Dessordonnais, el dibujante Morainville y el relojero Hugot. En mayo de 1735 salen del puerto francés de La Rochelle y llegan el 16 de noviembre a Cartagena de Indias para reunirse con los españoles y seguir el viaje rumbo al Ecuador. Entre los académicos, La Condamine es el más joven, pero es el que tiene más experiencia de viajes, habiendo participado en la expedición Duguay-Trouin enviada al Mediterráneo (África del Norte, Egipto, Grecia). Él realizó las observaciones físicas y astronómicas que sirvieron para corregir las longitudes de los puertos en el Mediterráneo. Además de los resultados de sus mediciones dejó un *Diario de viaje*, reeditado en el año 2015 (La Condamine 2015). Louis Godin presentó el plan de la expedición en 1733, la cual

2 Véanse Hernández Asencio (2008), Safer (2008), quien estudia las condiciones y dificultades del trabajo de la expedición en el terreno y las relaciones entre los participantes y los habitantes del país, y la edición de Ramos Gómez (1985): el tomo I contiene el estudio histórico y el tomo II la edición crítica del texto original: “Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de los reinos del Perú. Gobierno, régimen particular de aquellos habitadores y abusos que se han introducido en uno y otro. Marina”.

encabezó para, posteriormente, permanecer en el Perú como Cosmógrafo Mayor del Virreinato. Invitado por el virrey de Lima, prolongó su estadía en el país como profesor de matemáticas y asesor para la reconstrucción del puerto de Callao después del terremoto de 1746. Trabajó también como periodista. Joseph Jussieu se quedó alrededor de 36 años en América del Sur, buscando y describiendo plantas y ejerciendo la medicina (filantrópica). Ante el requerimiento de la Academia de Ciencias de París, el rey de España, Felipe V, dio la autorización para viajar por sus posesiones americanas. Decidió darles a los franceses dos oficiales de marina como acompañantes. Ellos tenían la tarea de facilitarle a la expedición el trayecto, la acogida por los funcionarios de la Corona y de participar en los trabajos de la expedición para apuntarlo todo, de manera que los resultados y el saber queden también en manos de la Corona española.³

Escogió el rey a dos jóvenes estudiantes de la Academia de Guardias marinas de Cádiz, Jorge Juan de Santalicia (1713-1773) y Antonio de Ulloa (1716-1795). Antonio de Ulloa había hecho un primer viaje transatlántico entre 1730 y 1732 como aprendiz marino en el navío San Luis y conocía las prácticas náuticas y topográficas requeridas para las mediciones. Ambos recibieron una buena formación matemática y física en la Academia de oficiales marinos de Cádiz. El biógrafo de Antonio de Ulloa subraya:

Ulloa y Juan, a pesar de su desventaja en conocimientos científicos con los académicos franceses, les aventajaban en conocimientos y técnicas específicas de su profesión [marina], como son el manejo de los instrumentos de medida y observación astronómica y el cálculo matemático habitual en los procedimientos de navegación, técnicas que son, a fin de cuentas, la principal tarea en la que todos van a verse implicados (Solano Pérez 1999, 59).⁴

La documentación

Del lado francés disponemos del testimonio de Bouguer, quién después de haber sido el primero en presentar los resultados de la medición a la Academia de París (en noviembre de 1744), los publicó con su relato de viaje en 1749. Se trata de la *Relation abrégée du voyage fait au Perou*, suerte de esbozo del viaje de ida con la descripción del terreno y las condiciones de trabajo de la expedición, llenando no más de 120 páginas. Debido a

3 La distribución concreta de los trabajos de medición entre los tres franceses y dos españoles es descrita en La Condamine (1751a, 12-15).

4 El autor cita aquí a Ricardo Cerezo (1987).

un desacuerdo entre Bouguer y La Condamine, este último publicó su versión de los cálculos, seguida de su relato de viaje más amplio, le *Journal du voyage*, en 1751.⁵ La Condamine había decidido no utilizar la misma vía que Bouguer —por Cartagena— para volver a París. Regresó bajando el río Marañón y el Amazonas para conocer su extensión y trazar un mapa, mejorando los conocimientos geográficos. Publicó en el mismo año de 1745 el relato de su viaje de regreso con las observaciones sobre las propiedades del “curare” (veneno) y la resina elástica (*caoutchouc*), entre otras (La Condamine 1745). Este relato fue traducido al inglés y alemán (en 1747 y 1751, respectivamente).

Los oficiales españoles, por su lado, publicaron en 1748 los trabajos de la expedición con su relato de viaje en cuatro tomos. Jorge Juan fue el responsable de la parte matemática de la *Relación*, mientras que Antonio de Ulloa del registro histórico del relato.⁶ Dentro de poco tiempo salieron traducciones al alemán, neerlandés, francés e inglés (Solano Pérez 1979). Ellos dejaron también un informe manuscrito dirigido a la Secretaría del Despacho de Indias con el título “Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de los reinos del Perú. Gobierno, régimen particular de aquellos habitantes y abusos que se han introducido en uno y otro [y también por lo tocante a su] Marina”.⁷ Son las famosas *Noticias secretas*, publicadas por David Barry en una controvertida versión aparecida en Londres en 1826. Luis Ramos Gómez publicó su edición crítica en el año 1985. Hay que distinguir entre la recepción pública, muy amplia de la *Relación*, y la recepción institucional de las *Noticias secretas* durante el siglo XVIII. Los mismos autores explican la función de los dos niveles utilizados para trans-

5 Bouguer (1749), La Condamine (1751a, 1751b). El abate Prévost incluye extractos del *Journal* de La Condamine en su compilación *Histoire générale des voyages* (vol. XIII, 1756, 469-494). Duchet concluye en su *Anthropologie et histoire au siècle des Lumières*: “ses Relations sont dans toutes les bibliothèques et à la source de tout ce qui se dit ou s’écrit sur le Pérou, les sauvages de l’Amazonie, et aussi la Guyane. Pour Prévost, Buffon, De Pauw, son témoignage fait autorité” (1995, 109-110).

6 Véase Juan y Ulloa (1748).

7 El prólogo de los viajeros reza: “[...] entre los demás encargos que se pusieron a nuestro cuidado cuando pasamos a los reinos del Perú, fuese uno el de adquirir con exactitud y la más posible prolijidad y atención, todo lo que pareciese digno de ella acerca del gobierno, administración de justicia, costumbres y estado de aquellos reinos, con todo lo tocante a su civil economía, militar y política” (Ramos Gómez 1985, II, 30). Una edición reciente de los nueve primeros capítulos, siguiendo el texto de la edición de David Barry, salió en el 2010 en la editorial Crítica de Barcelona. La introducción por Josep Fontana estima que se trata de una “muestra del mejor reformismo ilustrado de su tiempo” (Juan y Ulloa 2010, XIV).

mitir sus conocimientos. El primero de utilidad general: “se nos ordenó por el señor marqués de la Ensenada que, conteniendo nuestra obra en la parte que se hubiese de publicar todas aquellas cosas útiles al común de las gentes en lo tocante a historia natural, moral y política en general” (Ramos Gómez 1985, II, 30-31). En el segundo nivel:

quedasen reservados los particulares asuntos que contendrá este tratado, para secreta instrucción de los ministros y de aquellos que habían de saberlos, no para hacer divertimiento del ajeno daño, o para que fuese objeto de la detracción lo que debe serlo del cuidado y de la conmiseración, sino, antes bien, para cuidar incesantemente de los medios con que se llegue al tan deseado fin de reformar y mejorar del todo aquellos países; colocar en su debido trono en ellos la religión y la justicia; hacer que sienten todos aquellos vasallos, aun desde tanta distancia, los benévolos influjos y vital calor con que la sabia política de nuestros reyes los atiende y beneficia, y finalmente perfeccionar el mejor gobierno y la más recta administración de aquellos súbditos, para que, con las providencias acertadas y la rectitud de tales fines, se extingan los abusos y se disipen enteramente aquellos viciosos establecimientos que suelen ser de perniciosas consecuencias a los estados y, a veces, los instrumentos con que se fabrica su ruina o su deterioración (Ramos Gómez 1985, II, 31).

Encuentros y desencuentros

El objetivo científico, aclarar la hipótesis de la forma no exactamente esférica de la Tierra y sus consecuencias para la determinación de las longitudes, sin lugar a dudas, es el punto de encuentro principal entre las dos coronas de Francia y España.⁸ Era además del más alto interés para todas las naciones marítimas. Tenía también consecuencias prácticas inmediatas para España, por ejemplo, en cuanto al trazado de la frontera entre el dominio español y portugués en América. El segundo punto de encuentro está en los trabajos cartográficos de valor indudablemente práctico, político y militar. Es de importancia mayor para España, pero no sin riesgo si tenemos en cuenta los conflictos constantes con Inglaterra. Una parte esencial de la documentación son los mapas levantados por los viajeros. La exploración botánica —al recoger plantas medicinales— sirve, de igual modo, tanto a intereses científicos como prácticos. La Corona española trata, sin embargo, de explotar las informaciones botánicas a nivel económico y comercial.⁹ De ahí nacen puntos de desencuentro, debido a la

8 Véase la síntesis en Lafuente y Mazuecos (1987).

9 La creación del Real Jardín botánico en Madrid, la promoción de la enseñanza de la botánica y el envío de la expedición de Hipólito Ruiz, José Antonio Pavón y Joseph

política colonial de los Borbones de España. Los viajeros hablan frecuentemente de la utilidad para todas las naciones, o sea, de la humanidad. Diferencias surgen alrededor de los méritos y del papel jugado respectivamente por los científicos franceses y los oficiales españoles en la realización de esas tareas. El impacto político de la memoria “científica” es evidente en la disputa por la pirámide, decorada con las armas francesas, y erigida por La Condamine para marcar —y conmemorar— la base de medición del meridiano (por ejemplo, Safier 2008, Hernández Asencio 2008). Los españoles se oponen porque creen que su participación en los trabajos no es valorada. En la documentación conservada son visibles las divergencias de actitud entre los viajeros europeos, considerando los saberes adquiridos en América, su respectiva interpretación, así como la posible función (política, económica, defensiva, etc.) del nuevo conocimiento registrado en sus escritos. Hasta hoy en día se reconocen diferencias de perspectiva entre la historiografía española y francesa en torno a las expediciones del siglo XVIII. Aspecto subrayado por Fendler en su artículo “Un viaje, múltiples perspectivas: América vista por viajeros españoles y franceses en el siglo XVIII” (2006), donde insiste en el interés de comparar la documentación producida durante la expedición franco-española.

Hay una diferencia fundamental entre el relato español y los textos de La Condamine como de Bouguet. La parte “histórica” del relato español contiene la cronología de las etapas y eventos del viaje, y es seguida por la descripción sistemática de los países, regiones y ciudades visitados, con una caracterización detallada de las “costumbres, propiedades y naturaleza de sus Habitadores, como por lo correspondiente à los Climas, Temperamentos, Plantas particulares, que se producen en ellos, y otras especulaciones curiosas de Historia natural” (Juan y Ulloa 1748, I, prólogo, s.p.). Antonio de Ulloa completa la descripción con datos históricos desde la conquista española e informaciones sobre la administración colonial actual y sus funcionarios, así como respecto del comercio de cada lugar. Para completar, por ejemplo, la descripción del Virreinato del Perú aporta, siguiendo sobre todo al Inca Garcilaso de la Vega, un “Resumen histórico del origen y successión de los Incas y demás soberanos del Perú” (Juan y Ulloa 1748, IV, I-CLXXXIV) desde Manco Capac hasta Fernando VI, rey de España

Dombey en 1777, y muchas otras después, dejan constancia del interés científico y utilitario por la botánica de parte del absolutismo borbónico español. Véanse Ruiz López (2007) y las reflexiones sobre los fines utilitarios de las expediciones por Sagredo Baeza (1994).

y vigésimo segundo monarca del Perú, no olvidando a los gobernadores y virreyes de Lima. La obra de Jorge Juan y Antonio de Ulloa combina el relato de viaje con la explicación de las mediciones y, sobre todo, con una suerte de compendio colonial en el sentido cameralístico del siglo XVIII (sin las estadísticas). La dimensión historiográfica, apoyando la legitimidad de la colonización española. El lector se sorprende de vez en cuando con las reflexiones reformistas o didácticas, como la exhortación formulada en el apartado del vecindario de Cartagena, de que más valdría no continuar de “hacer las Once” (hora del primer trago) hasta la tarde, o la advertencia a los pobres aventureros españoles de no buscar una vida mejor en América, porque los que llegan sin dinero, profesión o empleo van a llevar una vida más miserable que las “castas” pobres de Nueva Granada. La descripción de las “castas” y la distribución de la gente es presentada según los criterios de “raza” de la sociedad colonial esclavista, sin comentario moral o político alguno. La crítica a las malas costumbres de los aventureros blancos y de los prejuicios contra los “Españoles americanos”, siguiendo por momentos las ideas de Benito Jerónimo Feijoo (1730) en su lucha “ilustrada” contra los “errores comunes”, contrasta fuertemente con la posición indiferente o afirmativa de la estructura de la sociedad colonial.

La descripción del carácter y de las duras condiciones de vida de los indígenas también es ambivalente. Durante su primer viaje de Quito a Lima, Antonio de Ulloa y Jorge Juan pasan por Séchura y describen la lengua como el vestuario de los indios y las indias, explicando:

son por naturaleza altivos, muy racionales, y sus costumbres algo diversas de las de los [indios] de Quito. En ellos se ve comprobado lo que se dixo en el Cap. 6. Lib. 6 de la 1. Part. de lo mucho que coadyuva a hacerlos más capaces la inteligencia de la Lengua Castellana, que ninguno ignora, y la usan promiscuamente con la suya: se imponen en qualquier assunto, y dàn muy regular salida à los que se les proponen: no son, ni tan supersticiosos, ni tan sujetos al desorden de los vicios, como los otros; y finalmente en todo, à excepción del color, y los demás accidentes corporales, son muy diversos; y hasta la propensión a la bebida, y demás costumbres características de los Indios, se notan en estos con cierta moderación, y regularidad. Y porque todos los de los Valles desde Tumbes hasta Lima son tan despiertos, advertidos, y cultos, quedará prevenido para escusar su repetición (Juan y Ulloa 1748, II, libro I, cap. I, 17).

El juicio negativo y crítico de los indios de Quito es modificado durante este primer viaje a Lima. Hay que consultar las *Noticias secretas* para conocer otro aspecto o, acaso, el verdadero juicio de los oficiales españoles. En su “Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de

los reinos del Perú” admiten que “la ignorancia de los indios procede del total descuido de los curas y de la falta de enseñanza, sin cuya ayuda no es fácil que ningún gentil deje los falsos ritos de su religión por no conocer perfectamente el engaño, ni lograr la ilustración su entendimiento con las brillantes antorchas de la fe” (Ramos Gómez 1985, II, 201). La tensión entre el relato de viaje publicado y la información “secreta” es evidente cuando conceden los autores:

En la primera parte de la *Historia de nuestro viaje* advertimos ser tan corta la capacidad de los indios, después de tanto tiempo de su conquista, que aun todavía no son capaces, la mayor parte de ellos, de recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y que entre ciento habrá apenas cuatro o cinco a quienes se les suministre [...]. En el lugar citado se atribuye toda la culpa a la cortedad de sus talentos y a la indiferencia con que miran las cosas de la religión, porque allí no [correspondía decir] otra cosa (Ramos Gómez 1985, II, 200).

Viviendo y trabajando en los pueblos y viajando por varias regiones del país —interrogando a sus guías indígenas— habían conocido mejor la opresión de los indios por los corregidores y eclesiásticos. Por razones políticas reservan el análisis de los conflictos para la información secreta de la Corona.¹⁰

Otro motivo de “ignorancia” de los indios lo ven en la “vida tan desastrosa y escandalosa como la que se les representa en el espejo del que tienen por padre espiritual y por maestro, ¿qué continencia, qué virtud o qué estímulo a seguir lo bueno se puede esperar?” (Ramos Gómez 1985, II, 201). Citan como prueba una anécdota: estando alojados en la casa del cura de un pueblo con toda la compañía francesa “quedó ésta escandaliza-

10 En el prólogo de su “Discurso y reflexiones políticas” subrayan la importancia de la confidencialidad de “estas materias reservadas”: “debiéndose temer de lo contrario sucediesen con su divulgación los daños que con las representaciones del obispo de Chiapa, que tanto descrédito han causado para con los extranjeros al común de toda la nación española, cuando los excesos inevitables en los súbditos, y más cuando están distantes de sus príncipes, los hacen y creen generales y característicos a todos los demás. En esta suposición no se podrá hacer extraño lo irregular de algunos casos que se referirán, y parecerán, a primera vista, increíbles si [no estamos] hechos cargo de a cuánto puede extenderse la humana malicia cuando, lejos de lo que suele más contenerla, esto es, el temor de las leyes y el miedo del castigo, se deja llevar del desenfrenado ímpetu de las pasiones; o si, reflexionando sobre los principios del desorden que quedan apuntados, se detuviere un poco la consideración a especular qué efectos no serán capaces de producir en aquellos países el demasiado anhelo del interés y codicia de que la mayor parte de sus habitantes se hallan poseídos, la libertad y licencioso modo de vida, y la casi ninguna sujeción a magistrados o leyes, debajo de cuyos supuestos nada se podrá hacer difícil del consenso, ni repugnante a la más escrupulosa y detenida credulidad” (Ramos Gómez 1985, II, 31).

da de ver que el cura principal estaba viviendo con tres mujeres, hermanas entre sí unas de otras, entre las cuales remudaba, y dos ayudantes de cura [...] hacían vida maridable cada uno con otra mujer distinta [...]” (Ramos Gómez 1985, II, 201). Sin embargo, la crítica principal está dirigida contra la explotación económica de los indígenas por los curas. Toda la sesión quinta muestra “las extorsiones que padecen los indios por medio de los curas, con distinción de las que cometen con ellos los eclesiásticos seculares y los regulares” (Ramos Gómez 1985, II, 185-209). Juntan la información administrativa en cuanto al nombramiento de los curas, su dependencia de los obispos, etc., con la descripción detallada de la explotación de los indios que tienen que pagar caro un “servicio” espiritual mínimo con trabajo, ofrendas y dinero. Resumiendo el beneficio de los curas, indican el ejemplo siguiente:

Para que más sólidamente se conozca al exceso que esto llega y la crecida utilidad que sacan los curas de esta fiestas [de hermandad y del mes de finados], nos parece conveniente citar aquí lo que un cura de la provincia de Quito nos dijo transitando por su curato. Y que entre fiestas y finados recogía todos los años más de 200 carneros, 600 gallinas y pollos, de tres a cuatro mil cuyes y de 40.000 a 50.000 huevos [...] siendo de suponer que el curato no era de los más aventajados, hágase pues, sobre este principio el cómputo de lo que recogía en plata (Ramos Gómez 1985, II, 189).

Esta y otras descripciones llevan a los autores del informe a criticar severamente a los responsables de la explotación,¹¹ acusándolos, al mismo tiempo, de provocar la huida y/o sublevación de los indios. Varios ejemplos de sublevación sirven de argumento para introducir reformas al régimen colonial y eclesiástico y mejorar la suerte de los indígenas.

Las observaciones del relato de viaje impreso son así reducidas a las costumbres de la gente y unos juicios superficiales afirmando la misión civilizadora de la lengua castellana. La reflexión sobre la situación social y el impacto político y religioso, revelándonos la mirada crítica y perspicaz de los oficiales marinos, queda reservada a la información secreta destinada a los funcionarios del Consejo de Indias y de la Corona. Las *Noticias secretas* aparecen de esa manera como una variante de los informes de los intendentes enviados más tarde a los virreinos de América. El relato impreso y el informe confidencial pueden ser leídos como documentos complemen-

11 Ya antes habían hablado del “tiránico modo de gobierno establecido en el Perú por los corregidores sobre los indios, y [el] estado miserable a que estos viven reducidos” (Ramos Gómez 1985, II, 185-209, 151-184).

tarios. El primero, siguiendo la cronología y presentando para cada región una descripción sistemática; el segundo, con sus doce sesiones, en el fondo representa una crítica sistemática de los conflictos y abusos observados en las colonias, contiene también testimonios y anécdotas para ilustrar las críticas y enriquecer así nuestra visión del viaje al Perú.

Los textos de los franceses, por el contrario, son una yuxtaposición de la descripción de las mediciones y los cálculos con un relato de viaje. Este relato expone primero las condiciones de trabajo, el terreno, los errores de organización y conflictos relacionados con esa labor —tiene pues una función de justificación y explicación—, pero incluye también las observaciones de historia natural, de las costumbres de los habitantes, etc. Las observaciones, sin embargo, son parte de la narración personal (individual o colectiva) del viajero/los viajeros. Hay pocas excepciones de descripciones autónomas integradas en la cronología o acompañando el relato. Los conflictos de lealtad para con sus huéspedes y los habitantes son evocados de manera prudente. El relato de La Condamine contiene muchos detalles personales en cuanto a las condiciones de viaje, la salud de los viajeros, siendo un resultado de las “observaciones” físicas. Un primer ejemplo es la descripción de una picadura de escorpión cuyas víctimas son el mismo La Condamine y Antonio de Ulloa, apenas llegados a Portobello, llamado también, según él: “Le tombeau des Espagnols” (La Condamine 1751b, 7).

En la descripción de los habitantes indígenas, bastante superficial por Bouguer, por ejemplo, hay un paralelismo interesante con lo que dijimos de Antonio de Ulloa. Empieza con un estereotipo muy antiguo diciendo: “les Indiens qui en sont les anciens habitants, et que ne diffèrent pas de ces autres hommes qu’on connaît sous le nom de Sauvages ou de Caribes” (Bouguer 1749, XCVIII). Repite los prejuicios de la pereza (“rien ne s’accommode mieux avec l’éloignement qu’ont pour le travail tous les gens du pays”, Bouguer 1749, X), de idolatría (muy alejados del tiempo de los Incas) (Bouguer 1749, XIII), de inocencia (Bouguer 1749, XCIX). Por un lado, diferencia entre los indios que viven en comunidades, alejados de las ciudades, en los que ve buenas costumbres y muchas capacidades, y a aquellos sumisos, a los que describe como viviendo en lo más alto de la Cordillera, sumisos rigurosamente. Son perezosos, estúpidos, en una entera dependencia de los curas a los que pagan mucho dinero por bodas, entierros, misas, etc.: “Tout cela est cause qu’ils n’ont jamais rien à leur disposition, et qu’ils se trouvent presque toujours endettés envers leurs maîtres: leur indolence en est considérablement augmenté” (Bouguer

1749, CII). Establece con la descripción detallada de la vida de esos indios infelices un vínculo estrecho entre la explotación colonial, la dominación por las autoridades eclesiásticas y la vida pasiva e infeliz de los indígenas. El viajero francés, huésped de la Corona española, se atreve a pronunciar públicamente la misma crítica de los abusos de la dominación colonial y eclesiástica sobre los indígenas del Perú, como la que los oficiales españoles emiten solamente en sus comentarios confidenciales.¹²

Después de haber obtenido los pasaportes de la Corona portuguesa, y gracias a la ayuda de Pedro Vicente de Maldonado (1704-1748) (Lara 1987), como apoyándose en una buena documentación reunida en el Perú,¹³ La Condamine emprende el viaje de regreso a Europa por el río Marañón. Para esta parte del viaje, hasta el momento disponemos solamente del testimonio de La Condamine. No sabemos si los papeles de su acompañante Maldonado, quién asumió desde el 3 de agosto de 1743 parte de las mediciones del curso del río Amazonas, se conservaron (La Condamine 1751^a, 191). Al relato del viaje de regreso de La Condamine, leído en la Academia de Ciencias de París y publicado rápidamente bajo el título *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale. Depuis la Côte de la Mer du Sud, jusqu'aux Côtes du Brésil et de la Guiane*, se le pueden conferir méritos literarios. Por un lado, muchos pasajes narrativos sirven para resaltar los peligros enfrentados por el viajero al servicio de la ciencia. Del otro lado, cumple con las exigencias del informe científico, brindando los resultados de las mediciones topográficas y publicando su mapa del curso del río Amazonas. También menciona las observaciones de historia natural y las explicaciones de los naturales del país, obtenidas gracias a traductores y misioneros diferentes. Se interesa por las lenguas indígenas de los pueblos amazónicos, comparándolas con la lengua “inca”, lengua franca en el Perú, de la que adquirió algunos rudimentos. En un intento por resumir el carácter de los indígenas no alcanza a abandonar los estereotipos de inferioridad de las naciones “bárbaras”, destacando el impacto de la opresión colonial en el comportamiento de las tribus indígenas

12 En otro lugar comenta la reticencia de los indios de contribuir a la búsqueda de esmeraldas: “les Indiens sont assez sages pour ne se prêter que médiocrement à ces sortes de recherches. Ils sentent assez que s'ils avoient le malheur d'y réussir, ils ouvriraient une carrière à des travaux infiniment pénibles dont ils porteroient eux seuls tout le poids, pendant qu'ils n'auroient que très peu de part aux profits” (Bouguer 1749, XIV).

13 Había obtenido entre otros materiales una copia del diario del jesuita alemán Samuel Fritz, quien había establecido un mapa del río Amazonas en 1690 (La Condamine 1745, 13-14; véase también Häselser 2015).

(La Condamine 1745, 51-57). Habla abiertamente de las relaciones conflictivas con los misioneros y las autoridades coloniales. El primer ejemplo significativo son los Xibaros o Jívaros “autrefois Chrétiens, et révoltés depuis un siècle contre les Espagnols pour se soustraire au travail des mines d’or de leur pays: depuis ce temps, retirés dans des bois inaccessibles, ils s’y maintiennent dans l’indépendance” (La Condamine 1745, 38). Los omaguas son otro ejemplo de una tribu de la orilla del Amazonas refugiada en la selva para no ser sojuzgada (La Condamine 1745, 72). Aprovecha más tarde la ocasión de discutir sobre el valor insuficiente de los testimonios referidos a la existencia de una república de Amazonas, o mujeres guerreras viviendo en la selva, para explicar metafóricamente el anhelo de libertad natural de todos los hombres (y mujeres):

Je me contenterais de faire remarquer que si jamais il y a pû avoir des Amazonnes dans le monde, c’est en Amérique, où la vie errante des femmes qui suivent souvent leurs Maris à la guerre, et qui n’en sont pas plus heureuses dans leur domestique, a dû leur faire naître l’idée et leur fournir des occasions fréquentes de se dérober au joug de leurs tyrans, en cherchant à se faire un établissement, où elles pussent vivre dans l’indépendance, et du moins n’être pas réduites à la condition d’esclaves et de bêtes de somme (La Condamine 1745, 110-111).

Su argumentación establece como base la crítica de las leyendas y prejuicios populares para extender la conclusión al tema de la resistencia anticolonial: “Une pareille résolution prise et exécutée n’auroit rien de plus extraordinaire ni de plus difficile, que ce qui arrive tous les jours dans toutes les Colonies Européennes d’Amérique, où il n’est que trop ordinaire que des esclaves maltraités ou mécontents fuient par troupes dans les bois [...]” (La Condamine 1745, 111).

La *Relation abrégée*, tercera parte de los relatos de La Condamine, revela la mirada de un filósofo francés, cuyo rigor de observación metódica contrasta con su percepción estereotipada de las naciones indígenas, debido al sentimiento de superioridad de la civilización europea. Al mismo tiempo, es capaz de criticar abiertamente los abusos coloniales cuyas víctimas tendrían el derecho natural de sustraerse a la opresión.

Conclusión

Los viajeros franceses y españoles consideran su labor como un aporte al saber de la humanidad, creen ser útiles al género humano y a todas las

naciones. De esa manera, son parte de la República de las letras y ciencias, comunidad ideal por sobre las naciones y creencias. La disputa por la inscripción de la pirámide para marcar la base de la medición del meridiano, revela una competitividad implícita por la gloria de haber alcanzado los nuevos conocimientos. Las divergencias empiezan ya a nivel de la ciencia misma.

Aunque los conocimientos geográficos y cartográficos, como los de historia natural, sean parte del saber universal, sus posibles aplicaciones inmediatas muestran el interés particular de ambas monarquías. De ahí que la misión de los oficiales españoles era no solamente participar, sino apuntarlo todo. La Corona española se aprovechó además de la estadía prolongada y del trabajo del astrónomo Louis Godin, radicado primero en Lima y luego en la Academia Naval de Cádiz. De igual modo, de los aportes del botánico (y médico) Joseph Jussieu durante su paso por América del Sur.

Los relatos de viajes estudiados muestran no solamente paralelismos en cuanto a la descripción de los caminos, ciudades, habitantes, del terreno y de muchos fenómenos naturales, sino que por su composición misma resultan divergentes. El relato de los españoles es amplificado mediante una descripción sistemática de las regiones del Virreinato de Nueva Granada y del Perú, equivalente a un compendio “estadístico” de las colonias con un tono justificador de la política colonial de los monarcas Felipe V y Fernando VI, e incluyendo conscientemente hasta juicios unilaterales e injustos sobre la población indígena. Las informaciones sensibles o críticas, sin embargo, se encuentran en los informes manuscritos conocidos, mucho más tarde, bajo el título de “Noticias secretas”. Esos informes nos revelan una mirada perspicaz y un espíritu crítico de los oficiales marinos españoles, quienes apoyan plenamente las intenciones reformistas de la monarquía borbónica.

Los franceses mencionan en sus relatos de viaje más detalles de las condiciones de trabajo y de los proyectos de investigación físicos, considerando que su deber consiste en dar cuenta de los nuevos conocimientos a la Academia francesa de las ciencias y a la comunidad científica internacional. Están convencidos de la preeminencia de la organización científica en su país. Saben que los resultados cartográficos y de ciencias naturales son y pueden ser de valor económico para su país y la comunidad internacional. Quizás confunden a veces los intereses de ambos. La idea de defender valores y principios universalistas les puja de vez en cuando a formular críticas sobre algunos rasgos del sistema colonial español y portugués (el

tratamiento de los indios) que los españoles no se atreverían a formular públicamente, porque temen que contribuirían a la “leyenda negra”. En comparación con la argumentación en las *Noticias secretas*, la crítica francesa resulta sin embargo superficial.

La construcción y transmisión de saberes observados en el contexto de la expedición franco-española obedece a reglas universales de la ciencia de índole ilustrada, pero está sometida también a las restricciones diferentes de los sistemas políticos vigentes en España y en Francia. La vía del análisis comparativo de fuentes de origen diferente nos brinda la posibilidad de seguir más en detalle a los viajeros científicos y comprender los conceptos que les guiaban en su labor práctica, nada inocente en cuanto a la transmisión de saberes durante la época colonial.

Bibliografía

Fuentes

- Bouguer, Pierre. 1749. *La Figure de la terre, déterminée par les observations de M. Bouguer et de La Condamine, envoyés par ordre du Roy au Pérou pour observer aux environs de l'Équateur, avec une Relation abrégée de ce voyage qui contient la description du pays dans lequel les opérations ont été faites*. Paris: Jombert.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 1748. *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional*. Madrid: Marín. 4 Vols.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 1985. *Las “Noticias secretas de América” de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)*. Ed. Luis Ramos Gómez. Edición crítica del texto original. Tomo II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 2010. *Noticias secretas sobre el gobierno, administración de justicia, estado del clero y costumbres entre los indios del interior*. Barcelona: Crítica.
- La Condamine, Charles-Marie de. 1745. *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale. Depuis la Côte de la Mer du Sud, jusqu'aux Côtes du Brésil et de la Guiane*. Paris: Vve Pissot.
- La Condamine, Charles-Marie de. 1751a. *Mesure des trois premiers degrés du méridien dans l'hémisphère austral*. Paris: Impr. Royale.
- La Condamine, Charles-Marie de. 1751b. *Journal du voyage fait à l'Équateur servant d'introduction historique à la Mesure des trois premiers degrés du Méridien*. Paris: Impr. Royale.
- La Condamine, Charles-Marie de. 2015. *La Condamine en Méditerranée: voyages au Levant et en Italie*. Texte présenté et annoté par Yasmine Marcil. Paris: SFEDS.

Estudios

- Cerezo, Ricardo. 1987. "La participación española en la medición del Meridiano". En *La forma de la tierra. Medición del meridiano, 1736-1744*, 1-13. Madrid: Museo Naval.
- Duchet, Michèle. 1995. *Anthropologie et histoire au siècle des Lumières*. Paris: Albin Michel (2.ª ed.).
- Feijoo, Benito Jerónimo. 1730. "Españoles americanos". *Teatro Crítico Universal*, IV/6: 109-125 (según la edición de Madrid 1775, reproducida por *Biblioteca Feijooniana*: <<http://www.filosofia.org/bjf/bjft406.htm>> [última consulta: 11-05-2021]).
- Fendler, Ute. 2006. "Un viaje, múltiples perspectivas: América vista por viajeros españoles y franceses en el siglo XVIII". En *Unidad y pluralidad de la cultura latinoamericana: géneros, identidades y medios*, editado por Walter Bruno Berg y Vittoria Borsò, 193-211. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- García-Romeral Pérez, Carlos. 1997. *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XVIII)*. Madrid: Ollero y Ramos.
- Häseler, Jens. 2015. "Charles-Marie de la Condamines Amerika-Reise. Beobachtung und Darstellung". En *Globalisierung in Zeiten der Aufklärung. Texte und Kontexte zur 'Berliner Debatte' um die Neue Welt (17.-18. Jh.)*, editado por Vicente Bernaschina, Tobias Kraft y Anne Kraume. Teil I, 209-219. Frankfurt: Peter Lang.
- Hernández Asencio, Raúl. 2008. *El matemático impaciente. La Condamine, las pirámides de Quito y la ciencia ilustrada (1740-1751)*. Lima/Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Lafuente, Antonio y Antonio Mazuecos, eds. 1987. *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*. Barcelona/Madrid: Serbal/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lara, Darío A. 1987. "L'amitié de deux hommes de science". Communication présentée au colloque international *La Condamine y la expedición de los Académicos franceses al Ecuador, 250e anniversaire, 1735-1985*, organisé par l'université de Paris X-Nanterre, Paris, 22-23 novembre 1985. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Pino Díaz, Fermín del y Angel Guirao de Vierna. 1986. "Die wissenschaftlichen Forschungsreisen des 18. Jahrhunderts". En *Gold und Macht. Spanien in der Neuen Welt. Eine Ausstellung anlässlich des 500. Jahrestages der Entdeckung Amerikas*, editado por Christian F. Feest y Peter Kann, 79-87. Wien: Kremayr und Scheriau.
- Ramos Gómez, Luis J. 1985. *Las "Noticias secretas de América" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)*. Tomo I: Estudio histórico. Tomo II: Edición crítica del texto original. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ruiz López, Hipólito. 2007. *Relación del viaje hecho a los reinos del Perú y Chile por los botánicos y dibujantes enviados por el Rey para aquella expedición, extractada de los diarios por el orden que llevó en éstos su autor*. Introducción, transcripción y notas de Raúl Rodríguez Nozal y Antonio González Bueno. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Los Libros de la Catarata.
- Safier, Neil. 2008. *Measuring the New World. Enlightenment Science and South America*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Sagredo Baeza, Rafael. 1994. "¿Sólo interés por la ciencia? Las expediciones científicas del siglo XVIII". *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 36: 169-189.

Solano Pérez, Francisco de. 1979. *Antonio de Ulloa y la Nueva España*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Solano Pérez, Francisco de. 1988. "Viajes, comisiones y expediciones científicas españolas a ultramar durante el siglo XVIII". *Cuadernos Hispanoamericanos, Los Complementarios*, 2: 146-156 [número temático: "Carlos III y América"].

Solano Pérez, Francisco de. 1999. *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico, 1716-1795*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

La transferencia del saber político-económico e ilustrado de España a Hispanoamérica y su adaptación en la prensa virreinal

Beate Möller
Universität Kassel

Introducción

El siglo XVIII español está marcado por la renovación científica y la reforma económica bajo el paradigma de la Ilustración. Durante la primera mitad se efectúa una secularización del saber y de las ciencias, según los paradigmas del racionalismo crítico y del empirismo. A partir de la segunda mitad del siglo, especialmente con el reinado de Carlos III, el proyecto de reforma se centra en el mejoramiento de la situación económica tanto en España como en Hispanoamérica. Dicho proyecto domina el pensamiento de los políticos e ilustrados españoles del siglo XVIII, de modo tal que se puede hablar de un “dispositivo¹ de reforma” que influye todos los ámbitos de la vida política e intelectual del periodo.²

Especialmente en el espacio cultural hispano esta reforma económica está entrelazada estrechamente con los avances científicos como, por ejem-

1 En cuanto al término “dispositivo” utilizamos la definición que formula Agamben en referencia a Foucault, según la cual el dispositivo es concebido como un complejo heterogéneo de elementos verbales y no verbales que, en su conjunto, tienen una función estratégica concreta. Estos elementos pueden ser, por ejemplo, discursos, instituciones, edificios, leyes, medios policiales, sentencias filosóficas y muchos más. Entre estos elementos se construyen interdependencias y siempre están integrados en una relación entre poder y saber (Agamben 2008, 298-299).

2 En este contexto seguimos la tesis sobre el dispositivo de reforma español de Witthaus. Este dispositivo de reforma surge en el contexto de la larga discusión sobre la decadencia española y les preocupa a las élites políticas e intelectuales de una forma intensa. Aunque hay que diferenciar entre la primera y la segunda mitad del siglo XVIII se puede observar que los ilustrados y los políticos se concentran en la reforma de España y sus posesiones en ultramar. La reforma funciona como el enlace entre los distintos elementos como, por ejemplo, la fundación de las nuevas Academias, la reevaluación positiva de las artes mecánicas, el decreto sobre el comercio libre con América o la aspiración a la felicidad pública, entre otros. Véanse Witthaus (2017b, 113-114) y Möller (2019, 54-77).

plo, la botánica. En la literatura científica española América se convierte, a finales del siglo XVIII, en una matriz de saberes científicos. Sobre todo en la prensa periódica se hallan representaciones de América como espacio epistemológico que, políticamente, se relacionan en forma estrecha con la reforma económica (cf. Witthaus 2010, 4). La renovación del saber, o de las epistemologías transatlánticas, ya no puede ser considerada sin el progreso del pensamiento político-económico, ya que los dos campos se influyen mutuamente de una forma fundamental.

De este proceso nos da testimonio el tratado *Nuevo sistema de gobierno para la América* de José Campillo y Cossío que se publica en el año 1789. A partir del concepto neomercantilista del buen gobierno, el ilustrado español propone en su tratado una reforma económica e institucional de Hispanoamérica que incluye la felicidad de sus habitantes. Aunque la prosperidad económica de las provincias de ultramar sirve, en primer lugar, a la economía española, también la población americana debe aprovecharse de las reformas. Paralelamente, surge un movimiento reformador en Hispanoamérica, cuyos protagonistas son las élites criollas. En este contexto, se fundan las Sociedades Económicas de Amigos del País o las Sociedades Patrióticas de Amantes del País. Ellas persiguen el fin de realizar una reforma amplia de la propia región, tanto en España como en Hispanoamérica. Se dedican a la investigación científica y al desarrollo estructural de su territorio y posesiones ultramarinas. Dentro del espacio comunicativo transatlántico entre la metrópolis y sus colonias, tales Sociedades desempeñan un papel central en la divulgación del saber ilustrado y reformador en el Nuevo Mundo, tanto mediante la literatura científica como también la periodística y la enseñanza pública.

Con este trasfondo vamos a alumbrar algunos aspectos centrales de la transferencia del saber político-económico e ilustrado desde España a Hispanoamérica durante la Ilustración. Dirigimos nuestro interés a la fase comprendida entre la segunda mitad del siglo XVIII hasta los principios del siglo XIX, ya que corresponde a un momento álgido de la transferencia cultural entre los dos hemisferios. Focalizamos el cambio teórico del saber político-económico e ilustrado, así como su adaptación y divulgación en la prensa hispanoamericana. Analizamos la función discursiva de la prensa científica dentro de las epistemologías del saber transatlántico mediante la comparación de textos ejemplares. Dirigimos nuestro interés al espacio cultural sudamericano, ya que el Virreinato del Río de la Plata forma un lugar principal de la Ilustración hispanoamericana en aquel momento.

Buenos Aires es un centro comercial donde se instala también una Sociedad Económica que mantiene contactos intensos con las élites ilustradas sudamericanas y la prensa.

El papel del comercio para la reforma de España e Hispanoamérica

La función del comercio para la economía del país ejerce un papel central dentro de la literatura político-económica española de la Ilustración. En aquel momento el comercio con Hispanoamérica es una fuente principal de la prosperidad económica y de la representación política de España. Por eso el comercio llega a ser un elemento central del programa reformador estatal. Vemos reflejado este fenómeno no solo en la literatura económica, sino también en la literatura ilustrada científica, como, por ejemplo, en la siguiente carta del ilustrado español Benito Jerónimo Feijoo: “Conducir Artífices, Maestros, instrumentos, no sólo para el uso, mas también para la enseñanza de ciencias, y artes útiles, promover el Comercio activo, colocar sobre un buen pie la Marina, [...] en fin procurar con varias providencias la seguridad, y comodidad de sus Vasallos, sabiendo, que esto es lo que constituye un Rey Grande, Glorioso, y Excelente” (Feijoo 1783).

Sobre todo el decreto del libre comercio con América del año 1778 representa un remedio reformador de alta importancia para Hispanoamérica. A partir de entonces no solo todas las provincias españolas pueden participar en el comercio colonial, sino que también las regiones hispanoamericanas tienen, por primera vez, la posibilidad de intercambiar entre ellas productos, capital y bienes culturales como, por ejemplo, la literatura y la prensa. Esta aceleración del intercambio transatlántico de personas, productos e ideas, posibilita el surgimiento de un espacio comunicativo común entre todas las partes que participan en el comercio.³ Esta nueva situación acarrea también la recepción más amplia de la literatura ilustrada. Un ejemplo para la recepción de la literatura científica ilustrada, su divulgación y adaptación al espacio cultural hispanoamericano, se nos

3 Aquí adaptamos la tesis sobre el espacio comunicativo común europeo que surge durante la Ilustración mediante la formación del espacio público. El espacio público nace del cambio mediático provocado por el surgimiento del mercado literario y la prensa. Considerando que el decreto de libre comercio con América implica la pérdida de las fronteras comunicativas entre las culturas mencionadas, suponemos que, a finales del siglo xviii, el espacio comunicativo común europeo es ampliado por las zonas transatlánticas. Véanse Jüttner (2008, VI-VII) y Maggio-Ramírez (2017, 32).

presenta en el primer periódico argentino, el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*.⁴

Los soberanos, a quienes toca dar leyes y conocer los medios de hacer felices a sus vasallos y pueblos, y que padecen los mayores desvelos y fatigas por mantener indemnes y seguras sus vidas, honras y haciendas miran puesta su forma y engrandecimiento en la extensión y ciencia del *comercio*, que es el que principalmente influye en la prosperidad de los reinos y pueblos (*Telégrafo Mercantil*, n° 3 [8 de abril de 1801], p. 47, tipografía según original).

Reencontramos en este párrafo el concepto del buen gobierno que busca la felicidad de sus vasallos, así como el papel preponderante del comercio. La posición del comercio dentro de la economía cambia durante el siglo XVIII. En primer lugar, ejerce una función liberalizadora para el mercado transatlántico.⁵ Al mismo tiempo el saber económico llega a ser una disciplina científica (cf. Witthaus 2012, 289). Este proceso se inicia a mediados del siglo XVIII y es propagado por la prensa científico-económica, como, por ejemplo, en los *Discursos Mercuriales Económico-Políticos* de Juan Enrique de Graef: “La Ciencia que se vale de los elementos para enseñarnos el modo de disponer las cosas naturales, tiene varias distinciones, y se llama Economía” (1755, 2). Hay que admitir que en el caso de los *Discursos Mercuriales* de Graef el saber económico dispone de reglas propias, pero todavía no está representado políticamente de manera autónoma, ya que el saber sobre el comercio y su práctica todavía están subordinados al gobierno (cf. Witthaus 2012, 293; 2017a, 160-161). Según Graef, la economía está integrada en una antropología cristiana en la cual los mecanismos económicos tienen su origen en el orden natural instaurado desde el Génesis.⁶ En este orden natural la necesidad de practicar el comercio surge de la distribución desigual de los recursos naturales por el mundo. Sin embargo, Graef intenta representar el comercio como una ciencia propia: “El comercio es una ciencia, que como las demás, tiene principios, reglas, axiomas y postulados” (1996, 191). Este cambio en la concepción del co-

4 El ilustrado extremeño Francisco Cabello y Mesa funda en Buenos Aires una Sociedad Argentina patriótico-literaria y económica que edita el *Telégrafo Mercantil*. Aunque la Sociedad no tiene éxito, Cabello y Mesa consigue editar su revista durante un año y medio, desde 1801 hasta 1802. Antes de su labor en Sudamérica, Cabello y Mesa había estudiado filosofía y letras en Toledo y Salamanca. Publicó traducciones de textos ilustrados franceses, así como artículos en el *Correo de los Ciegos* de Madrid. Véase Maggio-Ramírez (2017, 33-34).

5 Véase, en relación con este aspecto, Weinberg (1956).

6 Véase también Witthaus (2012, 290).

mercio se puede relacionar con la tesis de Foucault sobre el disciplinamiento del saber que define reglas propias en contra del derecho y empieza a separarse de la soberanía política.⁷

Aunque en teoría el comercio y la economía ejercen un papel preponderante para la reforma, en la práctica los negocios comerciales y las artes técnicas están subdesarrollados en el mundo hispánico. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, los ilustrados españoles intentan mejorar la reputación del comercio y de los comerciantes. Todas las profesiones que tienen que ver con el dinero o con el trabajo corporal son despreciadas, a causa de una tradición histórica cristiana (Geisler 2013, 190-201). Para los filósofos moralistas este intento de mejorar la reputación de las artes mecánicas y del comercio está ligado a la cuestión básica sobre la moralidad de una desencantada sociedad de mercado que está guiada por el interés económico (Kurz y Sturn 2013, 42-43, 91-92). Para encontrar un equilibrio entre los procesos de secularización y liberalización social, y el interés económico creciente, realizan una reevaluación básica de la acción humana que examina también la cultura y las costumbres, según su utilidad económica (Hirschman 1987, 17).

En este contexto surge la figura del “comerciante honrado”, que tiene su raíz en la cultura protestante y es promulgada por la prensa ilustrada en toda Europa. Con esta figura los ilustrados intentan relacionar el ánimo de lucro con el comportamiento ético-moral. Encontramos esta figura de pensamiento también en la prensa española, por ejemplo, en los *Discursos Mercuriales*. Graef señala que el límite del ánimo de lucro del comerciante debe ser el bien público. El comerciante debe dirigir su interés a las directrices morales y patrióticas de la nación y de la monarquía (Witthaus 2017a, 162).

Este modelo cambia durante la segunda mitad del siglo XVIII. A lo largo de la Ilustración se enlaza la función del comercio con las nuevas teorías de la fisiocracia y de la riqueza de las naciones de Adam Smith. En la teoría de la riqueza de las naciones el interés de los comerciantes y de los labradores es considerado el motor de la economía: “El comerciante nunca

7 Según Foucault (1979), durante el siglo XVIII se forma un nuevo pensamiento gubernamental que termina con la artificialidad del Estado de policía del siglo XVII. La artificialidad del Estado de policía es sustituida por la naturalidad de las relaciones humanas, que dirige su foco del Estado a la sociedad. Bajo el nuevo foco, el entendimiento de la sociedad se puede imaginar solo a través de las relaciones de la economía política como ciencia, y ya no como el producto del Estado. Esto circunscribe la aparición de la relación entre el saber y el poder, entre gobierno y ciencia.

se mueve por un principio de caridad: lo mueven la ganancia y el interés” (Jovellanos 2012, 175).

Observamos un cambio central dentro de la teoría sobre el comercio. Adam Smith modifica el concepto de los afectos equilibrados que había circulado entre los filósofos moralistas. En *La riqueza de las naciones* (1776) de Smith, el interés particular desempeña una función central. Ya no es la codicia del comerciante sino su interés lo que empuja la economía. La codicia se puede diferenciar del concepto smithiano de interés por dos aspectos centrales. Como la codicia es un afecto, tiene una dimensión emocional. Por eso ha de ser delimitada o controlada por una instancia superior, como, por ejemplo, mediante el principio moral de la profesión del comerciante y su delimitación social. En cambio, el interés es un cómputo racional, que es un producto de la Ilustración. No ofrece una dimensión afectiva, sino que existe como una idea racional que obedece a la lógica genuina de la propia conveniencia de la teoría de la riqueza de las naciones. En la antropología ilustrada el hombre ya no es un ser emocional, sino racional y esto se refleja también en su manera de practicar el comercio. Aparte de esto, en la teoría del mercado, la regulación del ánimo de lucro es realizada por los mecanismos del mercado mismo. Mientras que la codicia solo refleja la voluntad del comerciante tras la propia ganancia, el interés describe su posición dentro del mercado libre con sus reglas y la competencia. Para negociar con éxito es necesario actuar con perspicacia.

Además, cambia la función del comercio mismo. En la teoría del mercado libre no solo tiene la tarea de distribuir productos agrícolas, sino también capital. Esto tiene cada vez más relevancia, ya que en el mundo hispano hay una falta importante de capital, elemento fundamental para el fomento de la industria. Además garantiza la estabilidad de los precios y el equilibrio entre la producción y el consumo (cf. Kurz y Sturn 2013, 222-223).

Todo este desarrollo del comercio —desde su integración en la antropología cristiana hasta su función para el mercado libre— se refleja también en la prensa hispanoamericana:

Su antigüedad raya con la primera edad del hombre y con el origen de las sociedades. Cuando el primer cultivador obligó a la naturaleza a que le diese sus alimentos, ya llevaba envuelto en sus sobrantes el primer rudimento de las permutas, origen del comercio. [...] Pero como este giro era tardo y defectuoso por la complicidad de las materias, fue preciso convenirse para la mayor comodidad del tráfico en la asignación de pesos y medidas, y recurrir a unos signos que representasen el valor de las cosas comerciables (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 3, [1802], citado por Chiamonte 2007, 267).

En esta cita confluyen las distintas tendencias del pensamiento sobre el comercio durante el siglo XVIII.⁸ Un papel destacado ejerce la mención del dinero, ya que para el fundador del *Semanario de Agricultura Industria y Comercio*, Juan Hipólito Vieytes, el capital es importante para el fomento de la industria de una forma más adecuada de lo que es común en aquel momento. Este cambio remite otra vez al proceso de disciplinamiento del saber económico en el sentido de la acentuación de una racionalidad, dado que la acción económica ya no es evaluada por la adscripción normativa, sino por el cumplimiento de las reglas del mercado. Esto marca un paso importante en el desarrollo del pensamiento económico hispano, ya que se aleja del proteccionismo tradicional y se adapta a la tendencia más moderna de aquel momento, el liberalismo económico de Adam Smith.

La primacía de la agricultura

En la segunda mitad del siglo XVIII la reforma agraria llega a ser un tema omnipresente en la literatura dieciochesca de la península española. La agricultura forma el sector fundamental de la mayoría de las teorías económicas, así que existe una gran cantidad de tratados político-económicos y periódicos científicos que tematizan su situación en España e Hispanoamérica. Mientras que durante la primera mitad del Siglo Ilustrado el comercio es considerado la primera fuente de la riqueza, a partir de la segunda mitad, la agricultura ejerce esta función. Las fases de este desarrollo pueden observarse en la prensa rioplatense:

A esta arte noble y alimentadora de los hombres se debe todo aquel cúmulo de conocimientos de que admiramos en posesión a las naciones más cultas; la industria, las artes y el comercio han recibido de ella sus preceptos y sus reglas (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 1, [1802], citado por Chiaramonte (2007, 254).

La primacía absoluta de la agricultura corresponde a un elemento central en la teoría sobre la riqueza de las naciones de Adam Smith.⁹ Según Smith, todas las otras artes se derivan de ella, desatendiendo el papel deci-

8 En cuanto a las fuentes del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Chiaramonte remite a la influencia del neomercantilismo napolitano que complementa la adaptación del pensamiento político-económico español y de la fisiocracia. Véanse Chiaramonte (2007, 72-73) y Rodríguez Braun (1997, 449).

9 En cuanto a la adaptación de la tesis sobre la primacía de la agricultura por Juan Hipólito Vieytes, véase Chiaramonte (2007, 73).

sivo de la industria de aquel momento, postula su absoluta primacía.¹⁰ A pesar de que la industria es cada vez más relevante para el desarrollo económico de los países, el pensamiento de Smith es adaptado tanto por los economistas españoles como por las Sociedades Económicas. Bajo el título *Informe sobre la Ley Agraria* Jovellanos elabora —en cooperación con la Sociedad Económica Matritense— un análisis histórico y estadístico sobre el estado de la agricultura española de aquel momento. Aplica las teorías económicas más modernas a la situación de las provincias españolas. En su texto presenta una reforma político-institucional y le propone al gobierno varios medios que sirven para su realización. Uno de los elementos centrales de esta reforma es la anulación de los monopolios de las posesiones de tierras. Desde el punto de vista de los ilustrados, los latifundios representan un estorbo grave para el desarrollo de la agricultura española. Critican la inmensa cantidad de tierras que está en manos de la Iglesia católica, porque grandes partes de estas posesiones no se cultivan. Esto provoca que los precios de muchos productos agrícolas son altos, a causa de una demanda creciente en el contexto del desarrollo demográfico. Pero no solo la Iglesia es considerada como un monopolista del sector agrario, sino también la nobleza rural de las provincias (Sarrailh 1992, 551-553, 555-559). La abolición del monopolio de tierras también es tematizada en la prensa rioplatense como parte de la reforma institucional estatal:

[E]xaminaré sus vicios y su calidad, porque unos proceden de causas perpetuas, que conocidas deben evitarse, estableciendo *leyes agrarias*, y otras resultan de prácticas erradas, ignorancia de los labradores o de otros principios, que aunque difíciles de desarraigar (como la limitación de posesiones cuantiosas y otras causas) (*Telógrafo Mercantil*, Prospecto [1801], citado por Chiaramonte 2007, 215).

El saber político-económico europeo más actual de aquel momento se difunde por la prensa rioplatense y, mediante un alto grado de intertextualidad, adaptado al espacio natural y cultural hispanoamericano. Pero no solo el gobierno debe cambiar las leyes para la realización de la reforma agraria. Según Jovellanos, les toca también a las Sociedades Económicas de cada provincia. Ellas deben investigar sus propias regiones con los métodos

10 En cambio, en la teoría de la fisiocracia la primacía de la agricultura no es absoluta. Según Quesnay, existe una interdependencia cíclica entre la industria y la agricultura. La agricultura produce los recursos naturales para la industria. En cambio en la industria se desarrollan nuevas herramientas que sirven para el progreso técnico de la agricultura y viceversa. Véase Kurz y Storn (2013, 221).

científicos y estadísticos más modernos. Sobre la base de los datos adquiridos deben elaborar la reforma adecuada para su propia provincia. Hay que destacar la perspectiva descentralizada de este proceso, ya que rompe con la política absolutista del Antiguo Régimen. Este pensamiento regional aún tiene una relevancia mayor para las colonias hispanoamericanas, ya que intensifica el pensamiento local de las élites criollas que están cada vez más interesadas en la prosperidad económica de la propia región. Así que no resulta curioso que el editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Juan Hipólito Vieytes, fuera un comerciante criollo porteño (Weinberg 1956, 16). Es un representante de las élites rioplatenses que buscan, al igual que los ilustrados peninsulares, la reforma económica para poder realizar sus propios intereses. Los criollos rioplatenses ponen de relieve sus propias riquezas naturales y su potencial para el desarrollo agrario e industrial: “Con un poco de tesón y diligencia en examinar los sombríos y primitivos bosques que tenemos hallaremos en ellos las resinas, las gomas exquisitas, las maderas preciosas, los singulares bálsamos y un sinnúmero de drogas de que se podrían sacar provecho cuantosísimos” (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n.º 3, [1802], citado por Chairamonte 2007, 269). En esta cita se puede observar la relación estrecha entre saber científico y desarrollo económico. El saber botánico está articulado con el provecho económico que se puede sacar de las plantas hispanoamericanas. Aquí se refleja muy claramente el programa político-económico reformador del Estado español, pero también el intento de los criollos rioplatenses de utilizarlo para sus propios fines, en competencia no solo con los intereses comerciales de las potencias europeas sino también de la propia política borbónica.¹¹

La industria, las artes mecánicas y la enseñanza profesional como claves del progreso

Aparte de los sectores del comercio y de la agricultura, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la industria y las artes mecánicas¹² se alzan como

11 En cuanto a la relevancia del saber botánico dentro del programa reformador estatal, véase Witthaus (2010, 3-4).

12 Para la denominación de las *artes mechanicae* existen distintos términos durante el siglo XVIII: artes mecánicas, artes útiles, artes prácticas. Carlos III decreta la compatibilidad de las profesiones técnicas con el estado noble de rango bajo para animar este ramo industrial. Véase Jacobs (1996, 26-92).

el tercer sector de importancia en el campo de la teoría político-económica y del proyecto reformista en España y América (Ocampo Suárez-Valdés 2010, 95). Ejemplo de ello es el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes del año 1774. Este tratado representa un texto principal del dispositivo político-económico de la segunda mitad del siglo XVIII español. El Consejo de Castilla ordena imprimir y repartir el texto entre los miembros del gobierno y del clero, así que le corresponde un papel discursivo central (Herr 1990, 130-132, 137). Aunque en este texto se trasluce la idea fisiocrática de que toda la riqueza de un Estado o de una provincia se halla en sus recursos naturales, la argumentación no se limita solo a su uso o comercio. Más bien se debe construir un programa político-económico y reformador para cada provincia de España e Hispanoamérica, mediante datos estadísticos que reflejan las condiciones topográficas, climáticas y biológicas, así como el desarrollo histórico de cada región. La responsabilidad de este procedimiento la asumen las Sociedades Económicas, las que deben esparcir sus resultados a través de la instrucción teórica y práctica de los labradores.

Pero el fomento de la industria no se limita a la producción de un saber estadístico sobre las provincias de España e Hispanoamérica. Al contrario de la función liberalizadora que la industria ejerce en la teoría económica inglesa, en la teoría española es considerada, en primer lugar, un sector complementario de la agricultura. El crecimiento industrial debe regularse mediante la producción agrícola, ya que no pueden faltar los labradores para el cultivo del campo. En el concepto de “industria popular” que circula entre los ilustrados españoles, todos los miembros de la sociedad deben participar en el proceso productivo. No solo los labradores deben practicar la labor industrial, como tarea adicional al cultivo del campo, sino que también las mujeres y los niños, según su capacidad corporal, deben trabajar en las manufacturas domésticas. Esta inclusión de la sociedad en el proceso productivo marca una nueva etapa en el pensamiento económico español, ya que los labradores y sus familias no solo trabajan para su propia subsistencia. Más bien su labor debe servir, al mismo tiempo, al proyecto patriótico de la reforma nacional. Este desempeño activo para la prosperidad de la propia región, según Juan Hipólito Vieytes, también se exige de los argentinos:

Cuan a poca costa, compatriotas, y con qué pequeño sacrificio de parte de vuestra familia, vais a ser el sostén y apoyo las provincias argentinas. [...] De este modo el anciano, la mujer y el niño se verán constantemente ocupados en

las útiles tareas de una industria lucrativa que desconocieron sus padres. [...] A vosotros, compatriotas ilustrados, a vosotros toca el echar los cimientos al grandioso edificio de nuestra prosperidad (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n.º 2, [1802], citado por Chiaramonte 2007, 264-265).

En esta cita se pueden observar los reflejos del dispositivo de reforma español, ya que la reforma de la nación influye en todos los ámbitos de la vida laboral y privada. La prosperidad económica del reino, como meta de la reforma, domina las condiciones de producción en todos los sectores económicos.

Otro elemento estratégico del dispositivo de reforma que tiene una relevancia central para el fomento de la industria, consiste en la reevaluación positiva del saber técnico (*artes mechanicae*). Ya Feijoo menciona las *artes útiles* en su concepto del progreso¹³ y, a mediados del siglo, Graef es uno de los partidarios más importantes del desarrollo técnico (Witthaus 2012, 295-298). Esta posición se inserta en el enciclopedismo ilustrado europeo, tal como se reconoce en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert y la *Cyclopaedia* de Ephraim Chambers (Jacobs 1996, 83s.). La adaptación de este saber ilustrado se refleja, a su vez, en los artículos de Vieytes:

Nuestro augusto soberano tiene declarados a los oficios y las artes como a ocupaciones compatibles con la nobleza, sin duda para abrir esta nueva puerta al recurso de aquellas familias pobres y decentes que sin esta formal declaración querrían antes ser víctimas de la indigencia que envilecer su origen en el ejercicio de la industria (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n.º 3 [1802], citado por Chiaramonte 2007, 277-278).

Las artes mecánicas son representadas aquí como una alternativa a la labranza en el campo para los jóvenes ciudadanos. El tono de esta cita remite al liberalismo económico que postula la equidad de oportunidades y la disolución de la sociedad feudal.

Aparte del fomento de la industria algunos políticos ilustrados y los representantes de las *Sociedades Económicas* de España exigen otro instrumento para el progreso científico-técnico. Para auxiliar la industria y las artes mecánicas proponen la creación de instituciones de formación profesional por todas partes de España. Otra vez las Sociedades Económicas deben hacerse cargo de la realización de la reforma. Deben organizar la enseñanza a nivel regional sin mayor influencia del gobierno (Herr 1988, 129). También en el Virreinato del Río de la Plata se expresa la necesidad

13 Véase la primera cita de las *Cartas eruditas y curiosas* de Feijoo de este artículo.

de una buena formación tanto para la industria como para su aplicación en la agricultura: “Las tierras se hallan todavía muy distantes de verse oprimidas con el peso de un sinnúmero de producciones que podrían alimentar y sostener nuestro comercio activo; porque el habitador de la campaña que no conoce las teorías, ni tiene fondos ni fomento para hacer nuevas tentativas, ni especulación alguna que no sea de las especies aunque aprendió a cultivar de sus mayores” (*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n.º 3 [1802], citado por Chiaramonte 2007, 269). En esta cita se puede observar de nuevo un alto grado de intertextualidad entre la prensa hispanoamericana y la literatura político-económica española. Esto prueba la adaptación del saber científico y político-económico español por parte de los ilustrados rioplatenses de aquel momento y la transferencia de estas nuevas formas del saber al continente americano.

Conclusión

Durante la Ilustración tardía se transfiere el saber político-económico y técnico europeo más moderno de aquel momento a Hispanoamérica. Las Sociedades Patrióticas y, sobre todo, la prensa rioplatense adaptan el nuevo saber a las circunstancias específicas de su propia región. De este modo, contribuyen a la modernización político-económica de Hispanoamérica. Asimismo la divulgación del nuevo saber económico e ilustrado aporta un efecto liberalizador dentro de las regiones hispanoamericanas, gracias al pensamiento económico regional de las élites criollas que defienden cada vez más sus propios intereses. A través de la aplicación del pensamiento político-económico de la literatura ilustrada española y europea los hispanoamericanos descubren el valor económico y científico de su propia región y las posibilidades de disfrutar de sus riquezas. Además de la divulgación del saber político-económico, observamos en los artículos periodísticos la descripción del Virreinato del Río de la Plata como espacio exploratorio. La Sociedad Patriótica de Buenos Aires y las élites ilustradas rioplatenses deben investigar su región, empleando los nuevos métodos científicos y estadísticos para generar datos que se pueden utilizar tanto en la botánica como en el proceso de producción industrial.

Con respecto a la transferencia del nuevo saber ilustrado se puede reconocer que en la prensa rioplatense de los primeros años del siglo XIX existen elementos centrales del dispositivo de reforma que destacamos en la literatura española. Pensamos que se puede hablar de una transferencia

del “dispositivo de reforma”, aunque en un sentido limitado. Como aquí analizamos solamente una parte de la literatura hispanoamericana de aquel momento, solo podemos formular este resultado en relación con la prensa rioplatense. Para un análisis más amplio sobre su grado de impacto en Hispanoamérica sería necesario compararlo con otros textos y considerar más elementos del dispositivo en cuestión, lo que representa un desiderátum que aún queda por realizarse.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. 2008. *Was ist ein Dispositiv?*, traducido por Andreas Hiepko. Berlin: Diaphanes.
- Cabello y Mesa, Francisco. 1801-1802. *Telégrafo mercantil: rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*. Buenos Aires: Compañía sud-americana de billetes de banco. Disponible en: <<https://catalog.hathitrust.org/Record/001973534>> [última consulta: 03-08-2019].
- Campillo y Cossio, José. 1789. *Nuevo sistema económico para la América*. Madrid: Benito Cano.
- Campomanes, Pedro Rodríguez de. 1774. *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Madrid: Imprenta Real.
- Chiaromonte, José Carlos. 2007. *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica en el Virreinato*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Feijoo, Jerónimo Benito. [1783]. *Cartas eruditas y curiosas*, Adiciones, Carta II, 10, Biblioteca Feijoniana.
- Foucault, Michel. 1979. “Cours de Michel Foucault au Collège de France le 28/03/1979: Homo Economicus”. Disponible en: <<https://www.radiofrance.fr/franceculture/cours-de-michel-foucault-au-college-de-france-3-5-homo-economicus-4165008>> [última consulta: 03-08-2019].
- Foucault, Michel. 1994. *Dits et Écrits. 1976-1979*. Paris: Gallimard. Tomo III.
- Geisler, Eberhard. 2013. *El dinero en la obra de Quevedo. La crisis de identidad en la sociedad feudal española al principio del siglo XVII*. Kassel: Reichenberger.
- Graef, Juan Enrique de. 1755. *Discursos Mercuriales Político-Económicos*, 3. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10111305#search=Discursos+Mercuriales> [última consulta: 03-08-2019].
- Graef, Juan Enrique de. 1996. *Discursos Mercuriales Político-Económicos (1752-1756)*. Selección, edición e introducción de Francisco Sánchez-Blanco. Sevilla: Fundación Monte.
- Herr, Richard. 1988. *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar.
- Herr, Richard. 1990. *The Eighteenth-Century Revolution in Spain*. Princeton: Princeton University Press.
- Hirschman, Albert O. 1987. *Leidenschaften und Interessen. Politische Begründungen des Kapitalismus vor seinem Sieg*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Jacobs, Helmut C. 1996. *Schönheit und Geschmack. Die Theorie der Künste in der spanischen Literatur des 18. Jahrhunderts*. Frankfurt: Vervuert.

- Jovellanos, Gaspar Melchor de. 2012. "Discurso económico sobre los medios de promover la felicidad de Asturias dirigido a su Real Sociedad". *Revista Asturiana de Economía*, 45: 147-179.
- Jüttner, Siegfried. 2008. "Vorwort". En *Die Konstituierung eines Kultur- und Kommunikationsraums Europa im Wandel der Medienlandschaft des 18. Jahrhunderts*, editado por Siegfried Jüttner, VI-VII. Frankfurt: Peter Lang.
- Kurz, Heinz D. y Richard Sturn. 2013. *Adam Smith für jedermann, Pionier der modernen Ökonomie*. Frankfurt: Frankfurter Allgemeine Buch.
- Maggio-Ramírez, Matías. 2017. "El *Telégrafo Mercantil* y el fomento de la civilidad. El nacimiento de la prensa de costumbres en el Buenos Aires virreinal". *Historia y Comunicación Social*, 22/1: 31-44.
- Möller, Beate. 2019. *Die spanischen Regionen im Zeitalter der Aufklärung. Literarische Darstellungen und politisch-ökonomische Reform*. Berlin: Peter Lang.
- Ocampo Suárez-Valdés, Joaquín. 2010. "Jovellanos: Ilustración, economía y 'felicidad pública'". *Cuadernos Dieciochistas*, 11: 93-117.
- Rodríguez Braun, Carlos. 1997. "Early Smithian Economics in the Spanish Empires. J. H. Vieytes and Colonial Policy". *The European Journal of History of Economic Thought*, 43: 444-454.
- Sarrailh, Jean. 1992. *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Vieytes, Juan Hipólito. 2007. "*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* [1801-1802]". En *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica en el Virreinato*, José Carlos Chiamonte, 254; 264-265; 267; 269; 277-278. Buenos Aires: Sudamericana.
- Weinberg, Félix. 1956. "Introducción". En *Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo. Escritos publicados en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1806)*, Juan Hipólito Vieytes. Estudio preliminar de Félix Weinberg, 9-12. Buenos Aires: Raigal.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2010. "América como espacio exploratorio en los *Anales de Historia Natural*". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo Estudios del Siglo XVIII*, 16: 1-13.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2012. *Sozialisation der Kritik im Spanien des aufgeklärten Absolutismus: von Feijoo bis Jovellanos*. Frankfurt: Klostermann.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2017a. "Homo oeconomicus. Kaufmannsethos und Liberalismus im Spanien des aufgeklärten Absolutismus". En *Zwischen Bescheidenheit und Risiko. Der ehrbare Kaufmann im Fokus der Kulturen*, editado por Christoph Strosetzki y Christoph Lütge, 151-173. München: Springer.
- Witthaus, Jan-Henrik. 2017b. "Los enemigos de la Ilustración. Estrategias del othering en el siglo XVIII español". En *La mirada del otro en la literatura hispánica*, editado por Robert Folger y José Elías Gutiérrez Meza, 111-122. Wien: Lit.

La difusión del saber económico en los últimos años del Virreinato del Río de la Plata

Pablo Martínez Gramuglia
Universidad de Buenos Aires

En 1794, se erige en Buenos Aires el Real Consulado de Comercio, como se viene haciendo en varios lugares de América. En él, se negociarán los intereses de la Corona española con los de la elite mercantil local. El Estado imperial buscaba reforzar así su control del espacio colonial americano —una de las llamadas “reformas borbónicas”— y, en el caso particular porteño, consolidar la autonomía del Virreinato del Río de la Plata en relación con el peruano.¹ Con la expulsión de los jesuitas en 1767 y la creación del Virreinato en 1776, así como con otras decisiones “menores” (la gradual liberación del comercio, la organización de milicias y cuerpos militares regulares, la reforma de los sistemas de posta y correos, etc.), la monarquía ejerció un poder más reticular, que se insertaba en la trama de la vida cotidiana más que en el distante orbe de la soberanía y los principios políticos.

Al frente del Consulado la Corona nombra a Manuel Belgrano, un porteño nacido en 1770 y formado en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires (confiscado a la Compañía de Jesús) —en los años de la renovación ilustrada liderada por Baltasar Maciel—, y luego en Salamanca, Madrid y Valladolid, donde se graduó como bachiller en Leyes. Aunque se recibió de abogado (es decir, que estaba habilitado para el ejercicio de la profesión en los tribunales), no aspiró al título de doctor y, excepto algunas gestiones para sacar de apuros legales a su propio padre en la década de 1790, no litigó en tribunales.² Él mismo destaca, en un pasaje muy

1 Para una caracterización de la historia del Consulado, véanse Tjarks (1964), Navarro Floria (1999) y Kraselsky (2007).

2 En cierta medida, su “renuncia” a la aspiración al doctorado se debió a esos mismos problemas legales de su padre, Domingo Belgrano y Peri (o Pérez, como en ocasiones se castellanizaba su apellido), que comprometieron bastante la situación económica familiar, mientras Manuel Belgrano y su hermano Francisco estudiaban en España. En una carta a su madre escribía: “Del todo desisto de graduarme de Dr., lo contemplo una cosa muy inútil y un gasto superfluo, a más que si he de ser Abogado me basta el

citado de su *Autobiografía*, que su educación y privilegio económico le permitieron ser indiferente a la práctica forense y volcarse a la economía y la política.³ Su regreso al Río de la Plata sería entonces a partir de ese nombramiento clave en su carrera política, secretario del Consulado. Como funcionario colonial, impulsó cambios modernizadores, que a partir de la aplicación práctica de los conocimientos procuraban renovar la vida económica y social de la región: la Escuela de Náutica (propuso también una de Comercio), la Academia de Geometría y Dibujo, el apoyo a los medios de prensa surgidos con un proyecto de difusión ilustrada (incluso financiero, como lo testimonian los diecinueve ejemplares del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo del Río de la Plata* a los que estaba suscripto el Consulado, luego reemplazados por el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*),⁴ la decisión del virrey Cisneros de abrir el comercio en 1809, la publicación del *Correo de Comercio* y la acción en el propio Consulado son ejemplo de ello. Confabulado con otros futuros hombres de la Revolución de Mayo para instalar a la infanta Carlota como soberana en el Río de la Plata ante la ausencia forzada de Fernando VII, aquella lo contó entre sus principales actores y terminó asumiendo, como secretario de Junta Provisoria de Gobierno, el 25 de mayo de 1810. Desde entonces, con la misma pasión con que había trabajado en las instituciones coloniales, procuró llevar adelante un programa de reformas económicas y sociales en los sucesivos gobiernos patrios, interrumpido durante varios años por las obligaciones militares que contrajo, aunque él mismo se considerase poco preparado para ellas. Si bien su muerte diez años después pareció un acontecimiento menor en la violenta Buenos Aires del año veinte, su figura se instaló con relativa rapidez en el “panteón” nacional de próceres construido en la segunda mitad del siglo XIX, sitio que, a diferencia de otros ocupantes, rara vez fue cuestionado.

grado que tengo, y la práctica que hasta hoy voy adquiriendo” (“Carta a María Josefa González, 11 de agosto de 1790”, *Epistolario Belgraniano* 2001, 49).

- 3 Escribía Belgrano, en 1812: “Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la patria” (Belgrano 1812, 33).
- 4 Ver *Oficio del Consulado de Buenos Ayres...*

La prolífica obra escrita de Belgrano es poco sistemática: cartas, documentos oficiales de la vida civil (las memorias del consulado, las fundaciones institucionales, los discursos) o militar (partes de batalla, requerimientos e informes a superiores) y la breve experiencia de publicista en la prensa periódica, en los meses en que estuvo a cargo del *Correo de Comercio*. En toda o casi toda ella, sin embargo, se observa el mismo ímpetu reformador y la misma función política: sus ensayos programáticos anteponen siempre el actuar al conocer, aunque para actuar haya que conocer, de modo espiral más que circular, pues la escritura misma es concebida como anuncio de la acción política futura o como consecuencia de su interrupción.

Los primeros trabajos publicados por Belgrano tenían una doble faz de intervención intelectual y política, en la línea de la formación ilustrada recibida en los claustros españoles, que sostenía la absoluta superioridad del conocimiento útil sobre el conocimiento a secas (Sarrailh 1954, 174-175). Su propia condición de funcionario virreinal, que lo torna un ejemplo cabal del concepto de “letrado” desarrollado por Ángel Rama, le impuso la producción de una serie de documentos programáticos, las “Memorias” del Consulado.⁵ El artículo XXX de la Real Cédula de Erección del Consulado indicaba que su secretario debía presentar una memoria sobre temas económicos al abrir cada sesión anual (“Real Cédula de la erección del Consulado de Buenos Aires” 1794, 18). Según varios historiadores, la primera de esas memorias, de 1794, tal vez debido al apuro con que debió ser redactada, no fue un trabajo original, sino que habría consistido en la traducción de *Máximas generales del gobierno de un reyno agricultor*, del médico y economista francés François Quesnay. De hecho, la realizó todavía en España, donde la publicó como libro ese mismo año justo antes de embarcarse hacia Buenos Aires para cubrir el puesto.⁶ Según Ernest Lluch,

5 El clásico estudio de Rama (1984) sobre la ciudad letrada propone un letrado multifacético cuyo manejo del capital simbólico está al servicio del poder, sea en el ejercicio de la escritura, sea como funcionario colonial, virreinal o de los gobiernos independientes.

6 Belgrano trabajó con la cuarta y última edición del libro de Quesnay, de 1767, y salió publicado como *Máximas generales del gobierno de un reyno agricultor traducido del francés por D. Manuel Belgrano, Abogado de los Reales Consejos y Secretario del Consulado de Buenos Ayres*, con el pie de imprenta “Madrid, en la oficina de Ramón Ruíz, 1794” (Lluch 1985, 103-104); es decir, que el texto fue imprimido entre el nombramiento oficial de Belgrano el 30 de enero (aunque el 6 diciembre de 1793 el ministro Santiago Gardorqui le envió una nota anunciándole su futuro nombramiento; ver Instituto Belgraniano 1981, 113) y su llegada a Buenos Aires el 7 de mayo. Navarro Floría (1994, 1999) y Pastore (2005), entre otros, señalan que este texto fue presentado como la memoria correspondiente a 1794. En las actas del consulado, sin embargo, no figura

excepto la dedicatoria a Diego de Noronha, un gentilhombre portugués, y una breve explicación del término “labrador”, todo el texto es una traducción de “elevada calidad”, con algunas supresiones del original, debido a su carácter redundante y algunas mínimas opciones léxicas que revelan la voluntad de adaptación del texto al contexto rioplatense y, más en general, al imperio español (Lluch 1985, 104-105)⁷.

Esa decisión de Belgrano se enmarca en una actitud frente al conocimiento que ubica América en el lugar del “no saber” y de la aplicación, mientras que la ciencia “pura” es aquella que se desarrolla en Europa, aun en el caso de las ciencias sociales como la economía política. Más de quince años después, en un artículo cuya segunda parte se publica el 30 de junio de 1810, titulado “Educación”, al criticar el énfasis escolástico de la educación rioplatense y proponer una reforma que privilegiase la lógica, la matemática y las ciencias experimentales, señala:

Mucho hay trabajado en esta materia, y debemos aprovecharnos de los esfuerzos de los sabios europeos para propagar los conocimientos: ya lo hemos dicho otra ocasion; nosotros no necesitamos de abrir los caminos; ellos entran francos y libres, con el empeño constante de los grandes hombres de las naciones cultas de la Europa, que han sabido vencer y arrollar á la misma ignorancia, á pesar del dominio y posesion que tenia tan afirmada. Con solo imitar en este punto, y seguir sus huellas, habremos conseguido los frutos que deseamos; no tratemos de inventar, ni de querer adquirir una guirnalda con rapsadías [*sic*]... (*Correo de Comercio*, I, n° 18, 137).

Al afirmar, como todo el movimiento ilustrado, la universalidad del saber, predicada, no obstante, del conocimiento “local” europeo, Belgrano participaba de una distribución del trabajo intelectual en un nivel mundial propia del mundo moderno.⁸ Dos años después, publicaría los *Principios de*

ninguna presentación ese año, y sí en junio de 1795, de 1797 y de los años siguientes (ver Archivo General de la Nación 1936-1937, I, 197 y ss., 383; II, 469; III, 180). En 1796, Belgrano estaba alejado del cargo por enfermedad, pero al retornar el 28 de julio “manifestó un Borrador del estado actual de la Agricultura, Artes, y Comercio en las Provincias de este Virreynato” (Archivo General de la Nación 1936-1937, II, 203).

7 Un ejemplo de esas opciones sería la traducción de “qu'on maintienne l'entière liberté du commerce [que se mantenga la libertad total de comercio]” por “que se dé libertad al comercio”, con lo cual el texto parece referirse más al contexto inmediato español (y en especial al puerto de Buenos Aires, sometido al monopolio) que a la economía francesa (Lluch 1985, 105).

8 Retomo aquí los planteos de Mignolo (2000, 92-96), quien afirma que “el imaginario del sistema mundo moderno/colonial ubica la producción del conocimiento en Europa”, de modo tal que el “conocimiento local” elaborado en el viejo continente da forma a otras realidades al imponerse a través de “diseños globales”.

la *Ciencia Económico-Política traducidos del francés por el D. Manuel Belgrano, Abogado de los Reales Consejos y Secretario por S. M. del Real Consulado de esta Capital*, una refundición de dos obras en francés en las que se exponían nuevamente los postulados fisiócratas, con la única “innovación relevante” de una nota en la que, haciendo referencia al abate Galiani y sus correcciones neomercantilistas a la secta francesa, afirmaba la necesidad de controlar el comercio de granos cuando era deficitario, como en la caso porteño (Lluch 1985, 110-111).⁹ Belgrano instalaba la traducción y la aplicación como las tareas centrales del letrado colonial, y delineaba así su figura como la de un traductor lingüístico y cultural del saber “de las naciones cultas” a las condiciones locales, cuya mediación era la clave para el desarrollo económico.

En efecto, en 1795, en la primera memoria escrita en cumplimiento de la citada obligación, titulada “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor”,¹⁰ realizaba una prolija exposición del pensamiento reformista ilustrado y de las lecturas de los escritores fisiócratas. Las propuestas adelantaban muchas de las ideas difundidas por Hipólito Vieytes, amigo de Belgrano, en su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* unos años más tarde: liberar el comercio de granos para aumentar su producción, otorgar premios como estímulos para combatir la ociosidad de los labradores y promover la

9 El libro incluye dos textos. El primero, que Belgrano titula “Principios de la Ciencia Económica”, es una traducción del *Abrégé des Principes de la Science Économique* del “Conde de C.”, una sección de las *Nouvelles Éphémérides économiques ou Bibliothèque raisonnée de l’histoire de la morale et de la politique*, de 1775, si bien durante mucho tiempo se supuso que era una producción propia de Belgrano por los escasísimos datos sobre el conde mencionado como autor. El otro texto se titula “Compendio de los principios de la Economía Política, por S.A.S. el Margrave Reynante de Baden”, traducción del “Abrégé des principes de l’Économie Politique par S.A.S. Monseigneur le Margrave Régnant de Baden”, incluido en las *Éphémérides du citoyen ou Bibliothèque raisonnée des sciences morales et politiques*, de 1792. Todos estos datos constan en el renovador estudio de Lluch (1985, 107-112) sobre Belgrano y la fisiocracia.

10 El texto fue leído el 15 de junio de 1795, según consta en las actas del Consulado (Archivo General de la Nación 1936-1937, I, 383). Luis Roque Gondra, en un libro fundamental sobre el pensamiento económico de Belgrano, es el primero en editarlas, tomando el texto de una copia levantada a mano del manuscrito original hallada en la colección de documentos históricos de Bartolomé Mitre; sin embargo, o el copista o el editor confunden el año y se publica como de 1796 (cuando Belgrano estaba de licencia), error repetido hasta hoy en algunas ediciones que retoman su pionero trabajo (Gondra 192, 135-162). Mitre mismo había escrito que el texto se mandó a imprimir (Mitre 1887, I, 89), pero no consta la existencia de una versión impresa en ninguna otra bibliografía, ni ha quedado ejemplar alguno de ella. Es probable que se haya confundido con la de 1798, cuya versión impresa estaba también en su colección de documentos.

“industria popular” (producciones domésticas de hilado o tejido), facilitar el acceso a la tierra, mejorar las comunicaciones y el transporte y difundir el conocimiento técnico específico para los agricultores (incluso sugiere la colaboración de los párrocos).¹¹

Las memorias de 1795 y 1797, comparten dos características centrales a la hora de indagar en la figura de letrado que ellas contribuyen a instalar para el todavía recién llegado, joven, brillante, impetuoso y algo impertinente Belgrano, que con sus estudios teóricos de economía y ciencias sociales —solo vagamente avalados por el título de abogado— pretendía instruir a los comerciantes de Buenos Aires sobre actividades que, o bien practicaban como modo de vida consuetudinario, o bien carecían de todo interés para ellos. La primera de ellas, presente en verdad en todas las memorias existentes,¹² es la voz enunciativa: un yo que se dirigía a un “ustedes”, los miembros del Consulado, en cuyo seno se leían las memorias en junio o julio de cada año (a excepción de 1796). Al instalar la primera persona como garante del discurso, y reconociendo el origen ultramarino de los conocimientos expuestos, Belgrano reforzaba su idea del letrado como traductor, ya no tanto (o no solo) en el sentido preciso del término, como una transcodificación lingüística, sino más bien en un nivel más amplio de una mediación entre un saber que concebía como general y una coyuntura local.

Esa primera persona que exhibe sus conocimientos de las ciencias naturales y sociales, así como el manejo al menos teórico de las nociones básicas para el ejercicio de la agricultura, consolida, por otro lado, a Belgrano como un letrado cuyos juicios estaban basados en un conocimiento ilustrado y racional del mundo, avalado por las novedades más recientes del pensamiento científico, tanto en las vagas autoridades de las ciencias naturales que citaba (las sociedades económicas y de amigos del país, los “círculos de Alemania” o el “Mr. Duhamel”¹³ que convocaba para explicar cómo sembrar el lino), como en las algo más específicas alusiones a teó-

11 Para un detalle del proyecto editorial de Vieytes, véase Martínez Gramuglia (2009).

12 Se conservan cinco de estas memorias (si exceptuamos la mención frecuente de la traducción de 1794 como una de ellas, repetida en la bibliografía, pero para la que no he hallado ningún soporte documental): 1795, 1797, 1798, 1802 y 1809. Solo una de ellas pasó a la imprenta; el resto se han conservado en copias manuscritas de originales también manuscritos. De algunas de las pérdidas se ha podido reconstruir al menos la temática general a partir de los documentos del Consulado.

13 Se trata del publicista francés Henri-Louis Duhamel de Monceau, autor de varios tratados sobre agronomía y cuestiones económicas involucradas en su desarrollo desde

ricos de la política y la economía (Campomanes, Genovesi, los fisiócratas o Adam Smith, incluido en aquella lista de “libros prohibidos”, a los que como estudiante había tenido acceso). Sin embargo, Belgrano se apoya en esas autoridades de un modo general, insertando las menciones al pasar y recurriendo más a “los sabios” o “la Europa culta”, y refiriendo lo que “todo el mundo sabe”, o bien lo que “nadie duda”. Empezaba así a confiar menos en la exhibición de la erudición que en una idea tradicional de opinión pública como autoevidente y conocida, o al menos cognoscible, por todos. La excepción a este modo de recurrir a la autoridad la constituían, al comienzo y al final de cada memoria —es decir, al abrir el acto de habla, sentando las bases de su propia autoridad discursiva, y al cerrarlo legitimando todo lo previamente expuesto—, la cita precisa de textos de carácter jurídico: las Leyes de Indias al empezar cada texto (en la memoria de 1795 como epígrafe), y reales cédulas y reales órdenes al finalizar. Como uno de los letrados por excelencia del mundo colonial, los abogados, en la disputa por tomar la palabra e imponerla, elaboraba un *ethos* discursivo que conjugaba saber y poder, de modo tal que su propia palabra garantizase el contenido vertido en el discurso y contribuyera a convencer a sus destinatarios.

Pero, ¿quiénes eran esos destinatarios? La pregunta requiere pensar tanto en su mención en los textos como en la circulación que tuvieron, cuyas marcas también se inscriben en ellos. Si bien los interlocutores de Belgrano en las cinco memorias que se han conservado son los miembros del consulado (recordemos, fundamentalmente comerciantes españoles, pero también algunos comerciantes y, a partir de 1797, hacendados rioplatenses), a quienes apelaba con un directo e igualitario “Señores” al comienzo de ellas, la primera de las memorias, leída en junio de 1795, tuvo como público solo a los miembros de aquella corporación. Para 1797, por disposición del monarca, la lectura de la memoria debía ser abierta a “los sujetos que quieran” y entre estos *debían* contarse los funcionarios.¹⁴ A

mediados del siglo XVIII, muchas de cuyas obras se habían traducido, sintetizado y refundido para 1797, aunque es posible que Belgrano las leyese en el original francés.

14 Una real orden del 31 de marzo de 1797 dispuso que “se convide al virrey y demás tribunales y cuerpos de esa capital para que concurran a la Junta de Gobierno, y que se publique por carteles para que asistan los sujetos que quieran, sentándose éstos indistintamente en los lugares que encuentren, y finalmente que cualquiera de los concurrentes pueda manifestar por medio de una memoria cualquier objeto que considere útil” (Navarro Floría 1999: 108). Como con el vocativo de Belgrano, sorprende la disposición igualitaria de que no se respetasen precedencias y jerarquías en el modo de sentarse, cuestión que en la cultura colonial podía llevar a enormes disputas; el Consulado parece haber sido, en sus prácticas cotidianas, un espacio de igualdad intelectual,

esa ya significativa ampliación del público siguió, un año después, otra no menos relevante que implicaba además otro medio: la “Memoria que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, Abogado de los Reales Consejos y Secretario por su Majestad del Real Consulado de esta Capital en la sesión que celebró su Junta de Gobierno a 14 de junio de 1798” fue impresa en la Imprenta de los Niños Expósitos a instancias del virrey Antonio Olaguer y Feliú (cf. Belgrano 1954 [1798], 98n). Que la decisión de hacerlo fuera posterior a la elaboración y lectura pública del texto, probablemente, explica que sea difícil de distinguir esta tercera memoria de las dos anteriores en cuanto a la relación con la escritura y la imprenta. Parece haber existido algún trabajo de edición entre la lectura pública y su impresión, dado que es la única de las memorias que prescinde del encabezado “Señores”, escamoteando su origen oral; sin embargo, repetidas veces el texto alude a la situación de enunciación, incluso con ese vocativo.

La memoria del 98, al igual que la anterior (y a diferencia de la del 95, que ampliaba su alcance a toda la economía y la política colonial), estaba destinada a un tema muy acotado: la explicación de una real orden de marzo de 1797, que disponía algunas reformas del Consulado. La primera de ellas, su composición en partes iguales por comerciantes y hacendados, medida con la que el monarca español procuraba equilibrar las disputas de poder en el Río de la Plata, que Belgrano va a aprovechar para afirmar una vez más la necesidad de cooperación entre agricultores y comerciantes, aunque apenas unos párrafos después afirme la supremacía de la agricultura sobre las otras actividades, citando incluso su propia versión de las *Máximas generales del gobierno económico de un reino agricultor* de Quesnay:

Es tal la dependencia mutua que tienen entre sí la agricultura y el comercio, que uno sin otro no pueden florecer (Instituto Belgraniano 1993, 72).

Porque, cuáles serían los objetos de comercio sin la agricultura? ¿Acaso las manufacturas? Y éstas, ¿a quién deben sus materias primeras? ¿No es la agricultura quien se las suministra? Sí señores, ella es la nutriz de las artes, y del comercio, y así como un infante sin leche de la nodriza no puede mantenerse ni caminar por grados a la edad adulta, así también, ni las artes ni el comercio, pueden mantenerse sin la agricultura, ni llegar al grado de mayor perfección. (Instituto Belgraniano 1993, 73).

en la que los intercambios estaban regidos por argumentaciones racionales antes que por el peso de la autoridad.

En ese sentido, más allá de la impresión posterior que tal vez no podía prever, al acotar el objeto de las memorias del 97 y el 98, Belgrano se adaptaba al nuevo público fijado por la real orden, pues pasaba de las consignas generales a las propuestas concretas de intervención en las áreas que el Consulado pretendía controlar. Y si en los dos textos anteriores Belgrano fundaba su autoridad discursiva en el conocimiento del entramado jurídico, ya en 1798 la cita inicial es del *Journal Ecclésiastique* de París, un periódico francés de orientación regalista (algunos de cuyos números figuraban en el *Index* de textos prohibidos), que trataba los más diversos temas de lo que hoy llamaríamos “ciencias sociales”.¹⁵ El secretario volvía a presentarse como depositario de conocimiento más actualizado en todas las áreas, haciendo recomendaciones de orden económico, desde luego, pero también observaciones sobre la naturaleza humana, al proponer como único remedio para la natural pereza del hombre la presencia de un “aguijón” que lo despertase, los premios que la real orden de Carlos IV indicaba al Consulado entregar cada año “sobre los objetos más útiles de comercio, agricultura y artes, atendidas las circunstancias de estas provincias” (Instituto Belgraniano 1993, 71). Y a la vez recordaba a los miembros del Consulado cómo él mismo había anticipado las mismas medidas que ahora el monarca determinaba, a la vez que atribuía su idea a la totalidad de ese cuerpo, de modo tal que un discurso anterior resultaba no solo adecuado en términos teóricos, sino también una intervención política legitimada por esa anticipación:

Desde la primera vez que cumpliendo con el encargo de mi empleo, leí ante este cuerpo la memoria que se me manda escribir anualmente, he clamado siempre por la escuela y el premio, como medios para prosperidad del Estado [...] la orden del soberano, que tenemos a la vista, ha confirmado los deseos de todos los individuos que componen este consulado, llenándolos de satisfacción al ver que sus ideas son tan conformes a las disposiciones de vuestra corte (Instituto Belgraniano 1993, 77).

Ya no era necesaria aquella legitimación letrada basada en el conocimiento de las leyes, sino que bastaba su propia figura como garante de lo dicho: había nacido un autor.¹⁶ Y Belgrano lo sabía y no titubeaba en

15 Según Fernández López (2005, 3), la fuente de Belgrano en este caso no es directa, sino que proviene de los números 174 y 175 del *Espíritu de los mejores diarios*, de 1789. Una publicación que, como su título señala, recogía artículos de diversos periódicos europeos, fundamentalmente franceses y españoles.

16 He trabajado los conceptos de “autor” y “publicista” en Martínez Gramuglia (2011).

avanzar en esa línea, al punto tal que en el fragmento citado arriba, en realidad, el rey se volvía quien estaba de acuerdo con él y no al revés: ninguna mención hacía la real cédula sobre las escuelas, que el letrado criollo sumaba a los imperativos de la hora. A la vez, y con mayor convicción que en los textos anteriores, reconocía la necesidad de adaptar los conocimientos importados a las circunstancias locales, reforzando antes que borrando la tarea del traductor:

Es verdad que en estos países no se pueden tomar estas máximas en toda su extensión; sus circunstancias, como sabemos, son muy diferentes de las de Europa. [...] Con el medio prescripto por el soberano y los que he indicado, la aplicación brillará por todas partes: el labrador, el artesano industrioso, tendrán estímulos para moverse, y hasta el comerciante lo hallarán en el premio y el honor; éstos harán que la holgazanería huya de todo el virreinato, y vaya a refugiarse a los desiertos... (Instituto Belgraniano 1993, 78-79).

Pues la clave de cualquier decisión económica es su estudio previo: “una especulación mal hecha, puede traer consecuencias muy funestas al comercio de una provincia y de toda una nación” (Instituto Belgraniano 1993, 79). Por ende, para evitar esas funestas consecuencias, es que se hacía necesario:

La extensión de conocimientos, la ilustración general, el que las luces se difundan por todos, que todos se instruyan, que adquieran ideas, que ni el labrador ni el comerciante ni el artista ignore lo que les corresponde, que unos y otros procuren no apegarse tan íntimamente á los pensamientos de sus antepasados, los cuales solo deben adoptarse cuando conviene, y cuando no, desecharlos y abandonarlos: lo que fué útil en otro tiempo, ahora es perjudicial, las costumbres varían, los usos igualmente, y todo, de tiempo en tiempo cambia, sin que en esto haya más misterio, que el de la vicisitud de las cosas humanas (Instituto Belgraniano 1993, 79).

Cuando ya exista la prensa, en 1802, en vez del discurso ordenado y metódico de un letrado moderno, basado en la ciencia, el texto construía un *ethos* marcado por el errar entre los temas, con saltos a veces abruptos entre uno y otro (dedicaba los primeros párrafos a la guerra recientemente terminada entre España e Inglaterra, que tuvo entre sus acciones el bloqueo del Río de la Plata), aunque claramente había una estructura argumentativa planeada que partía de lo general y del presente (o el pasado reciente) al comienzo del texto y avanzaba en dirección a lo particular y a los planes futuros. Esa retórica, si bien restaba el costado erudito, consolidaba aún más la importancia del yo como garante de la verdad enunciada.

Unos meses antes de crear el *Correo de Comercio*, Belgrano leyó la última memoria de la que tenemos testimonio, la de 1809. En ella, en un con-

texto político absolutamente diverso, pues el mayor conflicto comercial que enfrentaba el Virreinato era que el viejo enemigo inglés copaba ahora el puerto con el contrabando, mientras que la invasión de Napoleón Bonaparte dificultaba seriamente el comercio legal con la metrópoli española, el secretario del Consulado procuraba establecer algunas medidas correctivas frente al “inicuo tráfico del contrabando” (Belgrano 1994 [1809], 303). Consciente de los límites del poder del Consulado en la nueva coyuntura y sabiendo que muchos de los responsables del contrabando se sentaban entre quienes oían la lectura de la memoria, Belgrano se limitaba a exponer los daños que aquel generaba en la economía del imperio, presentándose, a la manera de la memoria de 1802, como un orador cuyas ideas salen sin orden ni precisión: “Tal vez traspaso el orden de mis ideas, por la celeridad con que se agolpan a mi imaginación y la prontitud con que me hallo de apuntarlas” (Belgrano 1994 [1809], 305). Prescindía de las citas de autoridad y los textos legales sobre los que había apoyado su argumentación en el pasado y abrevaba de la opinión pública para establecer los motivos de la condena; a partir de la insistencia en la fidelidad al monarca y la inmoralidad que “ese nombre tan injurioso e infame de contrabandista” entrañaba, Belgrano acumulaba anatemas contra los comerciantes que eludían los canales lícitos. Pero a la hora de señalar el nexo entre la argumentación de orden político y económico y la intervención concreta, solo podía proponer a los miembros del Consulado la denuncia frente al gobierno de quienes vendían públicamente productos de contrabando en Buenos Aires y, como único castigo efectivo, el mayor anatema posible, la exclusión de esa institución, cuya escasa eficacia como medida correctiva adivinaba en el mismo momento de proponerla:

[...] calificado que sea por nuestro Tribunal, que un comerciante, sea quien fuere, ha hecho contrabando, debe darle parte a esta Junta para que sea proscripto de nuestra universidad [el Consulado] y su nombre quede estampado con ignominia en nuestras actas.

Ya veo que al hombre sin honor ni sentimientos nada de esto le causará movimiento, y tal lo es aquel que se ejercita en defraudar al Rey [...] pero a pesar de todo tal vez que de esta determinación resulte que algunos se retraigan de este depravado medio de enriquecerse (Belgrano 1994 [1809], 304).

El escaso alcance de la propuesta, la tímida intervención política que proponía sobre la base de una argumentación fuertemente marcada por una grandilocuencia sentimental que contrastaba con aquella timidez, resulta un elocuente ejemplo de la caracterización que realizó Navarro Flo-

ria: “Manuel Belgrano fue el funcionario ilustrado más desilusionado de Buenos Aires y, desde 1806, el desilusionado más impaciente: veía cada vez más claramente que los mecanismos de toma de decisiones se esclerosaban, y proponía sustituirlos” (1994, 301).

En el *Correo de Comercio* se impone la ética del letrado elaborada por Belgrano en su prospecto: el conocimiento de la escritura y la frecuentación de la lectura implican necesariamente la obligación de “ilustrar”, de “ir abriendo los ojos a nuestros paisanos”.¹⁷ Allí, la enunciación surge de un “nosotros” que la retórica clásica identifica como el *pluralis auctoris*, el plural de autor, que ubica a este en una posición de dependencia frente al oyente/lector, pues este conserva la decisión de sentirse o no incluido en esa primera persona plural. Ahora bien, tanto el “nosotros” como la tercera persona (considerada la “no-persona” por Émile Benveniste¹⁸) implica un borramiento de la subjetividad del autor, recurso clave, sin embargo, para constituirlo como publicista, de modo tal que las afirmaciones del periódico terminan por ser atribuidas a la opinión pública, concebida como un saber compartido y cuya verdad era tal que bastaba enunciarla para que fuera aceptada. Los cuatro primeros artículos doctrinarios, destinados al “Comercio”, “Agricultura”, “Industria” y “Educación” (*Correo de Comercio*, I, 4-6, 9-10, 12-17, 18-20, 25-28), son redactados como portadores de un saber impersonal y general, que apenas si reconoce algunas fuentes teóricas en autores extranjeros, pero sin exhibir la intermediación realizada por el letrado traductor.

En ese sentido, en el trayecto que va de la memoria de 1795, en la que el yo se afirma como una instancia absoluta de validación de la verdad del discurso, a la producción “periodística” o, mejor, “publicística” de 1810, que se vacía de toda referencia personal para llenarla con una atribución coral, de múltiples sujetos en acuerdo, que al filo de la revolución realizaba el ideal de unanimidad de la opinión pública propio del Antiguo Régimen, hay una experimentación con las formas y los medios que bien podría definirse como un aprendizaje del letrado colonial, en cuyo transcurso, no obstante, ese letrado se ha vuelto otro.¹⁹ En efecto, el *ethos* moderno y

17 En relación con el proyecto editorial del *Correo de Comercio*, ver Martínez Gramuglia 2014.

18 Véase Benveniste (1977 [1974]).

19 A diferencia del *Telégrafo...*, el *Semanario de Agricultura...* y la *Gazeta...*, en el *Correo de Comercio* la polémica es muy rara: en el periodo a cargo de Belgrano, solo podría citarse una sobre el origen de la rabia.

científico de Manuel Belgrano, dedicado a la prédica política e intelectual, se renueva en una figura de letrado distinta a partir de la frecuentación y experimentación con la prensa periódica: un publicista, un letrado republicano, cuya modernidad pasa más por los modos de intervención que por el contenido de sus textos.

Bibliografía

Fuentes

- Archivo General de la Nación. 1936-1937. *Consulado de Buenos Aires. Antecedentes-Actas-Documentos*. Dirección de Héctor C. Quesada. Buenos Aires: Kraft. 3 vols.
- Belgrano, Manuel. 1954 [1798]. “Memoria que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, Abogado de los Reales Consejos y Secretario por su Majestad del Real Consulado de esta Capital en la sesión que celebró su Junta de Gobierno a 14 de junio de 1798”. En *Escritos económicos*, 98-112. Buenos Aires: Raigal.
- Belgrano, Manuel. 1974 [1812]. “Autobiografía del General Don Manuel Belgrano, que comprende desde sus primeros años (1770) hasta la revolución del 25 de mayo”. En *Los años de la emancipación*, Adolfo Prieto, 25-43. Rosario: Biblioteca.
- Belgrano, Manuel. 1994 [1809]. “Memoria del señor secretario”. En *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, editado por Instituto Nacional Belgraniano, 303-304. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Correo de Comercio* [Buenos Aires]. Tomo I, números 1-26. 3 de marzo-25 de agosto de 1810.
- Instituto Belgraniano. 1981. *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Belgraniano Central. Tomo I.
- Instituto Belgraniano. 1993. *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Belgraniano Central. Tomo II.
- “Oficio del Consulado de Buenos Aires, al Secretario de estado y del despacho universal de hacienda comunicándole que el virrey ha suspendido la publicación del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiógrafo del Río de la Plata*, y que teniendo en cuenta la R. O. aprobatoria de la suscripción hecha al mismo, la aplicará al nuevo periódico, *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 11 de diciembre de 1802”, en José Torre Revello (1991 [1940]): *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. CCXX.
- Real Cédula de la erección del Consulado de Buenos Aires*. Madrid: Oficina de Don Benito Cano, 1794.

Estudios

- Benveniste, Émile. 1977 [1974]. “El aparato formal de la enunciación”. En *Problemas de lingüística general II*, 82-91. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Fernández López, Manuel. 2005. "Cartas de Foronda: su influencia en el pensamiento económico argentino". *XLI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Disponible en: <<https://bd.aep.org.ar/anales/works/works2005/fernandezlopez.pdf>> [última consulta: 12-01-2025].
- Gondra, Luis Roque. 1923. *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía.
- Kraselsky, Javier Gerardo. 2007. "De las Juntas de Comercio al Consulado. Los comerciantes rioplatenses y sus estrategias corporativas, 1779-1794". *Anuario de Estudios Americanos*, 64/2: 145-170.
- Lluch, Ernest. 1985. "Manuel Belgrano, introductor de la fisiocracia en el área de la lengua castellana". En *Agronomía y fisiocracia en España (1750-1820)*, Ernest Lluch y Lluís Argemí i D'Adabal, 443-456. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2009. "El pensamiento agrario ilustrado en el Río de la Plata: un estudio del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes (1802-1807)", en *Mundo Agrario*, 18, s/p. Disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/magr/v9n18/v9n18a03.pdf>> [última consulta: 01-02-2019].
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2011. "Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo". En *Buenos Aires, una sociedad que se transforma*, compilado por Mónica Alabart, María Alejandra Fernández y Mariana A. Pérez, 173-208. Buenos Aires: Prometeo.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2014. "Pasados futuros en la prensa porteña a comienzos del siglo XIX". *Tinkuy: Boletín de Investigación y Debate*, 21: 41-57.
- Mignolo, Walter. 2000. *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- Mitre, Bartolomé. 1887. *Historia de Belgrano y la Independencia argentina*. Buenos Aires: Félix Lajouane. 3 vols. (3.ª edición aumentada y revisada).
- Navarro Floria, Pedro. 1987. "Notas para un estudio del ideario económico y político de Manuel Belgrano". *Quinto Centenario*, 13: 173-196.
- Navarro Floria, Pedro. 1994. "Al filo de la revolución: la memoria consular de Belgrano para 1809". En *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, 295-302. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Navarro Floria, Pedro. 1999. *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución (1790-1806)*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Pastore, Rodolfo. 2005. "Ideas económicas en el Río de la Plata tardo colonial. La cuestión agraria en las *Memorias Consulares* de Manuel Belgrano". *Actas del Encuentro "El libro en el protopais"*. Disponible en: <<http://www.bibnal.edu.ar/protopais/mat/h10.htm>> [última consulta: 01-02-2019].
- Rama, Ángel. 1984. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte.
- Sarrailh, Jean. 1954. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Tjarks, Germán. 1962. *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la Historia del Río de la Plata*. Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani".

“El minero declara”: estrategias de resistencia epistemológica de una comunidad minera en la Nueva Granada (1808)

Philip Hillebrand
Universität Osnabrück

Introducción

En su vida no había conocido otro método para el laboreo de las minas de ese cerro, cuenta Enrique Trejo, minero de 83 años. Lo sabe, porque:

[...] lo vio practicar a sus padres, Abuelos, y demas Mineros; y les oyo a estos, y entre ellos a su tío Cayetano Trejo, que murio ahora veinte años poco mas o menos de ciento y dies de edad [...] (AGN, Colonia, Minas-Cauca: SC.38, 4, D. 22, 1808: fol. 401v).¹

Al final de su declaración, “no firma por no saber” (AGN 1808, fol. 402v), anota José Vicente Cobo, quien —en su función de escribano público— documenta los testimonios que Trejo y otros cinco mineros de la misma edad rinden ante Miguel Tacón y Rosique, gobernador de la provincia de Popayán en el Virreinato de la Nueva Granada. Durante su visita en el año 1808 a la zona minera de la Vega de Supía, los mineros del cerro de Quiebralomo se dirigen al gobernador, con el fin de impugnar la prohibición de la técnica minera de las “pilas de agua”, decretada por Ángel Díaz, metalurgista español y juez de minas. Este método tradicional, empleado para el descubrimiento de vetas y el arrastre de tierras auríferas mediante la erosión del monte con corrientes de agua,² es considerado por Díaz una práctica improductiva, perjudicial para el cerro, y subdesarrollada en relación con el conocimiento científico en minería y metalurgia de la época. A su juicio, manifestación de la suma “Barbarie, y codicia” (AGN

1 Todas las citas de las fuentes coloniales corresponden a una transcripción literal del manuscrito.

2 Para una detallada descripción de la variedad y el funcionamiento de las técnicas de la minería aurífera durante la colonia, véase, por ejemplo, West (1972).

1808, fol. 393v) de los mineros locales y, por ende, corresponsable de la crisis económica del Virreinato.

Entre la diversidad de textos que conforman la burocracia colonial, los documentos originados en prácticas jurídicas que tratan pleitos entre actores de diferente posición social son de particular interés para el estudio de la formación del conocimiento colonial. En la medida en que estas “textualidades, tamizadas por la jerga jurídica, introducen también la presencia del discurso oral” (Poderti 1996, 71) y, de este modo, potencialmente la voz de sujetos iletrados, marginados por el “imperio de la escritura” (Rama 1998, 50). En dicha perspectiva, nos invitan a reflexionar sobre la pluralidad y conflictividad de epistemologías y procesos de (no) transferencia de saberes en contextos coloniales durante la modernidad ilustrada. Para ello, es preciso considerar de antemano dos factores que rigen la elaboración de tales documentos en la práctica burocrático-judicial. Por un lado, los testimonios orales entran al discurso forense no sin filtro, sino mediante la pluma moldeadora del escribano. En palabras de Burns, “a kind of ventriloquist—someone who could give other people an official ‘voice’” (2010, 2), a cargo de la producción y estructuración del expediente judicial, conforme a las reglas retóricas y administrativas establecidas, con las que se garantiza el “buen ejercicio de la autoridad” (Gómez Gómez 2010, 355). Por otro lado, las partes litigantes construyen sus intervenciones no solo en referencia al objeto en disputa, sino también a la parte litigante opositora y, sobre todo, en función de la recepción por parte de las instancias judiciales que dictaminan el caso.

Los documentos relacionados con el conflicto que se analiza en este artículo,³ dan cuenta de la actividad de un funcionario español, uno de aquellos “lower-profile men” (López-Cordón Cortezo 2020, 204), que buscan ganar protagonismo en la empresa imperial-ilustrada del periodo borbónico, mediante la formulación de iniciativas para el buen gobierno y la mejora económica de la región, de la felicidad de los vasallos y de la sanación del erario real. Una retórica impregnada, según Muñoz Pérez, de la “actitud mental” del proyectismo dieciochesco (1955, 173). Al mismo tiempo, el expediente del pleito permite reconstruir la resistencia epistémica con que una comunidad local de mineros identificados en documentos de la época, mayormente, como mestizos afrodescendientes, se opone a estas medidas

3 El corpus de este estudio está conformado por el expediente del pleito (AGN, Minas-Cauca, SC. 38, 4, D. 22, 1808), y de otros documentos relacionados a la actividad de Ángel Díaz. Todas las fuentes coloniales pueden consultarse (en formato digital) en el sitio web del Archivo General de la Nación de Colombia.

de reforma que afectan tanto sus modos tradicionales de explotación de los recursos naturales como su organización social. En este contexto del proceso judicial, presidido por el gobernador de la provincia (Miguel Tacón y Rosique), surge la pregunta por los argumentos y estrategias que emplean ambas partes para imponer, cuestionar y/o negociar sus saberes en disputa. De manera más específica, el artículo se propone estudiar la pugna por la técnica de las "pilas de agua" en la explotación minera como un conflicto de fondo sobre los parámetros y procedimientos para la generación de conocimientos válidos, así como por la construcción de un lugar de enunciación dotado de autoridad epistémica en el contexto neogranadino. Un conflicto que enlaza varias líneas de debate constitutivas de la colonialidad del poder durante el siglo XVIII, tales como la tensión oralidad/escritura, tradición y modernidad, y entre españoles y castas. Se parte del supuesto de que, debido a la diferencia étnico-social entre las partes litigantes, y el interés compartido por autorrepresentarse como vasallos económicamente "útiles", conforme a los ideales del reformismo borbónico, la dimensión epistemológica del pleito se encuentra inextricablemente vinculada a los discursos raciales, el trabajo y la productividad, ejes claves de la modernidad para la jerarquización mundial de la población en las estructuras de la dominación colonial y del capitalismo en expansión (Quijano 2005, 202). Se argumentará que las propuestas reformistas del funcionario español (Ángel Díaz) se inscriben en el discurso científico-ilustrado hispánico, deslegitimando los saberes y prácticas tradicionales de los mineros, mientras que las declaraciones de estos apuntan a posicionar el saber local y su transmisión oral dentro del paradigma de la productividad moderna.

Con este propósito, se comenzará situando el caso analizado en el contexto histórico de la explotación de oro en el Virreinato de la Nueva Granada. A continuación, se examinarán las propuestas de reforma de Ángel Díaz, y la representación que hace de los mineros de Quebralomo y de sus técnicas de laboreo. Posteriormente, se perfilará el lugar étnico-social de los mineros, para luego analizar sus declaraciones, con particular énfasis en la dimensión histórica, como en el soporte oral y narrativo de su conocimiento.

El oro americano: entre el mito y la reforma ilustrada del orden natural y social andinos

La riqueza aurífera de las tierras americanas es tan legendaria como real. Mitos como *El Dorado* configuran sustancialmente el horizonte de expec-

tativas de los conquistadores españoles que en el siglo xvi incursionan en el territorio de lo que sería el Virreinato del Perú —Virreinato de Nueva Granada a partir de la reforma territorial en 1717—, donde se encuentran con yacimientos de oro que las poblaciones indígenas llevaban explotando desde hace mucho tiempo (Orche García y Puche Riart 2000, 415). Durante los siglos posteriores, la minería se convierte en el sector económico más importante del comercio interior y exterior del Virreinato, impulsando a la vez el crecimiento de otros sectores importantes como la agricultura y ganadería, que en su función de proveedor de alimentos para los asentamientos mineros dependen de los ciclos de bonanza y decadencia de estos (Jaramillo Uribe 1987, 49).

Los himnos a la abundancia de la naturaleza americana en recursos minerales, pero también el lamento por la falta de aprovechamiento de este potencial económico para la prosperidad de la nación, son tópicos recurrentes en los relatos de viajes del siglo xviii, así como en los informes y relaciones de visitantes, gobernadores y virreyes.⁴ Junto con la escasez de mano de obra en las minas, agravada por la catástrofe demográfica sufrida por la población indígena —lo que se intenta contrarrestar con la importación masiva de esclavos africanos a partir del siglo xvii (Jaramillo Uribe 2002, 95)—, y la dificultad de abastecer con víveres y herramientas a los asentamientos aislados, se considera la falta de instrucción de los mineros un factor limitante para la eficiente exploración, explotación y beneficio de los minerales de oro.

José Celestino Mutis, naturalista español y figura destacada del círculo de ilustrados neogranadinos, se indigna, no por primera vez, en una carta del año 1804 al virrey Antonio José Amar y Borbón, por el escaso nivel tecnológico de los mineros y la inferioridad epistémica de sus prácticas tradicionales:

[...] la ignorancia con que han practicado hasta el presente todas las operaciones que enseña la mineralogía y metalurgia. En efecto, totalmente ruinoso a los mineros, a la real hacienda y al público, el modo de laborar aquellas minas, y de beneficiar sus metales sin otras reglas ni métodos del que se valdría cualquier aventurero para desenterrar huacas, como lo he hallado establecido. [...] Operaciones que piden una urgente reforma (Mutis 1953 [1804], 192).

Remediar esta situación es uno de los objetivos principales del reformismo borbónico en América, cuya estrategia para conseguir una mayor

4 Para el siglo xviii, véase, por ejemplo, Garrido (2016).

extracción de recursos naturales reside, ante todo, en el fomento del sector minero, mediante la importación de tecnologías y conocimientos europeos.⁵ En esta línea, se sitúa la actividad del metalurgista español Ángel Díaz en las minas de Vega de Supía. Inicialmente destinado como juez de minas para dirimir conflictos de propiedad entre varios propietarios, se empeña como socio de una compañía y llega a formar parte en varios litigios contra grandes propietarios, en su mayoría criollos, lo cual señala también la creciente tensión entre españoles y americanos en vísperas de los movimientos de independencia (Gärtner 2005, 122). A la vez, Díaz comienza a elaborar propuestas para la mejora de los métodos de laboreo y beneficio de los minerales, en una zona, en la que el trabajo de las minas se basa en técnicas tradicionales como las "pilas de agua". Un observador anónimo, quien visita Vega de Supía en la segunda mitad del siglo XVIII, describe el funcionamiento de esta técnica y la asocia con el trabajo de la población mulata:

Tiene aguas superiores con las que se han hecho muchos desmontes que llaman allí pilas, recogiendo las aguas a manera de estanque y soltándolas de golpe, con lo cual aquel ímpetu y descenso róza los arbolillos y superficie de la tierra, dejando a manifiesto las vetas de oro para escoger la más hermosa, como lo han hecho los mulatos de Quebralomo muchas veces (Anónimo s. f., 473).

En el año 1801, Díaz expone por primera vez sus ideas para el mejor gobierno y recuperación económica de la región en un informe al virrey Pedro Mendinueta y Múzquiz. A manera de introducción, le ofrece a la autoridad colonial una visión general de la región, que inicia con una descripción topográfica de la cordillera:

Señor: Para dár á V.E. un conocimiento regular de la abundancia, y riqueza de los Minerales de oro, Plata, y demas Metales, con que há dotado la Divina providencia, á este miserable Pais, es indispensable decir algo sobre la Cordillera principal que lo rodea. Esta dá principio al desaguar en Cauca el Rio nombrado Supia, por un cerro muy elevado y corpulento nominado el Pelado, que forma cordillera, con direccion del Sur, al Norte, hasta el alto llamado la Candelaria, en donde forma un angulo recto para unirse con la Serrania nominada Carmaná, que corre de Oriente a Poniente, hasta el alto llamado la Montaña, adonde forma otro angulo recto para unirse con la Cordillera nombrada del oro, que corre del Norte al Sur, y termina inmediato a la ciudad de Cartago. [...] A esta continuada montaña se le consideran, quarenta leguas en largo, de Norte, a Sur, y quince, ó veinte, en ancho, de Oriente, a Poniente, con la circunstancia, que en unas partes se estrecha, y en otras se ensancha (AGN, Colonia, Minas-Cauca: SC. 38, 4, D. 17, 1801-1802, fol. 369r).

5 Véase, por ejemplo, Zeuske (1995).

La mirada diseccionadora del observador español percibe el espacio andino como una composición de cuerpos geométricos, ordenados por ángulos, alturas, profundidades, diámetros y puntos cardinales. El sujeto ratifica mediante el saber cartográfico, matemático y mineralógico su compromiso epistémico con el “espíritu geométrico” del racionalismo ilustrado europeo (Cassirer 1993, 31). De esta manera, la estrategia de representación textual de la cordillera andina, le proporciona, tanto al observador como al destinatario, un espacio inteligible, un orden domesticado y controlable, sobre el que puede desplegarse el proyecto reformista de extracción para el imperio. A aquella perspectiva moderna, con su irredimible pretensión de objetividad, control y universalidad eurocéntrica, la califica Castro Gómez como la “hybris del punto cero” (2005, 237).

Este orden bien proporcionado con que se representa la cordillera en el informe, contrasta con el “conjunto de deshordenes” (AGN 1801-1802, fol. 371v) que, según el funcionario español, reina en los pueblos que alberga. Informa Díaz, que en la topografía montañosa los habitantes viven dispersos y sustraídos del control estatal y eclesiástico, con inmediato perjuicio para el orden social y moral:

[...] no oyen Misa, en los dias de fiesta, que el Cura, padece graves incomodidades para la administracion de Sacramentos, [...] los Jueces, aunque quieran no pueden celar, los desordenes, ni quasi tener noticias de ellos [...] (AGN 1801-1802, fol. 371v).

La transición entre la descripción topográfica y la correspondiente a las comunidades de la cordillera muestra cómo en el discurso geográfico de Díaz se conjuga la voluntad moderna de obrar sobre la naturaleza con reflexiones referidas al ‘buen gobierno’ de los pueblos (Nieto Olarte 2009, 95). Resaltando la disonancia entre el orden natural y social, el proyectista peninsular presenta sus iniciativas de reforma de las técnicas mineras y administración de las minas como legítimas y necesarias.

En otra carta al virrey, se lamenta de que sus esfuerzos no produzcan los resultados esperados, constatando que los mineros “solo han aprendido algunos terminos, ó nombres, y nada de lo esencial, y preciso de la facultad de Minería” (AGN 1806-1807, fol. 264r). En respuesta a ello, propone la instalación de un laboratorio mineralógico, con el objetivo de:

[...] practicar en el publicamente, todas las experiencias Metalurgicas, que hasta haora, se conocen en Europa, y nuestras Americas, y determinar por este medio el metodo de Beneficiar que requieren estos Minerales; de cuyo modo se haran generales estas luces [...] (AGN 1806-1807, fol. 264v).

Esta propuesta ya señala que el conflicto entre Díaz y los mineros gira en torno a una situación más amplia de coexistencia de saberes y prácticas heterogéneas, en cuya colonialidad emergen tensiones, disputas y resistencias. Para demostrar la superioridad del conocimiento moderno europeo frente a las técnicas tradicionales usadas por los mineros, propone ensayos experimentales públicos "para que les entre por la vista, lo que no pueden comprender por falta de instrucción" (AGN 1806-1807, fol. 264r). En su descripción del espacio andino, la sociedad que la habita, y las medidas que propone, se observa que el proyecto de reforma de Díaz se funda en una "matriz colonial" (Mignolo 2010, 12) que articula de manera conjunta formas de control de subjetividad, conocimiento y autoridad, a la par que codifica lo no europeo y tradicional, como primitivo (Quijano 2005, 211).

Si bien Ángel Díaz no contaba con la visibilidad ni reputación científica de figuras destacadas de la Ilustración neogranadina, como José Celestino Mutis o Francisco de Caldas, y sin que su producción textual haya traspasado los cauces de la burocracia española, sus manuscritos representan una valiosa fuente para reflexionar sobre la diversidad de actores que participan en las redes de conocimiento en el largo siglo XVIII. Considerando su doble condición de juez de minas y socio de una compañía minera, su caso puede estudiarse como manifestación y contribución a la construcción identitaria de figuras como el "funcionario" o "empresario" ilustrados, actores claves para la conformación de la ciudad letrada y del poder colonial y la (no) circulación de saberes, sobre todo, en regiones periféricas a los centros políticos y culturales de los virreinos. Frente a las reformas propuestas y medidas tomadas —la prohibición del uso de las "pilas de agua"— se alza la resistencia de los mineros, que culmina con la apelación al gobernador en el año 1808, de lo que da cuenta el expediente judicial, cuyos documentos se analizan a continuación.

El minero de Quiebralomo

Habida cuenta de que los mecanismos de jerarquización étnico-social que clasificaban a los miembros de la sociedad colonial en castas (en función de su *calidad*) representaban un factor (des)legitimador en las disputas epistemológicas entre europeos y americanos, es preciso perfilar, primeramente, el lugar de enunciación de los mineros.

La constitución socio-étnica de la población de las zonas mineras es producto de la historia de colonización y las formas de organización del

trabajo que se desarrollaron en dichos yacimientos. En el caso de las minas de socavón —a diferencia de las minas de aluvión trabajadas por mineros trashumantes llamados *mazamorreros* (Correa Restrepo 2001, 62)—, los propietarios (por lo general españoles o criollos) se servían de *cuadrillas* de esclavos africanos, tanto hombres como mujeres, cuyo número podía oscilar, entre unos pocos, hasta más de cien individuos, dependiendo del tamaño de la mina y el poder económico de su dueño (West 1972, 84). A partir del siglo xvi los dueños de minas acostumbraban a conceder a sus esclavos días libres en los que pudieran trabajar las minas en beneficio propio, lo que les dio la oportunidad de comprar su libertad con las ganancias acumuladas (West 1972, 87). Ello, junto con el general proceso de mestizaje, llevó en las zonas mineras del occidente colombiano al predominio de poblaciones de *negros libres* y *gente libre de color*, como refiere el anónimo autor del mencionado texto de *Paréntesis de la Vega*, describiendo la zona como “muy numerosa de mulatos y mestizos y otras gentes libres” (475), aunque, sobre todo en la Vega de Supía, los asentamientos con mayoría mulata colindaban con comunidades indígenas, cuya convivencia no estaba libre de conflictos territoriales (Gärtner 2005, 66).

En el contexto del pleito analizado son de particular interés las percepciones y atribuciones étnico-sociales que esgrimen las partes litigantes. El funcionario español se refiere a los mineros como “muy pobres vecinos pardos” (AGN 1807, fol. 257r), y como “gente miserable, por su naturaleza, y sin facultades, ni inteligencia para seguir las labores subterráneas” (AGN 1808, fol. 393v). Mediante la asociación de los mineros con la categoría jurídico-eclesiástica de *miserable*, perteneciente al derecho romano ya aplicado a los indígenas desde el siglo xvi por fray Bartolomé de Las Casas (Cunill 2011, 232), Ángel Díaz vuelve a negar que los mineros pudieran ocupar un lugar legítimo en un debate sobre conocimientos en minería, y se posiciona a sí mismo como procurador que vela por el bienestar de sus propios intereses, aliviándoles de las circunstancias miserables, de cuyas causas ni siquiera tienen conciencia. Por otro lado, con la categoría de *pardo*, Díaz señala el origen afrodescendiente de los mineros, con lo cual refuerza mediante el sistema de castas la inferioridad étnico-social de los mineros neogranadinos frente a su propia *calidad* de español peninsular. Adicionalmente, tanto él como el escribano público, al referirse a los mineros, los presentan como *vecinos*. Como señala Herzog, “in contrast with Castile, in Spanish America citizenship was converted fully from a legal category into a classification based on social reputation” (2003, 44). Así

que, a pesar de la tendencia en la Colonia de “identify Spanishness with citizenship” (Herzog 2003, 45), la práctica informal, basada en el reconocimiento social de un individuo y su grado de inserción en la misma, no excluye a mulatos y pardos de la condición de “vecino” (Solano 2013, 45), menos aún cuando esta es marcadamente afrodescendiente, como en el caso de Quebralomo. Por ello, y como los apellidos de los mineros del expediente analizado no constan entre aquellas familias que en el siglo XVIII conformaron en la zona una clase alta “rural o semirural, integrada por españoles y españoles-americanos” (Gärtner 2005, 67), se puede deducir que las declaraciones de los mineros corresponden a sujetos históricos que representan una clase subalterna, integrada por *gentes libres* de color, y “propietarios pobres” criollos (West 1972, 84).

El relato del minero

Las siete declaraciones contenidas en el expediente muestran una estructura común, definida tanto por el orden de las preguntas formuladas por el gobernador Miguel Tacón y Rosique, como por el registro del escribano José Vicente Cobos. Este intermediario, aparte de identificar a los mineros con su nombre y edad, refiere sus declaraciones en estilo indirecto, estructurando, resumiendo y ajustándolas a la retórica forense del siglo XVIII.

A nivel de contenido, en las respuestas al gobernador, los testimonios individuales de estos sujetos iletrados proporcionan antecedentes de gran valor sobre la comunidad de mineros y su historia local. Después de que una primera declaración de un minero joven revelara opiniones contrarias entre Díaz y los mineros, en cuanto a los beneficios y efectos del uso de las “pilas de agua”, el gobernador decide recoger más testimonios, y ordena:

[...] sitense los Minereros mas antiguos, y de conosida experiencia en el trabajo de estas Minas, para que digan bajo la gravedad del Juramento, si han savido por si, o sus asendientes, se hayan trabajado los Minerales de estos Cerros por otro metodo, que el de las pilas de Agua: si es posible conseguirlo sin el aucilio de estas: quales son los perjuicios, ó destrucion que causan a los Cerros (AGN 1808, fol. 395v).

La interrogación de los mineros se inicia con la pregunta por el origen de las “pilas de agua” y posibles alternativas a esta técnica. Ángel Díaz considera que su uso se limita a un periodo de cien años, remitiéndose a la autoridad de la escritura, “si se recurre a los documentos antiguos, hallara Usia lexitimos comprobantes, de que antes de usarlas, fueron utiles

las minas de Quebralomo” (AGN 1808, fol. 393v). Por el contrario, en las declaraciones de los mineros se despliega una dimensión temporal de larga duración y varios niveles discursivos, en los que se proyectan el origen y la genealogía de su comunidad, y cuyo soporte material más importante es la tradición oral. En un primer nivel, las declaraciones destacan como fuente de conocimiento y veracidad el acto individual y directo de la observación. A este respecto, refiere el escribano Cobos las palabras del minero Severino García: “lo ha visto observar en setenta años que tiene a todos los demas mineros, y que a todos los antiguos, y entre ellos a sus padres” (AGN 1808, fol. 399r). Como portadores del conocimiento van surgiendo los miembros de familia y de la comunidad, en el caso de Juan Manuel Trejo, quien “oyó decir a su abuelo Juan Bautista Arandia” (AGN 1808, fol. 396r), incluso referidos con nombre propio. Recurrentes son las alusiones a las prácticas orales que atraviesan la red social de la comunidad minera. Así, Valentín Matia, minero de 79 años, “en sus conbersaciones les hoia a los antiguos, que sus asendientes no trabajaban de otro modo” (AGN 1808, fol. 403r), y Antonio de Rojas, de 83 años, relata “que asi lo executaron sus Abuelos, a quienes, como a su Madre que murio aora treinta años de ciento de edad oyó, que todos sus asendientes no havian trabajado de otro modo las minas, sino es con pilas” (AGN 1808, fol. 398r). Como constatamos, la introducción de la historia oral minera en el discurso burocrático-colonial del siglo XVIII refuerza argumentativamente la transferencia histórica y legitimación de un saber extractivo colonial al interior de la comunidad.

Cabe destacar que mientras las referencias a los padres y a los abuelos comprenden un espacio temporal generacional que abarca la “memoria comunicativa” (Assmann 2007, 50) de los mineros; en un segundo paso, el origen de la técnica es proyectada hacia un pasado más remoto aún. Con declaraciones, como la de Juan Manuel Trejo, para quien “desde la conquista [...] no se ha usado de otro modo” (AGN 1808, fol. 396r), las referencias al pasado comienzan a articularse en función de una identidad cultural minera, entre cuyos pilares fundadores figura una línea de tradición hispano-criolla, que, en la particular comunicación con la nueva administración colonial, dota a los declarantes mineros de una autoridad histórico-merocrática sobre el territorio que habitan. En un tercer paso, el hasta ahora aún fechable horizonte, se disuelve en un pasado remoto indefinible. En esta capa temporal, se produce una espacialización de la memoria. Cuenta Enrique Trejo:

Que con las pilas no se sigue perjuicio ni destrucion a los Cerros, pues si asi fuera, haviendose trabajado las Minas con ellas desde una remota antigüedad, ya no hubiera Cerros, ni Minas, y muy al contrario se esta palpando en todos los de este territorio en que aun se hallan vestigios de pilas, y socabones antiguos, que estan intactos, se les encuentras Minas, y en ellos han trabajado muchisimos hasta que se les pribó el uso de las mismas pilas [...] (AGN 1808, fol. 402r).

En este nivel, el medio de transmisión ya no es la oralidad, sino las huellas materiales en el territorio, que para el minero no solo funcionan como soporte de almacenamiento de una técnica ancestral, sino como signos inscritos en la naturaleza, en los que reconoce su devenir histórico. La montaña misma se configura como un *lieu de mémoire* (Nora 1984), a través del cual los mineros se enlazan con antepasados cuasi míticos, proyectando así el mito fundacional identitario de su comunidad en un pasado remoto que ya no se puede precisar. Ese "paisaje mnemotécnico" de la montaña está codificado múltiplemente, en el sentido de que no solo evoca un linaje hispano-criollo, al que aluden las repetidas referencias a la Conquista, sino que también integra un linaje afrodescendiente, de lo que dan testimonio los socavones de *los antiguos* —trabajados principalmente por mano esclava— y una dimensión temporal que se remonta a épocas prehispánicas, en que *los antiguos* que trabajaban las minas eran los pueblos indígenas.

Se puede observar que las preguntas del gobernador motivan a los mineros a externalizar narraciones sobre el origen y la transmisión de sus conocimientos, así, el acto de narrar, construye una identidad. Como señala Ricœur, "individuo y comunidad se constituyen en su identidad al recibir tales relatos que se convierten, tanto para uno como para la otra, en su historia efectiva" (2009, 998). Ello no significa que se pudiera suponer una identidad homogénea y estable, ni que entre los mineros de la localidad no existieran jerarquizaciones basadas en el sistema de castas. Pero, como apunta Ballesteros:

Mineros, mazamorreros y esclavos compartían percepciones comunes sobre la práctica económica que llevaban a cabo a diario. Huir del control, buscar su sustento cotidiano, aprovechar los recursos y mantenerse al margen de costosos procedimientos extractivos era algo común para cada uno de estos actores (2018, 200).

De este modo, en la particular situación de conflicto con un funcionario español, el acto compartido de narrar y las narraciones que produce,

son parte de una estrategia de resistencia, tanto epistemológica como étnico-social. Clasificaciones coloniales externas basadas en la *calidad* de la persona, son delegadas a un segundo plano, en función de forjar mediante una suerte de “*strategic use of positivist essentialism*” (Spivak 1987, 205) una conciencia minera y un sujeto colectivo capaz de autorrepresentarse en el discurso colonial y articularse con autoridad epistémica. En síntesis, mientras el primer eje de las declaraciones gira en torno a la medialidad y genealogía del conocimiento, el segundo versa sobre la conveniencia del método de las “pilas de agua” para el trabajo de las minas y la relación entre los mineros y su territorio.

El saber y la territorialidad del sujeto minero

Un argumento central que aduce Ángel Díaz para la prohibición del uso de “las pilas de agua”, es que con ellas “solo se ha conseguido por mas de cien años, destroz ar los zerro s” (AGN 1808, fol. 393v). Esta afirmación remite a una concepción moderna de la naturaleza como canasta de recursos, y refleja la preocupación general de la administración colonial por el mal manejo y una posible escasez de los bienes, que como peligro ‘real’ desestabiliza la mítica noción de las abundantes tierras americanas.⁶ De esta manera, evocar el temor de un manejo irracional de los recursos primarios —tan claves para el reformismo borbónico— era una retórica probada para deslegitimar prácticas y conocimientos de la población local y destacar la urgencia de una intervención correctiva por parte de las autoridades en América. Atendiendo a la pregunta respectiva del gobernador, los mineros de Quiebralomo niegan unánimemente que el uso de las pilas de agua resulte perjudicial para los cerros. El razonamiento que aducen para la defensa de su técnica, se basa en un argumento analogizante que compara las pilas de agua con los ríos de la cordillera:

[...] que jamas no obstante a la maior cantidad de agua y proporcionada fuera arrastran otra cosa que las mismas piedras pequeñas, maderas, sin que se observe derrumbo, ni destrucion de los Cerros por cuios pies corren, a pesar de que lo estan haciendo desde el dilubio (AGN 1808, fol. 396v).

6 Las ordenanzas para la conservación de los montes de Guayaquil, o el debate en torno al agotamiento de los bosques de quina en la sierra sur de la Provincia de Quito, muestran la conversión de esta preocupación en acción gubernamental.

La última parte de la cita remite a la teoría geológica —muy controvertida en la Ilustración⁷— que atribuye al diluvio, entendido como acontecimiento histórico real, un rol clave en la modelación de la superficie terrestre, y para otros fenómenos de la naturaleza. No solo en Europa, sino también en América, había partidarios de posiciones diluvianas, como destaca Ruth Hill en el caso de la obra del naturalista peruano José Eusebio Llano Zapata (2020). El ingeniero sueco Pedro Nisser, quien unos años después de las Guerras de Independencia visita las zonas mineras de la cordillera andina, observa que “los mineros del país atribuyen dicha formación a la ‘revolución del diluvio’, opinión que rechaza directamente, agregando que “los geólogos se apartan radicalmente de esta opinión, en cuanto a las causas reales de dichos fenómenos” (Nisser 1990 [1834], 47).

En las declaraciones de los mineros, la comparación de su práctica de laboreo con el acontecimiento mítico desenvuelve su efecto legitimador en varios niveles. Por un lado, en referencia al diluvio, evoca la visión de la cordillera como un mundo natural armónicamente ordenado por la divina providencia, y concebido como morada del hombre. De esta concepción deriva la visión optimista sobre la inmutabilidad de la montaña, y la inagotable abundancia de sus minerales. En la medida en que las pilas de agua se describen como una imitación directa de la naturaleza, representan una técnica naturalizada, cuya legitimidad de uso resulta de la funcionalidad del orden natural. Por otro lado, en la indagación del origen de los “derrumbos” en la zona, los mineros aducen un conocimiento geológico y climatológico del lugar que habitan, argumentando que los deslizamientos que se observan en la montaña no se deben a las pilas de agua, sino “que en su concepto lo que causa los derrumbos es la poca consistencia que tienen las dichas tierras, que se afloxan, o con los largos inbiernos, o por los terremotos” (AGN 1808, fol. 402r), y que además son “mui continuos en muchísimos parajes, y Cerros donde no hay Minas, ni pilas” (AGN 1808, fol. 401r).

En la visión de conjunto de las declaraciones, la reflexión sobre la disposición geológica de la cordillera ostenta el conocimiento privilegiado de los mineros del territorio, y se integra en la construcción de la identidad del pueblo minero. Mediante la localización temporal, tanto de la formación de la cordillera por el diluvio como del origen de la presencia de mineros en ella, en una “remota antigüedad” (AGN 1808, fol. 402r), el discurso minero apunta a la legitimación del orden social por el orden natural, lo cual

7 Véase, por ejemplo, Pelayo (1996).

contrasta con el “desorden” constatado por Ángel Díaz en su descripción de los pueblos de la zona. En esta línea de argumentación, una intervención regulativa por parte de las autoridades coloniales, como la propuesta por el funcionario español, se presenta como innecesaria, y hasta perjudicial.

Habida cuenta de que los fenómenos diluvianos no son exclusivos de relatos mesopotámicos y judeo-cristianos, sino también constitutivos de cosmovisiones indígenas de América,⁸ el mitologema del diluvio representa un potencial punto de intersección entre los pueblos cristianos y el legado indígena de la región, lo cual cobra relevancia en la imaginación del origen mítico del sujeto minero. Un estudio de posibles fenómenos de hibridación de creencias en este contexto, y su rol en la formación de epistemologías alternativas, merecen una futura investigación mediante la incorporación de fuentes adicionales.

Las declaraciones de los mineros cierran con un razonamiento sobre las consecuencias fiscales que resultan de la restricción de sus métodos tradicionales causada por la prohibición del uso de las “pilas de agua”. Advierten Pablo de Ibarra, y los demás mineros, que “todos estan en mucha miseria, perjudicandose deste modo la Real Hacienda, pues no cobra los muchos quintos que percibia con motibo de no sacarse aora tanto oro como antes” (AGN 1808, fol. 401r). La mención de los menguantes ingresos fiscales —aspecto no interrogado explícitamente por el gobernador— llega a ser, finalmente, la pieza clave de la estrategia de resistencia de los mineros. Por un lado, muestra su habilidad argumentativa de servirse de un código clave del pensamiento reformista de la época y de aprovechar la preocupación de la Corona por el erario real para vincular la situación de su grupo con el bien general de la nación, en una suerte de comunidad de destino común. Por otro lado, representándose a sí mismos como sujetos productivos y útiles, legitiman la memoria de su comunidad, las técnicas tradicionales que emplean, la oralidad y la costumbre como soportes de un conocimiento válido y funcional para cumplir (en el lugar que habitan) con la agenda extractivista de la administración colonial en la época del despotismo ilustrado.

El juicio del gobernador

Después de tomar las declaraciones de los mineros, y de mandar comparar el monto de quintos recaudados, antes y después de la prohibición de las

8 Véase, por ejemplo, Lammel (1981).

pilas, el gobernador de Popayán remite un informe al virrey Antonio José Amar y Borbón, en el que llega a la conclusión de que:

[...] parece resultar convencido, el que no haya memoria, se haigan trabajado las referidas minas sin el auxilio de las Pilas; y que los perjuicios, que de su prohibición ha sufrido la Real Hacienda en el ramo de Quintos, son dignos de consideración [...], y así solo creo dever informar, que por el examen ocular que he echo de aquellos Cerros, estoy convencido, de que los derrumbos provienen de la naturaleza de aquellos, y no de las Pilas, pues en los que mas se repiten, es en los que nunca se han trabajado (AGN 1808, fol. 407r).

Se observa, que el gobernador adopta enteramente los argumentos expuestos por los mineros, no sin atribuirse la verificación del asunto por su propio 'examen ocular'. Aunque se les niegue a los mineros un estatus de autoridad epistémica visible, su discurso como tal se valida, ya que, en última instancia, se condice con los intereses económicos de la Corona, y la manera de explotar la naturaleza americana para esta finalidad. El minero, en cambio, aparece ante la administración colonial como sujeto que reafirma cumplir con su posición periférica en las estructuras de trabajo del capitalismo mundial (Quijano 2005, 208). Finalmente, se cierra el expediente con el alza de la prohibición del uso de las pilas, y se les concede a los mineros el derecho de "trabajar de modo que les sea mas util" (AGN 1808, fol. 408v).

Conclusión

El pleito entre el funcionario español y la comunidad local de mineros por la prohibición de las pilas de agua es un ejemplo de los conflictos epistemológicos que se producen en el contexto del reformismo borbónico en América, y el particular nexo de saber-poder, sobre el que se organiza la explotación de la naturaleza y la jerarquización étnico-social de la población y sus saberes. Por un lado, se observa la configuración de actores de menor perfil —la figura del burócrata y empresario—, que buscan inscribirse en el discurso ilustrado mediante la formulación de proyectos, cuya legitimidad deriva de la promesa de un manejo más eficiente de los recursos naturales coloniales, y la alegada inferioridad de conocimientos y prácticas locales por la improductividad y *calidad* de sus actores. Por otro lado, se ha demostrado que las prácticas jurídicas, en la que "la ley hace aparecer a sujetos subalternos" (Rubio 2020: 25), son una valiosa fuente para analizar las reacciones y posibles estrategias de resistencia de actores locales en contra

de funcionarios coloniales, como revelan las declaraciones de los mineros del cerro de Quebralamo. En el acto de construir un relato sobre el origen de su comunidad y la genealogía de sus saberes en un tiempo remoto, se forma un sujeto minero que, frente al colonialismo epistemológico, legitima el valor de su conocimiento, mediante la oralidad, la tradición y su condición de sujeto productivo en la economía colonial.

En el caso analizado, los textos del funcionario español muestran desde el principio el esfuerzo de devaluación del conocimiento de los mineros locales, lo cual se explica también por su afán de destacar la relevancia de sus iniciativas reformistas, y la búsqueda de méritos personales. En cambio, el hecho de que el gobernador de Popayán decida escuchar a los ‘mineros más antiguos’, posibilitando de esta manera la entrada del testimonio oral al expediente judicial, sugiere que líneas de conflictos epistemológicos no se determinan exclusivamente por la *calidad* y la posición social de los actores, sino que el tratamiento, la evaluación y la (no) transferencia de saberes y prácticas en la Ilustración, dependieron, de igual modo, de los factores particulares de la situación, del lugar y de los intereses de las partes involucradas en la burocracia colonial del siglo XVIII.

Bibliografía

Fuentes no impresas

Archivo General de la Nación Colombia (AGN), Bogotá

- Sección Colonia, Minas-Cauca: SC. 38, 4, D. 9, 1807, 24 fols.
- Sección Colonia, Minas-Cauca: SC. 38, 4, D. 10, 1806-1807, 6 fols.
- Sección Colonia, Minas-Cauca: SC. 38, 4, D. 17, 1801-1802, 26 fols.
- Sección Colonia, Minas-Cauca: SC. 38, 4, D. 22, 1808, 37 fols.

Fuentes impresas

Anónimo. s. f. “Paréntesis de la Vega de Supía”. Archivo General de Indias, Quito 223, 5 fols., en *Cespedesia. Boletín Científico del Departamento del Valle del Cauca*, 1983 (45-46), supl. 4, pp. 473-476.

Mutis, José Celestino. 1953 [1804]. “Carta al Excelentísimo Virrey don Antonio Amar y Borbón”. En *Escritos científicos de don José Celestino Mutis*, t. 2, editado por Guillermo Hernández de Alba, 192-195. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Estudios

- Assmann, Jan. 2007. *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*. München: C. H. Beck (6.ª ed.).
- Ballesteros, César Augusto Lenis. 2018. "Entre la innovación y la adaptación. Realidad y utopía en las reformas a la minería en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII". En *Efectos del reformismo borbónico en el Virreinato de la Nueva Granada*, editado por Margarita Restrepo Olano, 189-226. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Burns, Kathryn. 2010. *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*. Durham: Duke University Press.
- Cassirer, Ernst. 1993. *Filosofía de la Ilustración*, traducido por Eugenio Imaz. Madrid: Fondo de Cultura Económica (2.ª ed.).
- Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Correa Restrepo, Juan Santiago. 2001. *Minería y comercio. Las raíces de la élite antioqueña (1775-1810)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Cunill, Caroline. 2011. "El indio miserable. Nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI". *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 8/9: 229-248. Disponible en: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/2223/2184>> [última consulta: 01-11-2023].
- Garrido, Margarita. 2016. "Ordenanzas, dominios y jurisdicción en las minas de la Nueva Granada durante el siglo XVIII". En *Minería y desarrollo. Tomo 5: Historia y gobierno del territorio minero*, editado por Juan Carlos Heano y Sebastián Díaz Ángel, 85-133. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gärtner, Álvaro. 2005. *Los misteres de las minas. Crónica de la colonia europea más grande de Colombia en el siglo XIX, surgida alrededor de las minas de Marmato, Supía y Riosucio*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Gómez Gómez, Margarita. 2010. "Del 'ministerio de papeles' al 'procedimiento'". En *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*, editado por Carlos Garriga, 347-378. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/El Colegio de México.
- Herzog, Tamar. 2003. *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*. New Haven: Yale University Press.
- Hill, Ruth. 2020. "Old Testament, New World. Diluvialism and the Amerindian origins debate in the Enlightenment". En *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898)*, editado por Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias, 165-182. London: Routledge. <<https://doi.org/10.4324/9781315107189-12>>.
- Jaramillo Uribe, Jaime. 1987. "La economía del Virreinato (1740-1810)". En *Historia económica de Colombia*, editado por José Antonio Ocampo, 49-84. Bogotá: Siglo XXI.
- Jaramillo Uribe, Jaime. 2002. "La población africana en el desarrollo económico de Colombia". *Historia Crítica*, 1/24: 95-98. Disponible en: <<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/3933/3176>> [última consulta: 01-11-2023].
- Lammel, Annamária. 1981. "Historical Changes as Reflected in South American Indian Myths". *Acta Ethnographica*, 30: 143-158.

- López-Cordón Cortezo, María Victoria. 2020. "The Enlightenment and its Interpreters. Nobility, Bureaucrats, and Publicists". En *The Routledge Companion to the Hispanic Enlightenment*, editado por Elizabeth Franklin Lewis, Mónica Bolufer Peruga y Catherine M. Jaffe, 203-217. London/New York: Routledge.
- Mignolo, Walter. 2010. *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Múñoz Pérez, José. 1955. "Los proyectos sobre España e Indias en el siglo XVIII. El proyectismo como género". *Revista de Estudios Políticos*, 81: 169-195.
- Nieto Olarte, Mauricio. 2009. *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Nisser, Pedro. 1990 [1834]. *La minería en la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República.
- Nora, Pierre. 1984. "Entre mémoire et histoire". En *Les lieux de mémoire*, t. 1, editado por Pierre Nora, XV-XLII. Paris: Gallimard.
- Orche García, Enrique y Octavio Puche Riart. 2000. "Los asentamientos mineros en la minería aurífera de Nueva Granada durante la época colonial". *Temas Geológico-Mineros*, 31: 415-422. Disponible en: <https://oa.upm.es/10179/1/nueva_granada.pdf> [última consulta: 01-11-2023].
- Pelayo, Francisco. 1996. "Teorías de la tierra y sistemas geológicos. Un largo debate en la historia de la geología". *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 48/2: 21-52.
- Poderti, Alicia. 1996. "Textos fundacionales de Tucumán. Tipología y prácticas escriturales". *Andes. Antropología e Historia*, 7: 57-86. Disponible en: <<https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/Andes/article/view/3275/3173>> [última consulta: 01-11-2023].
- Quijano, Aníbal. 2005. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *La colonialidad del saber. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2.ª ed., 1.ª reimpr.).
- Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Ricœur, Paul. 2009. *Tiempo y narración. III. El tiempo narrado*. Ciudad de México: Siglo XXI (4.ª ed.).
- Rubio, Alfonso. 2020. *Voces del archivo. El documento burocrático como relato literario*. Cali: Universidad del Valle.
- Solano, Sergio Paolo. 2013. "Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII. Pardos, mulatos, cuarterones y quinterones". *Aguaita*, 25: 39-59.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. 1987. "Subaltern Studies. Deconstructing Historiography". En *In Other Worlds. Essays in Cultural Politics*, 197-221. New York/London: Methuen.
- West, Robert C. 1972. *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Zeuske, Michael. 1995. "Technologietransfer und 'Bourbonische Reformen'. Die sächsisch-deutschen Bergbauspezialisten in Spanisch-Amerika". En *Sachsen und Lateinamerika. Begegnungen in vier Jahrhunderten*, editado por Michael Zeuske, Bernd Schröter y Jörg Ludwig, 140-163. Frankfurt: Vervuert.

ESPAÑÓLES AMERICANOS:
CONCIENCIA CRIOLLA Y PROYECTO
REFORMISTA ILUSTRADO

Llano Zapata y su *Carta persuasiva*: esbozo de un proyecto historiográfico-literario ilustrado para la América meridional

Cathereen J. Coltters Illescas
Universidad de Concepción

Introducción

En la presente investigación proponemos que la *Carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional*¹ (1768), del historiador peruano José Eusebio Llano Zapata, puede ser pensada como un metatexto historiográfico, al ser entendida como un temprano ejercicio de historiografía literaria (siguiendo a González-Stephan 1993). En ella, el autor da cuenta de las transformaciones en la concepción del quehacer historiográfico de su tiempo, así como del complejo escenario cultural en el que el sujeto historiográfico criollo genera un espacio de enunciación enmarcado en un diálogo transatlántico y a partir del contacto con formulaciones de la Ilustración católica y que, en casos como el de Llano Zapata, da como resultado una modalidad de criollismo particular a la que hemos denominado *criollismo apolético*.

En consecuencia, el trayecto que proponemos en estas páginas considera el análisis de la *Carta persuasiva* en tres instancias: una breve constatación acerca de las historias literarias y el marco contextual en el que aparecen en nuestro continente, una sucinta reflexión acerca de la ubicación cultural de Llano Zapata como sujeto productor de un discurso historio-

1 La *Carta persuasiva*, como la llamaremos en lo sucesivo, fue publicada en Cádiz en el año 1768, y su original se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, *Collectio Medinensis*, Biblioteca americana, Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Posteriormente, fue reimpressa en Lima en el año 1769, versión que se encuentra disponible como microfilm en la Universidad de Brown, n° HA-M314-21. Tomando como base esta última reimpresión, Beatriz González-Stephan incluyó una transcripción de la carta y otros documentos como apéndice en su trabajo titulado "Sujeto criollo/conciencia histórica: la historiografía literaria en el periodo colonial". Hemos consultado la edición de 1768 y cotejado con la transcripción de 1993; en adelante citaremos por esta última para facilitar su consulta e indicaremos solo el número de página precedido de la abreviación CP.

gráfico y su criollismo apologético, y, por último, un acotado acercamiento al método en la *Carta persuasiva*.

Historia literaria y nueva conciencia historiográfica

Durante las últimas décadas los estudiosos de la literatura, primero, y los teóricos y críticos culturales, más tarde, han hurgado afanosamente en los archivos coloniales en busca de los orígenes de la literatura y del discurso reflexivo en torno a ella en nuestro continente en etapas anteriores al siglo XIX. En muchos casos, los resultados de aquellas búsquedas nos permiten observar hoy que las historias de la literatura mayoritariamente fueron organizadas según criterios (y, también, según los sesgos que toda selección conlleva) que contribuyeron a ubicar su nacimiento en el marco de los proyectos modernos que configuraron a las naciones republicanas emergentes, lo mismo que su discurso crítico y su periodización.² No obstante, sus antecedentes parecen encontrarse en ejercicios reflexivos precedentes, por ejemplo, en el “Discurso en Loor de la poesía” (1608) de la poetisa anónima (Clarinda) o en el *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (1662) de Juan de Espinoza Medrano (el Lunarejo). Curiosamente, ambos casos ubicados en la América meridional.

Recordemos que Antonio Cornejo Polar, en su edición crítica del “Discurso en Loor de la poesía”, señala claramente lo que es y lo que no pretendió ser el texto de Clarinda: “un elogio de la poesía. No una poética ni una preceptiva, aunque en aquélla tenga algo al dedicarse, para probar la justicia de su loanza, a especulaciones teóricas sobre el origen, funciones, caracteres e historia de la poesía” (2000, 47). Cornejo Polar resalta la amplitud inesperada del ejercicio de la autora y con ello contribuye a reconocer unos posibles inicios del ejercicio historiográfico literario, ya que, como dirá más adelante, en el recuento de “poetas antárticos culmina la

2 En otro estudio titulado “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las *Bibliothecas* de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza” (cf. Coltters Illescas 2018), hemos concordado con el planteamiento de González-Stephan, en el que señala el efecto que producen las historias de la literatura hispanoamericanas disponibles: “[...] al haber república hay literatura; es decir, solo a partir del proyecto liberal se reconoce un quehacer cultural que legitima la existencia de una literatura” (1993, 15). Corresponde señalar que esta pionera reflexión de la autora venezolana acerca de la nueva conciencia historiográfica del sujeto criollo, particularmente en la *Carta persuasiva* de Llano Zapata, ha abierto la discusión sobre el tema y ha propiciado la recuperación de dicha carta para los estudios coloniales.

‘historia de la literatura’ que elabora Clarinda” (2000, 51). Por su parte, y, de acuerdo con Mabel Moraña, el *Apologético* surge “como reacción intelectual ante el desvío interpretativo, y evoluciona hasta convertirse en un ejercicio exhaustivo e hiperbólico que crea, en su propio desarrollo, un ‘objeto’ discursivo que se autonomiza del pre-texto que lo originara” (1998a, 304); es decir, que, junto con una defensa de la poética gongorina ante los ataques de Faría e Souza, el Lunarejo elabora uno de los primeros ejercicios de crítica literaria, tal vez, sin proponérselo o, tal vez, proponiéndoselo. Lo cierto es que inaugura, junto al “Discurso en Loor de la poesía”, un gesto de autolegitimación y de autoridad discursiva descentrado tanto en el tiempo como en el espacio colonial respecto de la metrópoli.

Al respecto, Beatriz González-Stephan, en *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, publicado en 1987 y reeditado en 2002 como *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional* (se conserva el subtítulo), prevenía que “el trabajo crítico-bibliográfico —condición necesaria para la historia literaria— no tiene durante los siglos XVI y XVII un discurso propio (en el sentido de específico) que permita establecer una distinción [...]. El deslinde entre la historia natural y la literaria no estaba hecho, como tampoco la distinción entre un registro de autores y el asunto de un texto poético” (2002, 82), asunto problemático cuando se consideran corpus coloniales como antecedentes del pensamiento crítico y literario, precisamente, lo que se constata con el examen del *Discurso en Loor* y el *Apologético*.

Pero, junto a ellos, encontramos los repertorios bibliográficos y catálogos de los siglos XVII y XVIII elaborados por letrados criollos, los que también han sido señalados por González-Stephan, Moraña, Osorio y Hachim Lara³ como manifestaciones del pensamiento crítico y literario americano; igualmente, nosotros hemos intentado describir dichos corpus como un primer tipo de discurso crítico bibliográfico americano.⁴

3 En este y otros puntos referidos a la formación del pensamiento crítico literario americano, nos reconocemos en deuda con González-Stephan (1993 y 2002), Moraña (1998a y b), Osorio (1993) y Hachim Lara (2000, 2002 y 2012).

4 Desde nuestro punto de vista, se trataría de un discurso crítico bibliográfico de características inéditas: es *situado* tanto por sus contenidos locales como por el uso transcultural que hace de géneros, modelos y estilos importados desde España y porque, además, pone en contacto epistemologías otras y diversas; es, además, *transatlántico* porque no está limitado únicamente a la recepción pasiva de tradiciones, por el contrario, dialoga/interroga permanentemente con/a las formas del conocimiento regional europeo (cf. Colters Illescas 2016).

En consecuencia, tenemos que este discurso crítico bibliográfico americano resulta ser una contundente evidencia tanto de la formalización de dicho pensamiento crítico como de la reflexión que, con el paso de los siglos, devendrá en la historiografía literaria de nuestro continente. González-Stephan añade que:

A pesar de que a lo largo de toda la Colonia el ejercicio crítico-bibliográfico se vio entremezclado con otro tipo de discurso, fue, sin embargo, en el siglo xvii con la presencia de los catálogos⁵ [...] que se inició la separación de la actividad valorativa que lograba distanciar el discurso histórico y el ficcional de aquel que existía a partir de la referencia de autores y obras. Este deslinde se iría profundizando aún más en los siglos xviii y xix cuando aparecieron las historias literarias propiamente tales: se hablará de diccionarios, bibliotecas, antologías e historias literarias con una mayor pertinencia de sus funciones discursivas y, desde luego, con usos diferenciados (2002, 84).

Por otra parte, es preciso señalar que el discurso crítico bibliográfico americano y la práctica catalogadora, en general, surgen en el marco de las polémicas acerca de la inferioridad americana, ampliamente documentadas en la obra —ya clásica— de Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, por lo que tampoco debe perderse de vista el aspecto ideológico que determina, en muchos casos, la confección de repertorios bibliográficos situados siempre en un flujo de ideas transatlántico y en una permanente interpelación a los discursos metropolitanos.

Insistimos en que no debe olvidarse que, aun cuando podamos considerar la labor catalogadora —vale decir, al discurso crítico bibliográfico americano— como un antecedente colonial de la práctica historiográfico-literaria de/en nuestro continente, hay que ponderar que, “en puridad”, solo puede hablarse de “crítica” e “historiografía” por extensión retrospectiva del término, como acota Moraña, puesto que:

En los siglos xvii y xviii la falta de fronteras entre las disciplinas —tal como se las concibe actualmente— caracteriza a esas modalidades del conocimiento como derivación del carácter comprensivo de la Retórica [...]. Para que se produzca la diferenciación disciplinaria será necesario que, acompañando a la modificación de las estructuras político-económicas, avancen los procesos de institucionalización cultural a nivel continental, respondiendo a los impulsos del pensamiento ilustrado y, con posterioridad, de la filosofía positivista (Moraña 1998b, 281).

5 Se refiere a las obras de A. Schott, A. León Pinelo, N. Antonio y G. González Dávila (cf. González-Stephan 2002, 84).

En el tránsito señalado por la autora uruguaya habrían de suscitarse cambios diversos⁶ que irán modificando el entramado histórico y posibilitando la emergencia y consolidación de las oligarquías criollas hasta ahora formadas bajo el tutelaje de los jesuitas. Vitulli y Solodkow nos recuerdan que para Mariano Picón-Salas, precisamente, “el *humanismo jesuítico* jugó un papel fundamental en el desarrollo de una conciencia criolla protonacional y prerevolucionaria” (2009, 45), y consideran necesario revitalizar la tesis del viejo maestro venezolano, puesto que, como él, reconocen la relación de continuidad entre el humanismo jesuita y el advenimiento de la razón ilustrada (2009, 45); el “internacionalismo de la Compañía”, dirán los autores, permitió la circulación de materiales de lectura por universidades y conventos y la presencia de una “nueva inteligencia transatlántica” (2009, 45).

En este orden de cosas, hubo suficientes hechos significativos cuyas consecuencias posibilitaron la transformación del escenario social y cultural, sucesos tales como: la consolidación económica de los grupos criollos y su definición estamental como correlato de un proyecto identitario, histórico e intelectual; el “natural” deseo de diferenciación con la metrópoli distante; la profusa circulación de ideas que modificaron los marcos ideológicos y epistémicos; los cambios económicos y las medidas restrictivas que impuso la Corona a sus colonias; y, por último, los afanes autonómicos de finales del XVIII, entre otros asuntos, los que fueron delineando la nueva conciencia histórica que tomará formas diversas en cada uno de los proyectos de historias literarias aún en tiempos coloniales. De esta manera, para Moraña en el siglo XVIII:

[...] también la historia literaria es el orbe ordenado sobre el que se funda una grandeza americana, discernible, cada vez más, de su raíz peninsular. De ahí que la transición de las *poéticas de la literatura* a la *poética de la historia literaria* surja como correlato de la consolidación de la conciencia criolla, ya como legitimación de la nueva hegemonía sectorial que acompaña a la des-
totalización colonial (Eguiara y Eguren, Llano Zapata), ya como intento de revertir los fundamentos en que se apoyaba el separatismo criollo (Beristáin de Souza) (1988^a, 303).

6 Por ejemplo, las reformas borbónicas fueron un conjunto de medidas económicas y judiciales que atravesaron buena parte del siglo XVIII y, según John Lynch, las reformas de Carlos III estaban destinadas a “detener la primera emancipación de Hispanoamérica, este era el objetivo del nuevo imperialismo [...]. El principal objetivo no era expulsar a los extranjeros sino controlar a los criollos” (citado en Vitulli y Solodkow 2009, 43).

En la aparición de una nueva conciencia histórica, sin duda, debió influir el flujo transatlántico de ideas y sus posteriores aplicaciones transculturales en suelo indiano; por ejemplo, en el concierto de las ideas y métodos historiográficos innovadores, algunos prominentes hombres de letras se vieron seducidos por los *Principios de una ciencia nueva* (1725 y 1730) de Giambattista Vico, cuyas ideas fueron aplicadas por Boturini en su *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional* (1746), lo que —al parecer— le habría costado muchos enemigos en la Corte, incluido el destierro desde México hacia España (Mestre Sanchis 2012, 302). Las ideas de Vico acerca de las “tres edades” (la edad de los dioses, la de los héroes y la de los hombres) fueron consideradas peligrosas en el contexto hispano, porque permitieron que autores como Boturini reconocieran el carácter “civilizatorio” de culturas no europeas a las que hasta ese momento se les había negado su densidad histórica y su espesor cultural, a despecho, de las teorías en boga sobre la inferioridad de las culturas americanas y no occidentales:

[...] La obra de Boturini, a través de la apropiación de los aportes de Vico, introducía en el discurso histórico-literario no sólo un nuevo modelo comprensivo que le permitía pasar del mero registro de datos a un discurso interpretativo sobre la base de un método más histórico que compilador, sino además entender la naturaleza cíclica de las sociedades humanas, y de que el curso de cada cultura podía ser distinto de acuerdo a las condiciones de cada grupo social. Por consiguiente, la obra de Boturini se mantuvo dentro de las posiciones que defendían las culturas e historia de la ‘gentilidad’ (González-Stephan 2002, 99).

De acuerdo a Antonio Mestre Sanchis, Llano Zapata tuvo noticias de la obra de Boturini a través de su correspondencia con Gregorio Mayans (2012, 302-317) y admiró la obra del erudito, quien murió incomprendido y censurado en 1755. Dentro de este horizonte cultural es que la *Carta persuasiva* de Llano Zapata ha sido considerada por González-Stephan como “el primer documento que hace una reflexión explícita sobre problemas de historiografía literaria, además con una clara especificidad de los criterios que supone la praxis de una historia de la literatura” (1993: 36). No obstante, lo dicho por la estudiosa venezolana, conviene recordar que la *Carta persuasiva* no es propiamente una historia literaria, sino que es el esbozo de un proyecto historiográfico, en el que su autor propuso el modo de escribir la *historia literaria de la América Meridional*, empresa que no logra concretar. En este sentido, consideramos la *Carta persuasiva*, más bien,

como un metatexto historiográfico,⁷ en el que se recogió una concepción de la labor historiográfica, un método y una forma de concebir la historia de los letrados del Perú y del sur del continente.

La *Carta persuasiva* de Llano Zapata, entonces, debe ser entendida en el contexto más amplio de su obra historiográfica mayor y como manifestación, en el siglo XVIII, de una nueva conciencia histórica “bajo el efecto del espíritu científico de la Ilustración” que permitiría “estudiar con un sentido más ‘positivo’ la realidad americana” (González-Stephan 2002, 91).

Llano Zapata, sujeto historiográfico y criollismo apologético

Cuando pensamos en las características de la *voz* que compone la *Carta persuasiva*, tenemos en consideración dos aspectos fundamentales. Por una parte, reconocemos a Llano Zapata como un sujeto *letrado* cuyas circunstancias históricas determinan, en cierta medida, la producción, circulación y recepción de su *Carta* y de su obra. Por otra, reconocemos un sujeto *textual*⁸ (sujeto historiográfico criollo) que, en tanto conciencia estructurante de textos históricos, elabora una imagen de sí mismo como historiador competente, capaz de ofrecer una interpretación integral y una comprensión *particular* de la América Meridional no siempre cónsona con los patriotismos criollos, pero sí articulada desde su condición americana, su compleja posición ideológica y desde su ubicación como letrado entre dos mundos. Entendemos, entonces, que *la voz del sujeto historiográfico criollo* que “habla” en la *Carta persuasiva* no es simplemente la del emisor real, sino que es también la del sujeto textual quien, en tanto figura de discurso, es (re)creado por el lenguaje con el fin de asentar su legitimidad y la autorización de su perspectiva historiográfica.

7 Véase también Mignolo (1981).

8 Es innegable que la carta, al ser entendida como un género referencial por la crítica, hace presente la correspondencia entre el sujeto emisor real y el sujeto textual, a diferencia de la narrativa de ficción (novela, cuento) en que se mantiene la distinción entre autor y narrador/sujeto de la enunciación. En la carta se mantiene la distinción a nivel teórico, pero se atenúa en la dimensión discursiva; es decir, sujeto real y sujeto textual se acercan y hasta suelen confundirse (cf. Coltters Illescas 2011). Cabe señalar que no queremos hacer una distinción ociosa, sino tener en cuenta la compleja relación dialéctica y los diferentes grados de referencialidad que existen entre un sujeto emisor real y un sujeto textual dentro del género epistolar —el primero deviene estrechamente en el segundo hasta (con)fundirse— y, en el caso de Llano Zapata, además, entran en tensión en el nivel de la enunciación.

Respecto de las condiciones históricas que modelan la *voz* que enuncia la *Carta persuasiva* y su ubicación como letrado criollo, tenemos que José Eusebio de Llano Zapata nació en Lima en 1721, fue hijo natural del presbítero Diego de Llano Zapata, quien no lo reconoció, condición que presumiblemente habría afectado su instalación en Lima y lo habría motivado a dejar el Perú en 1750, en “búsqueda de la honrada subsistencia que le negaba este país”, tal como apunta el *Mercurio Peruano*, n.º 42 del día 26 de mayo de 1791 (citado en Peralta 2007, 51). Según Víctor Peralta, antes de arribar a su destino final, Llano Zapata recorrió Santiago de Chile, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro donde recopiló libros e información de campo que le iban a ser vitales para su nuevo proyecto literario (2007, 51). Finalmente, arribó a Cádiz el año 1755.

Entre los años 1756 y 1757, Llano Zapata concibió el primer tomo de las *Memorias histórico, físicas, crítico, apoloéticas de la América Meridional*, extensa historia natural proyectada en cuatro tomos con la que aspiraba a conseguir los favores reales y su difusión en España. Sin embargo, “por una serie de circunstancias adversas relacionadas con la nueva forma de escribir la historia de América que impulsaban las instituciones indianas” (Peralta 2007, 51), le fue negada la autorización de publicación. Su producción literaria en Cádiz se compone, además, de un profuso epistolario con hombres de letras de España y América, correspondencia publicada entre 1763 y 1764 bajo el título de *Cartas histórico-crítico-juiciosas* (Peralta 2007, 51). En el año 1766, concibió la idea de elaborar un compendio de historia civil y general del Perú, titulado provisionalmente como *Cronología histórico-náutica de todo lo acaecido en las costas de ambas Américas*, obra dada por perdida, y que ha sido identificada por la crítica especializada como el *Epítome cronológico o Idea general del Perú*. Por último, en el año 1768 escribe la *Carta persuasiva al Señor Don Ignacio de Escandón*, en la que propone a su interlocutor escribir la *historia literaria* de la América Meridional, utilizando para ello los archivos públicos y particulares existentes en el Perú. Para Víctor Peralta el caso de Llano Zapata:

[...] es interesante y *sui generis* en el mundo de la cultura colonial porque los tres proyectos ilustrados en los que confió su ascenso social, a saber y sucesivamente, el estudio científico de los terremotos, la redacción de una historia natural de la América meridional y la escritura de una historia civil del Perú, no obtuvieron el respaldo de los máximos representantes del poder cortesano como fueron los virreyes y el propio monarca español (2007, 50).

Cabe mencionar que tampoco obtuvo respaldo para la creación de una biblioteca pública en Lima, idea que comunica en su misiva dirigida

al rector de la Universidad de San Marcos, Juan José Marín de Poveda (1763-1764). Según nuestro parecer, cada uno de los proyectos señalados fueron concebidos por el autor peruano no únicamente para la obtención del ascenso social o un lugar de reconocimiento en el círculo cultural hispano. Junto a esas motivaciones, creemos ver las genuinas inquietudes de un ilustrado peruano criollo interesado en engrandecer a su patria distante y ubicar a Lima junto a las capitales hegemónicas de su tiempo; empresa para la cual intentó construir la voz de un sujeto historiográfico cuya comprensión del mundo americano (su criollismo) y su ubicación en suelo metropolitano (siempre precaria, por lo demás) lo habilitaban como idóneo productor de discursos historiográficos desde ambas orillas del Atlántico. Llano Zapata buscó insistentemente el apoyo para su empresa letrada, pero fracasó rotundamente, puesto que no consiguió ni los patrocinios necesarios ni las autorizaciones para ver publicada su obra, o, en algunos casos, perdió, por razones diversas, la protección y los mecenazgos dificultosamente adquiridos.

En la obra de Llano Zapata, el sujeto historiográfico que enuncia los diferentes proyectos se inscribe dentro de una ilustración católica y transatlántica, es decir, en el flujo e intercambio de ideas entre las corrientes ilustradas de Lima y Madrid. Al respecto, Peralta ha destacado el valor de la perspectiva transatlántica, porque permite “cuestiona[r] la suposición de la permanente dependencia de un receptor ilustrado (Lima) de las ideas exportadas de un núcleo ilustrado (Madrid)” (2015, 36); es más, igualmente, permite observar “que las relaciones e intercambios intelectuales entre la metrópoli y el Perú se tornaron menos jerárquicas, o si se quiere más simétricas, gracias a una coyuntura en que coincidieron la presencia de una expedición ilustrada con objetivos políticos (comandada por Alejandro Malaspina) y el empeño divulgador de un intelectual ilustrado (José Ignacio de Lecuanda)” (2005, 36).

El sujeto historiográfico presente en la *Carta persuasiva* se reconoce a sí mismo como portador de una voz “indiana”, o sea, como parte de las políticas de identidad criolla; no obstante, es un criollo apologista de España, en palabras de Mestre Sanchis (2012). Aquí radica la singularidad de la perspectiva desde donde Llano Zapata construye esta propuesta historiográfica, la que es tanto prohispanista y defensora de la colonización española en América como americanista. Esta posición aparentemente oximorónica estaría dando cuenta, una vez más, de las consabidas “ambivalencias criollas” —estudiadas por Mazzotti—; sin embargo, creemos que la

respuesta es más compleja aún porque se trataría, en nuestra óptica, de una forma particular dentro del propio criollismo: un criollismo apologético⁹ que evidenciaría la heterogeneidad y pluralidad de formas que asumió el criollismo en los distintos virreinos. En este sentido, la *Carta persuasiva* evidencia una tensión entre la situación histórica del sujeto emisor y la perspectiva desde donde se comprende e interpreta el mundo, dando como resultado la imagen de un sujeto historiográfico complejo. Dicho de otro modo, el sujeto historiográfico se corresponde con un criollo de finales del siglo XVIII, ubicado en un complejo escenario pre-emancipatorio del que sus textos dan cuenta, en cuya perspectiva se combinan tanto la pregunta por la singularidad y especificidad americanas como las abiertas simpatías y la defensa de los legados del colonialismo hispano.

La *Carta persuasiva*: método

La *Carta persuasiva*, como ya se indicó, pone de manifiesto la inquietud de Llano Zapata por componer “la historia de nuestras letras”, a saber, una cartografía de los letrados de la América Meridional. Por lo tanto, su autor, en calidad de agente letrado de la cultura colonial, propuso ciertas coordenadas de lectura para instar a los potenciales lectores indios —don Ignacio de Escandón (destinatario de su carta) y los lectores americanos— a reconocerse en las políticas de identidad criollas; pero también para ofrecer a otros lectores —a las autoridades hispanas que podrían financiar o autorizar la publicación y también al lector europeo— un compendio del patrimonio material e inmaterial al cuidado, hasta entonces, de las familias prominentes de la zona meridional. De este modo, los lectores americanos y los europeos podrían conocer o profundizarían su conocimiento acerca de la riqueza cultural del Nuevo Mundo. Llano Zapata le propone a don Ignacio de Escandón, alcalde y regidor de Quito, lo siguiente: “Quisiera, que Vmd. (à imitación de estos) se dedicasse à componer una Obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la *Historia de Nuestros Escritos*, que con menoscabo de las Ciencias, y deshonor de la Literatura, yacen olvidados” (CP, 50) porque, hasta donde él sabe, no existe una igual en el Perú.

9 Hemos pensado este concepto a partir de la lectura del trabajo de Mestre Sanchis indicado en la bibliografía. Otro caso de criollismo apologético es el de Beristáin de Souza, en la América Septentrional.

Por su carácter de metadiscurso, una historia literaria plantea un método claro: construye un orden, selecciona y jerarquiza un material previamente establecido (González-Stephan 1993, 17). La obra que propone el ilustrado peruano se diferenció tanto en el método como en la función cultural respecto de la práctica catalogadora que la precede, por lo que construye una imagen de la realidad y un efecto de sentido, igualmente diferentes, en función del carácter de los nuevos principios organizativos que la rigen. Por ejemplo:

El criterio que ordenaba las obras catalográficas de la centuria anterior, bien fuese por materias o por orden alfabético de los nombres de los autores, creaba formalmente un espacio discursivo en cierto modo ahistórico, equivalente a la pretendida inamovilidad que el régimen colonial intentaba dar de sus sociedades rígidamente estratificadas. Preservar el deseado orden social como político de los sectores dominantes halló su normalización discursiva en estos catálogos, donde, por razones epistemológicas, la percepción dinámica o histórica de la producción cultural debía estar ausente (González-Stephan 2002, 94).

En la percepción de Llano Zapata, el diseño de un proyecto cultural de sello criollo —y además apologista de la grandeza de España— debía dar cuenta ahora de la paulatina consolidación de la conciencia criolla y la transformación de la percepción del tiempo (dinámico y, más tarde, orientado hacia el progreso), suponiendo “una exigencia epistemológicamente diferente” (González-Stephan 1993, 36) de las prácticas catalogadoras previas. Al respecto, Moraña indica lo siguiente:

[...] la historiografía literaria del siglo xviii se diferencia de la historificación barroca tanto en lo que respecta a la metodología utilizada como a la proyección ideológica de esta práctica cultural. Si metodológicamente se pasa de la recopilación acumulativa y la catalogación a la organización cronológica, con atisbos de periodización y explicitación de los métodos utilizados, ideológicamente se produce el pasaje —como ilustran muchos de estos textos— desde la idea de la riqueza cultural colonial en tanto prueba de la magnificencia del imperio, a la confirmación de la fecundidad intelectual americana como evidencia de la productividad criolla, ya diferenciable de y comparable a la metropolitana (Moraña 1998a, 301).

Llegados a este punto, conviene aclarar que lo que tiene en mente el ilustrado peruano no es la composición de una historia literaria como las actuales, lo que solicita es que se componga *una historia de los letrados*, una especie de mapa de la ciudad letrada de su época, en la que se incluya a letrados cuyas obras reunidas se encaminen a definir una historia de la literatura patria como “índice de un proceso que identifica un proyecto

político de carácter nacional y las letras que lo deben expresar. Estamos en la antesala de la Emancipación; en un periodo transicional donde la idea de *historiar* la *literatura* está íntimamente ligada a la idea de nación” (González-Stephan 1993, 36).

La *Carta persuasiva*, al ser un texto generado por una mentalidad criolla ambivalente y contradictoria,¹⁰ no deja suficientemente claro si la historia literaria proyectada es totalmente americanista. Al decir de algunos críticos, pareciera oscilar entre una “filiación netamente hispana (deudora de la madre patria) y simultáneamente criolla (en el sentido americanista)” (González-Stephan 1993, 37). Lo anterior puede explicarse, como ya adelantábamos, como síntoma de una subjetividad compleja (de un criollismo apologético) y porque el proyecto intelectual de Llano Zapata se ubica en una coyuntura histórica de inestabilidad y/o en la transición hacia nuevos paradigmas y nuevas formas de organización política y social. Recordemos, por ejemplo, otros casos como el de Beristáin de Souza que muestran fórmulas de un criollismo menos antihispanista y que proponen “—ya adentrado el siglo XVIII— la práctica historiográfica nuevamente como reforzamiento de la ideología imperial, reaccionando así, discursivamente, contra la insurgencia independentista en América, lo cual vuelve a alertarnos contra la tentación de periodizar al margen de la consideración del proyecto ideológico *total* al que se adscribe cada práctica cultural particular” (Moraña 1998a, 301).

En la *Carta persuasiva* convergen el trabajo del historiador, el del crítico literario y el del filólogo, aun cuando *no* se hayan deslindados totalmente como campos autónomos. La novedad del método que recoge —presumiblemente de Boturini y de otros historiadores, está muy bien informado de la obra de León Pinelo, según dice— radica en su carácter moderno y

10 En el *Postscriptum* del texto de Vitulli y Solodkow, Moraña señala que: “*lo criollo* constituye primordialmente una *posición de sujeto*: un ethos, una discursividad, un *performance* que no puede ser separado del poder con respecto al cual *lo criollo* se define de manera a veces beligerante, digna, histórica y políticamente creativa, ‘inspirada’, a veces en un estilo oportunista, cómplice, obsecuente. La posición del criollo parte de la conciencia de una *diferencia* que se sabe, en última instancia, irreductible y desde la cual es necesario reapropiar el pasado e imaginar el futuro. Constituye un lugar de deseo y de la melancolía, de la auto-defensa, la resistencia y el revanchismo, la lucha y la derrota, la marginación y el poder, dependiendo de las circunstancias históricas y culturales precisas en las que *lo criollo* se analice, y de la localización social e ideológica desde la que se interprete su trayectoria histórica” (Vitulli y Solodkow 2009, 488).

‘científico’. Por ello, propone a su interlocutor, don Ignacio de Escandón, y a todo aquel que acometa empresas semejantes, considerar lo siguiente:¹¹

- a) Un criterio de verdad y de objetividad para establecer el dato literario y la búsqueda de fuentes; lo anterior, muy de acuerdo, con el nuevo criterio empiricista de la época, pues, señala a su interlocutor con pesar que “[e]n tal cuál libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas, y passageras” (CP, 50).
- b) Los lugares o archivos públicos y privados donde se encuentran “[l]as fuentes de donde se hàde beber una verdad, que nos interesa, son las Memorias, que en sus Archivos, guardan los Cuerpos-Literarios de Lima, y las que, como un riquissimo thesoro, conservan algunas Familias del Perú” (CP, 50). La intención de su *Carta persuasiva* es solicitar la intercesión de Escandón, por escrito, ante las familias limeñas, a fin de contar con acceso a las bibliotecas privadas.
- c) El mérito personal, y no las relaciones de amistad, es el criterio para la selección de nombres, de manera que se evite la lisonja. A este respecto recomienda precisión, rectitud y constancia para “no torcerse por pasiones, ni rendirse a la vil esclavitud de la lisonja, del interés, del partido, u la facción. A cada uno se le hade formar su Relación a medida de su merito. Las virtudes no necesitan de reclamos, ni figuras” (CP, 51).
- d) La precisión y la pertinencia de la información con la que se dará forma a las noticias literarias: “De estas bien examinadas se sacaran la Profession, y Progressos de cada uno, sus Escritos, Impressos, o Manuscritos, sus Peregrinaciones, o Viages, sus Descubrimientos, o Hallazgos, y la Edad, en que existieron, sin perder de vista los Autores Regnicolas, o Extraños, que les critican o elogian” (CP, 50). Como se aprecia, Llano Zapata estaría ofreciendo los lineamientos para la elaboración de un *canon situado* y su respectivo cuerpo crítico.
- e) Del estilo se debe tener presente “que no declíne à las baxezas de humilde, ni se eleve à las sobervias de hinchado”; aconseja que “La magestad de la Elocuencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sensillas, que la hermosean” (CP,

11 Como ya se indicó en nota 1, citaremos por la transcripción de 1993.

- 50-51), por lo que recomienda luz, pureza, resplandor y claridad, de acuerdo a las preferencias ilustradas.
- f) Recomienda el modo de organizar *las notitia rei literariae, la notitia librorum*¹² y la noticia biográfica, si bien, el autor no plantea aún un esbozo de periodización (aquí difiere de las historias literarias de nuestro tiempo) es posible encontrar “implícitamente una perspectiva histórica que entiende que la cultura y la literatura de la América española se dispone en etapas” (González-Stephan 1993, 41).
 - g) Llano Zapata parece tener conciencia de las condiciones para la generación de un incipiente público lector más amplio, considerando las transformaciones culturales de su tiempo y las posibilidades que estaban abriendo las nuevas formas de “sociabilidades letradas”, como dijera Agulhon, en espacios de formación de opinión como los salones y las tertulias, por ejemplo.
 - h) De manera implícita, también, se desprende un programa de lectura que permite considerar los modos de acercamiento a los textos y a la cultura letrada del momento, con lo cual se delinear posibilidades de recepción para las futuras historias de la literatura peruana.

Respecto de otros tipos de productores y de públicos lectores, Martín de Martiatena, en su carta del 19 de mayo de 1769, apoya la petición de Llano Zapata, y señala que la *Carta persuasiva* debiera llegar a conocimiento de todos, “sin excepción de nadie, ni aun del otro Sexo, pues este no le pone fuera de la instrucción, que puede tener en la materia, ni de la gloria, que de su verificación le resultara. Y mas quando en este Pais de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidas Heroynas en Lenguas, Artes, y Ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus Naturales la discreción, y el fondo clarísimo de su viveza mental” (CP, 48). Lo anterior supone la ampliación de los criterios que reconocerían a las mujeres como letradas (y como posibles lectoras), incluso, en espacios fuera de la producción conventual.

En su afán persuasivo, Llano Zapata resalta los méritos, las cualidades y las condiciones que le permitirían a su interlocutor, don Ignacio de Es-

12 *La notitia rei literariae* da cuenta de la existencia de una determinada obra, sus ediciones impresas y, en algunos casos, también de su contenido; mientras que la *notitia librorum* da cuenta de ediciones de ciertas obras y el determinado lugar donde pueden ser encontradas (Balsamo 1998, 48-49).

candón, emprender semejante tarea. A cada paso lo exhorta a hacerse cargo de la redacción del proyecto porque, entre otros factores, su cercanía a las fuentes primarias se lo permite y, sin duda, su talento le facilitaría la escritura de la historia literaria encomendada. De acuerdo a González-Stephan, para reforzar su petición, utiliza variados recursos como la inclusión de un fragmento de un proyecto de similares características, publicado en España por dos religiosos: Pedro y Raphael Rodríguez Mohedano, quienes compusieron *Plan, Methodo, y División de su Historia-Literaria de España* (tomo I). En esta obra, los padres incluyen la producción cultural americana como parte de la historia literaria hispana, “en atención, á que, no obstante su distancia, no podemos mirar, como Extraños, ni dexar de apreciar, como grandes los progresos de la Literatúra, que echó las primeras raíces en nuestro Terreno, y Fructificó abundantemente, transplantado allá, y cultivado por manos ‘Española’” (CP, 54).

Para finalizar esta breve reflexión sobre el método en la *Carta persuasiva*, es preciso señalar que el concepto de literatura que refiere Llano Zapata es, también, un concepto historizable y periodizable, por lo que, en ningún caso, corresponde necesariamente al concepto de literatura como ficción vigente en nuestro tiempo. Por literatura, Llano Zapata entiende una amplia variedad de géneros y de escritos de límites difusos para los criterios actuales.

Conclusión

Como hemos visto, a lo largo de la *Carta persuasiva* su autor compone un retrato del sujeto historiográfico criollo, delinea sus intereses y define sus proyectos culturales, historiográficos, literarios y, finalmente, políticos; todos ellos, en conjunto, van subrayando las contradicciones de una conciencia en permanente negociación y en proceso de transformación.

En el caso particular de Llano Zapata, en su criollismo apologetico se combinan, por un lado, el *hispanismo* con las simpatías por las culturas indígenas y una actitud a ratos *americanista*; y, por otro, el deseo por diferenciarse y, a la vez, el deseo de seguir siendo región cultural de España. Algunos letrados criollos como Llano Zapata nunca llegaron a desvincularse totalmente del colonialismo hispano. Recordemos que su obra la hace prácticamente en Cádiz, sin embargo, tampoco dejan de reconocerse como parte de una región cultural americana que reclama el reconocimiento al aporte del Nuevo Mundo en la grandeza de España. Finaliza su carta diciendo que:

La distancia es causa, que nos tengan por dormidos, quando quizá estámos bien despiertos. De una parte à otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remissas en los ecos, y no poco tardias en el sonido. Esto motiva, que aun las mas fuertes, apenas se perciben. Vmd. pues, remedie esto, haciendo, que la suya, como un Clarin, resuene sobre este assunto en los oidos de Todos, y que penetre más allá de Nuestro Suelo, donde las Letras tienen también su cultura, su estimación y su respeto (CP, 55).

Como se aprecia, las consideraciones anteriores no nos permiten perder de vista la naturaleza compleja, *heterogénea* y diversa del sujeto historiográfico criollo que (re)escribe la historia cultural de su tiempo, ejercicio que es resultado de un proceso de interrogación *transcultural*, en términos de Rama, y de interpelación constante a los paradigmas metropolitanos.

Bibliografía

- Balsamo, Luigi. 1998. *La bibliografía. Historia de una tradición*. Gijón: Trea.
- Cañizares Esguerra, Jorge. 2007. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2011. "Voz epistolar y la construcción del yo en el Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)". En *Las huellas del yo. Memoria y subjetividad en la escritura de mujeres latinoamericanas*, editado por Cathereen Coltters Illescas y Ana Lorena Carrillo, 23-78. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego"-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2016. "Hacia una caracterización del discurso crítico bibliográfico del siglo XVIII americano". *Revista de Literatura Mexicana*, XXVII, 1: 9-36.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2018. "Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las *Bibliothecas* de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza". En *Dimensiones de la Cultura Literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, coordinado por Esther Martínez Luna, 101-119. Ciudad de México: Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cornejo Polar, Antonio. 2000. *Discurso en loor de la poesía. Estudio y edición*. Lima: CELA-CP/Latinoamericana Editores.
- González-Stephan, Beatriz. 1993. "Sujeto criollo/conciencia histórica: La historiografía literaria en el periodo colonial". En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana. Época Colonial*, editado por José Anadón, 15-57. Madrid/Notre Dame: Fondo de Cultura Económica/University of Notre Dame.
- González-Stephan, Beatriz. 2002 [1997]. "Parte II. La historiografía literaria en Hispanoamérica, 1. La situación colonial. La defensa del Nuevo Mundo: Catálogos y bibliotecas". En *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, 79-155. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Hachim Lara, Luis. 2000. *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana*. Alicante: Universidad de Alicante.

- Hachim Lara, Luis. 2002. *La Biblioteca hispano-americana septentrional de José Mariano Beristáin de Souza. Una práctica bibliográfica en la Ilustración americana*. Tesis doctoral Universidad de Chile.
- Hachim Lara, Luis. 2012. *Summa de libros y autores del periodo colonial. La biblioteca Hispanoamericana de José Mariano Beristáin de Souza*. Valparaíso: Puntángeles/Universidad de Playa Ancha.
- Llano Zapata, José Eusebio de. [1768, 1769]. *Carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional*. Impresa en Cádiz por Francisco Rioja frente de Candelaria, año MDCCLXVIII. Reimpresa en Lima en la Oficina de los niños huérfanos, año de 1769.
- Mestre Sanchis, Antonio. 2012. "Llano Zapata, un criollo apologista de España. Intercambio apologético-crítico sobre la colonización española a mediados del siglo XVIII". *Revista de Historia Moderna*, 30: 301-318.
- Mignolo, Walter. 1981. "Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana". *Modern Languages Notes*, 96/2: 358-402.
- Moraña, Mabel. 1998a. "Fundación del canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica colonial". En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, 293-327. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Moraña, Mabel. 1998b. "Formación del pensamiento crítico-literario en Hispanoamérica: época colonial". En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, 279-292. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Osorio, Nelson. 1993. "Formación del pensamiento crítico literario en la colonia". En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana. Época Colonial*, editado por José Anadón, 59-76. Madrid/Notre Dame: Fondo de Cultura Económica/University of Notre Dame.
- Peralta, Víctor. 2007. "Un patronazgo frustrado. El ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata en Lima y Cádiz a través de su correspondencia (1743-1780)". *Colonial Latin American Review*, 216/1: 49-70.
- Peralta, Víctor. 2015. "La exportación de la Ilustración Peruana. De Alejandro Malaspina a José Ignacio de Lecuanda (1794-1799)". *Colonial Latin American Review*, 24/1: 36-59.
- Vitulli, Juan y David Solodkow, comps. 2009. *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto "criollo" en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. Buenos Aires: Corregidor.

Espacios de fuga o puntos ciegos de las reformas borbónicas en Nueva España: análisis del ejercicio ilustrado de algunos letrados criollos (1788-1795)

Mariana Rosetti

Universidad de Buenos Aires/CONICET/

Centro de Historia Intelectual-Universidad Nacional de Quilmes

Introducción: las paradojas de las reformas borbónicas y los archivos patrióticos en disputa

En su conocido estudio *Constructing the Criollo Archive* (2000), Antony Higgins sostiene que los criollos buscaron constituir un archivo, un cuerpo de conocimiento, como base teórica para reclamar por su autoridad y poder dentro del sistema colonial. Es decir, el archivo para el criollo actuó como aparato de legitimación del poder (Higgins 2000, X). A su vez, y en profundización de esa postura, Higgins afirma que la articulación de una subjetividad diferenciada criolla no está basada tanto en la divergencia étnica o lingüística como en el trabajo de catalogación e interpretación de la información que concierne a la historia cultural de México y que los movimientos y mutaciones del sujeto criollo están inextricablemente ligados a las prácticas de acumulación y producción del conocimiento (2000, XIII).

En diálogo con la perspectiva de Higgins sobre el peso del archivo en la construcción de subjetividad criolla, nos interesa rescatar el trabajo de Iván Escamilla que pone en discusión la importancia del saber entre las elites letradas y coloniales de Nueva España y su particular forma de practicar la Ilustración. Para este investigador, la Ilustración en Hispanoamérica, y en especial en Nueva España, debe analizarse como una actitud ilustrada y no tanto lecturas concretas o discursos ejemplificadores:

quizás lo que debemos encontrar es una *actitud ilustrada* ante la lectura y las lecturas [...] indagar acerca de la modificación de los discursos y las prácticas tradicionales; imaginamos una modernidad autóctona, cuando tendríamos que entenderle también *como respuesta y reto a estímulos externos* [...] influidos

por una teleología liberal, pretendemos encontrar una ilustración secular y secularizante, cuando quizás tengamos que enfrentarnos con una *Ilustración eclesiástica* [...] (Higgins 2010, 112).

Esta observación coincide con la de Roberto Di Stéfano sobre el diálogo complejo y rico entre la Ilustración y el catolicismo en el siglo XVIII iberoamericano: “La Ilustración, como dijo Kant, es una actitud: *sapere aude*, y así lo entendían, según creo, los ilustrados iberoamericanos cuando afirmaban que podía uno animarse a saber sin tener que tirar por la borda las creencias religiosas de sus padres” (Di Stéfano 2016, 28).

Gestación de una república de las letras que, sin ser homogénea, permitió la reflexión discursiva sobre la importancia de las tradiciones culturales y posibles construcciones de identidades americanas:

Esta Iglesia, ya plenamente americanizada, estaba formada por miembros de las capas medias y acomodadas criollas y mestizas, que encontraron en ella un medio de subsistencia y prestigio, única salida para muchos segundones. Los fuertes lazos familiares y clientelares entre los clérigos regulares y seculares y el resto de la sociedad conformaron consistentes redes que incidieron no sólo en lo económico, sino también en las identidades culturales. Fue precisamente en este sector donde se comenzó a conformar en este periodo una “república de las letras”, es decir, un grupo de “intelectuales” que monopolizaban las cátedras universitarias, los púlpitos de los templos urbanos, la inspiración de los aparatos festivos y de los programas iconográficos y el acceso a las imprentas, con lo cual se erigieron en los principales difusores de las redes simbólicas identitarias (Rubial García 2010, 212).¹

En el caso de los públicos de Hispanoamérica, la recepción de los cursos europeos no se dio en el marco de la búsqueda de nuevos lenguajes políticos y religiosos de legitimación, sino en la búsqueda de nuevas “epistemologías patrióticas”. En palabras de Jorge Cañizares-Esguerra,

la Ilustración hispanoamericana fue un proceso dual de crear dichas epistemologías y de consolidar una esfera pública [...] la nueva epistemología buscó reforzar los privilegios corporativos y estamentos sociales del antiguo régimen, no destruirlo. Además, fue un discurso típicamente clerical, cargado de valores religiosos, la antítesis de la modernidad [...] (2007, 448-449).

Cañizares-Esguerra (2007, 450) sostiene que las tradiciones del barroco no desaparecieron en Nueva España durante las reformas ilustradas, sino que mantuvieron una influencia poderosa hasta fines del periodo co-

1 Para esta observación crítica, Rubial García se vale de la investigación de Chinchilla Pawling (2004, 307 y ss.).

lonial. A su vez, hace hincapié en cómo la construcción de epistemologías patrióticas o prácticas ilustradas no conllevan necesariamente a intentos de ingreso a una modernidad, sea racional, cultural o política. Esta postura de Cañazares-Esguerra entra en diálogo con la de Jean-Pierre Clément quien destaca que “una dimensión nada despreciable de las Luces hispanas fue su carácter católico y, por consiguiente, nada hostil a la religión” (2012, 142). Lo señalado por distintos investigadores nos permite repensar y cuestionar el paradigma de un centro o república de las letras ilustrado y europeo (sea ese centro España o Francia) que irradia o difunde sus concepciones de progreso y desarrollo a espacios periféricos. Por el contrario, en este artículo buscamos mostrar cómo ciertos letrados de fines de siglo XVIII en Nueva España hacen uso de espacios de instrucción (como lo fueron el púlpito y la prensa) para proponer nuevas formas de aproximarse y observar las riquezas naturales y las tradiciones religioso-culturales americanas. Consideramos al caso de Nueva España como un prisma para poder observar accionares similares de letrados criollos de otras latitudes americanas, quienes a través de distintos espacios de sociabilidad, avalados por el poder oficial (en particular, la opinión pública), forjaron un diálogo trasatlántico con ilustrados peninsulares.² Nos interesa focalizar la mirada en torno a cómo el proceso de control y homogeneización de las reformas borbónicas impartidas desde la Monarquía española posibilitó la generación de prácticas ilustradas de letrados criollos que cuestionaron lecturas sobre el pasado y abrieron diálogos trasatlánticos con letrados peninsulares. Más que concentrarnos en concebir al periodo ilustrado americano como una expansión de redes letradas locales, o en procesos de recepción de obras y saberes europeos, rescatamos prácticas y posicionamientos discursivos de letrados que pudieron vislumbrar este periodo como umbral para entablar paridades intelectuales con repúblicas de las letras de otras latitudes. Es por eso por lo que hacemos hincapié en la necesidad de analizar y revisar estas prácticas criollas como llave de acceso a nuevas formas de encarar y pensar las ilustraciones de manera plural y diferenciadas.

Ahora bien, si retomamos las posturas de García Aylluardo, Calvo y Sánchez de Tagle (2010), los tres sostienen que no puede pensarse la injerencia y funcionamiento de las reformas borbónicas en los territorios hispanoamericanos coloniales sin tener en cuenta sus contradicciones, propias

2 Pensamos en los casos de los periódicos del *Mercurio Peruano* o de las *Primicias de la Cultura de Quito*, entre otros.

de una modernidad particular y una práctica de ilustraciones contestatarias que utilizaron (como bien lo señala Calvo) el espacio de la opinión pública, en especial de los periódicos, como órganos de recolección y difusión de las riquezas americanas y, a su vez, como espacios de disputa sobre los saberes americanos. Estos órganos avalados y pedidos por la Corona española para construir archivos capaces de organizar y divulgar saberes preciados sobre las tierras americanas fueron, a su vez, espacios en los que los letrados criollos plasmaron sus cuestionamientos sobre su propia autonomía cultural y política, y reconfiguraron su identidad discursiva. Como sostiene García Ayluardo: “paradójicamente, el absolutismo no pudo establecer una centralización desde la Corona, sino una dispersión de los focos de decisión con el consecuente fortalecimiento de los poderes locales” (2010, 18).

En este artículo buscamos analizar dos momentos que habilitaron reflexiones sobre tradiciones del Antiguo Régimen, como también posibilitaron disputas entre letrados peninsulares y criollos sobre la forma de practicar la ilustración en Nueva España. Estos episodios fueron, por un lado, las posturas de Alzate y Estala sobre las riquezas americanas (1788) y, por el otro, el sermón de Servando Teresa de Mier sobre la tradición guadalupana, como su censura y expulsión (1794-1795). Sostenemos que las disputas que se suscitaron entre letrados en estos dos momentos nos muestran fisuras o puntos de fuga de las reformas borbónicas y su aplicación efectiva o eficaz en el Virreinato de Nueva España. Estos puntos de fuga los entendemos como aperturas a la revisión de tradiciones religiosas, políticas o culturales por parte de letrados y la necesidad de reconfigurar o establecer nuevos archivos patrióticos que sean capaces de interpretar de forma histórica y política los cuestionamientos a riquezas, saberes, capacidades y espacios americanos. Estos espacios de fuga de las reformas borbónicas requirieron de prácticas ilustradas discursivas eficaces por letrados que habitaban el Virreinato de Nueva España. Las disputas que analizamos se inscriben dentro de lo que Escamilla entiende por “cultura de controversia” y que va de la mano de un nuevo posicionamiento de los letrados criollos religiosos en el espacio público:

las habilidades adquiridas para la controversia, como parte del entrenamiento formal, fueron puestas en juego, quizás por primera vez, en polémicas públicas con fines de propaganda política, reforma económica y social y discusión crítica erudita; los mensajes de quienes participaron en ellas se canalizaron a través de medios tan diversos como la oratoria sagrada, los papeles manuscritos y las gacetas. No es arriesgado suponer que los grandes logros de lo que hasta ahora se ha conocido como la Ilustración novohispana habrán

sido imposibles sin el cambio alentado por la transformación de la antigua cultura de la controversia en un espíritu de opinión [...] (Escamilla González 2017, 391).

Dentro de esta práctica contestaria, los letrados criollos intervienen a través de espacios públicos al configurar nuevas formas de armar archivos patrióticos o refutar lecturas foráneas sobre espacios locales. Lejos de pensarse en prácticas que amenazan el pacto de vasallaje de americanos para con la Corona española, estas prácticas buscan establecer paridades intelectuales entre los hombres de letras americanos y peninsulares. Es importante destacar que las propuestas de Alzate y de Mier —que retomamos en este artículo— refutan lecturas peninsulares que consideran erróneas sobre América, con el objetivo de saldar o editar posicionamientos peninsulares débiles, factibles a ser tomados por otros discursos europeos como parte de la leyenda negra española. En otras palabras, estos dos letrados criollos señalan y corrigen con el objeto de evidenciar lecturas deficientes, tanto en tradiciones como en obras peninsulares, sobre espacios que avalaban una suerte de pasividad americana que comulgaba con las críticas realizadas por ilustrados como William Robertson (1777) o Thomas de Raynal (1780).

Por otro lado, y en paralelo con estos puntos de fuga en Nueva España, es necesario que hagamos una mínima contextualización sobre el peso histórico-político que tuvo la creación del Archivo de Indias en España y las vinculaciones de este con la escritura histórica y la consolidación de un nuevo tipo de sentido de la categoría de “patria” española. Este proceso de construcción de archivo oficial de las Indias, a cargo del cosmógrafo valenciano Juan Bautista Muñoz en 1785, implicó una nueva forma de recolectar, valorar y organizar documentos del pasado, así como también puso en primera plana la importancia de ciertos saberes como fueron la geografía, la estadística, la cosmografía, los que han impactado en una nueva forma de escribir historias patrióticas y que han tenido incidencia en el quehacer letrado de eruditos americanos.

La creación del Archivo de Indias estuvo ligado a la fisura entre la Academia de Historia y el Consejo de Indias que produjo interminables debates metodológicos: por intermedio del ministro de Indias (José de Gálvez y Gallardo), el rey Carlos III le quitó a la Academia de Historia la responsabilidad de escribir la historia de las Indias en el año de 1778, hecho que generó disputas interminables entre la Academia y el Archivo de Indias. Esta nueva institución tuvo las funciones de reunir, cobijar y preservar los documentos relacionados con la historia hispanoamericana. Retomamos la

lectura de Cañizares-Esguerra quien señala que la centralización borbónica no fue el único motivo por el que se creó el archivo, siendo el patriotismo el otro gran y principal motivo. Para el caso, Juan Bautista Muñoz fue el que articuló la justificación epistemológica e historiográfica que hizo posible la creación del archivo. Este letrado también emprendió la escritura de la *Historia del Nuevo Mundo*, a pesar de que se publicó solo uno de la serie de volúmenes que propuso. La facción de Campomanes —entonces presidente de la Academia de Historia— hizo todo lo posible para evitar la publicación de la historia de Muñoz, quien también tuvo que enfrentarse con un tercer grupo que competía por la atención de la Corona, los jesuitas catalanes en el exilio de Italia: Juan Nuix y Ramón Diosdado Caballero (Cañizares-Esguerra 2007, 298).

Según el cosmógrafo Juan Bautista Muñoz, el problema de todas las historias precedentes de las Indias no era tanto el que estuvieran basadas en el testimonio de testigos ignorantes y poco confiables, sino que carecían de bases documentales sólidas. En el transcurso de unos veinte años de trabajos físicos arduos, este letrado reunió con sumo cuidado uno de los mayores archivos de documentos manuscritos sobre el Nuevo Mundo y las colonias en Asia, 148 volúmenes en total, los cuales ahora están alojados en la Real Academia de Historia y la Biblioteca Real en Madrid.

En el prefacio de su *Historia del Nuevo Mundo* (1793), Muñoz descartó todas las crónicas del Nuevo Mundo del siglo xvi. Criticó obras de Sepúlveda, de Anglería, López de Gómara y hasta Herrera, solo exceptuó el manuscrito de *Historia de las Indias* de Las Casas (compilado en 1550-1553) y el de Fernando Colón sobre la vida de su padre Cristóbal Colón. Muñoz pensaba que la respuesta a cada una de las acusaciones que los extranjeros habían proferido contra España podría encontrarse en los archivos españoles. En los numerosos documentos y manuscritos inéditos apilados en los estantes de los archivos y en bibliotecas privadas, decía Muñoz, había pruebas de que España había transformado la historia de la navegación y el comercio europeos. Los documentos también revelaban algo que otros europeos negaban: las profundas contribuciones filosóficas de España.

La práctica de la Ilustración a través de la prensa periódica. La construcción patriótica distanciada del relato de viajes europeo

En esta primera parte analizamos dos lecturas críticas. Por un lado, la del letrado criollo José Antonio Alzate en su *Gazeta de literatura de México* sobre

la obra *El viajero francés* del abate de Laporte. Por otro, la del ilustrado español Pedro Estala, quien en *El viajero universal* (1795-1801) retoma y corrige la perspectiva del jesuita francés. Decidimos enfocarnos en la prensa novohispana, porque “a pesar de sus inmensas limitaciones, había mostrado ya su vena polémica y crítica y su capacidad de convertirse en un espacio de polémica” (Torres Puga 2010, 271). Es a través de este espacio discursivo donde los letrados criollos encontraron vías factibles de llegar a lectores europeos, establecer vínculos de paridad intelectual y de transferencia de saberes.

Nos interesan las observaciones, usos y distanciamientos que plantearon estos dos letrados para repensar los vínculos desde la prensa periódica y el peso de la imprenta con la escritura histórica y la construcción patriótica de las colonias americanas. Ello con el propósito de refutar la importancia o jerarquía de los relatos de viaje pertenecientes al periodo de la Conquista española, pero con un peso fundamental aún durante las reformas borbónicas. Tanto Alzate como Estala, en etapas y condiciones de vida y de producción distintas, plantean la necesidad de reformular la mirada sobre los territorios americanos y lo hicieron cuestionando el valor del relato de viajes para reivindicar el peso de la construcción de un archivo que recolecte las noticias divulgadas desde narraciones diversas y heterogéneas.

El relato de viajes, su recopilación y edición por letrados europeos es puesto en cuestión por letrados novohispanos que reflexionan sobre la prensa y crean desde este discurso nuevas formas de aproximarse y construir archivos histórico-culturales. Esta controversia, que se repite en 1788 y 1795-1801, nos permite observar el poder cuestionador de la prensa desde antes de los procesos independentistas, es decir, un uso ilustrado de apertura y reflexión que dista de ser un trabajo imitativo de las ilustraciones de otras latitudes europeas y que, sobre todo, revela o muestra una articulación de las repúblicas letradas americanas —desde un punto de vista interno como trasatlántico.

En su prólogo a la segunda parte de su *Gazeta de literatura de México* (15 de enero de 1788), Alzate sostiene:

Es cierto que apenas permanecen algunos documentos acerca de la historia de los mejicanos; pero esta poquedad es preciso conservarla, porque de lo contrario, en el corto espacio de un siglo apenas se hallará documento; la destrucción es pronta, la pérdida de la memoria de los hechos lo es aún más, a causa de que no se verifica que alguno se dedique a conservar por escrito documentos irrefragables que sirvan de índice para describir el genio, el carácter, las costumbres de la Nación Megicana. Los escritos del sabio Torquemada, del grande Ziguenza, del colector Boturini, y del insigne Clavigero, son los

únicos que en el siglo pasado y presente, nos ministran hechos históricos para conocer lo que eran los megicanos [...] (3).

En su periódico científico, Alzate se propone desde su prólogo mismo resignificar y darle un espacio fundamental a la construcción de un archivo patriótico novohispano capaz de retomar las obras de sabios anteriores y, sobre todo, encadenar y traer a la luz pública documentos que, si no fuera por la difusión en su periódico, quedarían enterrados en el olvido. Para este letrado la intervención en periódicos deviene en armado de un archivo de poder y vitrina necesaria para que tanto el público español como el francés, preferentemente, puedan acceder a una lectura correcta de las riquezas y valores americanos. Al respecto, nos resulta fundamental el estudio realizado por Dalia Valdez Garza (2017) quien analiza la recepción que han tenido los primeros números del periódico de Alzate en el *Memorial Literario* de Madrid. Esta investigadora nos muestra cómo la práctica de la ilustración novohispana tuvo en cuenta entrecruzamientos, redes de interacción multipolares, con otros periódicos tanto peninsulares como franceses. En particular, observamos como parte de la estrategia de difusión de la *Gazeta de literatura de México* de Alzate, el anuncio del letrado Antonio Valdés (editor de la *Gazeta de México*) referido a la pronta publicación del periódico de Alzate. Aviso que detalla los tres primeros números, destacando la “[r]efutación de las siniestras noticias que de la Nueva España imprimió el Viajero Francés, o abate de la Porte”. Esta estrategia de promoción del futuro periódico de Alzate tenía un tono efectivista que buscaba alinearse con la construcción patriótica peninsular y, en particular, establecer la atracción y aceptación de periódicos prestigiosos de Madrid como fueron el *Memorial Literario* y el *Correo Mercantil de España*. Alzate articula un tono estratégico tanto en su prólogo como en el número 2 de su *Gazeta*, para poner en evidencia las falsedades de ciertos viajeros europeos sobre las riquezas americanas. Este accionar de Alzate, que consistió en desestimar la mirada prestigiosa de científicos europeos, cuestiona las observaciones de Laporte, Buffon, Jorge Anson, entre otros. Sobre Anson, refiere Alzate en el número de su periódico del 10 de mayo de 1788, lo siguiente:

La descripción del viaje ejecutado alrededor del mundo, por Jorge Anson, se recibió con mucho aprecio al tiempo que se divulgó, y hasta el día se reputa como obra maestra por los aplicados a leer los diarios de los viajeros. Cuando en los tiempos venideros se lean los elogios que las obras periódicas publicaron de semejante producción, ¿no es de regular se crea como muy veraz a su autor? ¿y de qué concepto se formará de la Nación Española a la que tan

injustamente maltrata el predicante Walter tratándola de cobarde y holgazana? No será fuera de propósito hacer una u otra reflexión, para que sirvan de correctivo a las viciadas y mentirosas aserciones que tan voluntariosamente vertió Walter (*Gazeta de literatura de México*, 1778, 36).³

La preocupación clara de Alzate fue la de construir a través de su gaceta un archivo para los lectores extranjeros, específicamente prestigiosos de la Corona española, y configurar una documentación que quedara como guía para transitar y valorar espacios novohispanos. El efecto de lectura que logra es efectivo y, a la vez, veloz, ya que su producción es retomada tanto por el *Memorial Literario* como por el *Diario de Madrid*, ambas referencias del año de 1788, no sin ciertas supresiones y ediciones al tono crítico de Alzate con respecto a la mirada deficiente de ciertos científicos. Según la investigación de Valdez Garza (2017), observamos cómo en el *Memorial Literario de Madrid* (julio de 1788) aparece el título “Prospecto de la Gaceta de Literatura de México empezada a publicar en 15 de enero de 1788”. Por otra parte, se destaca un anuncio del *Mercurio de España* de 1788, en que se hace referencia al *Memorial Literario* de julio que “se hallará en las librerías acostumbradas”. Ambas publicaciones hacen referencia a una noticia que podría interesar a los lectores peninsulares, dando cuenta de una naciente curiosidad sobre latitudes americanas. Años después, en 1792, en el *Diario de Madrid*, sección de “literatura”, se dice lo siguiente:

cuanto puede contribuir a la gloria de la Nación, nos precisa hoy a hacer el elogio debido a un Español que distante muchas leguas de nosotros, ilustra a sus compatriotas con producciones verdaderamente dignas de la atención pública. Hablamos de D. Joseph Antonio Alzate y Ramírez, miembro de la Real Academia de Ciencias de París, de la Sociedad Bascongada y del Real Jardín Botánico de Madrid. [...] Esta obra periódica [...] es una recopilación de las cosas más notables que va diariamente ofreciendo la investigación de los sabios en el importante estudio de la naturaleza y de varios puntos de literatura en general, y en particular de nuestras Américas [...] ojalá que este espíritu de investigación fuese más general en todas las partes de nuestras vastas colonias (citado por Valdez Garza 2017, 3).

El reconocimiento y la red que se estableció entre la producción de Alzate y de ciertos periódicos españoles tuvo sus limitaciones, ya que estos órganos de difusión cultural peninsulares tomaron extractos y observaciones

3 Alzate se refiere, específicamente, al relato de viaje que el almirante británico George Anson realizó durante los años de 1740-1744. Anson, quien dio vuelta al mundo viviendo un sinfín de peripecias, se convirtió, pasados los años, en uno de los más exitosos exponentes del género de la literatura de viajes durante el siglo XVIII.

de la obra del letrado criollo desde un lugar distanciado: la producción de Alzate les permitía acceder a ciertas perspectivas de las tierras americanas, pero no llegó a ser vista como prisma o reguladora de la mirada sobre las riquezas y avances americanos. Este tipo de edición del saber criollo llega al extremo en la postura de Pedro Estala, quien en 1795 retoma la obra del francés Laporte y la amplía en su *Viajero universal*. Es decir, si bien la *Gazeta de literatura* de Alzate es el primer espacio de difusión que pone en vitrina, que visibiliza, el *Viajero francés*, calificada en ese mismo año como falsa por el *Memorial Literario*, tuvo, sin embargo, un impacto muy grande de ventas y lecturas en España. Estala se propuso, en un primer momento, reproducir la obra original en francés, sin embargo, a partir de los primeros tomos de la publicación, este letrado peninsular abandona la traducción literal y comienza un trabajo más personal y original. Esta obra termina siendo original, procedente de un trabajo de traducción, adaptación y corrección de numerosos libros de viajes (además de utilizar la información proporcionada por navegantes, viajeros y funcionarios procedentes de tierras lejanas), en la que Estala suprime o añade lo que considera necesario.

Entre 1795 a 1801 Pedro Estala, canónigo de la catedral de Toledo y protegido del ministro Manuel Godoy —junto a otros pares ilustrados como Fernando Moratín—, edita y publica la obra del francés Mr. Laporte, *Viajero francés*, con el título de *Viajero universal*. En el tomo V amplía este objetivo primigenio y realiza una recopilación de los mejores relatos de viajeros europeos por África, Asia, América y Oceanía. Recopila 39 tomos separados en cuadernos de espacios geográficos determinados y ordenados por cartas. Esta tarea monumental y titánica pretendió compilar todos los relatos memorables de los viajeros europeos a otras latitudes, a fin de construir una mirada ilustrada europea sobre las tierras extranjeras. América y su descubrimiento se compilan en el tomo XI de 1797. Al respecto, retomamos la justificación de Estala en el suplemento 1 del tomo 1 (año 1801) sobre su labor editorial:

Quando empecé a publicar esta obra, no había extendido mi proyecto a más que a dar una traducción del viagero francés de Mr. Laporte, corregido de los muchos errores de que está lleno, y esto fue lo único que ofrecí en el prólogo del primer tomo. Pero viendo el gran aprecio que hacía el público de mis tareas, juzgué debía corresponder por mi parte con un trabajo más esmerado que le ofreciese una instrucción mucho más completa que la superficial colección del Viagero Francés. Mudé, pues, de plan enteramente, y desde el tomo 5° abandoné a Mr. Laporte; y recogiendo los mejores viajes que se han publicado de cada una de las partes del mundo, he ido extractándolos, y añá-

diendo de paso las reflexiones que me han parecido oportunas [...] Los viajes son hoy en día la lectura más general y apetecida en toda Europa, y con razón, pues ninguna otra de las obras de gusto ofrece tanta instrucción y recreo. Conocer todos los países del mundo, en lo físico, moral y político, adquirir ideas exactas de la geografía, producciones naturales, carácter, costumbres, usos, religión, gobierno, industria, artes y comercio de todos los pueblos del Globo, es sin duda después de la religión, el estudio más digno del hombre. Por esta razón el viajar es el complemento de una educación esmerada; pero son muy pocos los que tienen medios y proporciones para viajar con fruto. Para suplir esta falta, es necesario leer los viajes hechos por buenos observadores [...] una buena colección de viajes en que, con método, claridad, y sencillez se presente lo más curioso e interesante que se contiene en tanta multitud de volúmenes, entresacándolo con la debida crítica, cotejando unos viajeros con otros, y pesando maduramente el grado de autoridad que cada uno de ellos merece, atendidas todas sus circunstancias (tomo 1, sup. 1 (1801), V-VI).

La edición guiada por “reflexiones oportunas” como las considera Estala implica una relectura devastadora de las culturas prehispánicas la civilización americana previa a la Conquista española, interpretación que va de la mano de la defensa de los ilustrados peninsulares sobre el proceso de conquista española en América, refutando las críticas europeas sobre el maltrato y violencia ejercidos sobre los indígenas, producto de la leyenda negra creada sobre la Monarquía española:

Todos los establecimientos Europeos que se han hecho en América, han sido la ruina de los naturales por una consecuencia forzosa del diferente modo de vivir unos y otros, sin que sea necesario para esto el asesinar a los naturales. [...] Todas las ponderaciones de los millones de Indios que Fr. Bartolomé de las Casas supone fueron exterminados en las Antillas y en el Continente por los Españoles, solamente han existido en su imaginación exaltada. Ningún verdadero filósofo duda ya que la América era un terreno de que las aguas se habían retirado mucho más recientemente de lo que vulgarmente se piensa, y por consiguiente sus naturales eran naciones muy modernas. No es de mi asunto especificar las muchas razones físicas que demuestran esta verdad; basta saber que los Salvajes de América se distinguían tanto en vigor e inteligencia de los del antiguo Continente, como todas las demás producciones animales y vegetales. [...] Los dos grandes imperios de México y del Perú eran de muy reciente data, como se ve por la corta serie de sus Emperadores: su población no era tan numerosa como pretenden los declamadores: para conquistar el Perú bastó solo una batalla, en que la efusión de la sangre fue muy corta, respecto de los muchos millones que quieren suponer contenía aquel Imperio: y aunque se conceda de valde, que en la conquista de México pereció medio millón de hombres, cálculo harto absurdo, sin embargo no hay proporción entre esta pérdida, y la repentina despoblación que se vio en todo aquel vasto Imperio [...] (tomo XII, carta CLVI 1797, 14-16).

Según Estala, las críticas a España se fundan en una “filantropía mal entendida” que defiende los derechos de los americanos sin contextualizar

el proceder español y el aporte “civilizatorio” que este imperio le brindó a América:

Una filantropía mal entendida ha hecho declamar en estos últimos tiempos a todos los que se precian de filósofos contra los Europeos que han sucedido a los Americanos en la posesión de aquellos países. Yo estoy muy distante de aplaudir a la destrucción de los Salvajes; pero creo que el género humano ha ganado mucho en que a unos hombres inútiles para sí y para el resto de la humanidad hayan sucedido otros que utilicen las excelentes producciones de aquellos países en beneficio de los demás hombres. ¿Qué beneficio hubiera sacado la humanidad en la más larga serie de siglos de aquellos Americanos, cuya ocupación era vegetar a manera de brutos? Un solo Franklin compensa superabundantemente todos los millones que se quiera suponer existían en la América. [...] Sin salir de la isla de Cuba, cotejemos el estado floreciente en que se halla esta Colonia con el que tenía cuando fue descubierta, y no seremos injustos contra sus conquistadores. Las ricas producciones con que la naturaleza ha privilegiado aquellos climas se hallaban del todo abandonadas [...] (tomo XII, carta CLVI 1797, 17-18).

Esta postura apologética de Estala para con el proceder “civilizatorio” español va de la mano con la descripción de una América inhóspita para la vida humana. La fauna americana acosa a los colonos, los enferma y obstruye todo progreso. En las reflexiones de este ilustrado peninsular es constante la construcción de una mirada prejuiciosa sobre la naturaleza y habitantes americanos, previo al recorrido por sus tierras y sus ciudades:

[...] Todo cuanto se dice acerca de los descubrimientos que hicieron los antiguos en este nuevo hemisferio, se debe contar entre fábulas. No me empeñaré aquí en la cuestión tan ventilada, y tan imposible de resolver sobre quiénes fueron los primeros pobladores de este hemisferio: todo lo que hasta ahora se ha dicho sobre este punto, no pasa de meras conjeturas, más o menos verosímiles, y no es de mi asunto haceros perder el tiempo con discusiones que al cabo nos dejan en la misma ignorancia. [...] Además, toda la América se hallaba como recién salida de las manos del Criador: cubierta de impenetrables bosques, inundada por inmensos ríos, cubierta de grandes lagos, estanques, pantanos: de aquí la multitud de insectos y reptiles de enorme tamaño y de cualidades venenosas: el aire pestífero, corrompido por tantas exhalaciones pútridas; y por consecuencia todos los hombres sin barba, débiles, enfermizos, estúpidos y muy ineptos para propagar la especie. [...] El clima de América al tiempo de su descubrimiento era muy pernicioso para los hombres, los cuales se encontraron embrutecidos, enervados y viciados en todas las partes de su organización. La tierra o herizada de montañas escarpadas, o cubierta de selvas y pantanos presentaba el aspecto de un desierto estéril e inmenso (tomo XII, cuaderno 35, carta CLXII 1797, 129, 131-132).

Al respecto, Estala establece un uso funcional de la fauna acosadora por parte de los emperadores indígenas que la utilizaban como forma de control para con sus vasallos:

Los establecimientos más antiguos de los Europeos en este nuevo Continente no están aún purificados de estos animales inmundos o venenosos, cuya propagación se fomenta con la humedad y el calor. Los antiguos emperadores de México y el Perú no habían hallado otro medio mejor para librar a sus vasallos de la plaga de piojos que los devoraba, sino el imponer un tributo de cierto número de canutillos llenos de estos insectos, que debían entregar todos los años. Hernán Cortés halló sacos llenos de ellos en el palacio de Moctezuma, y lo mismo se cuenta de los Incas del Perú (tomo XII, cuaderno 35, carta CLXII 1797, 133-134).

Tanto la labor de Alzate en su periódico como la de Estala en su obra *Viajero universal* nos muestran la fragilidad e incompletitud de las reformas borbónicas en el plano cultural. Asimismo, la imperiosa necesidad de elaborar ediciones, apropiaciones de obras y miradas europeas sobre las colonias ultramarinas, con el objetivo de sanear una república de las letras en crisis y, sobre todo, una patria en disputa que requiere de la construcción de archivos sólidos que permitan lecturas correctas sobre el proceso de la Conquista española.

La práctica de la Ilustración a través del púlpito. La fatalidad del patriotismo criollo y su expulsión de la disputa del Nuevo Mundo

En su famoso libro *La disputa del Nuevo Mundo* (1982 [1955]), Antonello Gerbi titula y caracteriza el extenso apartado dedicado a los aportes criollos con un sintagma particular: “el orgullo de los criollos”. El historiador sostiene que en la segunda mitad del siglo XVIII a los nacidos en América se les consideraba inferiores a los europeos. Y no porque fueran de raza inferior, sino porque “[h]abía una sola posibilidad de justificar su inferioridad: atribuirle sin más al ambiente, al clima, a la leche de las nodrizas indias y a otros factores locales análogos [...] la ‘geografía’ se sobreponía a la historia. El criollo resentido, se exaltaba en el entusiasmo por su tierra. Su patriotismo nacía de ese modo, por legítima reacción, sobre presupuestos naturalistas, como apego al ‘país’, al terruño antes que, a las tradiciones, como orgullo telúrico americano” (Gerbi 1982, 227-228). Para este historiador, el orgullo de los criollos implicó una postura retóricamente débil, vacía de contenido, e incapaz de presentar una respuesta válida (científica o

políticamente) a los estudios de ilustrados del norte europeo como fueron Buffon, De Pauw, Robertson, entre otros.⁴

Al respecto, Gerbi sostiene que los criollos de la América española solamente reaccionaron de forma pasional a las tesis de De Pauw⁵ y de otros ilustrados europeos, es decir, los criollos no contaron con las herramientas intelectuales o científicas para estar a la altura de polemizar con las posturas críticas sobre la vida en América. En palabras de Gerbi:

[h]ablamos de reacción contra De Pauw en la América hispánica, y no de “polémicas” sobre la tesis de De Pauw, por más de una buena razón. La polémica implica diálogo: aunque sea con un muerto, pero siempre diálogo, contraste de dos tesis, debate [...] los jesuitas desterrados y los “padres de la patria” norteamericanos sostienen un debate. Los autores hispanoamericanos que escriben en vísperas de la independencia de sus respectivos países, o inmediatamente después de ella, reaccionan de ordinario, en forma hostil, despectiva y airada contra las tesis de Buffon y De Pauw, pero no le oponen ningún corpus orgánico de doctrina e informaciones [...] (1982, 364).

Esta lectura del deficiente posicionamiento crítico de los españoles americanos, específicamente de los sectores letrados, no es exclusiva de Gerbi, sino que fue compartida por varios estudios durante las *décadas* de los setenta y ochenta. Lectura que sostiene un “patriotismo criollo” ligado a una irritabilidad desmedida por el abandono de las autoridades de la Corona española y una crítica feroz de los ilustrados europeos: “[E]n América se difunde, con el conocimiento de las acusaciones de inferioridad, una irritación patriótica que ampara la revuelta política y se funde con el resentimiento de los criollos contra los gachupines” (Gerbi 1982, 365). De esta forma, en sintonía con la obra de Gerbi, encontramos la de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas* (1983), que sostiene que los funcionarios criollos, a diferencia de los peninsulares, no solamente no poseían las herramientas para polemizar con los letrados europeos, sino que, además, y

4 Nos referimos a los estudios de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1749-1788), el de Cornelius de Pauw (1771) y el de William Robertson (1777), entre otros, que estipularon una lectura geodeterminista sobre América. Ver al respecto los estudios de Gerbi (1982) y De Glacken (1967).

5 La observación que hizo De Pauw en su estudio *Recherches philosophiques sur les Américains* (1771) al presentar al continente americano como un pantano que acaba de salir de las aguas, bien podría parangonarse (a la hora de pensar las carencias intelectuales que este pensador destaca sobre los habitantes de estos suelos) con la imagen de arenas movedizas que no solo impedirían el crecimiento de vegetación y la posibilidad de edificación sobre ellas, sino que también aprehenderían a los seres que pisan estos terrenos, los enmudecerían y perderían. Las distintas miradas ilustradas y críticas sobre el continente americano han sido trabajadas por Antonello Gerbi (1982).

de forma irremediable, estaban condenados a una peregrinación obstruida. Según Anderson, “en este peregrinaje obstruido encontraba compañeros de viaje que llegaban a sentir que su camaradería se basaba no solo en esa peregrinación particular sino en la *fatalidad compartida del nacimiento transatlántico* [...] el accidente en las Américas lo condenaba a la subordinación, aunque en términos de lengua, religión, ascendencia o maneras fuese en gran medida indistinguible del español peninsular. No había nada que hacer al respecto: *irremediamente* era criollo” (2007 [1983], 91-92; énfasis mío).

Lo interesante es que esta mirada fatalista y esencialista del sujeto criollo fue compartida entre investigadores de todas las latitudes, inclusive americanos. Destacamos al respecto el prefacio (1973) de Octavio Paz a la obra *Quetzacóatl y Guadalupe* de Jacques Lafaye. En este estudio, Paz sostiene que “al final de la expedición —del libro de Lafaye— el lector se encuentra con dos constantes de la historia mexicana: la obsesión por la legitimidad y el sentimiento de orfandad” (1991, 25).

En sintonía con este vínculo entre esencialismo y carencia discursiva del patriotismo criollo, encontramos estudios que cuestionan la práctica ilustrada en las colonias hispanoamericanas, debido a la sujeción política, religiosa y cultural con la Monarquía española. Este es el caso de Peer Schmidt, quien en su artículo “Contra la ‘falsa filosofía’: la contra Ilustración y la crítica al reformismo borbónico en la Nueva España” (2006) sostiene que se observaba en la América hispánica, en particular en Nueva España:

un movimiento en contra de los nuevos vientos que soplaron y que encarnaban el pensamiento de “las Luces”. [...] La reacción contra la serie de innovaciones de peso propias de la segunda mitad del siglo XVIII y contra el papel protagonista que había tomado el individuo en detrimento de las corporaciones [...] inauguró una constelación que habría de repetirse a partir de la Revolución Francesa y a lo largo del siglo XIX: el rechazo a la modernidad y a la reivindicación del pasado y de la tradición (2016, 247).

Para probar su postura, Schmidt recurre a la acérrima defensa de la tradición guadalupana que hace el canónigo Fernández de Uribe, tanto en su sermón de 1777 como en su posterior disertación de 1778, que no será publicado hasta 1801. En el próximo apartado del presente artículo refutaremos esta mirada unificada de Schmidt entre esencialismo patriótico criollo-anti ilustración y conexión con la tradición guadalupana.

Esta concepción de la Ilustración obstruida y negada en Nueva España también la observamos en la investigación de Edmundo O’Gorman.

En el primer tomo de su obra *El heterodoxo guadalupano* (1981), dedicada al letrado fray Servando Teresa de Mier, O’Gorman sostiene que este criollo recién “se encuentra” con la Ilustración en tierras españolas a fines del siglo XVIII, específicamente en el diálogo que tiene con el letrado Joaquín Traggia de la Academia de Historia. En palabras del historiador mexicano, Traggia “se puso en el lugar de Mier y tomó en cuenta el ambiente intelectual novohispano como circunstancia condicionante (e incluso atenuante) del sermón y de la osadía en haberlo predicado” (O’Gorman 1981, 63).

Los estudios críticos producidos en las décadas de 1970 y 1980 configuran un mundo político-cultural hispanoamericano anquilosado y detenido en una fatalidad sin salida. Dentro de esta perspectiva, los estudios y discursos producidos por criollos letrados están signados por un orgullo resentido incapaz de practicar, hacer tangibles metodologías ilustradas o repensar modalidades patrióticas distintas de las ligadas a las bélicas o de subversión. Frente a esta mirada paralizante, proponemos revisar las distintas discursividades (tanto las ligadas al patriotismo ilustrado criollo como las referentes a la tradición guadalupana) de un grupo de figuras fundamentales de mediados a fines del siglo XVIII novohispano. Figuras y discursos que apuntaron a reconfigurar el patriotismo criollo y que lo hicieron a través de escritos diversos y heterogéneos, difícilmente aprehensibles dentro del sintagma de *orfandad criolla* —como lo piensa Paz en su ensayo *El laberinto de la soledad* (1950) y lo refuerza en su prefacio de 1973 a la obra de Lafaye.

El sermón que visibiliza las fracturas de la *ciudad letrada* novohispana

La concepción de la tradición guadalupana como conducto religioso por medio del cual se efectiviza y consolida la evangelización en América no es negado por Mier en su sermón del 12 de diciembre de 1794. Por el contrario, este letrado criollo retrasó esta tradición religiosa a tiempos apostólicos, desluciendo o aminorando la gloria de los conquistadores y misioneros españoles. Para ello recurrió a la ayuda del licenciado Ignacio Borunda (1740-1800), reconocido abogado novohispano que había estado investigando por más de veinte años la cultura y el idioma mexicanos y había escrito su *Clave general de jeroglíficos americanos*, que no vio la luz pública sino hasta fines del siglo XIX (1898).

Este abogado criollo sería el que acercaría a Mier a un sistema de lectura particular de las piedras halladas en la plaza del Zócalo en el año de 1790 y que fueron vistas por Borunda como indicios de una evangelización cristiana, previa a la llegada de los conquistadores españoles a América.⁶ Así se destaca la observación de Mier: “[...] nos han ministrado el hilo de Ariadna para salir del laberinto esos monumentos en tiempo de la gentilidad pública y autorizados excavados en el anterior virreinato y mucho más preciosos que todos los de Herculano y Pompeya” (1982, 740). Al respecto, Brading sostiene: “[A]quí donde otros veían pruebas de un saber astronómico, el licenciado Borunda hallaba jeroglíficos que expresaban ‘la arcana filosofía’. Afirmaba que, a través de símbolos, el calendario describía la fundación de México por Santo Tomás-Quetzalcóatl” (2002, 47).

La investigación de Borunda le permitió a Mier equiparar, parangonar dos cronologías totalmente disímiles como son la historia antigua de México con la historia bíblica.⁷ Ello lo habilitaría para unificar espacial y jerárquicamente los puntos simbólicos de Jerusalén y Tepeyac, dos espacios que bajo la mirada de Mier y de una tradición arraigada en las letras novohispanas, consideró la predicación de Santo Tomás en América como parte de la divulgación de la palabra sagrada de este apóstol por el mundo:

Jerusalén y Tepeyac, ¡qué lugares tan distantes! Templos de Salomón y Guadalupe, ¡qué santuarios tan diversos!; pero en el mismo mes, qué dedicaciones tan parecidas. En ambas partes brilla el oro y la plata, los inciensos y aromas exquisitos, el mismo concurso de mexicanos que de israelitas, otro Salomón con su corte y magistrados postrados, el sacerdote grande y sus ministros, allá la figura y aquí la realidad, condujeron en sus hombros el arca de la alianza y aquí colocaron en el lugar que eligió para permanecer a María. [...] Confesad, diré yo, como allá los israelitas, confesad la bondad del Señor porque su misericordia es eterna. Siéntate Señor en este lugar y descansa, tú y el arca de la fortaleza [...] allá el arca de la alianza del Señor con los israelitas, acá la imagen guadalupana *mejor* arca de la alianza del Señor con la generación *verdaderamente* escogida, con su pueblo especial, con los americanos [...] (Mier 1982, 737-738; énfasis mío).

6 “El debate desencadenado por el descubrimiento en el zócalo de la ciudad de México de numerosos monumentos antiguos, entre ellos la famosa ‘Piedra Solar’, demuestra que la Ilustración hispanoamericana no fue meramente un reflejo tardío de ideas inventadas con anterioridad en Europa. Los representantes de la Ilustración en la Nueva España que participaron en el debate trataron de manera explícita de elaborar una crítica de las epistemologías eurocéntricas” (Cañizares-Esguerra 2007, 449).

7 “Borunda sostenía que en los caracteres jeroglíficos era posible encontrar los rastros de la primera predicación del cristianismo en América, la existencia de un culto antiguo a la Virgen y la correspondencia cronológica de la historia antigua de México con la historia bíblica” (Torres Puga 2005, 60)

La aproximación analógica entre Jerusalén y Tepeyac implica una asimilación jerárquico-religiosa entre ambas partes del mundo cristiano que, sin embargo, no puede leerse como una identidad simbólica. Por el contrario, esta aproximación estipularía una estratégica y jerárquica configuración espacial entre un aquí mexicano (donde residiría la Virgen María) y un allí peninsular (donde se encontraría la figura de la Virgen, la imagen hueca de una divinidad que está en otra parte, específicamente, en las latitudes americanas). Esta analogía que mostramos en la cita transcripta es una sinécdoque del proceder de todo el sermón que se construye como el hilo de Ariadna, el “arbitrio [...] para sacar la verdad de este pozo de Demócrito” (Mier 1982, 739), mediante el cual el predicador dominico persigue la reubicación simbólica del valor jerárquico religioso y cultural de Nueva España frente al resto del mundo (y en especial, frente a España). Es así como el objetivo primordial de Mier es releer la imagen de la Virgen de Guadalupe como el jeroglífico mexicano que aúna las tradiciones mexicanas para dar en el *punto céntrico de la realidad*. El proceso de desciframiento de la verdad de la tradición guadalupana contenida en su imagen implica la reubicación y correcta valoración de las tradiciones mexicanas frente a las lecturas superficiales y literales realizadas por historiadores pasados. Al respecto, sostiene Mier en su sermón: “no la hay, pues, señor (refiriéndose al Rey Carlos III que solicita las averiguaciones) a pesar de los Torquemadas y Boturinis, porque debiendo aquélla deducirse de las tradiciones disfrazadas en fábulas alegóricas y jeroglíficos nacionales, Torquemada, que recogió todas aquellas copiadas de los primeros misioneros, las refiere literalmente sin acertar a descifrarlas, como él mismo confiesa, y Boturini se engañó muchas veces con todo su exquisito museo de indianos caracteres” (1982, 739).

Para vehicular su objetivo, Mier estipula cuatro proposiciones guiadas por la máxima de San Agustín del libro 2, *De doctrina christiana*, y que consiste en el estudio profundo de las lenguas como forma de acceder a las culturas.⁸ La preceptiva de San Agustín le permite concebir a la lengua

8 Citamos a continuación las cuatro proposiciones que sostiene Mier en su sermón: “La imagen de nuestra Señora de Guadalupe no está pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás apóstol de este reino. *Primera proposición.* Mil setecientos cincuenta años antes del presente, la imagen de nuestra Señora de Guadalupe ya era muy célebre y adorada por los indios ya cristianos, en la cima plana de esta sierra de Tenayuca donde la erigió templo y colocó Santo Tomás. *Segunda proposición.*”

mexicana como llena de misterios y secretos, “[s]uperior en sublimidad al idioma latino, tan abundante como el griego, abrevia como el hebreo en una palabra muchos conceptos, y su enérgico sentido es todo figurado y simbólico” (1982, 739). Gracias a esta concepción, considera a las cuatro proposiciones como armazón de una lectura sincrética de dos tradiciones religiosas fundacionales como son la de la Virgen de Guadalupe-Tonantzín y la de Santo Tomás-Quetzalcóatl.⁹ El novohispano sitúa la imagen de la Virgen en la capa de Santo Tomás, según Mier, primer predicador de las Sagradas Escrituras en América, diez siglos antes de la llegada de los españoles a estas tierras.

La propuesta de lectura de Mier no pretende negar o refutar las apariciones milagrosas de la Virgen al indio Juan Diego, sino resituar la predicación cristiana a tiempos apostólicos al sostener que fue el apóstol Santo Tomás el que predijo en estas latitudes siglos antes de la Conquista española. En ese contexto, la conquista y posterior evangelización española no hicieron más que *descubrir* la evangelización cristiana en América, oculta en la naturaleza y en las costumbres rituales de los indios, y que no pudo ser valorada por los misioneros españoles por no poseer los conocimientos necesarios para jerarquizarla como era debido.

La evangelización de Santo Tomás en América había sido elaborada narrativamente por el Inca Garcilaso de la Vega (1609), fray Antonio de la Calancha (1631, 1653), Carlos de Sigüenza y Góngora (1675) y, sobre todo, por fray Gregorio García (1625) durante el siglo xvii.¹⁰ El trabajo

Apóstatas los indios en breve de nuestra religión maltrataron la imagen que seguramente no pudieron borrar, y Santo Tomás la escondió hasta que diez años después de la conquista apareció la Reina de los Cielos a Juan Diego pidiendo templo, y le entregó la última vez su antigua imagen para que la llevara a presencia del Sr. Zumárraga. *Tercera proposición.*

La imagen de nuestra Señora es pintura de los principios del siglo primero de la Iglesia, pero, así como su conservación su pincel es superior a toda humana industria, como que la misma Virgen María se estampó en el lienzo viviendo en carne mortal. *Cuarta proposición* de que las otras tres son un resultado [...].” (Mier 1982, 739-740).

- 9 La estrategia discursiva de Mier de recurrir a los señalamientos instructivos de San Agustín no se liga a una lectura crítica religiosa, sino que los escritos de este doctor de la Iglesia impregnaron muchos discursos de letrados criollos del periodo de las emancipaciones hispanoamericanas y se ligaron a construir una enunciación desafiante entre el orador/disertante y su auditorio.
- 10 Nos referimos a las obras: *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega (1609); *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía de fray Antonio de la Calancha* (1638); *Fénix de Occidente* de Carlos de Sigüenza y Góngora (1675) y, sobre todo, por *Predicación del Santo Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los apóstoles* de fray Gregorio García (1625).

de Boturini le otorga basamentos científicos a la lectura apologética barroca criolla. La propuesta de Mier de unir la predicación de Santo Tomás con la aparición milagrosa de la Virgen de Guadalupe concibió el espacio discursivo y consagratorio del púlpito como lugar polémico desde el cual estipular un remedo histórico a la debilitada tradición guadalupana. En su afán por desmentir posturas disidentes de los milagros guadalupanos, Mier hizo uso del púlpito como lugar de experimentación del saber letrado criollo, a la espera de una reflexión y disertación de la *ciudad letrada* que fue a escucharlo: “si me engaño, habré excitado la desidia de mis paisanos para que probándomelo aclaren mejor la verdad de esta historia que no cesan de criticar los desafectos” (1982: 740). El carácter pragmático y didáctico que le asigna Mier a su sermón no difiere del uso que le dieron otros letrados criollos previos a él. Si nos situamos en la tradición guadalupana y en la polémica ilustrada que esta suscita, destacamos la disertación de Fernández de Uribe (1778). Esta lectura consistió en un listado de escritos de autores letrados criollos que sostuvieron la tradición guadalupana y que criticaron las perspectivas científicas ilustradas (como fue el caso de los estudios de Bartolache y de Muñoz, respectivamente).

Repensar nuevas formas de patriotismo criollo

El sermón guadalupano de Mier de 1794 es analizado por O’Gorman (1981), Domínguez-Michael (2004) y Mayer (2010) como un gesto de este letrado criollo novohispano de cuestionar la tradición guadalupana como estandarte de la cultura y religiosidad colonial. Para ello, estos investigadores lo comparan con un sermón de 1793 que Mier escribe “destinado a pronunciarse en la iglesia de las monjas capuchinas de la ciudad de México el día 15 de diciembre [...], sin que sepamos que fray Servando llegó a predicarlo [...]” (O’Gorman 1981, 24-25). El contenido de este sermón, ligado a una devoción fiel hacia la Monarquía española, lleva a estos investigadores a suponer que Mier adosó partes de este sermón en la causa que se le inicia a fines de 1794 como forma de sortear la próxima condena. La recuperación del sermón de 1793 les permite considerar las propuestas de 1794 como un acto de irreverencia político-cultural de Mier hacia las autoridades virreinales y, sobre todo, hacia el sistema colonial impuesto por la Monarquía española.

Su sermón de 1794 resultó escandaloso y sus censores Uribe y Omaña fueron implacables al sostener que el dominico había engañado al pue-

blo con falsos documentos y ficciones. Brading extrae las críticas de estos censores: “[E]l joven dominico había hecho uso del púlpito para poner en tela de juicio “una venerable tradición eclesiástica” y de ese modo había perturbado la piedad de los fieles al provocar un escándalo público” (2002, 324). Se le quitaron a Mier sus derechos de predicar y enseñar, así como también los de ejercer su título de Doctor en Teología. Se le inició una causa arzobispal que lo llevó a cumplir un castigo de 10 años en una cárcel en un convento de Las Caldas, Santander, al que partió en el mes de junio de 1795.¹¹

La premura que tuvieron tanto el arzobispo Núñez de Haro como un sector letrado criollo de la Colegiata de Guadalupe, lejos estuvo de relacionarse con una interpretación del sermón como lo considera Brading, “subversivo para el imperio español en México, ya que su dominio siempre se justificó apelando a la donación papal de 1493 y a su misión cristiana” (2002, 320). Tampoco comulgamos con la interpretación de Ottmar Ette con respecto a la combinación de las tradiciones críticas de Santo Tomás y de Tonantzin-Virgen de Guadalupe que recrea Mier. El crítico alemán lee esta unión cual “símbolo de nacionalidad que se vuelve políticamente explosivo” (Ette 1992, 179). Por el contrario, sostenemos que el sermón de Mier planteó una “autonomía espiritual” americana (Pulido Herráez 2013: 16) basada en los “deseos de engrandecer a su patria” (Ávila 2005, 19). Gracias a la lectura barroca del licenciado Borunda, Mier deseaba aportar nuevas fuentes y consideraciones a la crisis de la tradición guadalupana que permitieran resignificar la utilidad de la tradición guadalupana frente a los cuestionamientos de las investigaciones ilustradas que la consideraban un constructo ficcional (como lo había sostenido Juan Bautista Muñoz). Sin embargo, el sermón de Mier posee una argumentación frágil, ya que su retórica barroca de revalidación de la tradición guadalupana aporta observaciones que no se sostienen sobre pruebas científicas y caen en crasos errores históricos, como fue el caso de la identificación que plantea entre el apóstol Santo Tomás con Quetzalcóatl.

Frente a apreciaciones que cargan de un sentido denunciante con ribetes protonacionalistas y revolucionarios a los postulados esgrimidos por Mier en su sermón, más bien adherimos a la postura de Escamilla Gon-

11 “El 13 de diciembre de 1794 Núñez de Haro, sin previa denuncia, inicia el proceso, suspendiendo la licencia de Mier para predicar y ordenando que se presente el texto del sermón ante el tribunal arzobispal. José Patricio Fernández de Uribe, fiscal” (Domínguez-Michael 2004, 730).

zález, que sugiere el acercamiento del letrado novohispano a las ideas de Borunda “solo como un arbitrio provisorio, un andamio que tendría que ser destruido una vez iniciado el debate que salvaría el guadalupanismo novohispano” (1999, 44). Escamilla González sostiene la necesidad de matizar la rivalidad entre el arzobispo Núñez de Haro para con el dominico letrado. Por ello, propone que el edicto del castigo desmedido debe leerse como la actuación de un arzobispo presionado por las circunstancias sociopolíticas de Nueva España. El decreto debe así considerarse como el telón de fondo del último y desafortunado combate del guadalupanismo ilustrado (Escamilla González 1999, 245).

A causa de su particular lectura y ubicación de los milagros, Mier es desterrado por diez años de Nueva España. En consecuencia, en el Virreinato se impondría una devoción por mandato a través del edicto de 1795 del arzobispo Núñez de Haro. Este edicto, que fue publicado por todo México y mandado a ser leído en misa, y que se estampó en la *Gazeta de México*, consideraba las propuestas de Mier como una propagación de una plaga peligrosa que debía detenerse rápidamente. El castigo ejemplar de Mier requirió que el edicto hiciera una breve, pero sólida enumeración de todos los documentos y reconocimientos jurídicos y de poder que justificaban la tradición guadalupana. Este guadalupanismo por decreto corona el milagro aparicionista y la devoción de su imagen sobre un círculo de poder sellado, resguardado por la *ciudad letrada* (Rama 1984).¹² Ciudad de hombres de letras de la cual se extirparía tanto el sermón como la presencia de esta figura díscola. Sería una victoria pírrica que generaría, según la observación de Escamilla González (1999, 260), la desaparición (el marchitarse) del guadalupanismo intelectual que se consumió frente a la devoción popular.

Coda: puntos de fuga, ejercicios y prácticas ilustradas de fines del siglo XVIII

En este artículo nos hemos abocado a ver dos casos (desde la prensa y el púlpito) en el que letrados criollos novohispanos pusieron en práctica dis-

12 “[...] la Academia no entendió tampoco el busilis del edicto, el cual terminaba mandando al licenciado Borunda, y en él a todos los criollos, que en adelante se abstuviesen de hablar de los principios de la Iglesia americana, como hasta allí, esto es, de la predicación apostólica antes de la conquista” (Mier 1990, 634).

tintas formas de leer tradiciones y narrativas culturales, sin cuestionar por eso los cimientos o la pertenencia a la Monarquía española.

Es usual encontrar, tanto en la crítica literaria como en la historiografía de fines del siglo XVIII, estudios que conciben cuestionamientos letrados (como los que hicieron Alzate o Mier) como productos de un patriotismo criollo que cimentaría o accionaría como basamento a los procesos independentistas americanos. Sumado a ese tipo de lectura que asocia al criollismo —como un discurso esencialista e identitario—, se destacan estudios —como los de Anderson (2007), Brading (1980) Gerbi (1982) o Paz (1993)— que ligan al patriotismo con un discurso incapacitado para ingresar a disputas letradas europeas o que carece de peso intelectual como para ser concebido como ilustrado por provenir de filas católicas (Schmidt 2006). No obstante, los dos casos analizados nos permiten sostener que es necesario plantear formas de aproximación multirrelacional en torno a la categoría de “patriotismo” dieciochesco: por un lado, en diálogo con prácticas ilustradas americanas; por el otro, mediante la creación de archivos, sea desde la configuración de un espacio institucional como hizo Muñoz, la intervención en la prensa y en la academia (Alzate) o desde el púlpito como planteó Mier. En otras palabras, las reformas borbónicas agilizaron e hicieron efectivas prácticas burocráticas de centralización del poder que también habilitaron puntos de fuga mediante los cuales los letrados criollos y peninsulares establecieron diálogos transatlánticos en los que se concibieron como pares y buscaron nuevas formas de situarse dentro de la Monarquía española. Consideramos esencial poner la mirada en estos ejercicios ilustrados criollos, ya que mediante su conciencia y práctica crítico-bibliográfica reescribieron las narrativas del descubrimiento y conquista, y plantearon nuevas formas de abordar fisuras tanto del proceso homogeneizador de las reformas borbónicas, como de la transferencia de saberes de un supuesto centro a periferias. Este tipo de análisis nos permite reconfigurar el paradigma de la colonialidad del poder/saber americano como mero “laboratorio” de la modernidad centroeuropea en tierras ultramarinas para rastrear mecanismos que han articulado letrados criollos americanos con miras a incorporar de forma activa espacios y aportes americanos desde otro plano epistemológico.

Bibliografía

- Alzate, José Antonio. 1788-1795. *Gazeta de literatura de México*. Ciudad de México: Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. 3 vols.
- Anderson, Benedict. 2007 [1983]. *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ávila, Alfredo. 2005. "Servando Teresa de Mier". En *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 3, editado por Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, 9-22. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brading, David. 1980. "Fray Servando Teresa de Mier". En *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, traducido por Soledad Loeza Grave, 43-95. Ciudad de México: Era.
- Brading, David. 2002. *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, traducido por Aura Levy y Aurelio Mayor. Ciudad de México: Taurus.
- Calvo, Thomas. 2010. "Ciencia, cultura y política ilustradas". En *Las reformas borbónicas (1750-1808)*, coordinado por Clara García Aylluardo, 83-130. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. 2007. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Chinchilla Pawling, Perla. 2004. *De la Compositio Loci a la República de las letras. Predicación jesuítica en el siglo XVII novohispano*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Clément, Jean-Pierre. 2012. "La vigilia del gobernante, o el apremio a la prensa en la América española preindependiente". En *El nacimiento de la libertad de imprenta. Antecedentes, promulgación y consecuencias del Decreto de 10 de noviembre de 1810*, editado por Elisabel Larriba y Fernando Durán López, 119-149. Madrid: Sílex.
- Di Stéfano, Roberto. 2016. "En torno a la herencia dieciochesca: religión, Ilustración, derecho natural". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3.ª serie, 45, 2.º semestre: 26-33.
- Domínguez Michael, Christopher. 2004. *Vida de Fray Servando*. Ciudad de México: Era.
- Escamilla González, Iván. 1999. *José Patricio Fernández de Uribe (1742-1796). El cabildo eclesiástico de México ante el Estado borbónico*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Disponible en: <<http://www.filosofia.org/aut/002/esc1999.htm>> [última consulta: 29-11-2024].
- Escamilla González, Iván. 2010. "La Iglesia y los orígenes de la Ilustración novohispana". En *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, coordinado por María del Pilar Martínez López Cano, 105-127. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Escamilla González, Iván. 2017. "La élite letrada eclesiástica y la cultura de la controversia, primera mitad del siglo XVIII". En *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, coordinado por María del Pilar Martínez López Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, 363-392. Ciudad de México/Puebla: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Ciencias

Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Estala, Pedro. 1979 y 1801. *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo. Obra recopilada de los mejores viajeros por D.P.E.P.* Tomos I y XII. Madrid: Imprenta de Villalpando.
- Ette, Ottmar. 1992. “Transatlantic Perceptions: A Contrastive Reading of the Travels of Alexander von Humboldt and Fray Servando Teresa de Mier”. *Dispositio*, XVII/42-43: 165-197.
- García Ayuardo, Clara. 2010. “Introducción. Las paradojas de las reformas”. En *Las reformas borbónicas (1750-1808)*, coordinado por Clara García Ayuardo, 11-22. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- Gerbi, Antonello. 1982 [1955]. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica (1750-1900)*, traducido por Antonio Alatorre. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Glacken, Clarence J. 1967. *Traces on the Rhodian Shore*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Higgins, Antony. 2000. *Constructing the Criollo Archive. Subjects of Knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*. West Lafayette: Purdue University Press.
- Mayer, Alicia. 2010. *Flor de primavera mexicana. La Virgen de Guadalupe en los sermones novohispanos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Memorial literario de Madrid*. Julio 1788, parte primera (n.º LXV), tomo XIV, pp. 419-425. Disponible en: <<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=a07e2bba-383f-41ac-98ce-7a8a6a96c5d7>> [última consulta: 29-11-2024].
- Mercurio de España*, agosto 1788, p. 335. Disponible en: <<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=fa0cf93a-9782-4d38-903e-198ee1723432>> [última consulta: 29-11-2024].
- Mier, fray Servando Teresa de. 1982 [1794]. “Sermón guadalupano”. En *Testimonios históricos guadalupanos*, comp. por Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, 730-757. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Mier, fray Servando Teresa de. 1990 [1813]. *Historia de la revolución de la Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. Edición, introducción y notas por André Saint-Lu y Marie-Cécile Bénassy-Berling. Paris: Publications de la Sorbonne.
- Muñoz, Juan Bautista. 1792. *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Por la viuda de Ibarra. Tomo I. Disponible en: <<https://books.google.co.ve/books?id=J-M8AAAAAYAA-J&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>> [última consulta: 29-11-2024].
- O’Gorman, Edmundo. 1981. “Primera parte. Estudio preliminar”. En *Obras completas*. Volumen 1: *El heterodoxo guadalupano, fray Servando Teresa de Mier*, 13-138. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paz, Octavio. 1993 [1974]. “Prefacio: Entre orfandad y legitimidad”. En *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, Jacques Lafaye, traducido por Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, 11-24. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Pulido Herráez, Begoña. 2013. "Estudio preliminar: Entre lo festivo y lo trágico". En *La revolución y la fe. Fray Servando Teresa de Mier. Una antología general*, 11-62. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubial García, Antonio. 2010. *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Sánchez de Tagle, Esteban. 2010. "Las reformas del siglo XVIII al gobierno: la ciudad, su hacienda, su policía, su ejército". En *Las reformas borbónicas (1750-1808)*, coordinado por Clara García Ayluardo, 164-224. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- Schmidt, Peer. 2006. "Contra la 'falsa filosofía': la contra Ilustración y la crítica al reformismo borbónico en la Nueva España". En *La formación de la cultura virreinal, vol. 3: Siglo XVIII*, editado por Karl Kohut y Sonia V. Rose, 231-254. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Torres Puga, Gabriel. 2005. "Centinela mexicano contra francmasones. Un enredo detectivesco del licenciado Borunda en las causas judiciales contra franceses de 1794". *Estudios de Historia Novohispana*, 33: 57-94.
- Torres Puga, Gabriel. 2010. *Opinión pública en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Valdez Garza, Dalia. 2017. "La *Gazeta de literatura de México* (1788-1795). Tránsitos entre periódicos novohispanos y de la metrópoli". *El Argonauta Español*, 14 (en línea).

La colonización interior de España: el proyecto de Olavide y el pensamiento biopolítico de la Ilustración española

Christian von Tschilschke
Universität Münster

La obsesión con la despoblación de España

Uno de los tópicos más repetidos en el discurso sobre la decadencia de España es el fenómeno de la despoblación. Durante el siglo XVIII, muchos viajeros y literatos extranjeros se explayan en observaciones despreciativas sobre el estado desértico y despoblado de extensas regiones de España. Basta recordar, en este contexto, el famoso comentario de Voltaire en el capítulo 17 de su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1756): “on voyage en Espagne comme dans les déserts de l'Arabie” (1963, 633). De igual modo, algunos años más tarde su fiel discípulo Nicolas Masson de Morvilliers advierte en su artículo sobre España para la *Encyclopédie méthodique* (1782): “Ce royaume n'est pas à beaucoup près aussi peuplé qu'il pourrait être; à peine y compte-t-on dix à onze millions d'âmes: chose étonnante, si on compare ce nombre à ce qu'était l'Espagne chez les Romains” (1782, 559).¹

Ya en la no menos conocida “lettre LXXVIII” de las *Lettres persanes* (1721) de Montesquieu, se podía leer: “Ils [‘los españoles’] disent que le soleil se lève et se couche dans leur pays; mais il faut dire aussi qu'en faisant sa course, il ne rencontre que des campagnes ruinées et des contrées désertes” (1964, 136). A lo que contesta José Cadalso en su apologética *Defensa de la nación española contra la “Carta Persiana LXXVIII” de Montesquieu* (1768), que contiene también la traducción completa del texto del filósofo francés al español:

1 Mientras tanto, Nicolas Masson de Morvilliers no se conforma con esta constatación, sino que enumera también toda una serie de causas posibles, desde la expulsión de los moros en el año 1609 hasta la emigración masiva de los españoles a Asia, África y el Nuevo Mundo, pasando, entre otras, por la gran cantidad de religiosos, el impacto de enfermedades contagiosas, una alimentación desequilibrada y el clima desfavorable (1782, 559-560).

Sin negar que tenemos muchas provincias mal pobladas y peor cultivadas (de cuyas desgracias las causas son tan fáciles de conocer como dificultosas de remediar), el sol sin duda será muy ciego si no ve la población y cultura de Cataluña, donde se han plantado viñas en las puntas de los cerros, y suben los hombres atados con cuerdas para trabajar; ni la fertilísima Andalucía [...] (Cadalso 1970, 32).²

Es obvio que la preocupación por la despoblación de España no es expresada solamente por los filósofos que propagan la Leyenda negra.³ Esta obsesiona también, al igual que las políticas de repoblación, a los mismos españoles y no solamente durante la época del “despotismo ilustrado”, sino en tiempos anteriores, tal como recuerda el historiador Vicente Palacio Atard:

La idea de repoblar las zonas despobladas que resaltaban en la heterogénea geografía de la Península Ibérica era una vieja idea que preocupó ya a los hombres del siglo xvii, como es sabido. Tras la peste de 1599-1603, epidemia que ocasionó medio millón de muertes en el país, se produjo una fuerte alarma entre los españoles que observaban la situación demográfica. La alarma provenía del fenómeno general de despoblación, tal como fue advertido por los coetáneos, esto es, especialmente como un absentismo del campo. Entonces se piensa en provocar una colonización interior planeada y dirigida por el Estado. Estos propósitos de llevar adelante una colonización interior en gran escala, mediante la importación de mano de obra extranjera, sólo se hicieron viables a medida que avanza el siglo xviii. El clima político del gobierno dentro de España, los ensayos de asentamiento de colonizadores masivos efectuados por algunos países [como, por ejemplo, la Prusia y la Rusia], las doctrinas poblacionistas de la época que dominaban y daban el tono común a las creencias universalmente admitidas antes de los fisiócratas; todo ello predispuso el ambiente para el gran ensayo que se llevará a efecto durante el reinado de Carlos III (1970, xvii).

Los pensadores más destacados de la Ilustración española admiten unánimemente la idea de que la riqueza, el éxito y la felicidad de una nación estriban en una población numerosa y más precisamente en el aumento de la parte “útil” de la población. Esta “obsesión poblacionista” (Perdices Blas 1995, 190) la comparten tanto Antonio de Capmany, Bernardo Ward (*Proyecto económico*, 1862) y Pablo de Olavide (*Informe sobre la Ley Agraria*, 1768⁴), como Pedro Rodríguez de Campomanes (*Discurso sobre*

2 En cuanto a la estrategia argumentativa de Cadalso, véase Tschilschke (2010). El tema de la población de España incluso se aborda en las cartas III, IV y XXVI de las *Cartas marruecas* (1774) (véase Cadalso 1998, 88-90, 94, 148, 151-152).

3 Este aspecto se trata con más detención en Tschilschke (2009, 78-94).

4 El texto fue, entre otros, editado y ampliamente comentado por Merchán (1996).

el fomento de la industria popular, 1774) y Gaspar Melchor de Jovellanos (*Informe sobre la Ley Agraria*, 1795). Este último, por ejemplo, sostiene que “una inmensa población rústica derramada sobre los campos no solo promete al Estado un pueblo laborioso y rico, sino también sencillo y virtuoso” (Jovellanos 1998, 272).

El resultado práctico más famoso de estas reflexiones es, sin duda, el proyecto de la población de los desiertos de Andalucía y Sierra Morena que se encomendó, conforme con el *Fuero de las Nuevas Poblaciones* de 1767 promulgado por Carlos III en la misma fecha en que tuvo lugar la expulsión de los jesuitas, al “indiano” Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui que había nacido en Lima en el año 1725 y se había trasladado a España en 1752. Este proyecto “utópico”, cuya realización le dio fama a Olavide en toda Europa, resulta uno de los casos más emblemáticos de las relaciones y transferencias de saberes culturales entre España y el continente americano en el siglo XVIII.

No es casualidad, empero, que una experimentación social de esta magnitud apenas se realice en el siglo XVIII. Es la misma época, en la que, como explica Michel Foucault en *La voluntad de saber* (1976), el primer volumen de su *Histoire de la sexualité*, se constituyen el “biopoder” y la “biopolítica”, cuyo objeto ya no es el individuo, sino la población en su conjunto. Con estos términos Foucault se refiere a un repertorio “de techniques diverses et nombreuses pour obtenir l’assujettissement des corps et le contrôle des populations” (1976, 184) sistemáticamente explotado por los Estados y gobiernos modernos. En este sentido, la “población”, el “cuerpo social” o rotundamente la “vida” se consideran como “una materia prima, como la tierra o los recursos naturales, que los agentes con poder se esfuerzan en potenciar para extraer todos los beneficios posibles”.⁵ La biopolítica como forma de racionalidad gubernamental se ejerce, entre otros, sobre las tasas de procreación, natalidad y mortalidad, el nivel de salud, la longevidad, la higiene corporal, los seguros de enfermedad y para la vejez, la situación de la vivienda, la planificación territorial, la enseñanza obligatoria, la prevención de la delincuencia, etc. De este modo, a mediados del siglo XVIII la regulación y el control de la población llegan a convertirse en un problema y reto científico, político y, por encima de todo, económico, ya que al final se trata, según Foucault, “de distribuer le vivant dans un domaine de

5 “Biopolítica”, en <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Biopol%C3%ADtica&oldid=103581008>> [última consulta: 01-05-2021].

valeur et d'utilité" (1976, 189), o sea, de someter todos los aspectos de la vida, incluso biológicos y culturales, a la lógica económica y los procesos normalizadores de la doctrina capitalista.

En realidad, los conceptos de "biopolítica" o "biopoder" aún no han sido aplicados muy a menudo en el marco de la investigación del siglo XVIII español. En el campo de los estudios literarios y culturales destaca, por ejemplo, el libro de Rebecca Haidt, *Embodying Enlightenment. Knowing the Body in Eighteenth-Century Spanish Literature and Culture* (1998), sobre las nuevas concepciones del cuerpo en el Siglo de las Luces español, que se inscribe en esta línea. El plan de la colonización interior de Andalucía, en cambio, que parece corresponder tan bien a lo que Foucault y otros entendían por "biopolítica", hasta el momento se ha analizado principalmente bajo perspectivas históricas, sociológicas y económicas más bien tradicionales.⁶ Sin embargo, entre los pocos trabajos de estirpe foucaultiana que existen, hay que prestar especial atención a Francisco Vázquez García que dedica un capítulo entero de su estudio *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España* (2009) explícitamente a "Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena como experimento biopolítico" (43-53). Para Vázquez García, el proyecto de Sierra Morena, cuyos objetivos generales y mecanismos disciplinarios analiza en detalle, "constituye un verdadero paradigma de normalización disciplinaria en el gobierno de una población" (2009, 44).⁷

Pues bien, a la vista de estas consideraciones, en mi contribución me propongo concretamente abordar tres puntos de investigación: primero, el proyecto de la colonización de los despoblados en el sur de España como "palimpsesto cultural" que conserva huellas de la colonización de América y, segundo, la vinculación de esta iniciativa de reforma "a la americana" con los nuevos discursos "biopolíticos" que surgen en la literatura ilustrada

6 En efecto, el proyecto de población de Sierra Morena ya ha sido muy bien estudiado. Véanse al respecto los trabajos de Alcázar Molina (1927), Palacio Atard (1962 y 1989), Capel Margarito (1970), Vázquez Lesmes (1979) y Perdices Blas (1993), así como las actas de los diversos congresos que se han celebrado desde el primer *Congreso Histórico sobre las Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena* en 1983 hasta la actualidad (por ejemplo, Avilés Fernández y Sena Medina 1988, 1991), y los resúmenes en Vicens Vives (1972, 446-447) y Palacio Atard (2006, 103-122).

7 Vázquez García remite a dos obras más que retoman los conceptos de Foucault: la tesis doctoral de arquitectura de Jordi Oliveras Samitier (1998) y un artículo colectivo orientado por las ciencias económicas de Juan Baños Sánchez-Matamoros *et al.* (2005). Le agradezco a Rolando Carrasco Monsalve que me diera a conocer el libro de Francisco Vázquez García.

de la época. Para terminar, volveré sobre la relación entre las implicaciones biopolíticas del modelo social de Olavide y el género de la utopía.

La colonización interior de España como “palimpsesto cultural”

En la medida en que la colonización interior de España se nutre de y se orienta en la experiencia de proyectos anteriores de colonización, especialmente en América del Sur, que se proyectan sobre la España metropolitana, esta se puede describir como “palimpsesto cultural”. Basado en su significado original como “manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente”,⁸ la palabra “palimpsesto” (que significa “grabado nuevamente” en griego antiguo) se ha convertido en una metáfora clave de los estudios literarios y culturales durante los últimos años. Tras la publicación del libro fundamental de Gérard Genette, *Palimpsestes. La littérature au second degré* (1982), la palabra llegó a hacerse común en la teoría de la intertextualidad. Asimismo, se emplea frecuentemente en los estudios sobre la memoria con referencia, entre otros, a las famosas reflexiones de Sigmund Freud acerca del “bloc mágico” (1925). Y también se ha introducido en la teoría postcolonial como modelo para describir procesos históricos de colonización y los efectos de poder que les son inherentes. Homi Bhabha, por ejemplo, la utiliza para definir la identidad híbrida del colonizador, Gayatri Spivak, en cambio, para caracterizar la aniquilación de los saberes inferiores de los subalternos por las inscripciones del poder hegemónico e incluso tiene su entrada propia en el diccionario editado por Bill Ashcroft, Gareth Griffiths y Helen Tiffin, *Post-Colonial Studies. The Key Concepts* (2000, 174-176).⁹

La manera en que aquí se usa la metáfora del palimpsesto, sin embargo, difiere un poco del uso habitual por parte de la teoría postcolonial. Con respecto a la colonización interior de España y la correspondiente política poblacional, se trata más bien de hacer visible, en consonancia con la teoría de la intertextualidad, la existencia de un texto debajo de otro texto, de despejar el “hipotexto” de la colonización de América, como conjunto

8 Versión electrónica de la 23.ª edición del *Diccionario de la lengua española*, <<http://dle.rae.es/?id=RYgSASM>> [última consulta: 01-05-2021].

9 El palimpsesto como modelo cultural y metáfora postcolonial lo estudió exhaustivamente Osthués (2017, 9-93). Véase también Weinrich (2007).

de saberes, conocimientos y prácticas culturales, del “hipertexto” de la colonización de la misma España.¹⁰

Desde la perspectiva de Francisco Aguilar Piñal (y otros), es precisamente su condición de forastero la que le permite a Olavide afrontar con éxito las hercúleas tareas de reforma (agricultura, educación y docencia universitaria, infraestructura, vida teatral, etcétera) que se le confían en Andalucía y defenderlas contra las élites castizas reinantes:

Su condición de extranjero, exento de los prejuicios de orden social o religioso que predeterminaban la actuación de todo español, por el mero hecho de serlo, le permitió acometer con alegría y desenfado estas empresas, temerarias para un español nativo, que sintiese sobre sus hombros todo el peso de una tradición amparada desde muy antiguo por el casi sagrado marchamo de “intocable” (1969, 23).¹¹

Mientras tanto, la ocasión en la que se recurre explícitamente a Olavide como experto en cuestiones coloniales llega cuando el Consejo de Castilla le pide un informe sobre la propuesta que, en 1766, había entregado el aventurero bávaro Gaspar von Thüriegel para convencer a Carlos III de enviar seis mil colonos reclutados en Flandes y Alemania a Puerto Rico y otras regiones de América. El *Informe sobre el proyecto de colonización de Puerto Rico y América del Sur*, que Olavide redactó sobre el proyecto de von Thüriegel, es sumamente interesante en nuestro contexto, porque se orienta tanto en razones geopolíticas como motivos biopolíticos.

El historiador Juan Marchena Fernández proporciona el siguiente resumen de la respuesta extensa y bien informada de Olavide. La primera parte de este resumen se refiere a los aspectos esencialmente geopolíticos de la argumentación de Olavide:

Señaló en primer lugar que poblar siempre era importante, especialmente en aquellas regiones donde el dominio de la monarquía no era efectivo, y más aún en territorios tan alejados. Pero encuentra problemas en la propuesta de

10 En vista de este “colonialismo al revés” el crítico literario peruano Estuardo Núñez le ensalza a Pablo de Olavide como precursor “con quien América empieza a afirmar su aporte original y comienza también a devolver a España lo que ella había traído a América siglos antes, con el impulso de su legado cultural” (1987, XIV) en el prefacio a la monumental edición de las *Obras selectas* de este. Las siguientes consideraciones sobre las huellas que la experiencia americana dejó en el proyecto reformador de Olavide se orientan en Tschilschke (2017).

11 Cf. también Capel Margarito (1970, 5). En el mismo sentido, Núñez confirma que Olavide posee un “virginal sentido de lo nuevo” (1987, XI). Para el estatus de “criollo” e “indiano” de Olavide, véase Neal (2017, 13-15).

Von Thüriegel. Por una parte, indicó que el lugar más idóneo para enviar a los colonos alemanes no sería Puerto Rico sino, seguramente, la Patagonia o el estrecho de Magallanes, para estorbar a los enemigos de Su Majestad el paso del Atlántico al Pacífico (1987, 60-61).

A continuación, el resumen de Marchena Fernández se dedica a la parte genuinamente biopolítica de las reflexiones de Olavide:

Pero también señalaba que debía tenerse en cuenta la estructura y composición de la sociedad colonial americana. Según él, en América había blancos (muy pocos), pero también indios y negros (los más). Que estos dos últimos eran los que trabajaban, por lo que los blancos no se veían obligados a hacerlo y holgaban normalmente. El envío de los colonos blancos a una zona de blancos, indios y negros, transformaría muy pronto a los nuevos en personas indolentes, afirmaba, contagiándose de los demás de su raza. Habría, pues, que mandarlos a lugares deshabitados, como el estrecho de Magallanes; pero para evitar que se extranjerizara toda la zona, deberían enviarse dos españoles por cada alemán, los que podrían sacarse de los hospicios de Madrid (1987, 61).¹²

Una vez terminada la aritmética racial, el informe de Olavide se presenta al Consejo de Castilla que decide trasladar el proyecto de colonización y repoblación de von Thüriegel desde América hacia el interior de España y de pasarlo a manos del propio Olavide.¹³ A continuación, por Real Cédula de 21 de junio de 1767, Carlos III le nombra superintendente de las Nuevas Poblaciones en la Sierra Morena.

A lo largo del proceso de creación de las Nuevas Poblaciones en la zona de Sierra Morena, que ocupó a Olavide durante ocho años de su vida, hay otro aspecto que llama la atención, referente a su procedencia americana y sus ideas y prácticas biopolíticas. Es el trazo rigurosamente geométrico de los nuevos poblados, proyectados sobre el tablero de dibujo, especialmente de La Carolina, que Olavide declaró la capital de las Nuevas Poblaciones y donde él mismo residió durante seis años. Aunque la estructura reticular del plano de las colonias, que debería facilitar la distribución correcta de los habitantes, imita también, como señala Julio Caro Baroja (1952,

12 El texto original del informe de Olavide se encuentra en Alcázar Molina (1930, 107-109).

13 Defourneaux comenta esta particularidad de la manera siguiente: "Il est curieux de remarquer que l'entreprise qu'il considéra toujours comme son principal titre de gloire —la colonisation de la Sierra Morena— est dérivée d'un projet 'américain' auquel il avait été d'abord associé" (1966, 170-171). Los numerosos testimonios literarios y de viajeros tanto españoles como extranjeros acerca de las Nuevas Poblaciones se estudian, entre otros, en Alcázar Molina (1930, 99-103), Capel Margarito (1970, 113-134) y Chiareno (1986).

57-58), el modelo de los campos militares de las legiones romanas y lleva rasgos del urbanismo antiguo, parece también convincente la afirmación de Francisco Vázquez García de que “el precedente más inmediato es el trazado de algunas de las ciudades establecidas en las colonias españolas de ultramar” (2009, 51).

A este respecto, Manuel Capel Margarito, por su parte, sugiere que “el ilustre peruano habría leído las famosas *Leyes de Indias*, promulgadas por Felipe II (1573)” (1970, 140), en las que se impone una estructuración sistemática y racional de las nuevas ciudades americanas. Además, Capel Margarito recuerda que algunas fundaciones urbanas típicamente coloniales como Santo Domingo o la propia ciudad natal de Olavide, Lima, “ofrecen este mismo aspecto de planta hipodámica o ajedrezada, a la vez que su uniformidad en el caserío y su poca altura permiten que destaquen las iglesias y monumentos, plano que sin duda debió tener en mente Olavide cuando aprobó la planta del de La Carolina” (1970, 140).

De todas formas, con la realización del gran proyecto biopolítico de la población de Sierra Morena y Andalucía durante el reinado de Carlos III, la historia de la colonización interior de España como palimpsesto cultural no termina ahí y las experiencias y saberes correspondientes continúan circulando, dado que, en los años posteriores, este mismo proyecto servirá de modelo para otros proyectos de población de menor escala dentro de España, y, además, se reexportará a las colonias de ultramar, como subraya Vázquez García: “Fue este esquema estratégico el que se exportó a las colonias americanas en el último tercio del siglo XVIII, con las nuevas poblaciones de California, Perú, Chile, Río de la Plata y el litoral patagónico” (2009, 44). Uno de los ejemplos más representativos en este sentido es el proyecto llevado a cabo por el francés Bernardo Darquea de crear una nueva ciudad ilustrada en lugar de la ciudad de Riobamba en Ecuador destruida casi completamente por un terremoto el 4 de febrero de 1797. Antes de trasladarse a América en 1778, Bernardo Darquea fue secretario de Olavide y formó parte del equipo de su empresa colonizadora (véase Paniagua Pérez 1999).

El impacto biopolítico en el proyecto de las Nuevas Poblaciones

La dimensión más específicamente biopolítica de esta “especie de ‘experimento sociológico’” (Caro Baroja 1952, 54) que fue el proyecto de las Nuevas Poblaciones, no solamente se hace patente en la planificación ur-

bana racional y la preocupación por la adecuada división y distribución espacial de la población, asentándola en sitios “sanos, bien ventilados, sin aguas estadizas que ocasionen intemperies”, como lo exige el artículo V del *Fuero de Población*,¹⁴ y en la cercanía de los campos donde trabajan, sino que se observa ya antes, en el mismo momento de la selección de los nuevos colonos.¹⁵ De hecho, esta se realizó bajo tres criterios, como resume Perdices Blas: “El primero fue el religioso, pues todos debían ser católicos. El segundo, el económico: solo se admitía a agricultores y artesanos que ejercieran oficios útiles. El tercero, y último, el biológico: se regulaban las edades de los admitidos” (1993, 191). Además de los extranjeros alemanes, suizos, saboyanos y flamencos se admitió también a españoles a condición de que no llegasen de las regiones limítrofes. La verdadera razón de este requisito fue seguramente la intención de crear un “nuevo hombre”, cortado de las raíces determinantes de su territorio y mentalidad, “partiendo de cero” (Vázquez García 2009, 44), para disponer de “un personal libre de las ideas tradicionales en España en la sociedad rural, y por tanto, fácil de modelar conforme a los preceptos ideales que inspiraban tan ambicioso proyecto, cuyas experiencias servirían en su caso para ser trasplantadas a las demás regiones de la Península” (Lohmann Villena 1964, 82).

Conforme al artículo XXVIII del *Fuero* en el cual se permitió al superintendente “promover casamientos de los nuevos Pobladores con Españoles de ambos sexos respectivamente; para incorporarles más fácilmente en el cuerpo de la Nación”, Olavide defendió una política matrimonial activa de mestizaje entre extranjeros y españoles para transformar la “materia prima” de los colonos en una masa homogénea y españolizada. Como se puede deducir de las acusaciones que se formularon contra Olavide ante el Santo Oficio en Córdoba, este atribuyó aparentemente un valor superior a la procreación y al aumento de la población que a los dogmas de la Iglesia católica. Así se explican los reproches que le hizo el fraile capuchino

14 La Real Cédula fue firmada el 25 de junio de 1767 y publicada el 5 de julio de 1767. Un facsímile del texto se puede encontrar en la página web del Ministerio de Cultura (<www.mcu.es/archivos/lhe/servlets/VisorServlet.jsp?cod=003295>) o de la Universitat Autònoma de Barcelona (<https://ddd.uab.cat/pub/pragmatiques/pragmatiques_273.pdf>). Su autor fue Pedro Rodríguez de Campomanes, asistido por Pablo de Olavide (véase Perdices Blas 1995, 181). Para un resumen comentado se remite a Capel Margarito (1970, 83-99).

15 Un análisis del proyecto de las Nuevas Poblaciones basado en la descripción de los mecanismos disciplinarios y de control social establecidos por Foucault, se encuentra en Vázquez García (2009, 46-53).

alemán Romualdo de Friburgo a partir de 1775, quien le denunció ante la Inquisición, entre otros, por no dar la debida importancia al sexto mandamiento, por criticar abiertamente el celibato de los eclesiásticos y por organizar bailes públicos y de máscaras.¹⁶

La asistencia estatal que se ofrece a la población abarca todos los aspectos de la vida colectiva e individual: la salud y la higiene —se crean hospitales y boticas—,¹⁷ la educación —se abren escuelas y bibliotecas públicas—, la organización del tiempo libre —se realizan bailes públicos en los días festivos en la plaza principal—, hasta la alimentación —se garantiza que se coma suficientemente y no se beba demasiado alcohol—. Aunque en el artículo LXXIV se decreta que “todos los niños han de ir à las Escuelas de primeras letras”, se les niega, no obstante, en el artículo siguiente, todo acceso a la formación superior: “No habrá Estudios de Gramatica en todas estas nuevas *Poblaciones*; y mucho menos de otras Facultades mayores, en observancia de lo dispuesto en la *Ley del Reyno*, que con razón les prohíbe en Lugares de esta naturaleza; cuyos moradores deben estar destinados à la labranza, cría de ganados, y à las artes mecánicas, como nervio de la fuerza de un Estado”. A todos los pobladores que no se atienen al reglamento que se les impone por el *Fuero*, les esperan duras sanciones disciplinarias, como se precisa en el artículo LIV:

En el termino de dos años, si no se puede lograr antes, debe tener cada Vecino corriente su suerte y habitacion; y no haciendolo, ò notandose abandono en su conducta, se le reputará en la clase de vago, y quedará en el arbitrio del Superintendente de las Poblaciones, segun las circunstancias, aplicarle al servicio Militar, à la Marina, ò otro conveniente, ò prorrogar el termino, si mediare justa y no afectada causa.¹⁸

En este contexto se presta una atención particular a la situación de la mujer. Por un lado, el superintendente Olavide impone un cambio en las costumbres y modas femeninas suprimiendo chales, mantillas, mantones y

16 Para más detalles, véanse Defourneaux (1959, 327-329, 352-353) y Perdices Blas (1995, 347-361, 383-391).

17 En este contexto cabe aducir otro ejemplo de cómo Olavide se benefició de sus experiencias americanas (véase también Tschilschke 2017): en 1773 intentó “transplantar el árbol de la quina, trayéndolo de Perú, en Málaga, Sevilla y colonias de Sierra Morena” (Perdices Blas 1993, 194). La quina se necesitaba para curar la fiebre que aquejaba a muchos de los colonos a causa del clima poco sano de la región (véase Perdices Blas 1993, 402).

18 Véase también Lera García (1988, 53-54).

velas que ocultaban los rostros de las mujeres.¹⁹ Por el otro, Olavide insiste en la necesidad de que incluso las mujeres asuman un trabajo, prioritariamente artesanal (hilar, tejer, bordar), como subraya en una carta dirigida al ministro de Hacienda Miguel Múzquiz en octubre de 1773:

Nada me ha parecido tan importante como excitar los colonos y colonas a la aplicación. Gimo con dolor de ver que la ociosidad es la ruina de estas Andalucías, y me repugna la destructora costumbre que observo en ellas de que por razón de Estado, no han de trabajar las mujeres, teniendo las ideas tan corrompidas en esta parte que tiene por oprobio la honesta aplicación y por decoro de su sexo la ociosidad.²⁰

De la experimentación biopolítica a la utopía social

En resumen, es menester resaltar que todos los aspectos que acabamos de destacar acerca de los proyectos de repoblación encabezados por Pablo de Olavide y que hemos categorizado como esencialmente “biopolíticos”, por supuesto, aparecen también en otros reformadores ilustrados. Sin embargo, lo que convierte la colonización de Sierra Morena y Andalucía en un caso único es el hecho de que en este proyecto se reúnen y condensan de manera singular todos los aspectos posibles, normalmente aislados y esparcidos del nuevo pensar biopolítico de la Ilustración. Y esto se debe precisamente al hecho de que se trata de un proyecto de colonización de tierras “vírgenes hasta entonces de todo cultivo” (Palacio Atard 1964, 169), es decir, de crear todo un mundo y toda una sociedad literalmente de la nada.

No es casualidad que esta empresa tanto original como ambiciosa sea parecida a una utopía o, por lo menos, en parte, según la definición. En el diccionario de la Real Academia Española figuran exactamente dos significados para la palabra “utopía”: 1. “Plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que parecen de muy difícil realización” y 2. “Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano”.²¹ En un primer momento, no obstante, hay que darle la razón a Luis Perdiges Blas cuando insiste en que la sociedad modelo de Olavide “no es una utopía” (1995, 187), al menos en comparación con las manifestacio-

19 Véanse Capel Margarito (1970, 147) y Marchena Fernández (2001, 72-76).

20 Citado por <<https://frasaji3.files.wordpress.com/2011/04/3c2aa-parte.pdf>> [última consulta: 01-05-2021]. Respecto a la atención de Olavide a la situación de la mujer, véase también Perdiges Blas (1993, 102-105).

21 Versión electrónica de la 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española* <<http://dle.rae.es/?id=RYgSASM>> [última consulta: 01-05-2021].

nes más características del género como la *Utopía* (1516) de Tomás Moro, que, por cierto, estaba presente en la biblioteca privada de Olavide, o la *Sinapia*, la utopía más conocida del Siglo de las Luces español que se descubrió en 1975 entre los papeles de Campomanes y cuya autoría en el presente se atribuye a Martín Sarmiento (cf. Perdices Blas 1995, 184-187).²²

De hecho, un espacio geográfico concreto y real que se puebla, como Sierra Morena, es todo lo contrario de un “u topos” o “no lugar”.²³ No era en absoluto la intención de Olavide de cambiar el orden social vigente o de orientarse en una sociedad ideada. Lo que a él le importaba era la puesta en práctica de las reformas esbozadas en su *Informe sobre la Ley Agraria* y otros escritos para mejorar el funcionamiento de la sociedad estamental existente, como constata Manuel Capel Margarito: “muchas de las soluciones que propone en el Informe son las mismas que anda ensayando en las colonias de Sierra Morena” (1970, 41). Y aun así, el proyecto de Olavide iba a parecer una utopía en el primer sentido de la palabra a medida que la realización de la sociedad modelo de las Nuevas Poblaciones enfrentaba cada vez más dificultades chocando con las veleidades tanto de la naturaleza humana como la no humana.²⁴

Por eso, tiene cierta lógica que, a finales del siglo y poco antes de su muerte, en el cuarto volumen de su libro más extenso y exitoso, *El Evangelio en triunfo, o Historia de un filósofo desengañado* (1797-1798), redactado en la mayor parte en el castillo de Cheverny, todavía durante su estancia en Francia, Olavide deje la “apología racional del cristianismo” (Aguilar Piñal 1969, 42) y proceda a concebir otro proyecto de colonización y población.²⁵ Este proyecto “tiene las mismas características que la de Sierra Morena” (Perdices Blas 1995, 479), pero con la diferencia de que esta vez se presenta bajo el signo de la ficción, por lo cual se asemeja claramente al segundo significado de “utopía”.²⁶ Así es verdad que el programa genuinamente ilustrado que se

22 Para una visión de conjunto sobre el género de la utopía en España se remite a Álvarez de Miranda (1995) y Martínez García (2006).

23 Por este motivo Carla Almanza-Gálvez (2015, 206) habla, con referencia al filósofo Ernst Bloch, de “concrete utopía”.

24 Para un análisis detallado de los diversos problemas que encontró la realización de los planes de Olavide, véase Perdices Blas (1995, 366-430).

25 Acerca de la influencia de la experiencia francesa en *El Evangelio en triunfo*, véase Carrasco Monsalve (2007).

26 Los rasgos novelescos del texto se discuten en Dufour (1995). Respecto a la proposición de Olavide de fundar una Junta del Bien Público “para desterrar la ociosidad y la mendicidad, para excitar la industria promover las artes, y reformar las costumbres”

desarrolla en las cartas de Mariano a Antonio, que corresponden a las cartas XXXVI-XLI de *El Evangelio en triunfo*, revela, a juicio de Gérard Dufour, “una total fidelidad a sus ideas de antaño” (1988, 19).²⁷

Esto incluso puede observarse en lo referente a sus ideas más estrictamente biopolíticas. El énfasis que pone en la reforma de la educación de los niños y las mujeres, la importancia que concede a cuestiones de salud pública y la preocupación constante que muestra por la cantidad y, ante todo, la calidad de la población revelan una mayor atención por el “material humano” y su valor de capital económico. La lamentable despoblación de España y la necesidad de repoblarla de manera adecuada es un tema recurrente en esta parte de *El Evangelio en triunfo*. A Mariano, el remitente de las cartas, el campo se le presenta de la forma siguiente, por ejemplo, en el momento de dar un paseo: “No se veía más que una porción inmensa de tierra erial y abandonada” (Olavide 1988, 75). Para él, quien está también obsesionado con “el aumento de la población” (Olavide 1988, 79), las causas de esta situación desastrosa son evidentes: “la poca atención que se da a la Agricultura [...], la mala distribución de las poblaciones, el mal ordenado repartimiento de las tierras, y otros que es fácil numerar” (Olavide 1988, 79). Y el remedio no le parece menos claro. Hace alusión a los planes del “filósofo”, quien es obviamente el *alter ego* del propio autor Olavide: “Mi amigo desea poblar una parte de sus tierras, quiere construir algunos edificios, y cooperar a que las cosas del lugar se consoliden y mejoren” (1988, 106).

Sin embargo, la inserción en un marco ficticio no es el único cambio que experimenta el programa ilustrado de Olavide al convertirse de un “proyecto” en una “utopía”. Además de la ficcionalización es la individualización del proyecto reformista la que llama la atención. Después de las experiencias personales que Olavide ganó como superintendente de las Nuevas Poblaciones, pero también como testigo y víctima de la Revolución francesa, al final de su vida el reformador ilustrado desconfía, como destaca Perdices Blas, “en que el Estado comience a realizar las reformas y dé ejemplo” (1995, 474). En consecuencia, Olavide pone toda su esperanza en la iniciativa privada, el compromiso del individuo —en este caso:

(Olavide 1988, 105), Dufour declara: “La utopía es evidente” (1988, 18). Para los rasgos utópicos, véase Dufour (1990).

27 Una comparación detallada entre los proyectos de reforma socioeconómicos y *El Evangelio en triunfo* se encuentra en Almanza-Gálvez (2015).

del filósofo desengañado—, y el carácter modélico que las actuaciones de este deben adquirir para la sociedad del futuro. Es obvio, lo que cambia a lo largo del tiempo es el modo y no el fondo del pensamiento de Olavide.

Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 1969. “Estudio preliminar”. En *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*, Pablo de Olavide, 7-66. Barcelona: Ediciones de Cultura Popular.
- Alcázar Molina, Cayetano. 1927. *Los hombres del reinado de Carlos III: D. Pablo de Olavide. El colonizador de Sierra Morena*. Madrid: Voluntad.
- Alcázar Molina, Cayetano. 1930. *Las colonias alemanas de Sierra Morena (Notas y documentos para su historia)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Almanza-Gálvez, Carla. 2015. “From Reformism to Utopia? Pablo de Olavide’s Socio-economic Project in *Evangelio en triunfo* (1797)”. *Dieciocho Hispanic Enlightenment*, 38/2: 197-218.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 1995. “Viajes imaginarios y relatos utópicos”. En *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, vol. 2, editado por Guillermo Carnero, 698-706. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths y Helen Tiffin, eds. 2000. *Post-Colonial Studies. The Key Concepts*. London/New York: Routledge.
- Avilés Fernández, Miguel y Guillermo Sena Medina, eds. 1988. *Carlos III y las “Nuevas Poblaciones”*. Córdoba: Universidad de Córdoba-Seminario de Estudios Carolinenses. 3 vols.
- Avilés Fernández, Miguel y Guillermo Sena Medina, eds. 1991. *Nuevas poblaciones en la España moderna*. Córdoba: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Baños Sánchez-Matamoros, Juan *et al.* 2005. “Govern(mentality) and Accounting: The Influence of Different Enlightenment Discourses in Two Spanish Cases”. *Abacus*, 41: 181-210.
- “Biopolítica”. <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Biopol%C3%ADtica&oldid=103581008>> [última consulta: 01-05-2021].
- Cadalso, José de. 1770 [1768]. *Defensa de la nación española contra la “Carta Persiana LXXVIII” de Montesquieu*. Edición, prólogo y notas de Guy Mercadier. Toulouse: France-Ibérie.
- Cadalso, José de. 1989. *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Edición de Joaquín Arce. Madrid: Cátedra.
- Capel Margarito, Manuel. 1970. *La Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII*. Prólogo de Vicente Palacio Atard. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Caro Baroja, Julio. 1952. “Las ‘nuevas poblaciones’ de Sierra Morena y Andalucía. Un experimento sociológico en tiempos de Carlos III”. *Clavileño. Revista de la Asociación Internacional de Hispanismo*, 18: 53-65.
- Carrasco Monsalve, Rolando. 2007. “Un mito en movimiento: Pablo de Olavide y su *Evangelio en triunfo* (1797)”. *Revista Chilena de Literatura*, 71: 19-42.

- Chiareno, Osvaldo. 1986. "Olavide e le "Nuevas Poblaciones" della Spagna settecentesca nel giudizio di alcuni letterati europei". *Nuova Rivista Storica*, 70: 417-422.
- Defourneaux, Marcelin. 1959. *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*. Paris: Presses universitaires de France.
- Defourneaux, Marcelin. 1966. "Pablo de Olavide: l'Homme et le Mythe". *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 7/7 : 167-178.
- Dufour, Gérard. 1988. "Introducción", en *Cartas de Mariano a Antonio*. "El programa ilustrado de 'El Evangelio en triunfo'", 5-35. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- Dufour, Gérard. 1990. "Utopie et 'Ilustración': *El Evangelio en triunfo* de Pablo de Olavide". En *Las utopías en el mundo hispánico. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, editado por Jean-Pierre Étienne, 73-78. Madrid: Casa de Velázquez/Universidad Complutense.
- Dufour, Gérard. 1995. "Elementos novelescos de *El Evangelio en triunfo* de Olavide." *Anales de Literatura Española*, 11: 107-115.
- Foucault, Michel. 1976. *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Genette, Gérard. 1982. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris: Seuil.
- Haidt, Rebecca. 1988. *Embodying Enlightenment. Knowing the Body in Eighteenth-Century Spanish Literature and Culture*. Basingstoke: MacMillan.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de. 1998. *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la Ley Agraria*, editado por Guillermo Carnero. Madrid: Cátedra.
- Lera García, Rafael. 1988. "Conflictividad social en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena 1767-70". En *Carlos III y las "Nuevas Poblaciones"*, vol. 3, editado por Miguel Avilés Fernández y Guillermo Sena Medina, 41-55. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Lohmann Villena, Guillermo. 1964. *Pedro de Penalta. Pablo de Olavide*. Lima: Editorial Universitaria.
- Marchena Fernández, Juan. 2001. *El tiempo ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del s. XVIII (contiene Plan de Reforma para la Universidad de Sevilla realizado por Pablo de Olavide)*. Sevilla: Alfar.
- Martínez García, José Carlos. 2006. "Un catálogo de utopías de la Ilustración española". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14: 257-269.
- Masson de Morvilliers, Nicolas. 1782. "Espagne". En *Encyclopédie méthodique. Tome I: Géographie moderne*, 554-568. Paris: Panckoucke.
- Merchán, Antonio. 1996. *La reforma agraria en Andalucía. El primer proyecto legislativo (Pablo de Olavide. Sevilla 1768)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Montesquieu. 1964 [1792]. *Lettres persanes*. Cronología y prefacio de Jacques Roger. Paris: Garnier.
- Neal, Thomas Cassidy. 2017. *Writing the Americas in Enlightenment Spain. Literature, Modernity, and the New World, 1773-1812*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Núñez, Estuardo. 1987. "Estudio preliminar". En *Pablo de Olavide: Obras selectas*, IX-CIII. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Olavide, Pablo de. 1988. *Cartas de Mariano a Antonio*. "El programa ilustrado de 'El Evangelio en triunfo'". Introducción de Gérard Dufour. Aix-en-Provence: Université de Provence.

- Oliveras Samitier, Jordi. 1988. *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- Osthues, Julian. 2017. *Literatur als Palimpsest. Postkoloniale Ästhetik im deutschsprachigen Roman der Gegenwart*. Bielefeld: transcript.
- Palacio Atard, Vicente. 1962. "Los alemanes en las 'Nuevas Poblaciones' andaluzas. Problemas y dificultades de una experiencia colonizadora". En *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, editado por Johannes Vincke, 51-78. Münster: Aschendorff.
- Palacio Atard, Vicente. 1964. *Los españoles de la Ilustración*. Madrid: Guadarrama.
- Palacio Atard, Vicente. 1970. "Prólogo". En *La Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Un ensayo de reforma socio-económica de España en el siglo XVIII*, Manuel Capel Margarito, XIII-XXIV. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Palacio Atard, Vicente. 1989. *Las "Nuevas poblaciones" andaluzas de Carlos III: los Españoles de la ilustración*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad/Caja de Ahorros de Córdoba.
- Palacio Atard, Vicente. 2006. *Carlos III, el rey de los ilustrados*. Barcelona: Ariel.
- Paniagua Pérez, Jesús. 1999. "El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba (Ecuador)". *Polígonos. Revista de Geografía*, 9: 145-165. Disponible en: <<http://revpubli.unileon.es/index.php/poligonos/article/view/579/514>> [última consulta: 01-05-2021].
- Perdices Blas, Luis. 1993. *Pablo de Olavide (1725-1803) el ilustrado*. Madrid: Universidad Complutense.
- Tschiltschke, Christian von. 2009. *Identität der Aufklärung/Aufklärung der Identität. Literatur und Identitätsdiskurs im Spanien des 18. Jahrhunderts*. Frankfurt: Vervuert.
- Tschiltschke, Christian von. 2010. "Anatomie eines kulturellen Missverständnisses: Der 78. Brief der *Lettres persanes* (1721) und José Cadalso's *Defensa de la nación española contra la 'Carta Persiana LXXVIII' de Montesquieu* (1768/1771)". En *Beiträge zur Nationalisierung der Kultur im Spanien des aufgeklärten Absolutismus*, editado por Jan-Henrik Witthaus, 55-76. Frankfurt: Peter Lang.
- Tschiltschke, Christian von. 2017. "¿El colonialismo al revés? Huellas de la experiencia americana en la vida y obra de Pablo de Olavide". En *España y el continente americano en el siglo XVIII. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, editado por Gloria Franco Rubio, Natalia González Heras y Elena de Lorenzo Álvarez, 399-412. Gijón: Trea.
- Vázquez García, Francisco. 2009. *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*. Madrid: Akal.
- Vázquez Lesmes, Juan Rafael. 1979. *La ilustración y el proceso colonizador en la campiña cordobesa*. Córdoba: Monte de Piedad/Caja de Ahorros de Córdoba.
- Vicens Vives, Jaime. 1972. *Manual de historia económica de España*. Con la colaboración de Jorge Nadal Oller. Barcelona: Vicens-Vives.
- Voltaire, François-Marie Arouet. 1963. *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations*, editado por René Pomeau. Paris: Garnier. Tomo 2.
- Weinrich, Harald. 2007. "Schriften über Schriften. Palimpseste in Literatur, Kunst und Wissenschaft". En *Wie zivilisiert ist der Teufel? Kurze Besuche bei Gut und Böse*, 23-34. München: Beck.

ACCIÓN JESUITA
EN LA AMÉRICA MERIDIONAL:
MEDIACIONES CULTURALES Y
ESCRITURAS DEL DESTIERRO

Agencia fluvial y relaciones interespecíficas en *El Orinoco ilustrado* (1741) de José Gumilla

Berit Callsen
Universität Osnabrück

Introducción

El Orinoco ilustrado (1741) del padre jesuita español José Gumilla pertenece, sin duda, a los compendios de Historia natural, civil y geográfica más conocidos que dan cuenta del proyecto misional que se emprende en la región del Orinoco (Nuevo Reino de Granada) durante la primera mitad del siglo XVIII. La obra ha sido objeto de numerosos estudios críticos, los que destacan a menudo su particular índole narrativa. A juicio de José Arboleda, en su prólogo a la edición de 1955, esta se caracterizaría por un “estilo gracioso y cortado, en el que la idea se retuerce con reminiscencias gongorinas” (11).¹ Ahora bien, la observación de Arboleda alude aquí a un goce de narrar que, a continuación, nos proponemos analizar más detenidamente.

A nuestro juicio, la narración de Gumilla presenta una doble función moduladora. Por un lado, mediante un gradual acercamiento (tanto físico como emocional) a la naturaleza americana y la fuerza agente del río Orinoco. Por otro, gracias a situaciones de convivencia interespecífica *in situ*, las cuales no solo se describen como observador externo, sino también como sujeto participante. A la par de examinar el modo y la función de estrategias narrativas propiamente dichas, cabe prestar atención a cómo estas llegan a dar cuenta de un contacto inmediato con el saber y las prácticas indígenas locales. De esta manera, se busca resaltar una variabilidad epistémica en el discurso narrativo de Gumilla que da cuenta de un saber situado

1 El paratexto de Arboleda resulta de por sí llamativo en tanto que, por momentos, hace resonar el tono fascinado y hasta exotizante e imperialista que subyace también en ocasiones al texto principal. Así, Arboleda llega a afirmar: “La maraña silenciosa, el húmedo ambiente de los bosques de la Orinoquia, abrigaron durante treinta y cinco años al Padre Gumilla, brindándole los tesoros de sus misterios, de su fauna incógnita, de su flora feraz” (1955, 8).

y que hace visible cómo un lugar periférico de producción de conocimiento se inscribe en el texto, haciéndose presente como sustrato puntualmente expuesto al raciocinio europeo e ilustrado. Esta constelación, a su vez, permite reflexionar sobre un potencial de reconfigurar la retórica colonial subyacente en gran parte del discurso de Gumilla, abriendo la perspectiva hacia nociones no-pragmáticas de asombro, empatía y fascinación que se transmiten, igualmente, a nivel de la recepción histórica.²

José Gumilla y su obra *El Orinoco ilustrado*

José Gumilla (1690-1750) llegó al Nuevo Reino de Granada en 1705, después de haber ingresado a la Compañía de Jesús en el noviciado de Sevilla en 1704 (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 147). Obtuvo su formación jesuita en la Universidad Javeriana de Bogotá y en 1714 recibió la ordenación sacerdotal. Un año después, por orden del padre provincial Mateo Mimbela, Gumilla comenzó a ocuparse de la evangelización de los beyotes en el río Apure (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 147). Hacia 1723, fue nombrado superior de las misiones de Orinoco, Meta y Casanare, evento que coincide con la creación de la misión del Meta (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 148). En 1731, Gumilla fue seleccionado para restaurar la misión del río Orinoco (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 148; Huertas Ramírez 2003, 347). Ello implicó una expansión misional al interior de Guyana, donde el jesuita se desempeñó como impulsor en el proceso de delimitar las respectivas jurisdicciones misioneras en la región del Orinoco y alto Orinoco (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 148; Useche Losada 1987, 97; Donís Ríos 1986, 157 y ss.). Hacia 1737, Gumilla asumió temporalmente el cargo de rector del Colegio de Cartagena y en 1738 fue escogido como procurador general de la Provincia ante la Corte Española y General de la Compañía de Jesús, junto con P. Diego Terreros (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 148; Castro Roldán 2011, 43).

De regreso a España, comenzó a gestionar la publicación de su obra *El Orinoco ilustrado* que se efectuó, finalmente, en 1741. El libro se imprimió por la Imprenta y Librería de Manuel Fernández, impresor de la Reverenda

2 Desde otra perspectiva, Fernando Nina ha estudiado la resultante oscilación ambivalente en el discurso de Gumilla como movimiento textual entre “misofobia y xenofilia, entre pensamiento nosológico que ordena al xeno y el pensamiento xenofidente que acoge y dispone al otro de una manera menos acapadora indisponible (*unverfügbar*), menos dominante” (Nina 2016, 249).

Cámara Apostólica de Madrid. Antes de volver al Nuevo Reino de Granada en 1743, Gumilla dejó preparada una versión ampliada de su obra.³ Afirma Barnadas que la estancia europea de Gumilla constituye uno de los periodos más desconocidos en la vida del jesuita; el autor subraya que, al lado de sus tareas político-estratégicas de procurador de sus misiones, otro proyecto de Gumilla fue la organización de una expedición de nuevos misioneros al Nuevo Reino de Granada (Barnadas 1968, 418). En 1750, muere en la misión de Llanos (Huertas Ramírez 2003, 347).

Tal como advierten Del Cairo y Rozo Pabón, *El Orinoco ilustrado* constituye, junto con la *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta* de Juan Rivero y *La Historia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América* de José de Cassiani una obra clave para reconstruir y estudiar el proyecto misional jesuita en la América hispánica del siglo XVIII (2006: 146). El compendio se divide en dos partes, de las cuales la primera abarca 25 y la segunda 27 capítulos. Entre los paratextos destacan el prólogo que Gumilla antepone a su obra (“Prólogo para la inteligencia de la obra”), así como la breve introducción que antecede a la segunda parte y que sirve igualmente como elemento vinculante entre las dos partes principales. Temáticamente, la obra provee al lector histórico de informaciones geográficas, históricas, económicas, biológicas, y etnográficas sobre la región del Orinoco, que después del Amazonas conforma el sistema fluvial más grande de América Latina.

La crítica concuerda en que el texto demuestra una expresa heterogeneidad discursiva que reúne, al lado de la moral cristiana y la mentalidad colonial de la Europa del siglo XVIII, un ímpetu didáctico y científico que reluce, no por último, en el extenso subtítulo de la obra que hace referencia a su carácter enciclopédico: “Historia Natural, Civil y Geográfica de este gran Río y de sus caudalosas vertientes: Gobierno, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de animales, árboles, frutos, aceytes, resinas, yerbas, y raíces medicinales: Y sobre todo, se hallarán conversiones muy singulares a nuestra Santa Fe, y casos de mucha edificación”. Tanto Del Cairo y Rozo Pabón como Caballero Arias y Huertas Ramírez llaman la atención sobre la presencia de estrategias discursivas peyorativas en el compendio, entre las cuales destaca la oposición

3 La segunda edición fue hecha en 1745 y una tercera edición apareció en 1791 (Huertas Ramírez 2003, 350).

asimétrica, exotizante y subordinante que desde la “diferencia colonial”⁴ (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 154) imagina y representa a los indígenas como seres inferiores al patrón cristiano, retórica que busca justificar la colonización cultural, política y mental así como la evangelización desde la construcción de la subalternidad (Del Cairo y Rozo Pabón 2006, 154s; Caballero Arias 2014, 50ss y Huertas Ramírez 2003, 350). Es ante este trasfondo que, en el prefacio a su obra, Gumilla se refiere a “las incultas, y ciegas naciones del Orinoco” (1955, 44), prefigurando, de esta forma, una clara jerarquía entre la población autóctona y el misionero que se sustenta en el binarismo de “civilización y barbarie”. El proyecto ilustrado, en su afán de descripción exacta e inventario detenido, en parte se empareja, sin duda, con las matrices discursivas insinuadas aquí y en numerosas ocasiones Gumilla hace referencia a su cualidad de observador atento, capaz de dar testimonio de primera mano, basándose en experiencias propias. No obstante, al lado de producir un saber del poder imperial que sirve para futuras colonizaciones, hay que destacar que a lo largo del texto se hace notable, igualmente, la preocupación de Gumilla por responder menos a un interés político-pragmático, dirigiéndose, más bien, a la (momentánea) captura de atención del lector culto. Así, busca hacer surgir su curiosidad y estimular su fantasía al recurrir a un modo expresamente narrativo de su testimonio (Dill 1999, 99). Siguiendo el programa de “prodesse et delectare”, en ello se entreve incluso cierta noción didáctica, observación que es sustentada por un hecho importante en la historia editorial de la obra que refiere Castro Roldán: “Sabemos, por una carta escrita desde Roma a un colega de Madrid, que el primer impulso para escribir su obra parece haber sido no tanto disertar para los eruditos sino enseñar y explicar el Orinoco a la duquesa de Gandía y Béjar, gran dama cuya curiosidad el padre Gumilla se complace en satisfacer, y a quien en algún momento pensó dedicar su obra” (2011, 50).

Es en los momentos expresamente narrativos subyacentes en *El Orinoco ilustrado* que se hace evidente un fin *sui generis* del texto que sale, por lo tanto, de la matriz reduccionista presente tanto en la perspectiva colonizadora como en el proyecto misional y la retórica ilustrada.⁵ Mos-

4 Con Mignolo, se puede advertir en la diferencia colonial el ejercicio del poder colonial que se efectúa en un espacio tanto físico como imaginario, confrontando diferentes grupos culturales y sus nociones temporales y espaciales a un nivel local (2000, viii).

5 En este contexto es interesante que, desde una perspectiva etnográfica, Suárez resalta el “carácter anecdótico de la obra” (1974, 309). Véase para un adicional estudio etno-

trándose abierto al potencial de asombro de las realidades autóctonas con las que Gumilla se ve confrontado, lo que se entreve justamente en estos pasajes narrativos, así la tesis que queremos examinar a continuación, es un modo no solamente admirativo, sino también empático, actitud que se hace notable sobre todo en la observación (o en la experiencia retrospectiva) de variadas relaciones interespecíficas en entornos acuáticos y que es capaz de disminuir las nociones jerárquicas, dicotómicas y peyorativas que prevalecen en otros momentos del autoentendimiento ilustrado, hegemónico y dominante ante la cultura indígena. Es ahí donde la perspectiva de Gumilla, catalizada por diferentes estrategias narrativas y corroborada por el objetivo didáctico, se abre, al parecer, a un saber autóctono-práctico como queda escenificado en situaciones concretas de pesca y caza, dándose en las orillas del Orinoco.

Sobre peces, tortugas, caimanes y un río potente: nociones de asombro y empatía en *El Orinoco ilustrado*

A continuación, cabe examinar las estrategias narrativas de diferentes pasajes del texto que se centran tanto en las cualidades del río como en la observación de su fauna y la descripción de situaciones de convivencia entre seres humanos, animales y agua. Se hará visible un personaje principal —el Orinoco— que funciona como eje de la narración capaz de ofrecer un sugerente potencial de identificación. Tanto en el prólogo como en los primeros capítulos del compendio se advierte una introducción sucesiva del Orinoco, que es magistralmente organizada y que encuentra su punto de anclaje en la construcción de un verdadero sujeto fluvial.

Así, en el “Prólogo. Para la inteligencia de la obra” —tras haber subrayado la veracidad⁶ de su testimonio y la exactitud⁷ de sus observaciones—, Gumilla da cuenta del objetivo principal de su escrito: “todo el cual conjunto, y agregado de noticias dará motivo, para que el gran río Orinoco, hasta ahora casi desconocido, renazca en este libro, con el renombre de

gráfico del *Orinoco ilustrado* (que requiere, sin duda, de una lectura contextualizadora y crítica) Pollak-Eltz (1972).

- 6 Advierte Gumilla: “apuntaré lo que ocurriere, y lo que ofreciere el contexto de la historia: apartaré, como tierra inútil, lo que hallare no ser conforme con la realidad de lo que tengo visto, y experimentado” (1955, 40).
- 7 Afirma Gumilla: “demarcaré también la situación del Orinoco, y de sus vertientes: apuntaré el caudal de sus aguas, la abundante variedad de sus peces, la fertilidad de sus vegas, y el modo rústico de cultivarlas” (1955, 41).

Ilustrado; no por el lustre, que de nuevo adquiere, sino por el caos del olvido, de que sale a la luz pública” (1995, 41). Aquí ya se evidencia el ímpetu de dar a conocer el Orinoco como “nuevo”, redescubierto a través del raciocinio civilizado que conlleva, sin duda, un gesto posesivo en el mismo acto de “bautizarlo” como “ilustrado”.⁸ Sin embargo, como aspecto adicional se entreve, desde aquí, la tendencia de Gumilla de personificar y antropomorfizar al río, atribuyéndole cualidades humanas. De este modo, el texto establece una particular cercanía con el elemento acuático, promoviéndolo igualmente como base de identificación para el lector histórico. Por consiguiente, ya desde el prólogo, el río está en el centro de la atención y de la escritura misma. El Orinoco fecunda la narración de Gumilla y, tanto a nivel de contenido como a nivel estructural, su corriente funciona como un guía global que modula la transmisión de informaciones y la organización del mismo proceso de redacción. Así que Gumilla escribe:

No obstante procuraré, que mi pluma unas veces ande y otras veces corra al paso del río Orinoco, cuyas vertientes sigue: éstas forman un fluido, y dilatado cuerpo, con la insensible, y pausada agregación de inmensas aguas, hijas de muy diversos, y distantes manantiales, que naturalmente corren a su centro, sin otro impulso, que el de su peso propio: ya aplica sus caudales a enriquecer, y fecundar sus deliciosas vegas; ya los explaya en anchurosos lagos; y ya, con furia, lo aparta destrozados del duro choque de incontrastables rocas variedad natural, que si hermosea el flujo del caudaloso Orinoco, debe dar el ser, y la hermosura a la historia, que el mismo río nos ofrece, con amena variedad, para evitar el fastidio (1955, 41).

Al resaltar, sobre todo, la dinámica autosuficiente del agua, al lado de dar descripciones vivas de la abundancia y fecundidad de esta y de los entornos acuáticos, se introduce la idea de una agencia propia del río que Gumilla parece reconocer aquí como fuente de su producción textual. Con todo, la equiparación metonímica entre proceso escritural y corriente del río que se revela en este pasaje permite pensar en una estrategia de “narrativa fluvial”⁹ que obtiene un triple efecto: la captación de la atención

8 Entre las diferentes significaciones que registra el verbo “ilustrar” en el siglo XVIII, la que más probablemente aplica en este contexto es la de “dar luz” o “aclarar alguna cosa”, puesto que el ímpetu de Gumilla es reunir informaciones anteriormente desconocidas sobre el Orinoco. Cf. *Diccionario de Autoridades* (s.v.).

9 En diferentes momentos, mediante este procedimiento se advierte un estilo “inmersivo” que evoca la “confluencia” de agua fluvial y tinta de escribir y que, a nivel de recepción, crea la ilusión de estar envuelto físicamente por el elemento líquido. De ahí que en el capítulo XV (“De otros insectos, y sabandijas venenosas”) Gumilla evoque una imagen que hace confluír la tinta de la pluma con otros elementos líquidos como

del lector; la creación de descripciones vivas e inmediatas; y, a nivel meta-narrativo, la inauguración de un narrador-autor que está presente como múltiple observador de sí mismo, de su texto y de su objeto de estudio (el Orinoco). Como veremos, esta narrativa fluvial se hace presente en diferentes momentos del *Orinoco ilustrado*, apareciendo frecuentemente en la apertura y/o al final de los capítulos, cumpliendo, así, también un papel preponderante en la guía del lector.¹⁰

Retomando la imagen del río ágil y dinámico, introducida en el prólogo, en el segundo capítulo de la primera parte (“Situación del río Orinoco y caudal de aguas que recoge”), Gumilla evoca la confluencia entre el Orinoco, el Apure y el Guarico como un encuentro que no se puede llamar de otra forma que violento:

[...] así sangrado, y desahogado ya Apure, corre soberbio a entregarse al dominante Orinoco; pero antes (como se ve en el plan) se abre en tres bocas tan caudalosas, y de corriente tan arrebatada, que parece no tira tanto a entregarse, cuanto a tragarse al Orinoco: no lo consigue, por el inmenso contrapeso de aguas que encuentra en este; pero es tal el choque de unas contra otras, que de una legua casi de ancho, que allí tiene el Orinoco, pierde el cauce de más de una cuarto de legua, a violencias de sola una de las tres bocas de Apure, hasta que turbada su furia entre espantosos remolinos, de que con suma cautela huyen los navegantes, corre hombreándose de él con lo claro, y cristalino de sus aguas, hasta que violentado de los peñascos del raudal del *Guarico*, se confunden con las turbias olas del Orinoco (1955, 61).

Aunque afirma querer dar “útil advertencia” (1955, 61) para navegantes, ya que en el pasado en los remolinos de Apure y Orinoco han ocurrido muchos naufragios, lo que resalta ante todo en este pasaje, es la preocupación por transmitir la viva potencia del Orinoco; el procedimiento de concebirlo aquí en una visión conjunta que presta atención a dos ríos más, no solo contribuye a la dramatización de la situación, sino que traza el río recurriendo al instrumento de la caracterización ajena: el Orinoco reluce

el veneno, hecho que recuerda la estrategia global que subyace en el texto entero de hacer correr el hilo narrativo a la velocidad del objeto de estudio: el río Orinoco. Afirmo Gumilla en el llamado capítulo XV: “Tiré a salir de ellos en el capítulo pasado, por no mojar mi pluma en tanto número de venenos: pero ya es preciso dar sucinta, y breve noticia de algunos otros, y con eso verificar lo que allí dije; y es: que las plagas de aquellos países exceden en número a las de Egipto” (1955, 322).

10 Adoptando el modo del *pluralis modestiae*, en estos momentos el narrador-autor se dirige frecuentemente al lector que le acompaña en su viaje por la región fluvial, conduciendo su vista.

en sus cualidades, distinguiéndose de los otros ríos, estrategia que se retomará en el capítulo tres.

El hecho de que al final de las descripciones dramáticas de este segundo capítulo, Gumilla literalmente cambie de posición, adoptando una perspectiva más distanciada y serena que se inspira en el movimiento calmado del río, guiando al mismo tiempo la atención del lector, da cuenta de la expresa conciencia del jesuita por componer y orquestar su escritura y subraya su capacidad de narrador. Así que advierte: “Y porque cuanto este viaje, desde el mar, hasta el río Ariari, ha sido tan de prisa, que apenas hemos podido observar las bocas de los ríos tributarios del Orinoco, bajemos otra vez a la costa, y sin apartar los ojos de él, subamos observando solo el caudal, y rato modo de correr de este soberbio río” (1955, 64). Gumilla camina, por lo tanto, con el lector junto a las orillas del Orinoco, sigue su cauce y la corriente determina el régimen de perspectivas y hasta el radio de las observaciones: una vez más, el Orinoco se insinúa en esta narrativa fluvial como sujeto protagonista y ser vivo con potencial de agencia que sabe guiar la vista tanto del narrador-autor como del lector, componiendo a ambos en un destino común: el de conocer y dar a conocer a este “gran río” (1955, 56).

Siguiendo la matriz competitiva, introducida en el segundo capítulo al reescenificar una verdadera lucha acuática, Gumilla retoma este instrumento de dramatización en el tercer capítulo de la primera parte (“Fondo del gran río Orinoco: Sus raudales y derrames: singular, y uniforme modo de crecer y menguar”), recurriendo ahora, sin embargo, a una retórica ya más científica que aparece como sustrato de la siguiente personificación del río:

Pero a vista de lo dicho, ¿quién hará cabal concepto del abismo de aguas, que en su anchuroso cauce incluye el Orinoco? Los geógrafos convienen, en que en nuestro mundo antiguo no hay río alguno, que pueda compararse con el de San Lorenzo en la *Virginea*; en la América Septentrional, con el de la *Plata* en *Paraguay*, ni con el *Marañón* en los confines del Brasil. Ahora sale a luz pública el gran río *Orinoco*, no quiere quitar su grandeza a los tres nombradísimos ríos; pero pide, y con razón, que se tomen nuevas medidas, que se atienda a su fondo, y caudal, para entrar a competir con todos cuantos ríos famosos hasta hoy se han descubierto en los dos mundos antiguo y nuevo. [...] Bien puede hombrarse el Orinoco, sin temor alguno, con los dichos tres ríos, que hasta hoy se han llevado la primacía (1955, 66-67).

Resulta evidente que bajo la antropomorfización del Orinoco —que aquí se evoca como efecto directo del escenario competitivo— subyace

también cierta dinámica proyectiva que recentra la atención en Gumilla mismo, a quien —como ilustre “descubridor” del Orinoco, adherido al método de la medición exacta— conviene atribuir el mérito de haber reconocido en el Orinoco el potencial para establecer un nuevo orden fluvial a nivel mundial. El efecto de personificar al río, finalmente, convierte a este cuerpo de agua en instrumento y agente de la imperial empresa de conquistar y explotar. Cabe destacar, por lo tanto, que la estrategia de atribuirle cualidades humanas al Orinoco y establecer, por consiguiente, una cercanía emocional con el elemento fluvial, al lado de nutrir la noción narrativa del testimonio y crear una base de identificación, cumple, sin duda, una función estratégica prevista de sustentar y justificar una triple dominación: religiosa, epistémica y política. De esta manera, se hacen visibles paralelas explícitas con el procedimiento descrito con anterioridad, esto es, calificar el Orinoco en la introducción del libro de “ilustrado”, integrándolo, de esta manera, al discurso hegemónico colonial.¹¹

La introducción minuciosa del Orinoco en los primeros capítulos del compendio sirve también para crear un escenario en el cual aparece una gran variedad de animales y se desarrollan múltiples relaciones interespecíficas. La detenida descripción de la biodiversidad acuática en los capítulos siguientes, al lado de dar cuenta de una fascinación europea por lo que se percibe como “nuevo” y “diferente”, contribuye, de esta forma, a la imagen singular que Gumilla procura trazar del Orinoco. Al comienzo del capítulo XXI (“Variedad de peces, y singulares industrias de los indios para pescar: piedras, y huesos medicinales, que se han descubierto en algunos pescados”), Gumilla refiere:

[...] volvamos los ojos a esos dilatados placeres del Orinoco, y a esa inmensidad de extendidas lagunas, en que divierte sus aguas cuando crece; y a buen seguro, que al ir registrando la multitud, variedad, y propiedades de tan innumerables especies de peces como engendra, y mantiene el Orinoco en sus vivares; y al ver, y reparar las mañosas industrias con que los indios los engañan, y pescan, tenga un buen rato nuestra curiosidad, y mucha materia nuestras

11 En diferentes pasajes del compendio se evidencia, además, un gesto imperialista que se sustenta en una lógica extractivista. En el capítulo XXIV (“Fertilidad y frutos preciosos, que ofrece el terreno del Orinoco, y el de sus vertientes”), Gumilla afirma: “Y volviendo a coger el hilo, que interrumpimos arriba acerca de la fertilidad de los valles, y riberas del Orinoco, y de sus vertientes, junta aquella con la exorbitante abundancia de peces, y tortugas de dicho río, aceites, resinas, y aromas, y los frutos, y frutas propias del país: todo este conjunto mudamente clama, y ofrece desentrañarse para sustentar a muchos pobres, que no tienen en España, ni un palmo de tierra de que mantenerse” (1955, 215).

potencias, para excitarse, y prorrumpir en alabanzas de el admirable autor de la naturaleza, que tan varia, útil, y hermosamente adornó, y preparó tal casa, y tal despensa, para los hijos de los hombres, sin reparar su majestad en nuestra ingrata correspondencia (1955, 185).

Además de alabar la cantidad y variedad de peces, gesto que deja entrever cierto afán de inventario, Gumilla llama la atención sobre las prácticas locales de pesca que a continuación estudiará con mayor profundidad. Con todo, evoca aquí un entorno acuático abundante cuyo origen atribuye a la fuerza divina. Junto al sustrato de la moral cristiana, en otro momento, se refuerza el ímpetu enciclopedista, cuando afirma: “Lo que en esta materia causa mayor armonía, es la novedad de especies, y figuras de pescados, tan diversos de los de nuestra Europa, que ni aun las sardinas son de la figura, ni del sabor de estas” (1955, 185-186).

Si bien se advierte, por lo tanto, en estos pasajes una perspectiva pragmática que califica el entorno acuático según taxonomías occidentales (recurriendo tanto al patrón cristiano como al inventario científico) para integrarlo, de esta manera, al concepto de mundo dominante, se hace notorio también una profunda fascinación, que Gumilla busca transmitir al lector, apelando a su curiosidad e incitando hasta su excitación. Con tal motivo, Gumilla recurre en otros pasajes de este capítulo XXI a la descripción minuciosa de diferentes estrategias de pesca que observa entre los indígenas. La descripción detallada de estas situaciones concretas, que capta la convivencia intensa entre hombres, animales y naturaleza, deja entrever una cercanía física que evoca al mismo Gumilla, inmerso corporalmente en las escenas que observa. De ahí que advierta, refiriéndose a dos métodos de pesca, lo siguiente:

Es gusto ver la brevedad con que coge pescado para toda su familia, porque va arrojando peloticas a toda prisa, y con la misma las van tragando los pececillos, y con aquella píldora quedan borrachos, y sin movimiento; todo es uno. La corriente los va llevando abajo, y los chicos con mucha bulla, y algazara los recogen. Es por cierto modo raro de pescar, y fuera del útil que da, es rato divertido. La destreza con que un indio de Orinoco sale en su canoa sirviendo su mujer de piloto, clava un arpón al manatí, y lo lleva al puerto: ¡es cosa admirable! (155, 189).

Su testimonio en presente de indicativo crea un efecto de inmediatez y la transmisión detallada de movimientos, reacciones e interacciones humano-animales-acuáticas posibilita al lector una imaginación viva de la situación. Además, lo que resalta aquí es el hecho de que Gumilla experi-

mente un franco deleite al observar a los indígenas pescando, una actitud que se empareja, además, con una evaluación respetuosa de sus facultades prácticas. La presencia de emociones positivas y la descripción transparente de las mismas, a su vez, dan cuenta de una actitud empática del jesuita que aquí se presenta, por lo visto, sin ninguna disimulación pragmática.

Las coordenadas de la viva descripción de relaciones interespecíficas se intensifican aún en el siguiente capítulo XXII (“Cosecha admirable de tortugas que logran los indios del Orinoco: Huevos de ellas que recogen; y aceite singular que sacan de dichos huevos”), dando cuenta no solo de un tono admirativo, sino reforzando también el modo empático a través del cual Gumilla se acerca a las realidades observadas, haciendo referencia ahora, sobre todo, al nacimiento de tortugas. Inicia sus observaciones con una hipérbole que sirve aquí como ilustración potente de la abundancia de especies que pueblan el Orinoco:

Es tanta la multitud de tortugas, de que abunda el Orinoco, que por más que me dilate en ponderarla, estoy seguro, que diré menos de lo que realmente hay: y al mismo tiempo conozco, que no faltará alguno que al ver esta mi relación ingenua de lo que tan repetidas veces he visto, experimentado, y tocado con mis manos, me tenga por ponderativo; pero es cierto, que tan dificultoso es contar las arenas de la dilatadas playas de el Orinoco, como contar el inmenso número de tortugas, que alimenta en sus márgenes, y corrientes (1955, 193).

Al igual que en el pasaje inicial de este capítulo, la referencia a la multitud de animales —peces y tortugas— que abarcan el Orinoco y sus orillas permite ilustrar la potencia, fecundidad y singularidad del río. Es tanta la cantidad de tortugas que a Gumilla le resulta difícil contabilizarlas y dar su número exacto; un coqueteo expresivo que, en este pasaje, superpone la abundancia natural al ideal mesurado y objetivo de la perspectiva ilustrada y que contribuye, sin duda, a la calidad narrativa del pasaje en tanto que activa la fantasía, al igual que el asombro y la curiosidad del lector. A continuación, el proceso como las tortugas ponen sus nidadas es observado por Gumilla de forma detallada. De ahí que se haga notable, igualmente, una tendencia a la antropomorfización que, en un paso siguiente, da lugar a un modo empático que el jesuita parece experimentar esta vez hacia los mismos animales y que, a través de la minuciosidad de su relato, parece querer hacer accesible también al lector. Advierte Gumilla primero: “Las tortugas, temerosas del sol, que las suele su calor dejar muertas en las playas, salen a los principios de noche a poner sus nidadas” (1955, 194). Ahora bien,

entre las “tres cosas curiosas” (1955, 194) que el jesuita llegó a aprender sobre estos animales y que comunica a su lector implícito nos centramos aquí en la tercera, el nacimiento de las crías y su comportamiento de recién nacidos:

La tercera cosa que noté es, que ya salidas de sus cáscaras las tortuguitas, que son por entonces del tamaño de un peso duro, no salen de día fuera de su cueva: Ya les avisó la naturaleza, que si sale de día, el calor del sol las ha de matar, y las aves de rapina se las han de llevar. Salen, pues, con el silencio, y fresco de la noche; y lo que me causó más admiración es, que aunque la cuevecilla de donde salen esté media lega, o más distante del río, no yerran el camino, sino que vía recta se van al agua. Esto me causó tanta armonía, que repetidas veces puse las tortuguillas a gran distancia del río, llevándolas cubiertas, y haciéndoles dar muchas vueltas, y revueltas en el suelo, para que perdiesen el tino; pero luego que se veían libres, tomaban el rumbo derechamente al agua, obligándome a ir con ellas alabando la providencia admirable del Criador, que a cada una de sus criaturas da la innata inclinación a su centro, y modo connatural de llegar a él! Gran reprehensión nuestra, que aun alentados de los eternos premios, y amenazados con imponderables castigos, apenas acertamos a tomar la senda derecha de nuestro último fin, y centro de la bienaventuranza, para que Dios nos crió! (1955, 195).

El asombro sobre la capacidad innata de orientación en las crías se empareja aquí de inmediato con la alabanza de Dios, recurriendo, de este modo, una vez más a la explicación de un fenómeno natural que está conforme con la cosmovisión cristiana. Sin embargo, como se ha indicado más arriba, lo que llama la atención es el alto grado de inmersión física en el medioambiente del cual también este testimonio de Gumilla da cuenta. Así que no solo entra en contacto corporal con las tortugas, levantándolas y haciéndolas dar vueltas, sino que sigue sus pasos “obligando[le] a ir con ellas”. Al igual que la corriente del Orinoco, la caminata de las crías determina no solo la perspectiva de Gumilla —aquí se hace notable un verdadero “zooming in” que enfoca los detalles— sino que modula también sus propios pasos, la velocidad de su movimiento y su proxémica. En estos momentos, Gumilla mismo deviene parte de y experimenta las relaciones interespecíficas que en las situaciones de pesca había observado desde afuera.

Echemos ahora un vistazo a la segunda parte del compendio: tras la breve “Introducción”, que equivale más bien a un paso intermedio meta-narrativo,¹² a través del cual Gumilla lleva a cabo un primer balance de

12 En esta introducción resalta, al lado del discurso cartográfico del jesuita, el procedimiento de equiparar la corriente narrativa con la agencia fluvial, estrategia de la “narrativa fluvial” que ya se establece, como vimos, en el prólogo. Así que Gumilla afirma:

su viaje por el Orinoco, uno de los capítulos que resaltan aquí es el texto sobre los caimanes (“Capítulo XVIII, De los caimanes, o cocodrilos, y de la virtud nuevamente descubierta en sus colmillos”). Al igual que en numerosos pasajes de la primera parte de su texto, Gumilla busca despertar también aquí el interés, la curiosidad y hasta la fascinación de sus lectores. No obstante, cabe destacar que ahora recurre a otra estrategia adicional, consistente en la producción de afectos negativos, como el temor y el asco. El relato del jesuita elabora una imagen plástica del reptil, que ha de dejar horrorizado al lector europeo:

¿Qué definición se podrá hallar, que adecuadamente comprenda la fealdad espantosa del caimán? El es la ferocidad misma, y aborto tosco de la mayor monstruosidad, horror de todo viviente; tan formidable, que si el caimán se mirara en un espejo, huyera temblando de sí mismo. No puede idear la más viva fantasía una pintura más propia del demonio, que retratándole con todas sus señales. Aquella trompa feroz, y verrugosa, toda negra, y de duro hueso, con quijadas, que las he medido, de cuatro palmos, y algunas algo más: aquel laberinto de muelas, duplicadas las filas de arriba, y abajo; y tantas, no sé si diga navajas aceradas, dientes, o colmillos. Aquellos ojos resaltados del casco, perspicaces, y maliciosos, con tal maña, que sumida toda la corpulenta bestia bajo del agua, saca únicamente la superficie de ellos, para registrarlo todo sin ser visto. Aquel dragón de cuatro pies horribles, espantoso en tierra, y formidable en el agua, cuyas duras conchas rechazan a las balas, frustrándoles el ímpetu, y cuyo cerro de broncas, y desiguales puntas, que le afea de alto a bajo, publica que todo él es ferocidad, saña, y furor; por lo cual no hallo términos que expliquen la realidad de las especies, que de este infernal monstruo retengo concebidas (1955, 338).

En esta descripción extensa, viva y también hiperbólica del caimán llama la atención no solo la tendencia sugerente de trazarlo como encarnación del diablo (“demonio”, “infernal monstruo”), sino que también la dimensión desmesurada de su físico queda plasmada en la renuncia estratégica a la palabra exacta. De ahí que la descripción de Gumilla —que

[...] pero si no me engaño, creo, que los pasos, y capítulos con que hemos venido hasta aquí subiendo contra las corrientes del Orinoco, no han sido tan arduos, ni fastidiosos, que requieran este descanso, o división de segunda parte. Fuera de que, de las novecientas leguas, que ya vía recta, ya en repetidos semicírculos, creemos que corre el Orinoco, tenemos vistas, y navegadas cuatrocientas cincuenta, desde el Golfo Triste, hasta la boca del río Ariari” (1955, 231). Llama la atención la exacta paralelización del recorrido narrativo y fluvial: la introducción a la segunda parte marca la “mitad del camino”, tanto a nivel diegético como en el cauce del Orinoco. Este procedimiento, sin duda, obtiene un efecto sugerente a nivel de recepción, puesto que produce la ilusión de una velocidad idéntica de lectura, pasos humanos y movimiento fluyente, haciendo coincidir, aparentemente, el acto de leer con los actos de caminar y fluir.

el jesuita justifica desde el capítulo anterior¹³ con la necesidad de dar a conocer más detalles sobre el caimán que llegó a aprender por estudio propio— inicie y termine con lo incierto: cuando al principio pregunta retóricamente “¿Qué definición se podrá hallar, que adecuadamente comprenda la fealdad espantosa del caimán?”, activando así la capacidad imaginaria del lector, acaba admitiendo: “no hallo términos que expliquen la realidad de las especies, que de este infernal monstruo retengo concebidas”. Con todo, se hace notable aquí otro coqueteo con la inexactitud para dar cuenta de la dimensión inconcebible de esta especie. Así, una vez más, la preocupación por trazar una imagen viva de la realidad observada y activar, de esta manera, la fantasía del lector, parece superponerse al patrón de la observación y calificación exactas de los hechos. Al lado de la descripción plástica del animal mismo, Gumilla se dedica, repetidamente, a la observación de métodos de caza de los caimanes. Así que el siguiente pasaje da cuenta de su calificación respetuosa del saber práctico-local, que queda inmersa en un ritmo cuidadosamente organizado del relato, procedimiento que ya analizamos en cuanto a sus observaciones de la pesca autóctona. Escribe Gumilla:

[...] en viendo al caimán tomando el sol, procuran no ser sentidos de él, hasta que a un mismo tiempo cae al río el caimán, y el indio que lleva el lazo: monta este sobre la bestia con todo seguro, porque ella, ni puede volver la cabeza para morderle, ni dobla la cola para que le alcance: con el peso del indio, que carga encima, luego va a dar el caimán al fondo del río; mas cuando llega a dar fondo, ya tiene el lazo bien apretado en la trompa, y tres, o cuatro lazadas añadidas, para mayor seguridad [...] (1955, 341-342).

Lo que se entreve, por consiguiente, en estas últimas escenas referidas en torno al caimán, es un goce de narrar y, en momentos, hasta un deleite en exornar la realidad observada. Por lo tanto, Gumilla está presente aquí menos como autor ilustrado o jesuita misional, sino como narrador dotado. A lo largo del *Orinoco ilustrado*, este narrador se sirve de una amplia gama de estrategias narrativas entre las cuales destacan la personificación y dramatización de su principal objeto de estudio, haciéndolo de esta forma

13 Así que en el capítulo XVII (“Peces ponzoñosos y sangrientos”) que traza, dicho sea de paso, una imagen espantosa del “pez temblador” (1955, 336) que emite impulsos eléctricos, Gumilla afirma: “Resta sólo tratar de los caimanes, de quienes, aunque los autores que han escrito de la América, han dicho mucho, yo diré más, por el largo tiempo, que he lidiado con ellos, observando sus ardides, y haciendo también anatomía de sus entrañas; todo lo cual pide capítulo aparte” (1955, 337).

protagonista acuático potente. Se advierte, en algunos momentos, hasta una identificación sucesiva con el Orinoco, sus entornos y habitantes humanos y animales, un proceso de acercamiento en el cual el lector es partícipe. A ello contribuye, el intenso trabajo de guía de lector que emprende Gumilla, sirviéndose de paratextos y capítulos magistralmente contruidos e incluyendo también un alcance meta-narrativo, que —además de la función orientadora— obtiene en ocasiones un aspecto lúdico.

A manera de conclusión: abriendo perspectivas adicionales

Es, sin duda, la convivencia directa entre seres humanos, agua y animales que incita y fomenta la capacidad narrativa de Gumilla. Estos pasajes de vivencias interespecíficas dan cuenta de una inmersión mayor del jesuita en la biodiversidad del Orinoco y, siendo resultados de situaciones concretas y observaciones *in situ*, a su vez, conllevan una triple reubicación. Primero, se puede observar un shift tanto físico como psíquico-mental de la posición dominante y objetiva: a medida que Gumilla se evoca y se siente como parte del entorno que describe, incluyendo contactos corporales, se hace visible una presencia emocional del jesuita, dejando entrever el asombro, la fascinación, la distracción y el goce como afectos que dan cuenta de un entrelazamiento del autor-narrador con su entorno. Segundo, estamos ante una reubicación a nivel narrativo: al ceder la capacidad narrativa, en parte, al sujeto fluvial, el texto se impregna de una particular dinámica, de un flujo de impresiones, por decirlo así, que capta la atención del lector. Esta inmersión en el relato es corroborada, además, en varios momentos por un nivel expresamente meta-narrativo, inducido, por la misma imagen de la corriente acuática que sirve como fuente de la paralelización del acto de escribir (con tinta) y del curso del río. La escritura y la narración se dejan animar, por lo tanto, por el Orinoco que reluce como agente en esta empresa. Tercero, y como consecuencia de los pasos anteriores, observamos, en algunos momentos, una resituación del saber occidental e ilustrado: modulado, en muchos casos, por el acercamiento físico, se da un shift hacia saberes y prácticas locales en torno a la vida fluvial, dinámica que da cuenta de una movilización de las nociones jerárquicas y dicotómicas que subyacen en la mentalidad misional, conquistadora e ilustrada. De ahí que en la observación de la pesca y en el seguimiento de las tortugas recién nacidas, Gumilla parezca abandonar no solo su posición superior en la matriz colonial y misional del siglo XVIII, sino que sale tentativamente del

esquema antropocéntrico experimentando formas de una relacionalidad interespecífica que se acerca a lo que, recientemente, se llegó a nombrar como “ontología relacional”.¹⁴

Asimismo, el vacío proposicional ante el caimán deja entrever un alejamiento no solo del patrón exacto, sino también una renuncia tentativa al logocentrismo —dándose con el fin de aumentar la autenticidad y el impacto del relato—. No obstante, hay que señalar que estos movimientos de reubicación no son del todo estables: se entrecruzan, como vimos, con elementos retóricos tradicionales provenientes del patrón cristiano, colonial e ilustrado, haciendo eco tanto del entorno de enunciación como del nivel de recepción históricos en los cuales se inscribe *El Orinoco ilustrado*. Por cierto, en el siglo XIX, a Gumilla le siguen otros viajeros y exploradores del Orinoco, cuyos relatos y representaciones hidrográficas (mapas) se sirvieron del aporte del jesuita español (Caballero Arias 2014, 113). Entre ellos, Alexander von Humboldt permanece, sin duda, como una de las figuras más famosas. Impregnados por un afán más científico, los diarios de viaje de Humboldt, compilados en su obra *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente durante los años 1799-1804* (1807), a su vez, han obtenido un efecto duradero sobre las siguientes generaciones de viajeros y cartógrafos como Robert Schomburgk, Richard Spruce, Francisco Michelena y Rojas o Jean Chaffanjon (Caballero Arias 2014: 140 y ss.) y, no por último, sirvieron de inspiración a autores como Jules Verne, quien en su novela de aventuras *Le superbe Orénoque* (1898) se basa en el viaje de Humboldt, hecho que alude, desde otra perspectiva, al fructífero entrelazamiento de observación fáctica e imaginación narrativa en torno al río de la América meridional.

14 Desde perspectivas del así llamado *New Materialism*, tanto Escobar (2014) como de la Cadena (2015), Bennett (2010) y Alaimo (2010), entre otros autores más, argumentan hacia un entrelazamiento intrínseco entre lo humano y lo no humano (o más-que-humano), abogando por una revisión de las relaciones entre hombres, animales y naturaleza que apunta a una conformación más ética y equitativa que supera la división dicotómica entre naturaleza y cultura. La idea de “sentipensar con la tierra” (2014), de Arturo Escobar, aludiendo a la dimensión tanto intelectual como emocional de la relación humano-ambiental, y el concepto de la “transcorporeality” (2010), de Stacy Alaimo, que apunta a una inmersión corporal en el medioambiente capaz de descentrar la posición innata humana, aparecen como dos abordamientos particularmente fructíferos en este contexto.

Bibliografía

- Alaimo, Stacy. 2010. *Bodily Natures: Science, Environment, and the Material Self*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
- Arboleda S. J., José Rafael. 1955. "Prefacio. El padre Gumilla S. J. y su obra". En *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*, José Gumilla, 7-13. Bogotá: Editorial ABC.
- Barnadas S. I., José M. 1968. "Unas cartas desconocidas del padre José Gumilla. 1740-1741". *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXVII/74: 418-426.
- Bennett, Jane. 2010. *Vibrant Matter. A Political Ecology of Things*. Durham/London: Duke University Press.
- Caballero Arias, Hortensia. 2014. *Desencuentros y encuentros en el Alto Orinoco: Incursiones en territorio Yanomami, siglos XVIII-XIX*. Altos de Pipe: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
- Castro Roldán, Andrés. 2011. "El Orinoco ilustrado en la Europa dieciochesca". *Fronteras de la Historia*, 16: 42-74.
- De la Cadena, Marisol. 2015. *Earth Beings. Ecologies of Practice across Andean Worlds*. Durham/London: Duke University Press.
- Del Cairo, Carlos y Esteban Roza Pabón. 2006. "El salvaje y la retórica colonial en *El Orinoco ilustrado* (1741) de José Gumilla S. J.". *Fronteras de la Historia*, 11: 145-172.
- Dill, Hans-Otto. 1999. *Geschichte der lateinamerikanischen Literatur im Überblick*. Stuttgart: Reclam.
- Donís Ríos, Manuel Alberto. 1986. "José Gumilla S. J., impulsor del cambio cartográfico ocurrido en Guyana a partir de 1731". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 69/273: 157-176.
- Escobar, Arturo. 2014. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Gumilla, José. 1955. *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*. Bogotá: Editorial ABC.
- Huertas Ramírez, Pedro Gustavo. 2003. "La concepción del mundo y de la historia en la obra del padre José Gumilla en el siglo XVIII". *Boletín de Historia y Antigüedades*, XC/821: 345-369.
- Kuznetski, Julia y Stacy Alaimo. 2020. "Transcorporeality: An Interview with Stacy Alaimo". *Ecozon*, 11: 137-146. Disponible en: <<https://ecozona.eu/article/view/3478/4471>> [última consulta: 03-12-2024].
- Mignolo, Walter. 2000. *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledge and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- Nina, Fernando. 2016. "El Orinoco ilustrado (1741) de José Gumilla: el sujeto americano entre naturaleza y taxonomía". En *Subjetividad y naturaleza en las literaturas hispánicas entre 1650-1800*, editado por Robert Folger y Fernando Nina. Número especial de *Iberoromania*, 84: 243-257.
- Pollak-Eltz, Angelina. 1972. "Woher stammen die Indianer Amerikas? José Gumilla und das Denken seiner Zeit". *Wiener ethnohistorische Blätter*, 5: 21-30.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. En línea: <<https://apps2.rae.es/DA.html>> [última consulta: 01-04-2023].

Suárez, María Matilde. 1974. "El contenido etnográfico del *Orinoco Ilustrado*". *Montalbán*, 3: 309-335.

Useche Losada, Mariano. 1987. *El proceso colonial en el alto Orinoco-Río Negro (siglos XVI y XVIII)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales/Banco de la República.

Diario del destierro de José Manuel Peramás (1767-1768): entre la crónica, el diario de viajes y el relato ficcional

Gloria Chicote
Universidad Nacional de La Plata

Peramás y su *Diario*

El jesuita José Manuel Peramás nació en Mataró (Cataluña) en 1732 y murió en Faenza (Italia) en 1793. El 12 de julio de 1767 Peramás se encontraba en Córdoba cuando llegó la real Cédula de Carlos III “de estrañamiento y secuestro”, o sea de expulsión de la Compañía de los territorios del reino, dando comienzo al largo camino hacia un múltiple destierro. En ese momento comenzó un peregrinaje incierto que tuvo los siguientes hitos: los sacerdotes estuvieron 10 días confinados en el refectorio del edificio cordobés, emprendieron un viaje en carretas de 27 días de duración hacia la Ensenada de Barragán donde llegaron el 18 de agosto de 1767, partieron del continente americano el 29 de septiembre hasta llegar a Cádiz el 6 de enero de 1768; fueron desembarcados en Cádiz, pero el 10 de junio nuevamente embarcados hacia los Estados Pontificios donde, finalmente, fueron recibidos. “Cádiz fue el fin del mar, pero no el fin del infortunio”, escribe Peramás en la elegía, *Finis annis patientia*, compuesta en 1770.¹

Estos múltiples desplazamientos constituyen la consecución de destierros y desarraigos que signan la vida de José Manuel Peramás. Su producción escrita, desarrollada fundamentalmente en Italia, está sustancialmente determinada por su tránsito a través de los espacios nacionales (España), espacios culturales en gestación (América) y espacios simbólicos supranacionales (la Compañía de Jesús).² A este ejercicio constante de transforma-

1 Sigo en todas las citas la edición de Lila Perrén de Velasco (Peramás 2004), a quien agradezco haberme introducido en los debates identitarios de este temprano americano. Los números corresponden a los párrafos de esta edición. Véase también la edición de Furlong (1952).

2 Véase una mención al conjunto de su obra en Chicote (2017).

ción cultural, al que estuvo sometido Peramás como todos los miembros de la Compañía de Jesús, debe sumársele el lugar de la búsqueda lingüística en un contexto en el que la letra escrita ocupó un espacio central. La escritura constituyó el medio de comunicación entre los misioneros dispersos a lo largo del mundo, y además el instrumento de difusión de los saberes, tanto el saber establecido como los nuevos saberes que aportaban los contactos interétnicos de la vida en las misiones. En la cotidianeidad de este diálogo también se produce una lucha entre el latín como la lengua culta que facilitaba el intercambio entre hombres de diversas nacionalidades y las lenguas vernáculas que se imponían desde su capacidad para comunicar conocimientos y situaciones absolutamente innovadoras. Peramás escribe la casi totalidad de sus textos en latín cuando, ya está establecido en Faenza, dedicado a una revisión y justificación de los hechos pasados, redacta el *Diario del destierro*, que tiene una primera versión en español y una segunda en latín, no coincidentes exactamente. Esta particularidad del texto nos introduce en el tema de la autotraducción muy presente en los misioneros, en estrecha relación con las experiencias de situaciones coloniales, caracterizadas por la necesidad de hacer interactuar tradiciones plurales y no una única tradición natural preexistente, a lo que se suma la necesidad de visibilizar sus producciones en diferentes comunidades de receptores.

El denominado *Diario del destierro o Historia de la expulsión de los jesuitas de América en tiempo de Carlos III*, fue escrito en 1768.³ Diseñado a manera de carta, el *Diario*, fechado en Turín en 1768, está dirigido a un señor abate de la ciudad de Florencia con el propósito de aportar una visión de los acontecimientos que sea de utilidad para la defensa de la orden y que continúe con el propósito de investigación y difusión científica que la había caracterizado desde su creación, en consonancia, a fines del siglo XVIII, con el ideario enciclopedista que se expandía por toda Europa.

Turín y Diciembre 24 de 1768

Muy señor mío:

Obedeciendo lo más pronto que he podido a la petición que V. M. me hace sobre la narración de todo lo acaecido desde el primer día de la fatal

3 El autógrafo castellano, que se conserva en la Biblioteca del Colegio de la Cartuja (Granada), lleva el siguiente título: *Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*. La copia que también se conserva en la misma biblioteca se titula: *Jhs. Historia de la expulsión de los Jesuitas de América en tiempo de Carlos III por el P. José Manuel Peramás, S.J.* (Suárez 2009).

desgracia de los PP Jesuitas Españoles hasta su destino, la remito luego del modo que V. M. me parece insinúa en la suya, que tan apreciable me ha sido, tomando con mucho gusto este tal cual trabajo que he tenido en sacar este trasunto, pues de otro modo, ¿cómo correspondería yo a las muchas obligaciones en que me veo de servir a V.M.?

Viniendo, pues, a la narración digo que [...] (19).

A continuación el texto sigue la estructura de diario con títulos, subtítulos y párrafos numerados del 1 al 334. El periodo narrado se extiende desde el 12 de junio de 1767 hasta septiembre de 1768 en la redacción castellana y hasta el 24 de enero en la versión latina. Son 14 meses transcurridos desde Córdoba hasta Faenza, precedidos por un tiempo paradigmático: la creación de la Compañía de Jesús y la instalación de la comunidad jesuítica en América. Cabe señalar nuevamente que la forma de diario, que no es original de Peramás, sino que responde a un uso establecido entre los miembros de la Compañía, es considerada la apropiada para cumplir los propósitos documentales con el halo de objetividad requerida para el discurso informativo.⁴

En otra oportunidad me referí al problema de la subjetividad en torno a la cuestión del yo-narrador y la figura del letrado-escritor en relación con el diario como género y la construcción de la historia latinoamericana (Chicote 2017). En el presente texto, propongo continuar indagando en la simbiosis de géneros, lenguas y recursos empleados por Peramás para crear un vínculo de *sympathia* con el lector a través del relato de la tragedia vivida y el descubrimiento de las coordenadas espacio-temporales compartidas. Con ese objetivo propongo realizar algunas calas en la construcción de un nuevo receptor procedente de un público extendido, en la reelaboración de géneros clásicos como el elegíaco, en el empleo de recursos discursivos, tales como la metáfora, al servicio de la construcción de nuevos significados, y, finalmente, en la centralidad del viaje como eje epistemológico y discursivo.

Los públicos extendidos

El *Diario* de Peramás se aleja del formato clásico del diario de viajes, ya que las vivencias narradas exceden el protagonismo individual para convertirse en una experiencia comunitaria en la que el yo es reemplazado por el no-

⁴ Véase como ejemplo el “Diario de viaje o entrada que hizo el padre José Jolis, de la Compañía de Jesús, al interior del Chaco” publicado en Maeder *et al.* (2016, 525-535).

sotros, que equivale a los jesuitas (yo + ellos). Prácticamente no tenemos registro de acciones individuales del padre Peramás a lo largo del viaje sino del conjunto de los padres exiliados. Asimismo, el carácter preponderantemente monológico del género se difumina en las constantes interpelaciones del autor al lector. Tal como señalamos, el propósito de Peramás es llegar a un público amplio al que intenta informar sobre las acciones de la Compañía de Jesús y al que se propone convencer sobre la injusticia de la medida tomada por el rey Carlos III. Con este propósito interpela activamente al lector que se propone captar, más allá del destinatario especializado, interiorizado en el tema y ávido de descubrimientos de flora y fauna americanas, al que también dirige sus escritos.

Peramás siempre tiene en cuenta al receptor de su mensaje, al cual le reconoce cierta competencia para discernir los signos culturales emergentes y una experiencia de la realidad, procurando convencerlo de su perspectiva: “Y por que no juzgues, lector, que está rígida mi pluma, oye la carta y versa cómo tu parecer se conforma con el mío” (39); o le da instrucciones de lectura: “Antes de proseguir nuestra narración, te aviso lector, que los días que echares de menos, es señal que no hay más novedad que hacer prevenciones” (71).

Antes de transcribir la burda declaración del obispo de Tucumán, referida a la disputa por la Universidad de Córdoba, se manifiesta nuevamente una complicidad irónica con el lector:

Esta es la carta, lector, de nuestro Obispo, en la cual echareis de ver al instante cómo resplandecen en ella la erudición y literatura, la discreción y elocuencia, la neutralidad en no adherir a sistema alguno escolástico, y lo principal de todo, la caridad y humildad de nuestro doctor (41).

En el *Diario* de Peramás el narrador construye un destinatario al que se dirige constantemente, funciona como una primera persona que regula la producción del discurso mediante una remisión al mismo y ejerce una vigilancia constante sobre los efectos en el lector. Asimismo este narrador gradúa, dosifica el relato, avanza y retrocede para detenerse en los detalles, y también informa al lector sobre esa técnica:

Supuesto lector, que estamos ya descansados en algún modo, demos una ojeada a la Fragata Venus para ver cómo veníamos tocante a la habitación y trato (158).

Hasta aquí la fábula.

Volvamos ahora al Hospicio que hay bastante que hacer en él [...] (173).

Por último, cabe destacar el interesante uso de los verbos *oír* y *ver* —“cuya descripción oye para que veas cómo vendrían 4 sujetos en cada una” (49)—, que remite a la lectura vocalizada propia de la época, especialmente en los círculos eclesiásticos como reminiscencia de prácticas de lectura grupales de la Edad Media, ampliamente difundido en la literatura del Siglo de Oro (Frenk 1997).

El género elegíaco

En esta operación de traducción cultural, el componente elegíaco adquiere un rol protagónico en el *Diario* en el formato tradicional del tópico: elogio de lo perdido, adversidades de la fortuna y lamentación.⁵ El relato de la expulsión y el destierro de los miembros de la Compañía de Jesús subraya el carácter de pérdida y enfatiza cómo la comunidad se conduce con la suerte de los padres. Estos elementos están concentrados en las primeras páginas del *Diario* en las que el autor hace participar del dolor al entorno social, tal como podemos apreciar en la carta de los colegiales:

Ojalá que nuestros corazones como quedan hechos pedazos en nuestros pechos se arrancaran de ellos para seguir a VV. RR., aun a los más remotos ángulos del mundo, para que sus sucesores así como se han de gobernar paredes yermas dominen pechos sin corazones (32).

[...] a vista de esto y de no habernos permitido sacar ni aun los libros de devoción ni algunas otras cosillas que no se oponían a los decretos de su Majestad, tú puedes lector hacer juicio ahora, sobre las lágrimas que derramamos antes de llegar a nuestro Colegio (52).

Asimismo se hace cómplices al cosmos —“estando el cielo nublado que parecía tener sentimiento de nuestra desgracia” (7)—, y a elementos inanimados —“Vengo de la ciudad y creo que el reloj no toca de pesadumbre” (22)—. Este desborde de conmisericordia hace que Peramás siga incursionando en las posibilidades del género para transmitir la desdicha acaecida y escriba, en 1776, la elegía en latín ya citada sobre el tema, *Finis annis patientia*, con intertextos (ya presentes en la prosa) que evidencian la cultura humanista del autor. En tercer lugar, tal como fue señalado, Peramás elabora una versión de su diario en latín, a través de una operación en la que traduce y reescribe lo que ya había escrito en castellano. Tres

5 Véase la introducción de Lila Perrén de Velasco en Peramás (2004, 12).

textos, dos lenguas y dos géneros diferentes son empleados para expresar la experiencia vivida, un complejo proceso escritural al que se hace referencia constante en el *Diario*.

Metáforas para la memoria de una nueva tierra

Antes de comenzar con el relato del viaje a través del océano, Peramás escribe un extenso paréntesis (párrafos 77 a 134) referido a la “Descripción de las tres provincias del Paraguay, La Plata y Tucumán”. La inclusión de este texto que aporta una novedosa información sobre ciudades, paisajes, flora, fauna, costumbres criollas e indígenas, se condice con el espíritu científico subyacente en la formación jesuítica y se justifica por la importancia del registro documental que el autor debe realizar cuando está a punto de dejar definitivamente la tierra americana:

[...] desde hoy no dimos fondo hasta Cádiz; y porque nos vamos ya a engolfar, será bien para *memoria* poner aquí el estado en que dejamos al Paraguay, lo que servirá de *despido* (76, énfasis mío).

Una específica configuración ideológica del espacio, animales autóctonos, aves, frutas, maderas, poblaciones, vestimentas, todo tamizado con el filtro de la alabanza de las acciones de la Compañía, con especial dedicación al Colegio de Córdoba y a la Universidad, conforman el texto que, una vez más, se aparta del esquema del diario.

En este extenso apartado de especial interés por su caudal informativo, deseo destacar, a modo de ejemplo, la utilización de la metáfora como recurso discursivo destinado a comunicar un nuevo conocimiento. Peramás efectúa —por primera vez en la literatura colonial— la comparación pampa / mar, nuevamente, a partir de la reescritura de una cita de la *Eneida* (V, 10):

[...] las Pampas: estas son unas llanuras interminables por los cuatro vientos sin que encuentre término la vista, como en medio del océano que si aquí es: *Coelum undique et undique pontus*, allí es: *Coelum undique et undique Pampa* (59).

De este modo el texto de Peramás se convierte en el primer referente a esta metáfora fundacional de la literatura argentina, remisión constante a nuestro paisaje desde su presencia en el *Facundo* de Sarmiento (2000), a través del epígrafe del texto de Humboldt: “Como el océano, las estepas

llenan el espíritu del sentimiento del infinito”, o en el *Fausto* de Estanislao del Campo (1993), en el que se retoma el símil mar-río-campo: “Y con un campo quebrao / bien se puede comparar, / cuando el lomo empieza a hinchar/ el río medio alterao” (57).

Entendemos que el jesuita brinda esta extensa información en la que describe las grandes riquezas de la tierra y la bonhomía de sus habitantes,⁶ para contraponerlas a las falsas teorías sobre la naturaleza americana difundidas primero por Georges Luis Leclerc, conde de Buffon, y luego retomadas por Cornelius de Pauw. Según este último, en América todo ser vivo se degeneraba por efectos del clima, incluido el ser humano, dando lugar a una población tanto indígena como criolla, de facultades físicas y morales viciadas, incapacitados para el discernimiento. Según de Pauw, por vivir en un clima tan contrario a la especie humana, las etnias autóctonas no han sido capaces de gobernarse ni de ser gobernadas y no han alcanzado ningún logro científico ni cultural (González Hernández 2002). Recordemos que será el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero el representante por excelencia del humanismo ilustrado novohispano, quien durante su exilio en Bolonia escribe la *Historia Antigua de México*, como reacción a la teoría del determinismo climático. No es de extrañar que Peramás quiera humildemente abonar las argumentaciones de Clavijero con sus conocimientos sobre la América austral y desee contribuir, a su vez, a desarticular el prejuicio antiamericano que se había gestado en la corte de los borbones, sin descontar que en su pensamiento se estaba desarrollando ese nuevo sentimiento de singularidad americana.⁷

La centralidad del viaje

Por último, voy a referirme al viaje. Nuestro *Diario* es un diario de viajes escrito por un misionero que realiza una descripción ideológica del paisaje y en el que se vislumbra una naciente identidad americana. En este sentido, el jesuita nacido en Cataluña, acriollado en Córdoba del Tucumán y

6 También aparecen en el *Diario* tempranas menciones a las islas Malvinas (74) y a la yerba mate —cómo se bebe, descripción de la “bombilla”, etc.— (91).

7 Estos escritos también se enmarcan en una reacción ante las disposiciones de Carlos III que emanaban una mirada antiamericana basada en la desconfianza de los criollos, en la concepción de que el español de Indias difería al español de España, por sus costumbres relajadas, condicionadas por la espacialidad (el clima y la lejanía). Véase Altuna (2002, 162-163).

exiliado en Italia, es quizás un buen punto de partida para pensar, junto con James Clifford (1999), en la centralidad del viaje y del contacto cultural como cruciales para el desarrollo del pensamiento de la modernidad. Si, por un momento, dejamos de concebir la residencia como la base local de la vida colectiva y el viaje como un suplemento, si pasamos a entender el viaje como constitutivo de los significados culturales, se abriría una nueva red de relaciones que nos permitiría observar:

prácticas de cruce e interacción que perturbaron el localismo de muchas premisas tradicionales acerca de la cultura. Según esas premisas, la existencia social auténtica está, o debería estar, circunscripta a lugares cerrados, como los jardines de los cuales derivó sus significados europeos la palabra cultura (Clifford 1999, 73).

En el mismo sentido puede ser entendida la afirmación de Beatriz Sarlo, referida a su recorrido identitario por la América Latina de las últimas décadas: “Los relatos de viajeros hoy se leen buscando el punto donde toda objetividad colapsa por ideología” (2014, 221).

Parto de esta visión de teóricos contemporáneos para proponer una lectura alternativa a la búsqueda clásica (exotizante, antropológica, orientalista) de tradiciones puras y de claras diferencias culturales. La vida y el diario de Peramás pueden convertirse en una prueba de la importancia de la conexión intercultural en la sociedad colonial española y novohispana del siglo XVIII. Los movimientos de la comunidad jesuita en América y en Europa (también en Asia y en África), los objetos que trajeron y que llevaron, y el conocimiento surgido de estas experiencias permitieron establecer redes, reconfigurar fronteras espaciales y culturales, e intentaron revelarse a los disciplinamientos nacionales. Estos viajeros, misioneros, científicos y políticos contribuyeron a la construcción de una cultura translocal, no global ni universal, que trajeron a América el bagaje secular europeo y lo llevaron de regreso muy modificado por las experiencias vividas.

En el caso de los jesuitas, la diáspora posterior a su expulsión funcionó como subversión potencial de la nacionalidad, como un modo de mantener conexión con más de un lugar y ejercer múltiples ciudadanías: en el caso de Peramás la española, la americana y la corporativa. Se articularon diferentes lenguas (el español, el latín, el guaraní) pertenecientes a diferentes estratos, pero que actuaron paralelamente en distintas tradiciones y lugares de manera coactiva y creativa; se pusieron en tensión sentimientos de patrias, fuerzas de la memoria, estilos de transgresión, en ambigua relación con las estructuras nacionales y transnacionales.

Estas personas en tránsito fueron observadoras y documentadoras de todo lo que vivían mientras se desplazaban. Su cuerpo fue el punto cero de las referencias espaciales, pero un cuerpo en movimiento, a partir del cual intentaron entender el mundo, y un cuerpo que a su vez encontró descanso y cobijo en la escritura:

En efecto, la pesadumbre que el *cuerpo* debía soportar ya en el camino, ya en la navegación, la disminuía o la sufría menos, el *espíritu*, inmóvil en la *contemplación* de los sucesos que ocurrían y en la *escritura* (*Annus Patiens*. Citado por Suárez 2017, 9. Énfasis mío).

El proceso escritural da cuenta del cambio de sentimientos que se opera a lo largo del viaje. Peramás comenzó su *Diario del destierro* con varias paráfrasis textuales que aludían al exilio de los jesuitas, “nuestra desgracia” (7), “ese funesto y repentino golpe” (36). Estos sintagmas negativos se extienden a lo largo del relato del viaje, pero cambian visiblemente de signo al llegar a Italia, ya que a medida que se acercan a los Estados Pontificios, Peramás, ilusionado con establecer una residencia, comienza a utilizar términos positivos entre los que se destacan sintagmas como “feliz navegación” (217), “alegre viaje” (217), “divertida ciudad” (319), “divertido viaje” (321), “espléndida cena” (325). Los adjetivos empleados son sin duda pruebas irrefutables de cómo el relato se descarga de su aparente objetividad y se convierten en representaciones discursivas de una mirada parcial, subjetiva, ideológica, del mundo.

En el *Diario del destierro* la escritura redime al espíritu del sufrimiento, pero a su vez, lo construye discursivamente y lo transmite junto con una mirada ideológica del mundo que se visibiliza ante los distintos públicos destinatarios del mensaje. Es un juego de lenguas y de géneros: estamos frente a tres textos referidos a un mismo tema escritos en prosa y verso, en latín y en español. Quizás porque la realidad vivida desborda los límites de la lengua y los marcos formales. La situación colonial, la incipiente conciencia americana, el múltiple destierro, el tránsito, requieren de nuevas búsquedas discursivas para dar cuenta de una experiencia compleja y múltiple.

Bibliografía

- Altuna, Elena. 2002. *El discurso colonialista de los caminantes (siglos XVII-XVIII)*. Ann Arbor: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.
- Campo, Estanislao del. 1993. *Fausto*. Buenos Aires: Colihue.
- Chicote, Gloria. 2017. “Discursos e identidades en el *Diario del destierro* (1767-1768) de José Manuel Peramás”. En *Buenos Aires-Madrid-Buenos Aires. Homenaje a Melchora Romanos*, comp. por Florencia Calvo y Gloria Chicote, 609-614. Buenos Aires: Eudeba.
- Clifford, James. 1999. *Itinerarios culturales*. Barcelona: Gedisa.
- Frenk, Margit. 1997. *Entre la voz y el silencio*. Alcalá de Henares: Biblioteca de Estudios Cervantinos.
- Furlong, Guillermo S. J. 1952. *José Manuel Peramás y su “Diario del destierro” (1768)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- González Hernández, Cristina. 2002. “La reacción criolla ante las teorías del determinismo climático”. En *Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mejicana*, 66-76. Madrid: Encuentro.
- Maeder, Ernesto, Julio Folkenand, María Laura Salinas y José Braunstein, eds. 2016. *Entre los jesuitas del Gran Chaco. Compilación de Joaquín Camaño S. J. y otras fuentes documentales del siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias.
- Peramás, Josep Manuel. 2004. *Diario del destierro*. Prólogo de Lila Perrén de Velasco. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Sarlo, Beatriz. 2014. *Viajes. De la Amazonia a las Malvinas*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Sarmiento, Domingo Faustino. 2000. *Facundo. Civilización y barbarie*. Buenos Aires: Colihue.
- Suárez, Marcela Alejandra. 2009. “La literatura neolatina del siglo XVIII y el exilio: la obra de Rafael Landívar y José Peramás”. En *Artes, ciencias y letras en América colonial*, vol. 2, editado por Roberto Casazza *et al.*, 147-160. Buenos Aires: Biblioteca Nacional-Teseo.
- Suárez, Marcela Alejandra. 2017. “La traducción italiana del *Annus Patiens* del P. Peramás: Reescritura, manipulación e imagen de un original”. En *Circe, de clásicos y modernos* 21/ 2: 3-23. Disponible en: <<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/circe/article/view/2503/2398>> [última consulta: 13-01-25].

Bernhard Havestadt, *Diario* (1777) de un misionero jesuita expulsado en las cumbres volcánicas del Vutan Mapu

Rolando Carrasco Monsalve
Universität Osnabrück

Introducción

Las letras del Reino de Chile durante el siglo XVIII se encuentran constituidas por un variado corpus de autores y fuentes en que, tal como ha reconocido Cedomil Goic (2006: 14-16), se identifican los aportes de españoles y jesuitas criollos, así como también de viajeros centroeuropeos. Se trata, en este último caso, de la producción de misioneros como el alemán Bernhard Havestadt, cuyo *Diario* forma parte del poco estudiado corpus austral de las letras latinas. Si bien el fenómeno de la Ilustración en Chile ha sido revalorado por recientes estudios críticos (Rojo y Arcos 2017), el caso de este misionero jesuita —autor del voluminoso *Chilidúgu* (Münster, 1777)—, aún precisa de nuevas investigaciones no solo en relación con la historia de la misión en la América Meridional y el sustantivo rol de estos mediadores culturales de la modernidad, sino, muy especialmente, en el marco de los procesos de circulación y recepción de saberes sobre América en la Europa dieciochesca.

El *Diario* de Havestadt se inscribe en el contexto de la misión apostólica de la orden jesuita en las fronteras del imperio español. Fenómeno de gran interés para la comprensión de la conciencia y acción global de la evangelización, así como de las específicas redes transatlánticas del saber ignaciano durante la época moderna. Sobre este dinámico telón de fondo, postulamos que el *Diario* de este jesuita alemán expulsado (1767) escenifica la condición del sujeto-viajero y un saber localizado en el campo de la cartografía y etnografía sobre la región de la Araucanía. En dicha perspectiva, su relato corresponde a una tradición jesuita sobre el Reino de Chile (Alonso de Ovalle, Diego de Rosales, Juan Ignacio Molina, entre otros), evidenciando específicos mecanismos retóricos (*locus terribilis/locus amoenus*), estéticos (“sublime”) y epistémicos, que determinan y configuran un específico régimen de observación y representación de su autobiografía

misional, el orden natural, así como la cultura y organización mapuches, transmitidos (en latín) a sus lectores europeos hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

Jesuitas, voto misional y globalización en las fronteras del imperio

Desde los orígenes de la orden Jesuita, fundada por san Ignacio de Loyola en 1540, se han hecho presentes los signos de la globalización moderna. Sin embargo, frente a la acelerada globalización económica, financiera y tecnológica de nuestros días, la modernidad ilustrada y la acción misionera de los jesuitas se funda más bien en el carácter universalista de su “misión” apostólica. Bien ha precisado Michael Sievernich que el término misión, ya en la naciente Compañía de Jesús, “desarrolló paulatinamente un triple sentido: personal, operativo y territorial. Los jesuitas reciben (1) un “envío” personal, que los lleva a (2) desempeñar una tarea al servicio de la propagación de la fe (3) en un determinado territorio” (2007, 3). La idea de peregrinación misionera por estos “soldados de Cristo” y su estrecha vinculación con la autoridad papal, se proyecta más allá de la ecúmene cristiana para cumplir con su proyecto teológico y evangélico, la propagación de la fe. Este cuarto voto —los otros son los tres votos comunes a todos los religiosos: pobreza, castidad y obediencia—, es una de las bases espirituales de las “misiones” pontificias que “implica una orientación universal, que desborda las fronteras locales, regionales, nacionales y continentales” (Sievernich 2007: 9). Aspecto que en el arte virreinal del Perú durante el siglo XVIII, podemos ejemplificar mediante la *Alegoría del triunfo de los jesuitas en las cuatro partes del mundo*.

Este cuadro de autor anónimo muestra la efectividad de la misión ignaciana. Atlas, en primer plano, emerge con el globo terráqueo sobre la cita latina de San Pablo: “Pues por toda la tierra resonó la voz de los predicadores; y se oyeron sus palabras hasta el último rincón de la salvación” (Rom 10,18). En correspondencia con el enunciado paulino se distribuyen a sus costados cuatro monarcas ricamente ataviados e identificables con Asia y África (izquierda); América y Europa (derecha). La vocación ecuménica de la orden ignaciana integra en esta iconografía un plano superior en que se reconocen dirigentes, monarcas o caciques, supuestamente de alto rango, pertenecientes a las distintas naciones que hicieron suya la cristiandad. Ciertamente la presencia de un noble inca, ricamente vestido, representa el impacto pedagógico y religioso entre la élite americana. So-



FIGURA 1. Alegoría del triunfo de los jesuitas en las cuatro partes del mundo. Iglesia de San Pedro (Anónimo, Lima).

bresale además la presencia de las figuras preponderantes de la Compañía, instalados sobre pedestales, su fundador san Ignacio de Loyola, y los misioneros jesuitas Francisco Javier y san Francisco de Borja, forjadores de las

misiones en China y la India. Por último, en el plano superior, la visión de la Gloria, con los misioneros jesuitas en torno al monograma de Cristo y de la Orden, IHS.¹

Esta composición nos permite dimensionar los esfuerzos de la referida universalidad del voto misional de la Compañía, objetivo que ya se explicita en los documentos fundacionales, cuando describen el estilo de vida de sus miembros como “ir de un lugar a otro y vivir en cualquier parte del mundo donde se espera un mayor servicio de Dios y bien del prójimo” (Mac Dowell 2008, 84). Tal como ha sostenido Sievernich, la idea ignaciana de misión corresponde a “la movilidad global como la única residencia estable” (2007, 11), posibilitando con dicho accionar la empresa misionera en centros urbanos como rurales y su vocación formativa mediante colegios y universidades, tanto en Europa como en otros continentes. Identificamos que tras esta concepción de movilidad (“sin residencia fija”), los votos de la misión espiritual ignaciana como proyecto representan no solo uno de los momentos claves de la historia de la misión y la globalización moderna, sino también la cristalización de un sujeto en movimiento, de una circulación de *passeurs* —o “mediadores culturales”— como refiere Gruzinski (2005, 13-29). A mi juicio, una atenta mirada a la identificación de estos actores, sus desplazamientos y representaciones entre mundos, abre un capítulo con nuevas interrogantes en torno a la misión ignaciana en esta etapa de protoglobalización, en que identificaríamos dinámicas y modos de representación y reflexión de/sobre la experiencia americana, que —a diferencia de las consideraciones histórico-filosóficas por eruditos de gabinete de la ilustración europea (Raynal, Buffon, De Paw)—, surgieron como resultado de la experiencia misionera y paralización forzada que les impuso el extrañamiento (1767) y supresión (1773) de la Orden (cf. Mier 2001).

Redes de comunicación transcontinental y conciencia global de la Orden

Tal como documenta Manuel Marzal (1994), el inicio de la misión de la Araucanía en 1593 tiene como protagonistas al jesuita español Luis de Valdivia y al italiano Nicolas Mascardi. De esta forma, se inicia una tradición ignaciana de misioneros y cronistas, tales como el criollo Alonso

1 Para un análisis de este cuadro, véase Mujica Pinilla (2002).

de Ovalle con su *Histórica relación del Reyno de Chile* (1646), y el español Diego de Rosales con su *Historia general del Reino de Chile: Flandes Indiano* (1674). Para el siglo XVIII célebres son los aportes historiográficos de los jesuitas criollos Miguel de Olivares², Juan Ignacio Molina³ y Felipe Gómez de Vidaurre.⁴ No menos relevante resulta la contribución de misioneros centroeuropeos (alemanes), españoles e italianos a la investigación lingüística, cartográfica y etnográfica de la vasta superficie americana, que tuvo especial impacto en Europa, gracias a las propias redes de comunicación transcontinental de los ignacianos. Junto a las “Cartas Anuas”, informes periódicos de las nuevas provincias espirituales dirigidos a las autoridades de la Compañía de Jesús en Roma, destaca la publicación del diario cultural etnográfico *Neue Welt-Bott* (*El Nuevo mensajero del Mundo*), editado por el jesuita Joseph Stöcklein entre 1725 y 1761.⁵

Durante el siglo XVIII el conjunto de cartas, pertenecientes en su mayoría a las misiones ultramarinas de Oriente, también se nutrió de la producción narrativa y cartográfica de los jesuitas de la América del Sur, como Paraguay y Chile. Ejemplos representativos son el mapa e informe sobre “Paraguariá”,⁶ aparecido en el volumen de 1730 de *Neue Welt-Bott*, y el correspondiente a Martin Dobrizhoffer en el tomo segundo de su *Historia de Abiponibus* (1784).⁷ Asimismo, no menos importante es considerar la recepción de fuentes jesuíticas que alcanzaron difusión, gracias al mercado de libros alemán y el consiguiente impacto en sus lectores, constituyéndose en elementos significativos para la emergencia de una “conciencia global” de la Orden, proceso que, según Borja González, permitió a “los

2 *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, escrita entre 1736 y 1738, e *Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la Conquista y Pacificación del Reino de Chile, comenzada por orden de sus superiores* (1758).

3 *Elejias latinas* (1761), *Compendio della Storia Geográfica, Naturale e Civile del Regno del Chili* (1767), *Compendio della Storia Geográfica, Naturale e Civile del Regno del Chili* (1787).

4 *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile* (1789).

5 El diario lleva por subtítulo: “Cartas, escritos y relaciones de viajes hechas por los misioneros de la Compañía de Jesús de ambas Indias y de otras tierras ultramarinas, llegadas para Europa a partir del año de 1692, por primera vez copiadas de los manuscritos originales o traducidas de las “Lettres Édificantes” francesas reunidas por Joseph Stöcklein, padre de la misma compañía”. Cf. Borja González (2011 y 2012).

6 Sobre la provincia de Paraguay y el aporte cartográfico de los jesuitas en Paraguariá, ver Carrasco Monsalve (2018).

7 Cf. en Furlong (1936, VIII al XII, XLVI) los mapas de Joannes Blaeu: *Paraguariá vulgo Paraguay* (Amsterdam, 1647) y Martino Dobrizhoffer: *Mappa Paraquariáe* (Viena, 1784). Además Buisseret (1997, 148 y 152).

jesuitas alemanes actuar como interlocutores en un proceso de ‘circulación de cuerpos, prácticas, saberes e imaginarios’, que transgredía fronteras idiomáticas, confesionales y culturales y que formaba parte de una red de comunicación e información transcontinental” (2012, 170-171).

El Reino de Chile: narrativa histórica y representación cartográfica de la misión

Según Félix Becker (1987, 233, n. 15), la provincia *Paracuaria* incluía el territorio de los actuales Estados de Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, el sur de Brasil y partes adyacentes de Bolivia. La conquista espiritual de tan vasto dominio sudamericano, como del paisaje cultural de las comunidades indígenas nómadas concentradas en pueblos y reducciones, denotan los esfuerzos de la misión ignaciana y el proyecto colonial en el espacio de frontera del imperio español. En 1625 Chile fue separado de la provincia *Paracuaria* y transformado en Viceprovincia de la Provincia peruana. Independencia que bien podría verse representada durante el siglo XVII con el aporte de Alonso de Ovalle y su *Histórica relación del Reyno de Chile*, publicada en Roma (1646). Se trata de la primera crónica del país que incluye la célebre “Tabula geographica regni Chile”.⁸ El valor de este mapa, así como de diversos otros para la historia de la cartografía jesuita en la época moderna, ha sido materia de atención crítica por Furlong (1936), Medina (1952, CXII), Buisseret (1997), Asua (2014) y Altić (2022). Para estudiosos como Buisseret, hay aspectos referidos a la formación de los jesuitas y la *Ratio Studiorum* en los que ya se destaca la estrecha relación entre el discurso histórico y la representación cartográfica,⁹ como fuera el caso de Chile, con el aporte del mapa de Ovalle y su glosa epidíctica al lector europeo sobre “la tierra más amena y fértil de América” (Figura 2).

En el caso del siglo XVIII, uno de los registros más sobresalientes corresponde a la obra del misionero originario de Colonia, Bernhard Havestadt (1714-1781),¹⁰ quien publica en latín su libro *Chilidígú* (Münster, 1777).

8 Para un análisis de la *Tabla* de Ovalle, véanse Dreyer-Eimbcke (1986) y Vega (2011, 2012 y 2014).

9 “But we do know that in the *Ratio Studiorum*, history and geography were regarded as inseparable, and that in teaching geography, some measure of skill in cartography was expected; the Jesuit system moreover included a sound foundation of mathematics” (Buisseret 1997, 114).

10 Dentro de los estudios relevantes sobre Havestadt y su *Chilidígú*, destacamos: Meier (2010); Müller (2004); Michael Müller y Johannes Meier (2005); Rondón (2001).



FIGURA 2. *Tabula geographica regni Chile* (Rome, 1646), Alonso de Ovalle (cf. Furlong 1936: lámina n.º 4).

Tal como ha documentado la estudiosa María José Brañes (2006), esta enciclopédica composición nacida de la evangelización de frontera en la región de la Araucanía es un registro y sistematización del saber gramatical y lexicográfico, cultural, cartográfico, así como musical sobre el trabajo pastoral ignaciano en el sur del Reino de Chile (66). La séptima parte del *Chilidúgu* de Havestadt, el “diario de viaje”,¹¹ da cuenta de la travesía misionera del jesuita por tierras indígenas de la Araucanía durante los últimos meses de 1751 y los primeros de 1752, en el contexto de las llamadas “misiones circulares”.¹² Bajo el título de *Carta geográfica y Diario* [1]¹³ se conjugan dos tipologías textuales en que la experiencia del viaje misional

11 Citaremos según la traducción al español de María José Brañes, a quien agradecemos por su valiosa colaboración en la preparación de este ensayo.

12 En relación con la metodología misional y la “misión circular” de los jesuitas en el sur de Chile, véase Moreno Jeria (2007).

13 En lo que sigue, para una mejor identificación, indicaremos entre corchetes [...] los párrafos respectivos del *Diario* de Havestadt, según la traducción de Brañes.

se constituye en principio de autoridad de una voz enunciativa, mediante la cual son “examinadas las regiones, ciudades, capillas, lugares días y leguas”, “avanzando hacia las tierras de los indios chilenos” [1]. Por ello, cabe advertir la intrínseca correspondencia entre *Carta* (geográfica) y el *Diario* (autobiografía)¹⁴ del misionero alemán, en que la bifrontalidad (ficcional/diccional) de su relato de viaje se encuentra supeditada a la finalidad informativa y utilidad propia del género.¹⁵ En dicha perspectiva, recursos como el mapa, la cronología (días y meses) y las coordenadas geográficas (leguas de distancia),¹⁶ se constituyen en soportes y referencias empíricos que, además de brindar veridicción al relato para sus lectores europeos, “complementan” narrativamente la representación topográfica que acompaña el escrito de Havestadt:

FIGURA 3. Bernhard Havestadt: *Mappa Geographica exhibens Provincias, Oppida, Sacella &c quae Mensibus Novembri ac Decembri anni 1751 et Januario, Februario et Martio anni 1752 peragravit ad Indorum Chilensium terras excurrans P. Bernardus Havestadt è Soc. Jesu Missionarius* (Münster: Hieronymus Strübel sculp., 1777, cf. Furlong 1936, lámina n.º 22).



14 Según Brañes, *Diario* “significa la relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días y de día en día en una expedición, viaje” (2006, 58, n. 10).

15 En relación con la literatura de viajes, destacamos los planteamientos de Pierini (1994).

16 En el *Diario* se registran variados ejemplos, mediante las latitudes y referencias en su relato a la Casa de la misión de Santa Fe y Los Angeles, Rucalhué [10], Colegio Pencopolitano [133], Colegio de Chillán [136], ruinas de ciudades y fortificaciones españolas (Angol, Imperial), etc.

La clara “utilidad” del registro de Havestadt se basa en la observación/representación del espacio natural como escenario de una misión espiritual que, hacia el momento de su publicación en Münster (1777), se imprime en latín tras una década de la expulsión (1767). Hágase presente, según Mirela Altic, que con la supresión de la Orden (1773): “The most obvious feature of the post-expulsion maps is the complete omission of the symbols of the Jesuit order” (Altic 2019, 102). Esta suerte de autocensura de los símbolos y las misiones en el mapa, según la estudiosa, buscaría evitar la glorificación de los Jesuitas en el contexto de la supresión y duras tensiones entre Roma y España. En contraste, llama la atención que, en el caso de Havestadt:

While preparing his work, *Chilidúgú sive res Chilenses*, for publication, he also supplemented it with his map of the Araucanian and Transandine missions, which he compiled in 1752 based on his travel experience and exploration. The map was published without any intervention, so it included a representation of the Jesuit missions and a cartouche with an illustration of a Jesuit missionary, the most striking (and perhaps the only) example of absence of censorship in the post-suppression period (Altic 2019, 108-109).

La impresión latina de *Chilidúgú* no solo escamotea la censura oficial sobre la Orden, sino que también testimonia la finalidad de este relato, fruto de una experiencia y saber localizados en la América meridional: “quería aprender y observar un número considerable de vías por las que los Padres Misioneros de la Expedición espiritual pudieran entonces entrar y salir por el bien de estas gentes” [115]. Su *Carta geográfica y Diario* aunan un carácter intermedial gracias al trazado geográfico que se complementa y actualiza en la narrativa del viaje por la Araucanía, con una especial focalización en el espacio de frontera, pues se referirá a las tierras “situadas del otro lado del río Bío Bío” (con excepción de la isla de Chiloé) [2], concentrando así la atención del lector europeo [141] en esta “expedición espiritual” [81] del jesuita por territorios que históricamente resistieron la conquista española. Havestadt autorrepresenta, en tal caso, al “Patiru”, o misionero de la Sociedad de Jesús [105] en tierras del Vutan Mapu.¹⁷

17 Para una ampliación de la cartografía jesuita en Chile aquí tratada y, en particular, de Juan Ignacio Molina, véase Altic (2022, 155-169).

El *Diario* de Bernhard Havestadt: viaje y avistamientos jesuitas del *locus terribilis*

El *Diario* de Havestadt aporta un amplio registro geográfico (ríos, bosques, fuertes, volcanes, cordilleras, valles, etc.) al interior de la misión de frontera en la Araucanía y Patagonia, con un preeminente *ethos* de heroicidad en que, de manera particular, la naturaleza determina día a día la retórica del esfuerzo que impone el trabajo misionero a este *miles Dei*. Su “pacto autobiográfico” —en tanto autor, narrador y protagonista de la misma acción— expone la travesía de un sujeto en movimiento, sometido sistemáticamente a los múltiples riesgos y peligros de la misión.¹⁸ Ejemplo de ello son sus largos viajes en balsa, a caballo o mula, caminos angostos y pedregosos, copiosas lluvias, selvas y bosques espesos, montes escarpados o las nieves y erupciones del cinturón andino:

[77] 1º de febrero. Estando nosotros ocupados en recoger los utensilios para proseguir el viaje, **el volcán de la Laja** descargó de pronto tales furias que, sólo confiado a Dios pensé —y me convencí de ello— que no seríamos sepultados por una lluvia de rocas y escoria. En toda mi vida vi algo similar a esto, pues con un enorme estrépito salían compactísimos torbellinos de nubes muy negras de humo, y ya amenazaban nuestras cabezas. ¡No vi un manto de seda más negro ni más perfectamente enrollado y comprimido! Pero si en esta nube de humo negrísimo hubiera habido escoria oculta, como suele ocurrir, aunque hubiésemos estado a una milla completa de distancia, habríamos tenido que partir de nuestra vida mortal y decir el último adiós. Pero, con la ayuda de Dios Todopoderoso, todos aquellos fueron meros fantasmas, y en humo el humo se fue. Y, aunque caminamos ocho leguas sobre la escoria de este volcán y entre las rocas arrojadas muy cerca de un lago también desde aquí expulsado, y cerca de la misma cumbre del monte y del cráter, **mientras el monte ora tronaba, ora imitaba el fragor de las armas de batalla y a veces de muchos arcabuces, y siempre soplaban iras y humo, y por último vomitaba tanto fuego que apareció una llama que era más grande que toda la cumbre del monte, sin embargo ningún daño padecemos**. El mayor trabajo estuvo en el hecho de contener a mis cuatro indios para que no regresaran a casa y persuadirlos para que, por el contrario, prosiguieran el camino conmigo, lo cual conseguí con la ayuda de Dios, principalmente con el argumento de que ningún rey mata a sus propios fieles soldados, y que, como bastante bien sabían, con ningún otro propósito había emprendido yo

18 En relación con este tópico de la naturaleza como riesgo y peligro (*locus terribilis*), las advertencias son múltiples y se proyectan de manera multiforme: hierbas venenosas y abrojos, ataque de un joven indio [86], debilidad, intoxicación o muerte de sus animales de carga [105], engaño de sus guías indios [115], robo por caciques puelches [96], nieves y vientos cordilleranos [106], posible caída en precipicios [109, 123], aguas pestíferas [100-101].

Retomando la cita anterior, la “furia” del Laja, como expresión metonímica del vulcanismo en el Reino de Chile, a nuestro juicio, reviste singulares modulaciones retóricas, estéticas y epistémicas en el discurso historiográfico jesuita colonial. En Havestadt, advertimos la coexistencia de una imagen y función de la naturaleza en que la representación de la cordillera, sus barrancos, precipicios como los peligros volcánicos, se nutre, por un lado, de la tópica clásica del *locus terribilis* y, por otro, de la construcción de una perspectiva panorámica del *locus amoenus* del valle central. Detengámonos en este doble componente y su funcionalidad en el marco comparativo con la tradición jesuita sobre el Reino de Chile.

a) *Vulcanismo político-apocalíptico y saber geomítico de los jesuitas en Chile*

Tal como ha destacado Klaus Garber (1974: 258), en la poesía europea del siglo xvii, el *locus terribilis* no solo es peligroso, inaccesible y remoto, sino también desolador y alejado del control humano. Especial consideración adquiere en este punto la tradición europea sobre los picos y montañas como la función del *locus terribilis* en las letras románicas (Muela Ezquerra 2013). Así como el imaginario de los Alpes representa un verdadero tópico en las letras románicas y la historia cultural hasta el presente siglo (Ozturk 2012),²³ para el caso que aquí nos interesa postulamos que la descripción de Havestad se enmarca en una tradición jesuítica, no alpina, sino andina y colonial,²⁴ que ya tiene como antecedentes en el siglo xvii el aporte historiográfico de los jesuitas Alonso de Ovalle y Diego Rosales.

Al respecto cabe destacar no solo el aporte narrativo de Ovalle, sino también su contacto en Roma con el jesuita Atanasius Kircher, y el consiguiente impacto americano de las concepciones del “geocosmos” kircheriano con su obra *Mundus subterraneus* (1665).²⁵ Tal como sostienen León Garrido (2017), Orrego (2015), Vega (2011) y Capel Sáez (1985), la interconexión volcánica e hídrica en las representaciones coloniales jesuitas de la cartografía chilena —especialmente para el caso de Ovalle—, ya han sido constatadas por la crítica especializada. Por un lado, en base al inter-

23 En relación con los paisajes de lo “sublime alpino”, véase Duffy (2013).

24 A este respecto, véanse Tardieu (2002) y Loyola y Leguás Contreras (2018).

25 Sobre el “geocosmos” de Kircher, véanse Orrego (2015, 4) y Capel Sáez (1985, 75 y 106-108).

cambio de saberes que integrantes de la Orden en Chile tuvieron con el polímata Athanasius Kircher (León Garrido 2017);²⁶ por el otro, mediante el acceso a la obra del jesuita alemán en la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel en Santiago (la capital del reino), donde se formarían jesuitas criollos como el Abate Molina (Orrego 2015). Este intercambio de saberes transatlánticos debe valorarse, en primera instancia, como uno de los pilares en la constitución de modelos globales sobre el funcionamiento interno de la tierra, gracias a los ilustrados ignacianos en su red misional por el mundo.

El paralelismo entre la *Tabula* de Ovalle y la *Carta* geográfica de Havestadt, si bien cartografiaban la misma columna cordillerana como un eje espacial (de orientación norte-sur) volcánico y fluvial, también presentan sus especificidades retóricas y funciones narrativas. Así por ejemplo, en Ovalle, la erupción del volcán Llaima (febrero de 1640) quedaría como un hito en las crónicas coloniales por su fuerza destructiva y simbólica, que valida la retórica colonial de sujeción y obediencia a la monarquía hispana mediante presagios y erupciones:

La segunda señal fue la que por el mes de Febrero del mismo año de cuarenta, se vió y sintió en todas sus tierras, de que dan fe todos los indios, y los cautivos españoles lo testifican con toda aseveracion, y aún en nuestros presidios y tierra de paz resonó el eco sin saber de dónde naciese, juzgando en el campo de San Felipe, **cuando oyeron el estruendo, que disparaban mosquetes ó piezas de artillería, en los demas fuertes vecinos á él;** y en éstos juzgando lo mismo del de San Felipe, hasta que nuestros reconocedores lo fueron tambien del desengaño, averiguando el caso. **Y fue así: que en la tierra y jurisdiccion del cacique Aliante, reventó un volcan y comenzó á arder, con tanta fuerza que arrojaba de dentro peñascos, y grandes montes encendidos, con tan formidable estruendo, que del espanto y pavor afirman malparieron todas las mujeres que en todo aquel contorno habia preñadas** (121; énfasis mío).²⁷

El citado fragmento, que da cuenta del vulcanismo y cataclismo telúrico mediante los “presagios y pronósticos” del volcán Llaima,²⁸ traerá como

26 En relación con la vulcanología y la teoría de circulación global de las aguas en *Mundus Subterraneus* de Kircher, véase Strasser (1996).

27 Cito según el texto del “Parlamento de Quillin de 1641” (Impreso de Madrid, Francisco Maroto, 1642) de autoría de Alonso de Ovalle, contenido en la edición crítica de Gertrudis Payàs Puigarnau (2018).

28 Véase el relato completo de estos presagios y efectos telúricos en la *Histórica relación* de Ovalle (“Relación de las paces que capituló el Marques de Baydes con los araucanos”, libro VII, cap. IX, 301-312).

consecuencia el célebre acuerdo de paz hispano-indígena con el histórico “Parlamento de Quilín” (1641). En el contexto de este vulcanismo político-apocalíptico, asimismo, resulta de mucho interés destacar la presencia de deidades indígenas. Tal es el caso de los *pillanes* —almas de guerreros indígenas y soldados muertos—, referidos en detalle por el jesuita Diego Rosales en su *Historia general del Reino de Chile* (1674):

Y los hechizeros, en todas las invocaciones que hazen, llaman a las almas de los diffuntos diziendo: *Pu am*; no al Demonio expresamente, que no le conocen, aunque él es el que es habla y les da a entender que es alguno de sus diffuntos. Y lo mismo entienden por el Pillan, a quien tambien invocan, porque los volcanes que ay en este Reyno, que son muchos y echan fuego, humo y azufre, dizen que son algunos de sus caciques diffuntos que habitan en aquellos volcanes y arrojan fuego quando se enojan. Y assi quando invocan al Pillan ni llaman a Dios ni al diablo, sino a sus caciques diffuntos que se han convertido en volcanes: que todos estos errores les enseña el demonio a los hechizeros, a quienes se aparece cercado de fuego y en otras varias figuras, ya de niños, ya de paxaros.

Las almas de los indios soldados, que como valerosos mueren en la guerra, dizen que suben a las nubes y se convierten en truenos y relampagos. Y que alla prosiguen con la ocupacion que acatenian de el exercicio de la guerra, y lo mismo dizen que les succede a los Españoles que mueren en ella, que suben a las nubes y alla están peleando con los indios. Y a unos y a otros llaman Pillan. Y assi dizen que quando truena y relampaguea, es que pelean en las nubes los Españoles y los Indios y se disparan los unos a los otros rayos de fuego. Y que los Pillanes de los Españoles y de los Indios tienen alla su enemiga, y conservan sus rencores y pelean unos con otros (163).²⁹

La invocación del *Pillán*, como deidad poderosa, combativa que habita en cordilleras y volcanes, es parte de las creencias, agüeros y abusiones mapuches, así como de la “ignorancia que tienen de Dios” (163). Cabe destacar que este saber geomítico³⁰ y las tradiciones orales sobre fenómenos geológicos son recuperados por los misioneros del siglo XVIII. Tal como confirma Rodolfo Lenz (1912) en el *Arte de la lengua general del Reyno de Chile* (1765), del jesuita catalán Andrés Febrés, y las explicaciones latinas

29 Cf. el presente pasaje en el vol. I, libro I, cap. XXIX, pp. 162-166 de la obra de Rosales. Además el cronista español dedica un interesante capítulo al vulcanismo en Chile (vol. I, libro II, cap. IV: “De los volcanes de la cordillera y temblores que han sucedido en Chile”, 202-208).

30 Según Villagrán, la *geomitología* se define como: “Estudio de las causas de tradiciones orales creadas por culturas pre-científicas para explicar fenómenos geológicos tales como volcanes, sismos, inundaciones, fósiles u otros rasgos naturales del paisaje” (Villagrán y Videla 2018, 250, n. 4).

contenidas en el *Chilidúgú* (1777).³¹ En dicha perspectiva, constatamos en diversos pasajes de la obra de Havestadt el conocimiento de las deidades indígenas, en particular, del poder “demoniaco” del *Pillán*, con su carga volcánica, sísmica y celeste (truenos, rayos y relámpagos),³² así como sus impactos climáticos, naturales y humanos.

b) La analogía volcánica en el ascenso andino de Havestadt

A diferencia de las narrativas históricas precedentes, el *Diario* de Havestadt focaliza más bien su representación volcánica mediante la acción ejemplar del misionero en su ascenso a la cumbre del monte andino como *locus terribilis*. Acorde con la finalidad informativa de su relación personal, en el ejemplo del volcán Laja, oblitera los pronósticos e interpretaciones indígenas del desastre en función de la hazaña misional y protección divina, pues “ningún rey mata a sus propios fieles soldados”.³³ Havestadt acentúa la condición milagrosa del “caminante” sobre la candente roca volcánica, reforzando en su andar el juego relacional de analogías bélicas (“monte ora tronaba, ora imitaba el fragor de las armas de batalla y a veces de muchos arcabuces) y corporales de una fuerza telúrica explosiva, gracias al vómito ígneo y la furia andina.³⁴ El relato expone sedimentos evidentes del valor de la metáfora/analogía volcánica en un “paradigma” (en términos de Blumenberg),³⁵ que asocia tres componentes: la condición del cami-

31 Según Lenz: “[...] FEBRÉS (l.c. páj. 593) explica: ‘Pillañ, pillan llaman al Diablo, o a una causa superior, que dicen hace los truenos, rayos, relámpagos, i reventazones de volcanes, i a estos mismos efectos tambien llaman Pillañ.’ Las explicaciones de HAVESTADT (l.c. páj. 745) dicen mas o menos lo mismo en latin” (1912, 7-8).

32 Al respecto, el lector interesado puede consultar el vol. II del *Chilidúgú* (1777), pp. 651 y 745, entre otras.

33 No hemos de olvidar que ya suprimida la Orden jesuita (1773), esta aseveración de Havestadt bien podría leerse como autoafirmación de una milicia papal, supratemporal, y no bajo el control regalista de Carlos III, quien les habría condenado el extrañamiento y pérdida de sus votos.

34 El jesuita Diego Rosales, en su *Historia general* (vol. I), ya recurre a las analogías entre el fenómeno volcánico y el funcionamiento del cuerpo humano: “vomita las coleras”; “arroja con el incendio, lo que no puede sufrir en sus entrañas”; “el calor del fuego haze sudar la tierra”; “por comunicarseles a estos por los poros y venas de la tierra” (204). Este marco metafórico ya logra identificarse en la ciencia kircheriana con su “Mundus subterraneus” (1665), véase el cap. XIX: Sobre la constitución interior del Geocosmos, de sus oficinas y analogías con los miembros del cuerpo humano” (Sierra Valentí 1981, 63-75).

35 Muy sugerente resulta la observación de Dominique Bertrand (2005) para una posible metaforología del llamado “anillo de fuego” del Pacífico: “Analyser les figurations du

nante-explorador-soldado/emisario de Dios; el ascenso al *locus terribilis* (andino-volcánico); y, por último, el acceso a un atalaya de observación cartográfica (orográfica) y etnográfica de la Araucanía. Junto con las indicaciones “En el camino, con la ayuda de Dios, me salvé del muy apremiante peligro de caer al precipicio” [109], “la ayuda de Dios” o “Dios como guía” [87], la descripción espacial se articula a una verdadera cronología de los desplazamientos del viajero, como también al censo de las nuevas conquistas espirituales (número de bautizados y matrimonios) en la frontera de la Araucanía. Esto conlleva en su descripción una progresiva reducción del milagro o protección cristianos, dando lugar a significativas informaciones sobre la cultura mapuche y naturaleza del reino de Chile.

Geografía humana y observación panorámica del *locus amoenus* en Havestadt

Resulta de mucho interés observar que el *Diario* de Havestadt ya consigna la cuatripartición de las tierras mapuche o el llamado “Vutan Mapu” al otro lado de la frontera del río Bío Bío³⁶ como: “*Lafquen Vutan mapu*, costa marítima; *Ragitun Vutan mapu*, tierras llanas colindantes con la costa marítima; *Ina pire Vutan mapu*, tierras llanas vecinas a los Andes; y *Pire Vutan mapu*, los Andes mismos” [2]. A juicio de Zavala Cepeda (2008, 76), esta división cartográfica durante el siglo XVIII no solo alude a una dimensión orográfica, sino también a un sistema de alianzas y agrupaciones que seccionaban el territorio en cuatro largas “jurisdicciones” de grupos indígenas. De esta forma, el *Vutan Mapu* era la expresión de la alianza de un cierto número de grupos territoriales preexistentes (*ayllarewe*).³⁷ División que derivaría del enfrentamiento y contacto con el mundo colonial y que el *Diario* de Havestadt demuestra conocer y explorar estas fronteras establecidas

volcan comporte ainsi des enjeux anthropologiques majeurs, éclairant le travail de sémiotisation par lequel l'homme construit sa relation à l'espace géographique et naturel mais aussi conçoit sa relation au corps et au monde social, dans une intrication étroite entre le réel et l'imaginaire. L'imaginaire du volcan emprunte la voie royale de la métaphore, autour d'une sémantique de l'embrasement et de la violence souterraine. La continuité métonymique est sensible entre les imaginaires volcaniques et telluriques. Si l'on se replace dans la perspective de Hans Blumenberg, il existe une 'pensée par métaphores', chargée d'implications philosophiques et existentielles" (7-8).

36 Señala Havestadt, con excepción de Chiloé y el territorio de Valdivia.

37 Sobre los denominados *ayllarewe* como grupo territorial, véase Zavala Cepeda (2008, 73-79).

entre los mismos *Vutan Mapu*.³⁸ De igual forma, el erudito ignaciano, Juan Ignacio Molina, en su *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile* (1776) habría de referir esta división como “Principados paralelos”, subdividiendo cada uno de ellos en “cinco Aillarehue o Provincias, y cada Aillarehue en nueve Rehues o Prefecturas”.³⁹ En otros términos, la frontera del Bío Bío como “zona de contacto” (Pratt 1992) y defensiva permite distinguir la interna división territorial y grupal existente en el espacio de la Araucanía y el aporte del saber jesuita del siglo XVIII.

En el *Diario* de Havestadt su búsqueda de un conocimiento geográfico se concentrará fundamentalmente en las tierras llanas vecinas a los Andes (*Ina pire Vutan mapu*) y los Andes mismos (*Pire Vutan mapu*), las que son distinguidas en el relato, en primer lugar, mediante la doble codificación nominal (en latín y mapudungún) de la región y sus habitantes. En segundo lugar, narrativamente gracias al movimiento del entendimiento (ascenso) de este testigo del orden natural/territorial y social de los Andes.

En relación con este primer componente, el relato, a nuestro juicio, complejiza la invención colonial del “indio” y su sistema de organización, distinguiendo (en mapudungún) los nombres de los pueblos que habitaron esta región de la Araucanía: patagones, puelches, pehuenches [5], como también del sistema de autoridades indígenas (“toparcas o caciques” [4], “toqui” [35]), los que con nombres hispano-indígenas revelan los resultados de un mestizaje cultural,⁴⁰ así como también el sistema de creencias y festividades del pueblo mapuche, como es el caso del *Cabuín* en que se critica la ebriedad y glotonería de los indios (cf. [86] y [98]). Otro

38 Cf. el siguiente pasaje del *Diario*: “[...] estos indios de estas montañas son frecuentemente enemigos y adversarios unos de otros. [...] Y no se tratan mutuamente con el nombre de ‘coterráneo’, ‘paisano’, etc., sino *ni molvùn*, mi sangre; es decir, de consanguinidad, de estirpe y de la misma familia. O bien, *ni Cachu*, el que bebe conmigo, y amigo. Por esto, nadie se atreve a andar solo fuera de los límites de su pequeño territorio, ni se aleja fácilmente de sus consanguíneos” [143].

39 Cf. Molina (1788-1795, I, 13-14). Agradezco al Dr. Luis Hachim Lara sus indicaciones sobre la obra del abate Molina.

40 Cabe destacar la importante función de estas autoridades indígenas cristianizadas, pues posibilitarían la expedición espiritual, evitando la resistencia mapuche. Precisa Havestadt: “Si, en consecuencia, algún Reverendo Padre de los misioneros quiere visitar estos pueblos para la salvación eterna de tantas almas y de la suya propia, confiándose a Dios Todopoderoso camine primero desde Chillán hasta acá por esta vía que ya describí, y no dude del fruto, sobre todo si los indios son advertidos oportunamente por sus Capitanes de que un Padre Misionero va a llegar. Acampado aquí, si quiere puede proseguir su camino hacia el oriente; tiene aquí lugares señalados, que en orden inverso lo conducirán hacia los puelches y Mendoza, especialmente si consulta la carta geográfica” [116].

ejemplo es el ceremonial de exequias de un pehuenche y la relevancia del caballo [110]; también sus costumbres y comidas [142], lazos de parentesco y consanguinidad [143], tipo de vivienda [144], y los elementos que aportan al conocimiento etnográfico de los grupos indígenas, así como al fenómeno de contacto intercultural y heterorreconocimiento:

[86] [...] La cosa aconteció así: en el momento en que mis indios levantaban e instalaban mi carpa, se acercaban indios Pehuenches para ver quién era y qué les traía: uno me llamaba Señor Capitan, **Señor Huinca** otro, pero nadie, como suelen hacerlo, Patiru, **pues en este lugar los Padres Misioneros eran desconocidos para la mayoría** [...] (énfasis mío).

[96] 17 de febrero. Volvieron los caciques arriba mencionados con sus jinetes, pero sin mujeres, niños e infantes, y sin otra intención que robar y demás, lo que fácilmente concluí de sus gestos y su modo de actuar. **“Nosotros”**, decían, como después comprendí, “buscamos a quienes robar y a quienes despojar en grandes viajes; ¿por qué no despojamos entonces a este que espontáneamente se nos ofrece?” También me preguntaban: **“¿A qué viniste?”, e inmediatamente otro: “Viene para explorar”, decía, “y para observarnos.** Es un emisario de nuestros enemigos: a otros no les creen, pero a este le creerán y tendrán por cierto todo lo que cuente acerca de nosotros.” Entendiendo además que yo quería dirigirme a Mendoza, esperaban que comprara una licencia para cruzar por sus tierras; esto, aun después de que les manifestara suficientemente que no había venido por mi bien y conveniencia, sino por la de ellos, y que yo tampoco era un comerciante, sino sacerdote y además misionero de la Sociedad de Jesús. Entonces, habiendo consumido ya el día en estas y similares discusiones, finalmente se fueron, mas no satisfechos (énfasis mío).

Bien podemos observar que los apelativos de “explorador” y “observador” traducen los términos que identifican a este agente de la modernidad en el marco de la polaridad mapuche/no mapuche (o “huinca”),⁴¹ lo que pone en juego el problema de la alteridad y la situación colonial. Este saber etnográfico no puede comprenderse si no es en función de la geografía humana y natural como potencial amenaza o peligro para la empresa del misionero.⁴²

41 Según Zavala Cepeda, la “oposición, ‘mapuche/español’ corresponde al reconocimiento de una identidad en relación con un territorio que era necesario defender frente a un invasor extranjero [...]. El término huinca, tiene generalmente, en el contexto lingüístico mapuche, una connotación negativa asociada a la idea de usurpador. Podemos ver igualmente una relación entre la presencia española al norte del territorio mapuche y la connotación negativa que otorgan actualmente los mapuches al norte en la categorización del espacio” (2008, 256-257). Otro ejemplo en el *Diario* de Havestadt se encuentra en el parágrafo [86].

42 Este componente contrasta significativamente con el aislamiento (utópico) de los pehuenches. Cf. [55].

Ya en tierras de los pehuenches como en las pampas ultramontanas de puelches o patagones, la presencia volcánica nuevamente nos prodiga descripciones en que sobresalen los casos del Villarrica [51], el volcán Callaqui [69], el Laja o Antuco [74] y Longaví [124]. Como ya hemos advertido, la excursión y exploración de los montes escarpados, rocas y piedras, temblores y erupciones volcánicas, con una evidente analogía bélica en el caso del *locus terribilis* del volcán Laja, destaca por la ausencia de una interpretación moralizante por parte del narrador, sobre todo, si consideramos frente a un cataclismo (erupción, peste, terremoto, tsunami) la tradicional interpretación de creencias religiosas como castigo divino.⁴³ En este sentido, el problema de las creencias religiosas y las concepciones teológicas en el desarrollo de las nuevas teorías sobre el vulcanismo y los terremotos abren un contexto de reflexión sobre las eventuales circulaciones y transferencias de saberes entre Europa y América, si se tiene en cuenta el referido aporte del jesuita alemán Athanasius Kircher en el debate vulcanista de los siglos XVII y XVIII.⁴⁴ Por lo demás es sabido que Kircher tuvo contacto con el jesuita italiano Nicolás Mascardi, gran conocedor de las montañas y volcanes andinos producto de su misión en Arauco.⁴⁵ Por otro lado, la recepción y debate de dichas ideas en la historia natural del abate Molina quien dedica páginas notables de su obra a los *montes ignívomos* (volcanes) y terremotos en el Reino de Chile (1788-1795, I, 29-35), se distingue del registro de Havestadt por un componente diferenciador, la “visión” y “medición” de las alturas andinas del Perú y Chile. El jesuita criollo conjuga la experiencia objetiva de exploración de la naturaleza con el instrumental moderno del observador naturalista, capaz de refutar los axiomas europeos vigentes.⁴⁶ En dicha perspectiva, la construcción del paisaje cordillerano en el *Diario* de Havestadt y su particular écfrasis retórica, a diferencia de jesuitas como Molina, no es la de un espíritu sistemático o de un naturalista impregnado de las teorías kircherianas, sino más bien de una experiencia estética que reconstruye y recorre el paisaje andino. Proceso en movimiento en el que,

43 Sobre este debate considérese el estudio de Schlünder (2022). En relación con el paisaje volcánico en la literatura, un aporte de interés es el estudio de Bertrand (2004).

44 Cf. Capel Sáez (1980 y 1985). También el estudio de Ordaz (2000-2001) y Lorenzo *et al.* (2019).

45 Cf. León Garrido (2017). Véase además sobre Molina, Orrego (2015).

46 Molina en su réplica a Buffon precisa: “El Conde de Buffon dice que los montes más altos del globo se encuentran hacia el Ecuador; mas habiendo yo visto y medido con la vista los del Perú y los de Chile, dudo mucho de la verdad de aquel axioma” (1788-1795, I, 9).

en primer lugar, se identifica el terror de la caída en los barrancos cordilleranos próximos al volcán Longaví:

[124] [...] Luego, poco a poco y oblicuamente, ascendimos un monte altísimo y tan escarpado, que a primera vista parecía que no podía ser subido, pero no faltó camino para los osados. **Habiendo subido el monte, pensaba que estaba apenas a una cuarta parte de legua de la cumbre superior del volcán Longaví. Esta buscaba, cuando quedé paralizado y se me erizaron los cabellos en el momento en que inesperadamente llegué al borde de una fosa interpuesta tan profunda, que se precipitaba en línea recta hacia el pie extremo de uno y otro** —tanto de este, como del volcán Longaví—. **Aparté el paso y también los ojos; y esto, tan pronto como pude, para que no se grabara más profundamente en mi imaginación** (énfasis mío).

Frente a esta descripción que confirma la tesis de montes y volcanes como *locus terribilis*, en segundo lugar, identificamos la observación panorámica mediante el uso de la retórica epidíctica del Reino de Chile. Descripción que corresponde a uno de los momentos culmines de la travesía del misionero:

[126] Habiendo salido de tan gran angustia, tuvimos que escalar otro monte tapado con nieve, desde el cual se ve hacia oriente —así como desde una atalaya y lugar más alto— toda la Cordillera, o todas las series continuas de los Montes Andes, de las cuales yo conté desde este lugar diez en total. Así pues, desde ahí sobresalen algunas cumbres muy agudas de altísimos montes. Sin embargo, aquí todas parecen o completamente negras o completamente blancas: blancas a causa de la nieve; negras, debido a las rocas negrísimas. Y a excepción de nieve y rocas, aquí el globo terráqueo nada muestra hacia el oriente. Habiendo preguntado a mis indios cómo les parecían estas cosas, “Padre”, decía uno, “si nos hicieras entrar en este camino, ni una legua te seguiríamos, sino que escaparíamos inmediatamente”. Este **panorama se ve parecido al mar cuando en la noche oscura se levanta en montes y colinas echando espuma, con la sola diferencia de que ahí todo es espuma y agua, y aquí, en cambio, nieve y rocas.** Y hacia el occidente se ven dos series de montes, de las cuales la que está situada a la derecha y donde se contempla desde lo alto el volcán Longaví está compuesta de aquellas montañas más pequeñas que aparecen a la izquierda, en tanto que hacia el límite entre esta y la otra serie se observa adelante —como el mar desde un puerto— el Reino Chileno cual amenísimo paraíso, como es realmente (énfasis mío).

El encomio del Reino de Chile como “tapiz verde” o jardín de América, nos brinda una visualización “panorámica” (“prospectus”)⁴⁷, indisolublemente ligada al esfuerzo de cartografiar la naturaleza, como asimismo al éxtasis del sujeto y la sublimidad de su avistamiento en esta gesta por

47 Sobre el panorama, véanse Oettermann (1980) y Plessen (1993).

los Andes.⁴⁸ La visión panorámica si bien para la crítica es un recurso representativo del arte y la literatura del siglo XIX, las letras coloniales nos permiten ya reconocer en Havestadt —a diferencia del paisaje volcánico y la perspectiva (en “contrapicado”) del relato de Rosales⁴⁹—, mecanismos de visualización desde esta atalaya andina que, a nuestro juicio, responde al entrelazamiento de la búsqueda de “objetividad” del conocimiento geográfico por la modernidad ilustrada y la experiencia estética de la contemplación de la planicie central como *locus amoenus*:

[126] Los que más distan desde aquí hacia el occidente son los montes situados junto a la orilla del mar, que **vistos desde este lugar así como desde un lugar mucho más alto, se ven todos iguales en altura y semejantes a una larga línea recta y en todas partes igual. En cambio, las planicies de Chile que se extienden de norte a sur por más de trescientas leguas, desde aquí se ven similares a un tapiz verde extendido sobre el piso y adornado con tantas franjas plateadas, como ríos cristalinos se ven en línea recta desde el oriente hacia el occidente encaminándose hacia el mar. Es tan agradable y singular esta perspectiva, como nada similar vi en toda mi vida, y ya esta sola vista justifica que uno ascienda a este lugar, incluso con un gasto y un trabajo no exiguo [...]** (énfasis mío).

El relato de ascensión de Havestadt, y en particular esta contemplación de la naturaleza andina, despierta, por un lado, el temor del abismo y la paralización del sujeto y su “imaginación” en el Longaví, producto de lo *sublime terrorífico*.⁵⁰ Por otro, afirma que este “panorama (se ve) parecido al mar cuando en la noche oscura se levanta en montes y colinas echando espuma”, con lo cual Havestadt recurre a la analogía (mar-noche-cordillera) con el objeto de ofrecernos una imagen poética que buscaría las cimas majestuosas de lo “sublime noble”.⁵¹

48 Cf. Cruz de Amenábar (2001) y Lubrich (2012).

49 Rosales precisa: “En las mañanas de primavera, cuando el sol no ha calentado el aire, es deleitosa la vista de estos volcanes. Porque levantan unas varas altas y derechas de plateado humo, remontándose inflexibles grande espacio y extendido trecho, hasta que cobrando altura, se esparcen en hermosos penachos ondeados que creciendo se encrespan y arrollan formando vistosas nubes, y tras el humo despiden un penacho de fuego que centelleando, llena el aire de cometas y de volantes globos de fuego” (1877-1888, vol. 1. Cap. IV, 203).

50 Sobre la distinción entre los “sublime terrorífico y lo “sublime noble”, cfr. Pimentel (2003, 195-196).

51 En este punto, resultan de gran interés las consideraciones de Pimentel (2003) a propósito del paisaje y la pintura de lo sublime en la visión de Humboldt desde el Chimborazo, pues la prosa poética del erudito prusiano (*Cosmos*), se apropiaría de la distinción kantiana entre lo bello y lo sublime, desarrollada por el filósofo de Königsberg en su opúsculo de 1764, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Precisa

Coda

La imaginación poética y el conocimiento de la orografía y geografía humana en la región de las Araucanía nos permite reconocer de qué modo el aporte de viajeros y exploradores de la naturaleza como el jesuita alemán Bernhard Havestadt, transmitieron a Europa en sus *Cartas geográficas y Diarios*, una experiencia localizada de un saber sobre y desde América. Testimonio vivo no solo de la conquista espiritual en fronteras ultramarinas del imperio español, sino también, junto a los aportes de otros jesuitas expulsos y españoles americanos, buscaron rectificar las miradas eurocéntricas de la erudición de gabinete (Raynal, Buffon, De Paw) en el campo de la naturaleza, etnografía, vulcanología y sismología desde las fronteras de la América Meridional. Por último, no debemos olvidar que en este proceso de circulación y recepción del saber americano en Europa, el *Diario* (1777) latino de Bernhard Havestadt y las noticias sobre el Reino de Chile tendrían un renovado impacto hacia inicios del siglo XIX. Ello gracias a la publicación de *Nachrichten von verschiedenen ländern des spanischen Amerika* (Halle, 1811)⁵² de Christoph Gottlieb von Murr, fuente alemana que aporta un nuevo testimonio de Havestadt sobre su experiencia misionera en las tierras y comunidades del Vutan Mapu.

Bibliografía

Fuentes:

- Brañes, José María. 2006. "El Chilidúgú del Padre Bernardo Havestadt. Introducción y selección". *Onomázein: Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 14: 65-99. Disponible en: <<https://repositorio.uc.cl/handle/11534/7893>> [última consulta: 14-05-24].
- Gay, Claudio. 1854. *Atlas de la historia física y política de Chile*. Tomo I. Paris: En la Imprenta de E. Thunot. Disponible en: <<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8000.html>> [última consulta: 14-05-24].
- Havestadt, Bernhard. 1777. *Chilidúgú, sive Res chilenses vel descriptio status tum naturalis, tum civilis, cum moralis Regni populique Chilensis inserta suis locis perfectæ ad Chilensem Linguam Manuductioni deo O.M. multis ac miris modis Juvante*. Lipsiae: Typis B. G.

Pimentel: "lo sublime terrorífico, donde se encuentran el dolor y el temor, se ha transformado en lo sublime noble, donde residen el espectáculo grandioso de la naturaleza y la universalidad de su ciencia" (2003, 204). Véase además Herrera Fuentes (2022).

52 El lector interesado puede revisar la edición digital de Gottlieb von Murr (1811, II, 451-496).

- Teubneri. 3 vols. Disponible en: <<https://www.deutsche-digitale-bibliothek.de/item/SIFY6L27FDUVA3D2B534OIDB4DUBSLCN>> [última consulta: 14-05-24].
- Molina, Juan Ignacio. 1788-1795. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Madrid: Por Antonio de Sancha. Vol. I. Disponible en: <<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8028.html>> [última consulta: 14-05-24].
- Murr, Christoph Gottlieb von. 1811. *Nachrichten von verschiedenen Ländern des spanischen Amerika: aus eigenhändigen Aufsätzen einiger Missionare der Gesellschaft Jesu*. Halle: Hendel. Vol. II. Disponible en: <<https://archive.org/details/nachrichtenvonve-02murr/page/n3/mode/2up>> [última consulta: 14-05-24].
- Poepfig, Eduard. 1835. *Reise in Chile, Peru und auf dem Amazonenstrom, während der Jahre 1827-1832*. Leipzig: Fleischer. Disponible en: <<https://www.digitale-sammlungen.de/de/view/bsb10366733?page=1>> [última consulta: 14-05-24].
- Rosales, Diego de. 1877-1878. *Historia general de el Reyno de Chile: Flandes Indiano*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 3 Vols. Disponible en: <<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8023.html>> [última consulta: 14-05-24].
- Sierra Valentí, Eduardo. 1981. *El geocosmos de Kircher: una cosmovisión científica del siglo XVII*. Traducción del latín y estudio introductorio. Barcelona: Catedra de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona.
- Vidaurre, Felipe Gómez de. 1889. *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*. Introducción biográfica y notas por J. T. Medina. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla. 2 vols. Disponible en: <<https://bibliotecadigital.aecd.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=7535>> [última consulta: 14-05-24].

Estudios:

- Altic, Mirela. 2019. "Changing the Discourse: Post-Expulsion Jesuit Cartography of Spanish America". *Journal of Jesuit Studies*, 6/1: 99-114.
- Altic, Mirela. 2022. *Encounters in the New World. Jesuit Cartography of the Americas*. Chicago: The University of the Chicago Press.
- Asúa, Miguel de. 2014. *Science in the Vanished Arcadia: Knowledge of Nature in the Jesuit Missions of Paraguay and Río de la Plata*. Leiden: Brill.
- Becker, Félix. 1987. *Un mito jesuítico Nicolás I Rey del Paraguay. Aportaciones al estudio del ocaso del poderío de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII*. Asunción: C. Schauman.
- Bertrand, Dominique, ed. 2004. *L'invention du paysage volcanique*. Clermont-Ferrand: Presses universitaires Blaise-Pascal.
- Bertrand, Dominique. 2005. *Nature et politique: logique des métaphores telluriques*. Clermont-Ferrand: Presses universitaires Blaise Pascal.
- Boehm, Gottfried. 1995. *Beschreibungskunst - Kunstbeschreibung: Ekphrasis von der Antike bis zur Gegenwart*. München: Fink.
- Borja González, Galaxis. 2011. *Jesuitische Berichterstattung über die Neue Welt: Zur Veröffentlichungs-, Verbreitungs- und Rezeptionsgeschichte jesuitischer Americana auf dem deutschen Buchmarkt im Zeitalter der Aufklärung*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Borja González, Galaxis. 2012. "Las narrativas misioneras y la emergencia de una conciencia-mundo en los impresos jesuíticos alemanes en el siglo XVIII". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 36: 69-192.

- Buisseret, David. 1997. "Jesuit Cartography in Central and South America". En *Jesuit Encounters in the New World: Jesuit Chroniclers, Geographers, Educators and Missionaries in the Americas, 1549-1767*, editado por Joseph Anthony Gagliano, 113-162. Roma: Institutum Historicum S.I..
- Capel Sáez, Horacio. 1980. "Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del XVIII". *Geocrítica*, XII: 27-28.
- Capel Sáez, Horacio. 1985. *La física sagrada: creencias religiosas y teorías científicas en los orígenes de la geomorfología española, siglos XVII-XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carrasco Monsalve, Rolando. 2018. "Jesuit Mission and the Globalization of Knowledge of the Americas: Florian Paucke's *Hin und Her* in the Province of 'Paraquaria' During the Eighteenth Century". En *Philosophy of Globalization*, editado por Concha Roldán, Oscar Daniel Brauer y Johannes Rohbeck, 205-224. Boston/Berlin: De Gruyter. <<https://doi.org/10.1515/9783110492415-016>>.
- Cruz de Amenábar, Isabel. 2001. "¿Arcadia en el confín del mundo? El paisaje romántico en la pintura de los artistas viajeros (1820-1850)". En *Vida rural en Chile durante el siglo XIX, 107-140*. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Historia.
- Cheeke, Stephen. 2010. *Writing for Art: The Aesthetics of Ekphrasis*. Manchester: Manchester University Press.
- Dreyer-Eimbcke, Oswald. 1986. "Alonso de Ovalle und die Anfänge der Kartographie Chiles" *Speculum Orbis: Zeitschrift für alte Kartographie und Vedutenkunde*, 2: 75-88.
- Duffy, Cian. 2013. "'We Had Hopes that Pointed to the Clouds'. The Alps and the Aesthetics of Ascent". En *Landscapes of the Sublime 1700-1830: Classic Ground*, 28-67. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Furlong, Guillermo. 1936. *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires: Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser.
- Garber, Klaus. 1974. *Der locus amoenus und der locus terribilis: Bild und Funktion der Natur in der deutschen Schäfer- und Landlebendichtung des 17. Jahrhunderts*. Köln: Böhlau.
- Goic, Cedomil. 2006. *Letras del Reino de Chile*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Ver-vuert.
- Gómez de la Serna, Gaspar. 1974. *Los viajeros de la ilustración*. Madrid: Alianza.
- Gruzinski, Serge. 2005. "Passeurs y élites 'católicas' en las Cuatro Partes del Mundo. Los inicios ibéricos de la mundialización (1580-1640)". En *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O'Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler, 13-29. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero/Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Herrera Fuentes, Adrián. 2022. "Volcanes en la obra gráfica de Alexander von Humboldt". En *Imaginario ecológico en América Latina: crónicas coloniales, ensayos, novelas, cine y prácticas culturales*, editado por Elmar Schmidt, 55-78. Göttingen/Bonn: V&R unipress/Bonn University Press.
- Lenz, Rodolfo. 1912. *Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de los terremotos*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- León Garrido, Miguel. 2017. "El estudio científico de los volcanes en la América colonial española". *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 84: 125-155.

- Lorenzo, María Dolores et al. 2019. *Historiar las catástrofes*. Ciudad de México/Paris: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Sorbonne Université-Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains.
- Loyola, Ricardo Andrés y Brus Leguás Contreras. 2018. "Una aproximación a los volcanes en las cosmogonías andinas meridionales: apuntes preliminares". En *Historias de volcanes y sociedades*, coordinado por Margarita Gascón, 77-100. Buenos Aires: Biblos.
- Lubrich, Oliver. 2012. "Fascinating Voids: Alexander von Humboldt and the Myth of Chimborazo". En *Heights of Reflection. Mountains in the German Imagination from the Middle Ages to the Twenty-First Century*, editado por Caroline Schaumann y Sean Moore Ireton, 151-175. Suffolk: Boydell & Brewer.
- Mac Dowell, João. 2008. "La globalización y los jesuitas: ¿una alternativa?". En *La globalización y los Jesuitas: orígenes, historia e impactos*, 83-90. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Marzal, Manuel. 1994. *La utopía posible: indios y jesuitas en la América colonial (1549-1767)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. 2.
- McCallam, David. 2019. *Volcanoes in Eighteenth-Century Europe: An Essay in Environmental Humanities*. Liverpool/Oxford: Liverpool University Press on behalf of Voltaire Foundation/University of Oxford.
- Medina, José Toribio. 1952. *Ensayo acerca de una mapoteca chilena: homenaje del ejército de Chile a su autor en el centenario de su nacimiento 1852-1952*. Santiago de Chile: Ejército de Chile.
- Meier, Johannes. 2001. "Los jesuitas expulsados de Chile (1767-1839), sus itinerarios y sus pensamientos". En *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, editado por Manfred Tietz con la colaboración de Dietrich Briesemeister, 423-441. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Meier, Johannes. 2010. "P. Bernhard Havestadt (1714-1781): ein Kölner Jesuit als Missionar und Sprachwissenschaftler bei den Mapuche in Chile". En *Evangelium und Kultur: Begegnungen und Brüche. Festschrift für Michael Sievernich*, editado por Mariano Delgado, 545-550. Fribourg: Academic Press.
- Moreno Jeria, Rodrigo. 2007. *Misiones en Chile Austral: Los jesuitas en Chiloé 1608-1768*. Sevilla/Madrid: Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Diputación de Sevilla/Universidad de Sevilla, pp. 153-183.
- Muela Ezquerro, Julian, ed. 2013. *Le locus terribilis: topique et expérience de l'horrible*. Bern: Peter Lang
- Mujica Pinilla, Ramón. 2002. *El barroco peruano I*. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Müller, Michael. 2004. "Bernhard Havestads 'Chilidúgu'. Das literarische Vermächtnis eines Indianermisionars" *Jahrbuch Kirchliches Buch- und Bibliothekswesen*, 5: 105-129.
- Müller, Michael y Johannes Meier, eds. 2005. "P. Bernhard Havestadt (1714-1781)". En *Jesuiten aus Zentraleuropa ins Portugiesisch- und Spanisch- Amerika. Ein bio-bibliographisches Handbuch, vol. 2. Chile (1618-1771)*, 19-127, 191-204. Münster: Aschendorff.
- Oettermann, Stephan. 1980. *Das Panorama. Die Geschichte eines Massenmediums*. Frankfurt: Syndikat.
- Ordaz, Jorge. 2000-2001. "Desastres naturales y catastrofismo en el siglo XVII". *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11: 93-106.

- Orrego, Francisco. 2015. "El 'Mundus Subterraneus' de Juan Ignacio Molina o el geólogo como economista". *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 67: 1-14.
- Ozturk, Anthony. 2012. "Interlude: Geo-Poetics: The Alpine Sublime in Art and Literature, 1779-1860". En *Heights of Reflection: Mountains in the German Imagination from the Middle Ages to the Twenty-first Century*, editado por Sean Moore Ireton y Caroline Schaumann, 77-97. Suffolk: Boydell & Brewer.
- Payàs Puigarnau, Gertrudis. 2018. *Los Parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia. 2006. *Naturaleza y desastres en Hispanoamérica: la visión de los indígenas*. Madrid: Sílex.
- Pierini, Margarita. 1994. "La mirada y el discurso: la literatura de viajes". En *América Latina: palabra, literatura e cultura*, vol. 2, coordinado por Ana Pizarro, 63-183. São Paulo/Campinas: Memorial/UNICAMP.
- Pimentel, Juan. 2003. "El volcán sublime: Humboldt desde el Chimborazo". En *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, 181-210. Madrid: Marcial Pons.
- Plessen, Marie-Louise von, ed. 1993. *Sehnsucht: das Panorama als Massenunterhaltung des 19. Jahrhunderts*. Frankfurt/Marburg: Stroemfeld/Roter Stern.
- Pratt, Mary Louise. 1992. *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. New York: Routledge.
- Rojo, Grínor y Carol Arcos, coords. 2017. *Historia crítica de la literatura chilena. Vol. I. La era colonial*. Santiago de Chile: LOM.
- Rondón, Víctor. 2001. "Música y evangelización en el cancionero *Chilidúgú* (1777) del padre Havestadt, misionero jesuita en la Araucanía durante el siglo XVIII". En *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, editado por Manfred Tietz con la colaboración de Dietrich Briesemeister, 557-579. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Schlünder, Susanne. 2022. "Lima 1746: Configurations of Catastrophe and Asymmetric Ecologies". En *Asymmetric Ecologies in Europe and South America around 1800*, editado por Susanne Schlünder y Rolando Carrasco Monsalve, 247-276. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Sievernich, Michael. 2007. "Conquistar todo el mundo: los fundamentos espirituales de las misiones jesuíticas". En *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, editado por Karl Kohut y María C. Torales Pacheco, 3-24. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Strasser, Gerhard F. 1996. "Science and Pseudoscience: Athanasius Kircher's *Mundus Subterraneus* and his *Scrutinium... Pestis*". En *Knowledge, Science, and Literature in Early Modern Germany*, editado por G. Scholz Williams y Stephan K. Schindler, 219-240. Chapel Hill/London: University of North Carolina Press.
- Tardieu, Jean-Pierre. 2002. *Les bouches de l'enfer : représentations du volcanisme andin (XVI^e-XVII^e siècles)*. Clermont-Ferrand: Presses universitaires Blaise-Pascal.
- Vega, Alejandra. 2011. "Memorias del paisaje cordillerano: la travesía de los Andes en la Gobernación de Chile durante el siglo XVIII". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 15/2: 69-87.
- Vega, Alejandra. 2012. "La *Tabula geographica regni Chile* de Alonso de Ovalle". En *Histórica relación del reino de Chile*. Edición facsimilar y estudios, Alonso de Ovalle, 63-70. Santiago de Chile: El Mercurio/Aguilar.

- Vega, Alejandra. 2014. *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/ Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Villagrán, Carolina y Miguel A. Videla. 2018. “El mito del origen en la cosmovisión mapuche de la naturaleza: Una reflexión en torno a las imágenes de filu — filoko — piru”. *Magallania*, 46,1: 249-266.
- Zavala Cepeda, José Manuel. 2008. *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

RELECTURAS DE LA ILUSTRACIÓN:
MEMORIA HISTÓRICA, TRANSICIÓN
Y VIOLENCIA ENTRE SIGLOS

Punto de encuentro: silla “V”.

Sobre el discurso de ingreso a la RAE de Juan Luis Cebrián dedicado a Jovellanos*

Raquel Macciuci
Universidad Nacional de La Plata

El 10 de diciembre de 1996 Juan Luis Cebrián fue elegido miembro de la Real Academia Española para ocupar la silla V, por propuesta de Francisco Ayala, Francisco Rico y Luis Goytisolo. La toma de posesión tuvo lugar el 18 de mayo de 1997 y el discurso de ingreso se tituló *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*. El destacado pensador ilustrado había ocupado dos siglos antes el asiento que se le había asignado.¹

No es frecuente que un autor del siglo XVIII sea tomado como referencia en actos o manifestaciones que conllevan una importante proyección del sujeto, escritor para mayor peso, que lo cita, ya que el Siglo Ilustrado no goza de gran reconocimiento en cuanto a su producción literaria, alejada tanto de la sensibilidad estética moderna que inicia el Romanticismo, como de la vasta producción de los siglos anteriores, diversa y múltiple, guiada por preceptivas ajenas a las poéticas y mandamientos del neoclasicismo.

El gesto de Cebrián se significa más aún, porque el autor elegido tiene en su haber escasas obras que puedan considerarse literarias, según los criterios canónicos dominantes en el presente. De hecho, Dolores Albiac Blanco, en el cuarto volumen de la *Historia de la literatura española* coordinada por José-Carlos Mainer, en el capítulo sobre “Los autores y sus obras”, no le dedica ningún renglón en particular, a pesar de que su nombre es objeto de innumerables y enjundiosas menciones a lo largo del volumen. Una

* El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PICT-2016-0623 “España y Argentina en diálogo. Literatura, cultura, memoria (1940-2013)”, evaluado y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica-FONCYT.

1 Ingresó en la Real Academia Española en 1783 con un discurso sobre la necesidad del estudio de la lengua para comprender el espíritu de la legislación (Álvarez-Valdés y Valdés 2011, 34).

prueba de su relevancia queda manifiesta en el índice onomástico, donde la entrada “Jovellanos” acumula tantas o más páginas que los escritores de mayor presencia.

Las previsible interrogantes sobre este singular estatuto se disipan si se analiza detenidamente una producción que, pese a los títulos desalentadores para el lector moderno —discursos, memorias, informes, cartas...—, no está lejos de ciertos géneros y prácticas literarias mestizas ligadas al soporte prensa que en la actualidad, después de un largo anonimato, concitan la atención tanto del público como de la crítica. Los escritores del siglo XVIII debieron forjar nuevas fórmulas discursivas y medios de expresión para lograr representar el mundo al que aspiraban, con más altas cotas de libertad, bienestar y progreso. La puesta en foco de estas circunstancias formales y materiales de la literatura converge y se concilia, felizmente, con el presupuesto de que “el estudio de la Ilustración obliga a la interdisciplinariedad” en un alto grado, aun para quienes parten de un modelo crítico que entiende “la literatura en una perspectiva amplia de cultura” (Albiac Blanco 2014, 5).

¿Por qué Jovellanos?: la transición política desde el Siglo Ilustrado

Como se ha anticipado, cada escritor establece una genealogía de sus lecturas y describe una red de amistades literarias, con sus contemporáneos —campo intelectual—, con sus ancestros literarios, y con su biblioteca —“el diálogo con los muertos” del que habla Quevedo—. Al contrario de la que recibe del árbol familiar, la estirpe literaria constituye una importante baza de la imagen de un autor. En algunas circunstancias, como es la lectura de ingreso a una academia en una ceremonia de gran peso simbólico, las marcas de filiación se vuelven más significativas. Afirma Cebrián que su elección se funda principalmente en la sintonía con la conducta intelectual y moral del noble letrado de Asturias sostenida en unas circunstancias que encuentra afines a las de su propio tiempo vital.

Un primer análisis de conjunto de *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos* arroja que más allá del hombre a quien rinde homenaje, o, mejor, a través de él, Cebrián busca ponderar el Siglo de las Luces, cuyos logros e iniciativas modernizadores, envueltos en tópicos y descalificaciones, han sido sistemáticamente desmerecidos. No es el único caso en que la manifestación en un país periférico —y España había empezado a serlo desde la Paz de

Westfalia (1648)— de un acontecimiento político, estético o cultural de alcance global, es analizado según los patrones de los países hegemónicos y, en consecuencia, se le niega autenticidad, si no la existencia misma.² Sucedió —o sucede— con el Romanticismo, el iluminismo y las vanguardias históricas. Para el caso que nos ocupa, baste citar los argumentos más conocidos: el ascenso de la burguesía y las transformaciones derivadas de la entronización de la diosa razón no pudieron concretarse, debido al triunfo de las fuerzas retrógradas en los inicios de la Modernidad, que en su última manifestación barroca, según la conocida definición de Maravall (1975), fue una cultura masiva, urbana e, indefectiblemente, conservadora, que supuso un freno para la nueva mentalidad emergente, la cual junto al giro antropocéntrico, legitimaba el medro material y el comercio. La frustración del cambio, que sí lograron los países centroeuropeos, fue una de las causas por las que España careció en el siglo XVIII de una clase burguesa consolidada y con suficiente poder para derrocar el *Ancien Régime*.

Cebrián no desconoce estas circunstancias, pero no las considera una barrera insalvable para que se emprendiera, con dificultades, los cambios que el siglo demandaba, sustentados por la transformación axiológica de la que habla certeramente Aguilar Piñal (1996: 13-39). De alguna manera, las dudas y contradicciones de Jovellanos refractan las vacilaciones de la Ilustración española, que en sus momentos más regresivos se ensañó con esta figura sobresaliente, considerado el ilustrado más honrado y cabal hasta el punto de que su imagen intachable es disputada desde todo el espectro ideológico.

Tan lejos del entusiasmo de Menéndez Pelayo por el prohombre “católico, español por los cuatro costados, en lucha con las ideas de su siglo” (Álvarez Barrientos 2006: 10), como de las condenas a su tibieza filosófica y excesiva prudencia, asociadas a dogmatismos ‘principistas’, el expresidente de PRISA realiza una operación cuya puesta en foco es esencial para iluminar la clase de diálogo que establece desde su presente histórico. Al cuestionar la apropiación por parte de los sectores conservadores y de la derecha política, así como relativizar las críticas más radicales, gana a Jovellanos

2 En 2014 Cebrián publicó un artículo que continúa y actualiza su *Discurso de ingreso a la RAE*, titulado “Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas”. Por razones de espacio no es posible incluir su análisis en el presente estudio, aunque se citarán algunos pasajes de especial pertinencia. Igual tratamiento fue necesario adoptar con la “Contestación” leída por Luis Goytisolo en la ceremonia de recepción del nuevo académico.

para el centro. Su evocación rescata al reformador, modelo de convivencia y buen tino, que supo convivir con las tensiones y fue capaz de sobrellevar las dificultades y contradicciones propias de un momento de transición.

El término transición será un concepto clave en el opúsculo de Cebrían, como lo anuncia desde el título: la referencia “transición política” encierra una clara indeterminación, pues no queda precisado si el uso es de alcance general; si está nombrando —rebautizando— a los tiempos de Jovellanos como una transición desde el antiguo régimen hacia una monarquía moderna; si a partir del ejemplo de Jovellanos va a extraer enseñanzas para comprender lo que en España de finales del novecientos se entiende como transición política por antonomasia, el pasaje de la dictadura franquista hacia la normalidad democrática; o, como es lícito aventurar de una enunciación en un ámbito predeterminado por las letras y la literatura, quizás el escritor ha apelado deliberadamente a la anfibología y la poliseimia en función de un sentido que desarrollará en el cuerpo de su escrito. Ya en las páginas interiores se cuidará de precisar el significado de transición en política, a la vez que reprueba la banalización del término cuando se aplica a cualquier situación de cambio:

Algunos piensan que todo cambio en el devenir político, toda exitosa innovación en el gobierno de un país, constituye una transición entre dos etapas históricas. Lamentable equivocación. Las transiciones políticas marcan, de manera difusa y acompasada, las fronteras entre dos periodos bien diferenciados, normalmente entre dos regímenes. Son momentos de tribulación, de arrancadas y frenazos... (D, 18).³

Interesa destacar en función del presente estudio que en el año 1997, la transición, construcción clave del imaginario español del último cuarto del siglo xx, había comenzado a cuestionarse en sus verdades más establecidas. Cebrían, periodista curtido y protagonista clave del postfranquismo toma nota de una polémica que se venía gestando y que alcanzaría su máxima expresión en el nuevo milenio (Ros Ferrer 1917). Sin hacer mención directa, su diálogo con Jovellanos constituye una respuesta a las crecientes críticas a los pactos y consensos entre los funcionarios salientes del gobierno franquista y los demócratas responsables de conducir al país a la normalidad democrática. Pero su mirada retrospectiva sobre los álgidos años que siguieron a la muerte de Franco, no se sitúa en el difícil escenario en que

3 Las citas provenientes del *Discurso de ingreso a la RAE* se identificarán con D y remiten a la edición consignada en la bibliografía.

se dirimía la permanencia del pasado o la apuesta al porvenir, como lo hacen numerosos protagonistas de un momento de difícil equilibrio y graves amenazas de la derecha.⁴ Desde otro lugar, bastante novedoso, reivindica al hombre de ambos mundos, al intelectual o político que había sido parte del régimen y en parte se identificaba con los valores que quedan atrás, sin dejar de apoyar la nueva etapa que se iniciaba, experimentando

una verdadera agonía interior entre dos mundos diferentes y encontrados que intentan sobrevivir en su espíritu. Sus dudas no implican deslealtad ni sus vacilaciones falta de firmeza, sino el empeño, quizás imposible, de conciliar valores contrapuestos y reunir caminos divergentes sin abdicar de la memoria colectiva (D, 19).

Son numerosos los nombres propios de protagonistas decisivos del cambio de régimen surgidos de las estructuras del franquismo que podrían representar tal estado de conciencia; el tiempo transcurrido desde el *Discurso* lleva a pensar en Adolfo Suárez, la figura epónima de la transición cuya muerte en 2014 dio lugar a una ceremonia de Estado con indudables connotaciones políticas. Pero en las palabras de Cebrián sobrevuela una carga afectiva que permite aventurar un fuero más íntimo; quizás el recuerdo de su propio padre, decano de periodistas indisolublemente ligado al pasado franquista.⁵

Finalmente, no es aleatorio que la defensa de la moderación, del camino del centro tenga una manifestación estratégica en la apertura de su discurso, cuando cita como modelo de la primera referencia modélica de un insigne académico condecorado del oficio de periodista a Mario Vargas Llosa, quien era por entonces claro referente de un liberalismo, pero con un sesgo conservador que seguirá profundizando en los años siguientes. A la mención del escritor peruano nacionalizado español, antiguo intelectual de izquierda gradualmente rechazado, continúa un, a mi parecer, insuficiente contrapunto con la mención de otros literatos periodistas —De-

4 Sendas columnas de Joan Oleza, "El derecho a luchar contra el olvido" (2006), y Manuel Vicent, "Los nietos" (2012), describen la fragilidad de las nuevas instituciones democráticas, lo cual explica las razones perentorias que prevalecieron para no profundizar en la lucha por la memoria y la justicia después de la muerte de Franco.

5 Vicente Cebrián Carabias (Madrid, 1914-2010). Llegó a ser director del diario *Arriba*, de la agencia de prensa *Pyresa* y secretario general de la Prensa del Movimiento hasta 1970. Cf. "La gestión periodística de Vicente Cebrián, de la que soy testigo, la sitúo en el tardofranquismo, durante el cual se dispusieron los ánimos para el final que se presentía y que habrían de confluír con tanto acierto y generosidad en la Transición" (Crespo de Lara 2010).

libes, Luca de Tena, Torrente Ballester— y de otros perseguidos por sus ideas: los nombres de Miguel Hernández, García Lorca, del intachable e incontestable de Antonio Machado, quedan alineados junto a los clásicos fray Luis de León, Quevedo y el mismo Gaspar Melchor de Jovellanos.

En los años setenta, España recibió el reconocimiento internacional por haber logrado una transición política pacífica. Veinte años después, una nueva generación comenzó a cuestionar el supuesto cambio modélico, principalmente, en lo referente a la gestión del pasado y a la implementación de las políticas de la memoria —o, mejor sería decir, según las acusaciones, de la desmemoria—. Con mirada clarividente, cuando Cebrián subraya el significado de transición y las dificultades que supone, y recomienda no equipararla a cualquier cambio de gobierno o de partido gobernante parece acusar recibo de aquellos primeros cuestionamientos.

Tres núcleos temáticos: feminismo, industria del entretenimiento y gestión financiera

Tras la introducción y el protocolo de cortesía relativamente codificados en un discurso de ingreso a una academia, Cebrián se referirá a la posición de Jovellanos en torno a tres cuestiones de suma actualidad en el presente y en el ámbito de su profesión: la situación de la mujer, la cultura del entretenimiento y el periodismo, este en su doble faceta, informativa y financiera.

De los núcleos temáticos desarrollados por Cebrián, el feminismo de Jovellanos es el de mayor proyección en la actualidad, tanto en el momento de la alocución como en los años posteriores. La defensa de la mujer, de su derecho a salir del estrecho mundo del hogar, desarrollar habilidades y ocupar lugares de la esfera pública, expuestos por Jovellanos en ocasión de discutirse la admisión de señoras en la Real Sociedad Económica Matritense es, probablemente, el episodio más conocido. Sin embargo, los titubeos en las posiciones defendidas, que atenúan lo avanzado del planteo con restricciones veladas a los derechos otorgados con acotaciones para tranquilizar a los renuentes en cuanto a la aplicación de la norma, motivan la acusación de vacilante y excesivamente moderado. Los reproches por las restricciones agregadas en la redacción final, en que estipula que “las asociadas deberán concurrir solas y separadas a trabajar por la causa común” (Negrín Fajardo 2011, 167), no desmerecen para Cebrián el carácter anticipado del razonamiento del ilustrado, a pesar de las posiciones más decididas de sus coetáneos Josefa Amar y Borbón, e Ignacio López de Ayala (Negrín Fajardo 2011, 167; Pérez Cantó y Mó Romero 2005).

Tanto o más interés que la mención al debate de la Matritense revisiten las reflexiones del mismo Cebrián, que ponen de relieve su agudeza para percibir la importancia de los debates que veinte años después de su *Discurso* continúan abiertas y son materia de densas reflexiones o álgidas discusiones, cuestiones a la cuales no solo alude; además se sirve de ellas para interpelar e interpelarse:

Dos siglos después, las actitudes de muchos intelectuales progresistas no resultan muy diferentes. Convencidos de la necesidad de promover la igualdad entre los sexos, se muestran —¿nos mostramos?, ¿soy yo un intelectual, soy progresista?— dubitativos y recelosos a la hora de poner en práctica las mínimas determinaciones que avalen la sinceridad de tan noble pretensión (D, 30).

Incluso introduce otras problemáticas que parecen revestir menor realce y, sin embargo, el tiempo demostrará su relevancia, como es la reflexión en torno al clásico piropo, cuya legitimidad ha sido puesta en cuestión: “De modo que no es fácil para algunos distinguir hoy entre un requiebro y el acoso sexual, aunque no cabe duda de que no pueden ser sinónimos en nuestra lengua” (D, 30).

Con igual oportunidad, incursiona en la actual lucha por la igualdad en el plano de las retribuciones salariales, todavía sin resolver a pesar de haber transcurrido dos décadas desde que pronunciara su discurso.

La lucha por la liberación de la mujer [...] sigue siendo una asignatura pendiente de las actuales sociedades desarrolladas. La división del trabajo en razón de las diferencias sexuales ha sido abolida por las constituciones democráticas, pero permanece vigente en muchos aspectos, debido a la presión ambiental y a la organización de las familias. Contra las opiniones de los ilustrados del siglo XVIII, siempre he pensado que no es a las mujeres, sino a los hombres, a quienes hay que educar para que esa igualdad sea posible en la práctica (D, 31-32).

Al igual que la mayor parte de los estudios que tratan la actitud de Jovellanos respecto de la mujer, Cebrián se centra principalmente en el episodio relacionado con la admisión de damas en la Sociedad Matritense, pero además trae a colación los versos de carácter anónimo que Jovellanos escribió en ocasión de un litigio matrimonial entre dos nobles de su círculo de amigos. En los versos admonitorios —no satíricos como los califica Cebrián—⁶ abomina de la violencia machista y del consuetudinario abuso, tolerado y apoyado a veces por otros miembros de la familia:

6 Se puede trasladar a esta poesía la precisión acerca del género de otras composiciones similares: “Las sátiras a Arnesto contra la ociosidad y el majismo de la nobleza y los

Tiembla la triste esposa en la presencia
 del sañudo tirano, que mil muertes
 en su aspecto fulmina, clama, llora,
 busca asilo en sus hijos, que mil veces,
 ministros del rigor de su enemigo,
 se burlan de su lloro y de su ruego.
 ¿Y puede esto sufrirse? Sacerdotes,
 sacerdotes de Temis, a vosotros
 os toca desterrar tamaño insulto
 contra Natura y sus sagradas leyes.
 Apartad de nosotros este oprobio,
 resto de nuestras bárbaras costumbres... (Jovellanos-D, 29).⁷

Otro itinerario por la obra de Jovellanos hubiera proporcionado a Cebrían citas y comentarios a favor de la mujer menos conocidos, como los pasajes de la memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en que recuerda costumbres igualitarias entre hombres y mujeres en épocas supuestamente muy patriarcales. La información volcada en textos muy ajenos a los debates sobre la mujer pone de manifiesto que en Jovellanos el tema formaba parte de sus convicciones más sólidas:

Ni ya cazaban solo los caballeros y escuderos, que también nuestras gallardas matronas, concurriendo a la diversión, la hacían más agradable y brillante. Seguidas de sus dueñas y doncellas, y bien montadas y ataviadas, penetraban por la espesura y gozaban del fiero espectáculo sin miedo ni melindre. Lo común era que observasen desde andamios, alzados al propósito, las suertes y lances de la caza, sin que fuese raro ver a las más varoniles y arriscadas bajar de sus catafalcos a lanzar los halcones o tal vez a mezclarse, con su venablo en mano, entre los cazadores y las fieras. ¡Tanto podía la educación sobre las costumbres! Y tanto pudiera todavía si encaminada a más altos fines, tratase de igualar los dos sexos, disipando tantas ridículas y dañosas diferencias como hoy los dividen y desigualan (Jovellanos 1998, 148).

No se trata de registrar todos los momentos en que Jovellanos dignifica el lugar de la mujer en el siglo XVIII, baste señalar que Cebrían acierta con la elección del autor cuyas preocupaciones sobre “el género opuesto” no han perdido vigencia a finales del siglo XX, y así considera oportuno recordarlo: “todavía se discute acremente sobre otras cuestiones relacionadas

malos matrimonios son mucho más que reprensiones morales que sátiras propiamente dichas, ya que no hay asomo de burla ni ironía en la enteriza censura de Jovellanos” (Albiac Blanco 2011, 553).

7 De ahora en adelante, los pasajes de Jovellanos citados por Cebrían se indicarán con la doble procedencia, a diferencia de los tomados directamente de los textos del autor ilustrado, que seguirán la forma de citar indicada por los editores.

con la libertad sexual de los humanos. De modo que, en algunos aspectos, la transición iniciada por los ilustrados no ha llegado todavía a su meta" (D, 32).

El segundo núcleo de la obra de Jovellanos que Cebrián proyecta en su propio fin de siglo está más directamente relacionado con su oficio de gerenciamiento de un grupo mediático. Se trata del comentario del texto más conocido y elogiado del ilustrado gijonense, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, escrito por pedido de la Real Academia de la Historia en 1786, que a su vez había recibido el encargo del Consejo de Castilla.⁸

De la extensa relación histórica de los espectáculos y entretenimientos desde la época medieval hasta su siglo, Cebrián glosa e interpreta dos temas que ostentan evidentes puntos comunes con la cultura de la España del siglo xx: por un lado, la fiesta de los toros, cíclica fuente de polémica entre aficionados y detractores; por el otro, el teatro, cuyo rango de divertimento público más importante del setecientos establece importantes puntos de contacto con la era de la comunicación recién iniciada en las postrimerías del siglo xx (Oleza 2012, 170-209). Importa recordar que la era de comunicación tenía en el diario *El País* el principal agente indiscutible en España, por lo cual no sorprende que sea tema de reflexión del *Discurso*.⁹

Sobre el primer punto, comparte con el asturiano la opinión contraria a la corrida de toros, así como el juicio sobre la discordancia flagrante entre el cruel trato al mítico animal y el rumbo civilizatorio del continente europeo que España ha elegido seguir. Lamenta el fracaso histórico de estos argumentos, del cual su siglo ha heredado el nefasto residuo del extremo reglamentarismo que rodea la tradicional corrida de toros en el presente.

8 Entregó la primera versión de la *Memoria* en 1890, pero no conforme, la revisó y volvió a presentarla en 1896, pero quedó inédita hasta 1812 por temor a sufrir nuevas presiones del poder como le había ocurrido con el *Informe sobre la ley agraria* (Carnero 1998, 64).

9 El año en que Cebrián fue elegido académico de la lengua *El País* había lanzado su edición electrónica. En la actualidad, es el periódico digital en español más consultado del mundo y el que acredita mayor presencia en las redes sociales. En la página oficial se presenta como "el primer grupo de medios de comunicación en los mercados de habla española y portuguesa, presente en 23 países y líder en educación, información y entretenimiento". En los noventa el conglomerado consolidó el fuerte impulso en el área multimedia iniciado en la década anterior, incorporando decisivos medios radiales y televisivos, que culminarían en los inicios del siglo xxi con una sustantiva expansión en Latinoamérica. Es también propietario del medio radial Cadena SER, la prensa especializada en economía, *Cinco Días*, el grupo editorial Santillana y el diario deportivo *As*, entre otros medios (PRISA.es).

Asimismo, encuentra concomitancias, por el poder de atracción que ejerce, con otro espectáculo de masas, al que, sin embargo, califica de fascinante:

“pan y callejuela”. La callejuela fue enseguida sustituida por los toros y luego, y durante muchos años hasta llegar al actual paroxismo, por ese juego tan ingenuo como apasionante que durante algún tiempo convinimos en llamar balompié, para acabar subyugados por el anglicismo, más eufónico y combativo, del fútbol (D, 33).

El teatro tendrá más peso en su razonamiento, porque entronca con su preocupación por lograr una cultura del ocio formativa a la vez que entretenida. Cita a propósito la principal recomendación que dirige Jovellanos a las autoridades en la *Memoria para el arreglo de la policía...* que el pueblo tenga con qué entretenerse y que se considere los pasatiempos una pieza básica del bienestar y de la felicidad. No olvida el académico que estas recomendaciones sobre el arte dramático, coherentes con la extracción social del noble asturiano, dejan fuera al pueblo, pues al estado llano no le beneficia perder tiempo y dinero en asistir a esta clase de espectáculo. Tampoco consideraba provechoso la falta de decoro que observa en los teatros, y con mirada crítica y prospectiva, recomienda modificar la arquitectura de los recintos teatrales para que cada espectador tenga su asiento, única fórmula que permitirá evitar el desdoro y el tumulto que inevitablemente provoca la permanencia por largo tiempo de un público de pie y apretujado.

Pese al espíritu selectivo en cuanto a los asistentes, apunta una acotación aparentemente menor, pero clarividente: no debería extrañar —dice— aun sería deseable, que con el tiempo incluso los espectáculos dramáticos de menor categoría, llegaran a ser un recurso de los gobernantes para instruir e impartir buenas costumbres: “Quizá vendrá un día de tanta perfección para nuestra escena que pueda presentar hasta en el género ínfimo y grosero, no sólo una diversión inocente” (Jovellanos-D, 39).

En realidad, la importancia del teatro es consecuencia de una premisa previa de Jovellanos que el expresidente del grupo PRISA encarece especialmente, según la cual la diversión debe ir asociada a la felicidad y la paz de los pueblos: “No basta, pues, que los pueblos estén quietos; es preciso que estén contentos” (Jovellanos-D, 32). Aunque considera que el ilustrado pecaba de ingenuidad “en su defensa de la libertad como respuesta unívoca y solución casi mágica para las cuestiones de la convivencia social” (D, 33), entiende que estos postulados constituyen en las postrimerías del novecientos una manifestación inequívoca y ponderable del verdadero liberalismo, compendio de “toda la teoría básica del capitalismo y de los

principios morales que lo informan, basados en el individualismo como clave de la felicidad de los ciudadanos, elevada a rango de derecho constitucional por los fundadores de los Estados Unidos" (D, 35). En dichos principios encuentra un lúcido anticipo ilustrado de "las proposiciones liberales que alumbraron las democracias burguesas del XIX" y el *quid* de los Estados democráticos, los cuales tenían "la realización individual y la felicidad personal de los ciudadanos como objetivo fundamental de todo buen gobernante" (D, 35).

Si la realización individual constituye un patrón guía en un mundo donde los grandes proyectos colectivos se consideran caducados desde la caída del muro de Berlín en 1989, no lo es menos la condena de la intervención del Estado, que a finales del setecientos Jovellanos identifica con la obsesión reglamentarista del absolutismo monárquico de los borbones y que Cebrián traduce a su presente como "la defensa del mercado y del funcionamiento autónomo de las fuerzas sociales", aunque —aclara— "al menos en lo que respecta al disfrute de sus diversiones" (D, 33).

El tercer y último núcleo temático desarrollado aborda los vínculos de Jovellanos con la prensa, que si bien, como anticipa el primer director de *El País*, no se tradujeron en una práctica del periodismo o del articulismo frecuente ni prolífica, está presente en su horizonte de hombre ilustrado atento a la aparición de un factor clave para una esfera pública en vías de emanciparse de los designios del poder político o eclesiástico. El testimonio de esta preocupación quedó volcado en un informe sobre la creación de una gaceta económica¹⁰ y en algunas de las numerosas cartas de su copioso intercambio epistolar.¹¹ Continuando con la lectura extrapolada a su presente y a su mundo profesional, recordará especialmente los consejos de don Gaspar sobre el estilo y el cuidado de la lengua en el periodismo,

10 Cebrián no proporciona datos bibliográficos sobre este informe. Se trataría de uno de los muchos escritos que elaboró entre 1783 y 1790 para la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: "En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, llegó a ser director de la misma, y en ésta, con independencia del *Informe sobre la ley Agraria*, posterior, entre 1783 y 1790 redactó informes sobre el uso de abonos, el proyecto de montepío de hidalgos de la corte, la libertad de comercio de granos, la oportunidad de publicar una gaceta económica, las causas de la decadencia de las sociedades económicas, de cuya misión era un entusiasta propagandista; redactó el *Elogio de Carlos III*, el *Elogio de don Ventura Rodríguez*, el *Elogio del marqués de los Llanos de Alguazas*; el dictamen sobre la admisión y participación de damas en la Sociedad —favorable—, etc." (Álvarez-Valdés y Valdés 2011, 36).

11 Mantuvo un intenso intercambio epistolar con numerosos hombres de relevancia política y cultural. Gran parte de su pensamiento está volcado en cientos de misivas (Carnero 1998, 63).

la preocupación por la circulación de los impresos, porque de nada sirve un buen periódico si no llega a los lectores, y el cuidadoso análisis por los aspectos pecuniarios de un medio gráfico. Financiación, planificación, obtención del papel prensa, recursos para el franqueo que garantice la comunicación; todo consignado con lúcido pragmatismo, son motivo de encomio por parte del escritor periodista y fundador de un diario que se convirtió en una empresa mediática para la cual el buen gerenciamiento y las finanzas son factores claves y concluyentes.

La lectura situada de Juan Luis Cebrián

Una visión unificada de los tres núcleos temáticos de *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*, que son cuatro si se añade las consideraciones sobre la transición volcadas en las palabras introductorias, permite sostener que la perspectiva de Cebrián tiene triple anclaje y triple perspectiva: el siglo XVIII, su propia centuria, y el siglo próximo a comenzar.

En primer lugar, Jovellanos y el siglo XVIII son el objeto de una vindicación literaria, moral e ideológica, articulada con la segunda perspectiva y principal baza de su discurso, esto es, la defensa de la Transición política española, en la cual encuentra un evidente paralelismo con el cambio que llevaron a cabo los ilustrados, quienes —obligados o voluntariamente— se guiaron por el espíritu de la moderación y del “posibilismo”. La mayoría de ellos —Jovellanos sería la figura epónima— pertenecían a los dos mundos, el que quedaba atrás y el que aspiraban a construir; en consecuencia, en lugar de denodados defensores de un nuevo régimen, intentaron conciliar los valores de ambas épocas.

La tercera perspectiva pone la vista en siglo XXI; en 1996, su mirada se dirige al próximo milenio. Con instinto de avezado hombre de la comunicación, capta e instala cuestiones que serán primordiales en la agenda intelectual de las décadas futuras: la situación de la mujer,¹² la expansión de

12 En el artículo sobre Jovellanos publicado en 2014 da un paso más, acorde con los cambios en las políticas de género e inclusión y se atreve a exponer las soterradas hipótesis acerca de la elección sexual del pensador asturiano —hipótesis puesta al servicio de la justicia poética de su razonamiento—, pues demostraría que la moderación y la irresolución ideológica habrían tenido también un trasunto en la vida privada: “Como ya he señalado, vivió una existencia marcada por la ambigüedad de las circunstancias y la necesidad de superar las contradicciones que de ellas emanaban. Ambigüedad sexual, hasta el punto de que algunos quisieron ver en él un homosexual no reconocido”. Las

los medios de comunicación de masas, la consolidación de estos a partir de su fortalecimiento económico; todo debidamente anclado en un espectro ideológico que no hace lugar a los postulados radicales o a las utopías de izquierda que alentaron la lucha contra la dictadura. Los términos y conceptos que se diseminan en su alocución —libertad, individualismo, no intervención del Estado, libre mercado, liberalismo— se condicen con el viraje hacia el centro-derecha y a posiciones cercanas al neoliberalismo en el plano económico del que fuera un mítico diario de centro-izquierda en el inmediato posfranquismo.¹³

La renovación de los géneros

Hay además, y fundamentalmente, en el discurso de ingreso un alegato menos explícito y más ligado a la esencia misma de la literatura y del periodismo. Si mencionados núcleos temáticos responden a un desarrollo expositivo estructurado y explícito, es de especial trascendencia para el diálogo entre finales del siglo XVIII y del XX las afinidades genéricas y discursivas;

extrapolaciones, no exentas de cierto anacronismo, continúan en la misma dirección: "Su preocupación por la estética en el vestir, por la apariencia física en general, eran bien conocidas y permitirían definirle, en el argot de ahora, como un metrosexual" (Cebrián 2014, 34).

- 13 El título del artículo de 2014, "Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas", anticipa que ahondará en su tesis acerca del justo medio practicado por el ilustrado y en la vigencia de sus ideas, no ya a finales del novecientos sino en el tiempo de la guerra civil, entendida como la disputa de dos facciones equiparadas, de izquierda y de derecha, con igual responsabilidad. Asimismo, la condena a los nacionalismos —seguramente motivado por el mapa de las aspiraciones independentistas en España y la aparición de movimientos anti europeístas en el seno de la Comunidad— lo lleva a establecer una correspondencia con el pasado que es, si no errónea, al menos equívoca, cuando sostiene que Jovellanos sufrió las consecuencias de no embanderarse ni con los afrancesados ni con quienes defendieron "la independencia nacional, arropados por los sectores reaccionarios y papistas" (Cebrián 2014, 35), omitiendo que los liberales, entonces encarnación de las ideas de avanzada, también formaron parte de las juntas de defensas y al regreso "El Deseado" lo pagaron con el exilio o, como el poeta Quintana, con la cárcel en más de una ocasión. Olvida además que la historiografía ha demostrado con suficiencia que la constitución doceañista, emanada de las Cortes de Cádiz "culminaba un siglo de reformas y abría las puertas a un país que varias docenas de hombres soñaban moderno entre los humos de la guerra contra los franceses" (Fernández García 2002, 67). Por último, insta Cebrián a denostar a los falsos liberales corruptos y encarnar nuevos Jovellanos en los cuales aliente un liberalismo auténtico, "un rebelde tranquilo, capaz de decir no al estilo del hombre rebelde de Camus" (Cebrián 2014, 42) con lo cual vuelve a abrir una vieja controversia sobre la viabilidad de un liberalismo de pensamiento que evade el problema, irresoluble para muchos, de la incompatibilidad con el liberalismo económico.

consonancias merecedoras de tanta o mayor atención que unas confluencias temáticas que no dejan de ser índices de determinado marco histórico.

Como se ha visto, al comienzo de su discurso José Luis Cebrián subraya que a pesar de los numerosos miembros de número que ejercieron su oficio con maestría en medios de prensa, por primera vez la Real Academia daba entrada al periodismo a través de dos representantes genuinos, José María Ansón,¹⁴ y él mismo; materia que subraya Luis Goytisolo en su “Contestación”.¹⁵ Sendos comentarios hacen referencia a las desavenencias entre dos formas de escritura y dos formas de producir, en muchos casos, excelente literatura. Los géneros discursivos ligados a la prensa, sean de mayor impronta literaria y creativa, sean más ligados a la crónica y el ensayo, mantuvieron una relación dispar que durante mucho tiempo conllevó la marginación de la producción en prensa de las instituciones literarias, pese a determinadas figuras consagradas —Larra es la referencia obligada— y a reconocimientos parciales con avances y retrocesos (Macciuci 2012).

El acompasado y sutil diálogo entre Gaspar de Jovellanos y Juan Luis Cebrián constituye una nueva ratificación canónica del discurso literario cuando entrecruza sus raíces con el oficio de periodista que Cebrián representa y al que la Academia ha querido respaldar con el ingreso de dos afamados hombres de medios gráficos.

Al elegir Cebrián el siglo XVIII como anclaje de su intervención pone el acento en el siglo en que la prensa periódica y sus prácticas enunciativas sientan los fundamentos para el futuro. Asimismo, maduran los patrones genéricos que abastecerán las letras en los medios informativos, auspiciadas por la voluntad didáctica y formativa de los ilustrados. Aunque originariamente no pertenecieran al ámbito informativo, la configuración de una lengua destinada a “deleitar y aprovechar” establece las bases para el gran salto del periodismo en el siglo XIX.

Jovellanos no destacó especialmente en la práctica periodística y la suerte de la *Memoria sobre espectáculos* estuvo mucho tiempo ligada al cometido inicial, sin duda su estatuto de informe de carácter administrativo es respon-

14 Fue director del diario *ABC* entre 1983 y 1997; presidió la agencia EFE entre 1973 y 1997. En 1996 fue elegido académico y leyó su discurso de ingreso el 8 de febrero de 1998.

15 Como escritor inscrito en la ‘alta literatura’, no deja de traducir un juicio, hoy puesto en duda, sobre la división tajante entre el lenguaje literario y el denotativo/informativo: “Lo que se le presume a un intelectual —que utiliza el lenguaje como puro instrumento— el lenguaje literario ligado es el alcance y la independencia de su pensamiento, no la calidad de la prosa con la que se expresa” (Goytisolo Gay 1997, 58).

sable, en parte, de su escasa repercusión. En un momento en que se acepta que las circunstancias materiales —y entre ellas la circulación y el rango genérico— de un texto inciden de forma decisiva en su significado, proyección y recepción, es probable que si la *Memoria* se hubiera publicado por entregas en un medio informativo, habría tenido mayor impacto y recibido mayor reconocimiento como texto de interés inscribible en géneros como la crónica o el reportaje.¹⁶ En este sentido, Cebrián ha dado un paso más para desterrar los prejuicios del siglo xx, que solo concedieron “un parcial indulto político, aunque no estético, de los autores ilustrados”, y para continuar revirtiendo el “tenaz abandono en que lo sumen los planes educativos y la programación de nuestros departamentos universitarios”, y de este modo, finalmente, hacer justicia con una serie de grandes escritores españoles que son “también parte de la gran literatura europea” (Albiac Blanco 2011, 4).

El discurso del que fuera primer director de *El País* logra refractar la obra de Jovellanos en el enunciado de su *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos*, y así iluminar solidariamente las dotes poco canónicas, pero sin duda literarias del notable ilustrado, a partir de la concepción y del ejercicio de la literatura en el espacio de la prensa y del quehacer del literato ligado al desempeño del periodismo.

Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 1996. “La Ilustración española”. En *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, editado por Francisco Aguilar Piñal, 13-39. Madrid: Trotta/Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Albiac Blanco, María-Dolores. 2014. *Historia de la literatura española. 4. Razón y sentimiento 1692-1800*. Dir. José-Carlos Mainer. Barcelona: Crítica.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. 2006. “El siglo XVIII, según Menéndez Pelayo”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 82: 297-329. Disponible en: <<http://digital.csic.es/handle/10261/107931>> [última consulta: 30-07-2021].
- Álvarez-Valdés y Manuel Valdés. 2011. “Jovellanos: entorno familiar y vida pública”. En *La luz de Jovellanos: exposición conmemorativa del bicentenario de la muerte de Gaspar Melchor de Jovellanos (1811-2011)*, coordinado por Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, 23-51. Madrid: Sociedad Estatal de Acción Cultural.
- Carnero, Guillermo. 1998. “Introducción”, en *Melchor Gaspar de Jovellanos. Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria*. Madrid: Cátedra, pp. 13-109.

16 No comparto, por tanto, el juicio de Carnero cuando afirma que a pesar de que “algunos puntos merecen ser destacados [la] parte histórica de la *Memoria*... no tiene especial interés ni pretende otra cosa que cubrir el expediente” (Carnero 1998, 65).

- Cebrián, Juan Luis. 1997. *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos. Discurso de Ingreso a la RAE*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <http://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_Ingreso_Juan_Luis_Cebrian.pdf> [última consulta: 30-07-2021].
- Cebrián, Juan Luis. 2014. "Gaspar Melchor de Jovellanos. Un ilustrado víctima de las dos Españas". *Boletín de la Real Academia Española*, 309: 31-42.
- Crespo de Lara, Pedro. 2010. "Vicente Cebrián, periodista de galanura inmarchitable". *El País* (10 de Julio 2010). Disponible en: <https://elpais.com/diario/2010/07/10/necrologicas/1278712801_850215.html> [última consulta: 12-02-2025].
- Fernández García, Antonio. 2002. "Prólogo". En *Constitución de Cádiz (1812) y Discurso preliminar a la constitución*, 9-83. Madrid: Castalia.
- Goytisolo Gay, Luis. 1997. "Contestación". En *Memoria sobre algunos ejemplos para la transición política en la obra de Gaspar Melchor de Jovellanos. Discurso de Ingreso a la RAE*, Juan Luis Cebrián, 52-61. Madrid: Real Academia Española.
- Jovellanos, Melchor Gaspar de. 1998. *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria*. Edición de Guillermo Carnero. Madrid: Cátedra.
- Jovellanos, Melchor Gaspar de. s.f. *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com>> [última consulta: 30-07-2021].
- Macciuci, Raquel. 2015. "Técnica, soporte, ámbitos de sociabilidad y mecanismos de legitimación: sobre la construcción de espacios de literatura en la prensa periódica". En *Literatura y técnica. Derivas materiales y ficcionales: libros, escritores, textos frente a la máquina y la ciencia*, editado por Raquel Macciuci y Susanne Schlünder, 205-231. Osnabrück/La Plata: Universität Osnabrück/Ediciones del lado de acá.
- Maravall, José Antonio. 1975. *La cultura del Barroco*. Madrid: Ariel.
- Negrín Fajardo, Olegario. 2011. "La posición de Jovellanos en el debate para la admisión de mujeres en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País". *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 21: 149-171.
- Oleza, Joan. 2006. "El derecho a reclamar contra el olvido". *Levante* (27 de diciembre). Disponible en: <<https://www.levante-emv.com/opinion/3385/derecho-reclamar-olvido/258784.html>> [última consulta: 30-07-2021].
- Oleza, Joan. 2012. *Trazas y bazas de la modernidad. Ensayos desde el cambio cultural*. La Plata: Ediciones del lado de acá.
- Pérez Cantó, María Pilar y Esperanza Mó Romero. 2005. "Las mujeres en los espacios ilustrados madrileños". *Signos Históricos*, 13: 43-69. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/344/34401303.pdf>> [última consulta: 30-07-2021].
- PRISA.es. Página oficial. <<https://www.prisa.com/es/datos/cronologia>> [última consulta: 30-07-2021].
- Ros Ferrer, Violeta. 2017. *Representaciones de la Transición en la novela española actual. Poéticas, afectos e ideología en el campo literario (2000-2016)*. Tesis doctoral. Universitat de València. Disponible en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/93038458.pdf>> [última consulta: 30-07-2021].
- Vicent, Manuel. 2012. "Los nietos". *El País* (29 de enero). Disponible en: <http://elpais.com/diario/2012/01/29/ultima/1327791601_850215.html> [última consulta: 30-07-2021].

Ciencia versus violencia: la figura de Francisco José de Caldas en *Los derrotados* (2012) de Pablo Montoya

Carolina Sancholuz
Universidad Nacional de La Plata

Francisco José de Caldas, avatares de un criollo ilustrado en tiempos de oscuridad

Aquí me acordé de Buffon, de Bourguet y de usted al ver capillas, torres, cúpulas, ciudades, ruinas, murallas, en todas partes. ¡Qué objeto tan nuevo y tan raro para mí, para mí que había pasado tres veces por estos lugares, que tanto me divertían y admiraban, y no lo había notado! Aquí conocí lo que vale la ilustración y ver con ojos filosóficos. Antes no tenía noticia de las capas, de los ángulos... en una palabra, de la teoría de la tierra, del Conde de Buffon, pero ahora todo me llama, todo me ocupa (Caldas, *Carta a Santiago Arroyo*, 16 de diciembre de 1796).

Las palabras citadas en el epígrafe corresponden al sabio criollo, neogranadino, Francisco José de Caldas (1768-1816).¹ En una de sus cartas conservadas le describe a su amigo más querido, Santiago Pérez de Arroyo, el registro del viaje de Santafé a Popayán, donde se anudan intensas emociones que van de la curiosidad al asombro. La carta está fechada el día 16

1 Francisco José de Caldas, considerado el más ilustrado de los criollos neogranadinos, sin duda, fue una figura histórica de múltiples aristas en el territorio colombiano del periodo entre los siglos XVIII y XIX. Sabio naturalista, de enorme curiosidad científica, autodidacta. No contrarió la voluntad paterna que lo confinaba al estudio del Derecho, sin embargo, su amistad con José Celestino Mutis —médico español radicado en Nueva Granada que se volcó a la botánica— fue crucial para su formación como naturalista. Mutis había propuesto la famosa Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, con el ambicioso proyecto de realizar una Historia Natural de América. Caldas fue elogiado por Federico Alejandro de Humboldt, sorprendido del modo en que el naturalista criollo logró transitar la astronomía y la ciencia con tan pocos recursos, pero el “sabio neogranadino” sufre una gran desilusión cuando el barón eligió otro compañero de travesía para la expedición por los territorios colombianos y ecuatorianos proyectada junto a Bonpland. Durante las luchas de la Reconquista que entabló España para recuperar sus dominios en Nueva Granada, Caldas ingresó al ejército con el grado de Capitán. Fue ejecutado por las tropas realistas el 30 de octubre de 1816 junto con otros patriotas criollos.

de diciembre de 1796, casi en los estertores del llamado Siglo de las Luces. La naturaleza cautiva con toda su magnitud al naturalista-viajero: lo atraen con igual interés el relieve de las montañas, las formaciones peculiares de las rocas, el curso de los ríos, la fauna, la flora, las constelaciones. En cada etapa del viaje, en el cual Caldas emplea treinta y tres días cuando en la época se hacía aproximadamente en doce jornadas, se detiene, monta sus instrumentos de medición, observa y, lo más importante, escribe sus apuntes, con “ojos filosóficos” y deseo de ilustración. El objeto del viaje fue el primer encargo que Caldas recibió como científico, más precisamente como cartógrafo, dado que le habían encomendado levantar una carta de la región de Timaná, trabajo para el cual empleó parte del año 1797 y 1798. La fecha más significativa de esta labor se registra el 3 de diciembre de 1797, noche para la cual estaba anunciado un eclipse lunar, fenómeno que va a ser utilizado por el sabio para fijar astronómicamente un punto de longitud. Con la salud debilitada y quebradiza, sin embargo, expresa en sus cartas que se siente atravesado por un profundo “furor astronómico”² que, a medida que avanza en sus observaciones, se proyecta hacia otras ciencias y deviene así en “furor botánico”, como le confiesa tanto a su amigo Santiago como a su maestro el sabio Celestino Mutis.

Imposibilitado de avanzar en la profundización de sus estudios de astronomía, por falta de instrumentos y apoyo financiero para sus investigaciones, Caldas se vuelca a la botánica. Y este giro resulta revelador, casi una epifanía, como podemos leer en otra de sus cartas, cuando le confiesa también a Arroyo:

Quizás usted extrañara este “furor botánico”, pero si supiera usted que hace muchos días lo hago mi único estudio, convencido de la falta que me ha hecho en mis correrías, no se admirará. ¡Cuánto me he arrepentido de no haber cultivado este estudio un poco antes! ¡Cuántas riquezas y bellezas han pasado por mis manos sin conocerlas! Este dolor no lo puedo mitigar sino aprovechando el tiempo para lo sucesivo (Posada 1917, 49).

2 “Luego que me llegó el almanaque en el correo del 18 de noviembre, se acaloró mi furor astronómico y comencé a trabajar en rectificar la posición del antejo de mi pequeño cuarto de círculo, a arreglar la marcha de mi péndola, y sobre todo, a idear un telescopio astronómico capaz de alcanzar a percibir las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter” (Posada 1917, 45). Se trata de la carta a Santiago Arroyo, del 5 de enero de 1799. Véase la recopilación de cartas de Caldas realizada por Eduardo Posada, *Cartas de Francisco José de Caldas*.

Esa prisa por conocer que le transmite a su amigo en la carta fechada el 20 de junio de 1799, su reiterado “furor” que hoy podríamos traducir como pulsión por el conocimiento en sus formas más diversas, la transmutación del dolor en empleo provechoso del tiempo, cobra dimensiones dramáticas si atendemos a las condiciones materiales hostiles que atenazaban a Caldas y a sus contemporáneos: consagrar la vida a la ciencia era un esfuerzo sumamente arduo y siempre precario en el territorio colombiano hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. A partir de aquel contexto adverso, hostil y contradictorio, la novela *Los derrotados* (2012) del escritor colombiano Pablo Montoya³ construye su punto de anclaje para, desde el lugar de la ficción, recrear la figura histórica de Francisco José de Caldas como el sabio, el científico, el botánico, el naturalista, el astrónomo, partícipe de la Expedición Botánica de la Nueva Granada de Celestino Mutis, y frustrado integrante de la expedición del barón de Humboldt y Aimé Bonpland a Ecuador.

Caldas se configura en la novela por el reverso del relato oficial y hegemónico de la historia colombiana que lo ha erigido como prócer de la Independencia. La perspectiva elegida, reconstruir la trayectoria de Caldas como científico, mostrar su lúcida intuición, su pasión intelectual, su enorme capacidad de observación, su trabajoso abrirse paso al conocimiento en medio del fanatismo religioso de un precario ambiente poco afecto al desarrollo de

3 Pablo Montoya (1963, Barrancabermeja, Santander, Colombia) es escritor, traductor, crítico y profesor de literatura en la Universidad de Antioquia, Medellín. Ha publicado libros de cuentos, entre ellos *Cuentos de Niquía* (1996), *La sinfónica y otros cuentos musicales* (1997), *Habitantes* (1999), *Razia* (2001), *Réquiem por un fantasma* (2006) y *El beso de la noche* (2010); los libros de prosas poéticas *Viajeros* (1999), *Cuaderno de París* (2006), *Trazos* (2007) y *Sólo una luz de agua: Francisco de Asís y Giotto* (2009); las semblanzas biográficas de *Adiós a los próceres* (2010); los ensayos *Música de pájaros* (2005), *Novela histórica en Colombia 1988-2008. Entre la pompa y el fracaso* (2009), donde desarrolla una perspectiva singular sobre el género que practica, asimismo, en sus propias novelas, *La música en la obra de Alejo Carpentier* (2013) y *Un Robinson cercano. Diez ensayos sobre literatura francesa del siglo XX* (2013). Sus novelas *La sed del ojo* (2004) y *Lejos de Roma* (2008) se desplazan en el tiempo y en el espacio. En un caso a París, como la capital del siglo XIX, donde se conjugan la pintura, la fotografía erótica y la trama policial; en el otro se recrea el exilio del poeta Ovidio, envejecido, enfermo, atrapado en la otredad del destierro y de la lengua ajena. En *Los derrotados* (2012), la novela se ancla en el territorio colombiano, tejiendo un contrapunto entre la figura histórica del malogrado botánico y héroe de la independencia Francisco José de Caldas y los avatares de tres jóvenes personajes cuyas vidas se entrecruzan en la militancia estudiantil, en la convulsionada década del ochenta. *Tríptico de la infamia* (2014) vuelve su mirada al pasado, a la traumática experiencia de la Conquista de América, a través de la peculiar perspectiva de tres pintores protestantes del siglo XVI. En el año 2016 se publica *Terceto*, reunión de tres libros que Pablo Montoya califica hermanos, *Viajeros*, *Trazos* y *Programa de mano*.

las ideas ilustradas, lo revelan como “derrotado”, porque su participación en la guerra por la Independencia no solo se frustra, sino que con su muerte y la destrucción del archivo científico (las muestras de las plantas y flores, gran parte de sus dibujos, sus papeles manuscritos) fracasan sus proyectos naturalistas. Montoya concibe a Caldas como el primer gran derrotado de la historia científica de su país. Por esto también figura como semblanza central en la galería de los veintitrés retratos que el escritor compone en *Adiós a los próceres* (2010), libro que de alguna manera anticipa una vía posible para leer los vínculos entre historia y escritura en su proyecto creador:

En compañía de Voltaire me he sumergido en los tiempos de la Independencia colombiana y he sacado algunas conclusiones. No fue ésta una época sabia y penetrada por la transparencia. La invadieron, al contrario, la torpeza, el delirio, el equívoco y una gama variopinta de valentías. De tal itinerario, hecho de lecturas filtradas por el cedazo del sarcasmo y la distorsión, surgieron las veintitrés semblanzas que conforman este libro. Quien llegue a él encontrará una particular mezcla de información histórica e imaginación literaria (Montoya 2010, 9).

La intersección entre información histórica e imaginación literaria constituye la matriz narrativa central de *Los derrotados*, cuya trama se configura a partir de un complejo juego de focalizaciones y perspectivas múltiples, además de contrapuntos entre pasado y presente a través de los desplazamientos temporales que abarcan desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX hasta las últimas décadas del siglo XX, en especial la de 1980 y los primeros años de nuestro siglo. La novela cierra con una nota del autor donde explicita su poética narrativa, atenta a las diferentes perspectivas genéricas abordadas —la biografía novelada, la nota ensayística, el diario poético—, como así también al peso de ciertos materiales del archivo público y del archivo privado del autor, materiales heterogéneos como los fragmentos de la correspondencia y de algunas obras naturalistas del propio Caldas, junto con la inclusión de la correspondencia personal del propio Montoya. En esta proliferación y cruce de diversas textualidades se trama y diseña una apuesta estética e ideológica que es un giro de tuerca respecto de la *mimesis* realista que parece predominar en cierto escenario de la narrativa latinoamericana contemporánea.⁴ Como lo advirtió muy bien Susana Zanetti, refiriéndose a la novela *Lejos de Roma*:

4 Pienso en ciertas expresiones que funcionan a veces como “rótulos” y disfrazan una concesión al mercado editorial como la llamada “narcoliberalismo” (México, Colombia, Centroamérica).

Pablo Montoya elige incorporar esta realidad desde perspectivas muy diferentes de las ya muy transitadas por la narrativa de los años cincuenta hasta el presente, centradas en el Bogotazo y la violencia política y social, ejemplificada por buena parte de la obra de Gabriel García Márquez [...] Montoya relea hoy las *Tristia* y las *Pónticas*, las alude, las parafrasea y las cita, desde la realidad colombiana; habla por Ovidio dándole nueva voz y sentidos a su relegación (Zanetti 2013, 170, 171).

Se podría pensar que sucede lo inverso con *Los derrotados*, en cuanto la violenta actualidad colombiana no ingresa sesgadamente en la ficción sino que parece imponerse, “derrotar” los marcos de la ficción. Leemos, a través de la voz del personaje que asume el rol de escritor en la novela y se constituye asimismo en un *alter ego* del autor, Pedro Cadavid, la siguiente declaración:

Voy a decirte algo, Santiago. Creo que el único tema que tenemos los escritores de este país es la violencia. No es fácil reconocerlo porque, de alguna manera, esa premisa es una condena. [...] Pero tarde o temprano te darás cuenta, si eres un escritor colombiano de verdad, de que la realidad que nutre estas circunstancias, digamos íntimas o subjetivas, o extraterritoriales, está urdida por la violencia. Las mejores obras de nuestra literatura, o al menos las más representativas, son el recuento de una hecatombe colectiva que sucede en las selvas, las sagas sangrientas así haya resplandores mágicos de una familia de frustrados, el nihilismo de alguien que denuncia con irreverencia la sociedad criminal en que ha nacido (Montoya 2012, 145).⁵

Esta puesta en abismo que enuncia de manera categórica el personaje-narrador posee, sin embargo, matices. *Los derrotados*, si bien se ancla en el territorio colombiano históricamente atravesado por la violencia, apela asimismo a trabajar la materialidad del lenguaje narrativo desde el prisma de la palabra poética, subrayando el problema de los límites de la representación, a través del particular cruce y diálogo que hay en este texto en especial, pero que se proyecta en un sentido más amplio a otras obras de Montoya, entre la historia y la ficción, entre el archivo del pasado y nuestro presente más inmediato.

5 Las referencias a la tradición literaria colombiana son claras en la cita: se alude a la novela *La vorágine* de José Eustasio Rivera, a *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez y a *La Virgen de los Sicarios* de Fernando Vallejo.

Caldas en *Los derrotados*, Caldas como derrotado: los complejos derroteros de una novela

Tres epígrafes anticipan y condensan los tópicos centrales de *Los derrotados*. El primero remite a una reconocida frase del capítulo inicial de la novela *La vorágine* (1924) de José Eustasio Rivera: “Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia” (Rivera 2002: 43). Obra central en el canon de la literatura colombiana, *La vorágine* se proyecta más allá de los estrechos límites de lo regional, como advierte Susana Zanetti al subrayar que esta obra “es un hito además en las resemantizaciones del ideograma de la violencia, de enorme importancia en la narrativa y en la historia colombiana y latinoamericana” (2002, 24). El epígrafe de Rivera anticipa una significación que envuelve la historia narrada, porque reúne el destino del personaje histórico Francisco José de Caldas, con los avatares de los tres jóvenes personajes de la ficción cuyas vidas se entrecruzan en la militancia estudiantil, en los ochenta del siglo xx, uno y otro tiempo igualmente signados por la violencia política. La novela apuesta a incluir la historia colombiana desde finales del siglo xviii hasta el presente, al elegir la figura protagónica de un patriota revolucionario, cuya actividad el relato circunscribe, especialmente, a su rol de naturalista, dedicado a la botánica, a la confección de un herbario, a la cartografía, a la ciencia, pero que no puede escapar de la “barahúnda de la independenciam” (Montoya 2012, 20), que lo arrastra ineluctablemente a la vorágine de la violencia y de la muerte.

El segundo epígrafe es una frase de Albert Camus: “Si quiero escribir sobre los hombres, ¿cómo apartarme del paisaje?” (Montoya 2012, 9), tomada de *El mito de Sísifo* (1951). En la novela el espacio y el paisaje condensan sobre sí significaciones opuestas, dado que encierran una dimensión prístina y sagrada de la naturaleza, de la vegetación abundante, de la belleza extrema de las orquídeas, pero también son espacios donde se extreman los peligros y las amenazas. El paisaje colombiano aparece como un territorio irrigado de ríos, cauces, selvas, montañas, espesura y esplendor que subyuga tanto al naturalista patriota del pasado, Caldas, como a los jóvenes revolucionarios de los años ochenta, especialmente a través de la mirada de los personajes de Santiago Hernández, aficionado a la botánica como el sabio neogranadino, y de Andrés Ramírez, fotógrafo. Este último, con su *kodak* en la mano, se inicia en su oficio que más tarde devendrá testimonio del horror, a través de sus primeros e ingenuos ensayos fotográficos, capturando las imágenes del Liceo antioqueño y de sus árboles:

Surgieron entonces las imágenes del guayacán de una de las entradas del Liceo, de la palmera de la cancha de básquetbol, del mango que extendía sus ramas más allá de las rejas colindantes con el barrio San Germán, del chocho de los talleres de los buses, del gualanday que parecía un ángel protector al lado de la capilla. Fue con esas fotos que Andrés comenzó a mostrar su talento con el manejo del blanco y negro (Montoya 2012, 59).

Sin embargo, el paisaje también connota otro sentido, insinuado en ese otro paratexto que es el dibujo de la tapa del libro, donde la figura de la orquídea se delinea sobre el fondo de un mapa como cartografía vinculada a la noción de territorio nacional y al concepto de patria. Son profusas las alusiones y expresiones en torno al tópico de la patria, presentes desde las primeras hasta las últimas páginas de la novela. Así, en el capítulo 1, dado que la narración comienza *in media res*, encontramos a Caldas, a punto de ser detenido por militares que servían al ejército realista, en 1816, en plena guerra de la Independencia tras la reconquista de la Nueva Granada. Se le insinúa la posibilidad del exilio que prefiere rehusar: “No existe otro país, contesta Caldas. Sólo existe éste, y siempre ha sido una prisión llena de selvas y montañas. La guerra tan solo ha fortalecido sus barrotes” (Montoya 2012, 15).

El tercer epígrafe nos conduce al título de la novela. Se trata de una frase que usa Ricardo Piglia en su famosa novela *Respiración artificial*, citando a su vez las “Tesis de filosofía de la historia” (1940) de Walter Benjamin:⁶ “Hay que contar la historia de las derrotas” (Montoya 2012, 9). Los derrotados del pasado, que la figura de Caldas condensa, se proyectan en el presente representado por los tres jóvenes amigos y militantes; cada uno de ellos, a su vez, compone una faceta del propio Caldas: el escritor, el botánico, el fotógrafo o dibujante, el soldado a su pesar.

La novela se abre con un relato en tercera persona, pero focalizado desde la perspectiva de Francisco José de Caldas, quien escondido junto a sus tres compañeros de lucha en la casa de Paispamba, ensaya un último intento, infructuoso, para huir de su destino ineludible, la próxima deten-

6 Walter Benjamin en sus “Tesis de la filosofía de la historia” (1940) asegura que desde una trayectoria única con coherencia y racionalidad, los que escriben la historia son los vencedores, a partir de una imagen creada para legitimar su propio poder e imponer un único relato de la historia, siempre excluyente. Sin embargo, Benjamin señala que es necesario cederle la palabra a los vencidos, que se reconozca la lucha a favor del pasado oprimido; que se haga la historia de los vencidos en la voz de los que han sido violentamente eliminados, tanto de la práctica como de la historia y de la memoria. La tradición de los oprimidos debe enfrentarse a la historia oficial, a la versión construida por los opresores, construir la historia de las derrotas. Véase Benjamin (1973).

ción y su cercana muerte: “Caldas pasa de la perplejidad al terror. Desde la ventana ve la llegada de los soldados. La alternativa de fuga es un camino que se cierra por todas partes” (Montoya 2012, 11). Esta escena se retoma en el capítulo 23, cuando se cierra la historia del científico derrotado. En la huida frustrada, guiado por la sabiduría que le confiere la experiencia de lo local a Matilde, la indígena coconuco que ha servido toda su vida en la familia Caldas, el sabio y sus compañeros se internan por la cordillera para intentar escapar, como Arturo Cova en *La vorágine*, hacia la selva. Ese trayecto, complejo, intrincado, suscita en el naturalista-soldado un momento epifánico, donde se le revela el vínculo entre el hombre y la naturaleza, entre el individuo y la tierra; también su íntimo deseo de anclarse a la vida, como se advierte en el siguiente pasaje:

Hay varias orquídeas que Caldas supone de la familia de las *masdevallias*. Están encaramadas en las encrucijadas de unos troncos. Son pequeñas, de color violáceo y se suspenden en el aire con languidez. Caldas las observa durante segundos. Toma distancia. Se acerca. Las mira desde diferentes perspectivas. Las flores van cambiando de rostro cuando son observadas, piensa. Luego las roza con las yemas de los dedos. Pronuncia un nombre: *masdevallia rosácea*. Caldas, que hace poco ha cumplido cuarenta y ocho años, ahora quisiera estar sometido al aroma de una orquídea (Montoya 2012, 12).

Sin embargo, este paisaje sufre una transformación violenta, del esplendor del verde y de la vida al rojo de la violencia y de la traición a los ideales independentistas, como leemos unas páginas más adelante:

Caldas reconoce que el verde de la tierra será siempre un color vinculado a la nostalgia. Una ilusión tramada con la luz que aproxima al presente, pero que está unida ineluctablemente al pasado. Mientras que el color que define en estos tiempos a la Nueva Granada es otro: es el rojo de las arengas públicas y los motines, el de los conciliábulos y los manifiestos, el de la masonería y la libertad. El rojo de las traiciones que asolan al reino desde que brotó, roto en mil pedazos, el anhelo de la libertad (Montoya 2012, 23).

En el capítulo segundo, cambia la perspectiva narradora y la temporalidad. Se trata del presente de la enunciación, donde el narrador se constituye desde su actividad de escritor y relata la génesis de la novela. El narrador-escritor Pedro Cadavid le explicita al editor —que, finalmente, no se arriesgará a publicar su texto— su proyecto sobre Caldas:

Le dije que mi deseo era escribir una biografía diferente. No quería celebrar al prócer sino al naturalista. Me interesaba indagar en las intuiciones del sabio, no en el acaloramiento militar. Me atraía más el botánico frente a una orquídea en las alturas del Pichincha, que el ingeniero frente a una cureña en las

fortificaciones de Antioquía. Todas las biografías han ensalzado, como si fueran una sola, ambas categorías. Yo quería diferenciarlas (Montoya 2012, 25).

Este otro modo de ver, de situarse como escritor frente a la siempre compleja tensión entre lo ético y lo estético, entre la verdad histórica y la verdad del relato mismo, se concreta en los bellísimos pasajes del capítulo 10, donde el narrador recrea poéticamente un posible *Diario* de Caldas, escrito en primera persona, fechado entre los años 1802 y 1805, que remiten al viaje del naturalista en la llamada Expedición botánica. Este diario apócrifo proyecta una imagen de Caldas opuesta a la que diseñan las fuentes históricas oficiales, donde la pasión por develar los secretos de la naturaleza se inunda de una fuerte potencia sensual y sexual, puesto que el goce del mundo abre la posibilidad de descifrarlo mediante la unión amorosa:

Cuando hallo una flor desconocida —y cuántas no he encontrado en este viaje por las montañas del Imbabura y del Cayambe—, abro mi entendimiento a sus efluvios. Recibo en mis ojos el fulgor de su matiz recién creado. Me inclino y le susurro palabras de consuelo. Le explico la razón de mis faenas. Trato de que entienda lo importante que es para el naturalista el obsequio de sus verdades. Aspiro su olor como si aspirara su esencia divina. Describo, para que la flor me escuche, la forma simétrica de los pétalos, la honda caverna que construye su corola, los estambres ahitos de vida. Y en la medida en que dialogo con su timidez, que poco a poco se me abre como un capullo, se humedece en mí la conciencia de la brevedad (Montoya 2012, 121).

El botánico deviene filósofo, en tanto la naturaleza le enseña, por ejemplo, “la verdad ineluctable” que encierra la brevedad de la vida mediante la imagen de la flor. Tópicos barrocos que remiten también a Séneca y que vuelven los pasajes prosas poéticas plenas de recursos, procedimientos, tropos y formas de asumir la primera persona como voz poética, propios de la lírica.

En su presente de enunciación, Pedro Cadavidad encuentra, mientras se interna en su archivo personal en busca de los apuntes sobre el intercambio epistolar entre Caldas y Humboldt, otras cartas, enviadas por su amigo del liceo antioqueño, Santiago Hernández, el único que se volcó a la lucha armada. Este engarce de la trama a través de lo que encierra y entraña la carta, nos sumerge asimismo en otra temporalidad, la que remite a los años ochenta del siglo xx y a la guerrilla del Ejército Popular de Liberación. Santiago, a medida que se interna en el monte, le describe a su amigo narrador esa experiencia en una de sus cartas: “¿Vos te imaginás un mundo sin cojines? Un mundo donde la suavidad ha sido expulsada del todo. Pues

bien, eso es estar en la guerrilla” (Montoya 2012, 35). Santiago, el botánico del grupo de amigos, en ese camino de iniciación en la violencia y la lucha armada, también encuentra el consuelo de la contundente belleza del territorio que recorre, por ejemplo, cuando se adentra a través de un maravilloso jardín de orquídeas y percibe, como Caldas, la emergencia de la emoción estética en medio de los avatares del horror: “Fuimos a ver el jardín y se me hizo un nudo en la garganta cuando vi las orquídeas” (Montoya 2012, 37). “Si quiero escribir sobre los hombres, cómo apartarme del paisaje”, según reza el epígrafe de Camus que se resignifica a lo largo de toda la novela; paisaje que engarza las múltiples historias narradas creando fuertes religaciones entre el pasado y el presente colombianos.⁷

La novela abre otro derrotero cuando incorpora una selección del archivo de imágenes del fotoperiodista Jesús Abad Colorado,⁸ fotos que mediante el recurso de la *écfrasis*, como representación verbal de lo visual, se vuelven relato, puesto que el narrador las describe y comenta con detalle y precisión. Testimonian las consecuencias de una guerra civil interminable: los niños soldados, los campesinos desplazados, las mujeres buscando a sus familiares desaparecidos, los cadáveres, las escuelas destruidas, iglesias derrumbadas, ruinas, escombros, ausencias. Las fotos, en la novela atribuidas al personaje de Andrés Ramírez, se vuelven objeto de una reflexión profunda del narrador, cuando se pregunta sobre el efecto paradójico que

7 Este cruce de fronteras genéricas, discursivas, coloca de alguna manera en un primer plano esa otra actividad que le permite al sujeto devenir escritor: ser lector. Advertimos en *Los derrotados* múltiples referencias a las lecturas, diseminadas, prolíficas y proliferantes, que nos permiten, asimismo, pensar la escritura al interior de un mapa literario muy amplio, con vínculos intertextuales abiertos a las tradiciones nacionales —el ejemplo de *La vorágine* que antes mencionamos—, o ciertas escenas de *bildungsroman* como la iniciación ávida de Pedro Cadavid a la literatura de Porfirio Barba Jacob y León de Greiff, pero también de César Vallejo, Vicente Huidobro, Aurelio Arturo junto con Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, Whitman, Maiakovski, Pasternak (Montoya 2012, 76), lecturas recomendadas por el profesor de historia y voraz lector, que orienta los primeros escauceos poéticos del joven. Lecturas compartidas que se recortan sobre un paisaje de inmensidad y belleza frustrada, derrotada, por el ejercicio de la violencia: “Las inmensas montañas de Ituango, unos años después de esos paseos en que Zapata leía con Pedro sus poemas y los corregía, o recitaban juntos versos de Porfirio Barba Jacob y León de Grieff, se convertirían en uno de los infiernos de Colombia” (Montoya 2012, 77).

8 Jesús Abad Colorado, nacido en 1967 en Medellín, es uno de los más reconocidos fotoperiodistas colombianos, quien se dedicó especialmente a registrar el conflicto armado en Colombia. Su obra se puede ver en: <<https://www.prixpictet.com/portfolios/>>.

producen las imágenes, en ese complejo cruce de los límites entre el horror y la belleza:

Es el pueblo quien llora en las fotografías de Ramírez. Ese mismo pueblo desamparado que también llora en las imágenes de Robert Capa, de Yevgenie Khaldei, de James Nachtwey. En el caso de Ramírez son rostros indígenas, negros, mestizos, mulatos, zambos que los lentes tornan bellos desde el desgarramiento. ¿Belleza generada por el horror? ¿Humanismo estético en medio de las masacres? (Montoya 2012, 229).

¿Puede el lenguaje artístico y más precisamente el lenguaje literario representar el horror? ¿Tiene acaso la posibilidad de conformarse como un “dispositivo” capaz de dar cuenta de la violencia, de la crueldad, de los hechos brutales? ¿Cómo se muestra el horror en el arte, en la imagen y en la palabra? ¿Cuáles son sus límites y sus limitaciones?¹⁰ El fragmento antes citado condensa una reflexión acerca de la ética de cualquier lenguaje artístico, apuntando precisamente a explorar los alcances y límites de lo decible, los límites de la representación. En el capítulo “Las paradojas del arte político” de su obra *El espectador emancipado*, Jacques Rancière se pregunta sobre el modelo de eficacia al cual obedecen las expectativas y los juicios vinculados a este. Pero más precisamente, se pregunta por la relación de continuidad entre las formas sensibles que promueve la producción artística y las que efectivamente se (re)producen en los espectadores. Es decir, a Rancière le interesa problematizar el continuum sensible que se debería entablar entre la obra y su espectador para que esta resulte ser una obra política. Esta cuestión conduce a Rancière a pensar el modelo de eficacia como un modelo pedagógico, debido a que todo arte que se pretenda político debería —desde su perspectiva— engendrar sentimientos de proximidad que empujaran al espectador a intervenir en la dirección propuesta por el autor. Dado que lo que se espera es que el espectador se involucre, se movilice, tome conciencia y accione en consecuencia, es decir, que obre

9 Apelo al concepto de dispositivo en tanto “máquina para hacer ver y para hacer hablar”, cuya inteligibilidad se encuentra inscrita en un determinado régimen u orden histórico de “curvas de enunciación y visibilidad” (Deleuze 1999, 155).

10 Con la noción de “límites de la representación” hago referencia a los trabajos que componen el libro compilado por Saúl Friedlander, *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final* (2007). Este estudio recorre el problema de la representación de un hecho tan brutal como el Holocausto y da cuenta de varios debates, como el genocidio nazi y la célebre frase de Theodor Adorno acerca de escribir poesía después de Auschwitz, hasta la polémica suscitada entre Carlo Ginzburg y Hayden White sobre cómo representar y relatar en términos discursivos un suceso límite.

de acuerdo con el régimen de sensibilidad que la obra propone y suscita. No obstante, para que este modelo pedagógico resulte “eficaz” debe partir de un supuesto común: el autor y el espectador deben compartir un presupuesto sensible que provoque el acercamiento del segundo hacia la obra del primero. Supuesto que da lugar a una “comunidad”, al surgimiento de un espacio y encuentro común, pero que, al mismo tiempo, limita y coarta las posibilidades de expansión de la propia eficacia. Al partir de un sensible compartido, se engendra un orden de circularidad que excluye a aquel espectador no esperable, y por lo tanto, no interpelado. Por consiguiente, el modelo pedagógico del arte político estaría supeditado a este régimen de constitución que limitaría su poder y su acción propiamente política, esa tarea de sensibilización y concientización social. La división de lo sensible es definida por Rancière como un sistema de evidencias sensibles, como una división de los espacios, los tiempos y las formas de actividad que determina la manera misma en que un común se presta a participación y unos y otros participan en esa división. Es un mapa que divide y define qué tipo de actividades y participaciones puede realizar el sujeto de acuerdo con la posición que adquiere en el reparto del espacio y el tiempo. La forma y los delineamientos que asume ese mapa sensible es lo que el autor considera la base estética de la política. De este modo, el punto de partida es preguntarse cuál es la base estética que define el comportamiento del campo del arte que expone y representa la violencia.

Hay en las fotografías de Ramírez/Abad Colorado relatadas en la novela lo que Roland Barthes llamó *punctum* en su ensayo *La cámara lúcida*, cuando habla de ese detalle de una imagen que punza la retina del espectador y lo retiene allí, algo parecido a la fascinación y la repulsión que concita lo obscuro en su sentido de fuera de escena, pero que retorna para interpelar a quien mira, porque “toda fotografía debe mostrar algo. Ese algo usualmente está escondido. Y el ocultamiento en las imágenes de Ramírez aparece para molestar la conciencia del vidente” (Montoya 2012, 228). Precisamente la novela apuesta a este mandato, que en términos de Rancière podríamos, a riesgo de simplificarlo, resumir de la siguiente manera: tanto la lógica narrativa como las condiciones de representación se modifican en función de la revolución estética que implica “pasar de los grandes acontecimientos y personajes a la vida de los seres anónimos, encontrar los síntomas de una época, una sociedad o una civilización en los detalles ínfimos de la vida corriente, explicar la superficie a través de las capas subterráneas y reconstruir mundos a partir de sus vestigios” (Ran-

cière 2002, 16). Así, por ejemplo, la historia de Anacleto Cardona, uno de los campesinos retratados por Ramírez, se desvía del relato de los “grandes acontecimientos” para representar la experiencia profunda del dolor de las víctimas civiles, atrapadas y sin salida, en los enfrentamientos entre los guerrilleros y el ejército nacional en la Colombia de los años ochenta. Ramírez lo retrata en el momento en que sepulta a su esposa, muerta por la bala de un fusil. En la imagen, el detalle de la flor, como las orquídeas que enlazan a los personajes de Caldas y Santiago, amparan y consuelan, sin disolverlo, al dolor:

Antes de meter el ataúd en el hueco que han abierto, Anacleto siente que las fuerzas lo abandonan. Su abandono crece. Toda resistencia se destruye. Piensa en los hijos que jamás verán a su madre. Piensa en la falsa promesa que les ha hecho. Entonces, cuando se arrodilla frente a la caja construida con tablas de abarco, se tapa la cara y llora. En la fotografía la escena está enmarcada por la maleza que rodea la trocha. Hacia el lado izquierdo, detrás de Anacleto, hay una flor blanca. Es un lirio que algún dios de la selva, repentinamente conmovido, ofrece al deudo (Montoya 2012, 231).¹¹

Breve coda

La eficacia del arte consistiría en sustraer al sujeto de los esquemas de subjetivación establecidos, instituidos por él mismo y por el entorno social de su tiempo; en provocar un corte, una disrupción en esa manera de ver, sentir e interpretar el mundo, lo que Rancière denomina *disenso*. Creo que uno de los efectos de lectura de una novela compleja como *Los derrotados* consiste en provocar el disenso: “[...] disenso significa una organización de lo sensible en la que no hay realidad oculta bajo las apariencias, ni régimen único de representación y de interpretación de lo dado que imponga a todos su evidencia” (Rancière 2011, 53).

Advierto en la apuesta narrativa de Pablo Montoya, a través del particular cruce y diálogo que hay en su obra entre historia y ficción, entre el archivo del pasado y nuestro presente más inmediato, en el deliberado ejercicio del anacronismo que hilvana los hechos traumáticos de nuestro pasado para situarnos en nuestra actualidad, un ejercicio del disenso. Por ello la figura de Caldas que la novela propone, a contrapelo del relato oficial proceratista, constituye una forma de disentir respecto de ciertas construc-

11 Esta escena se analiza con profundidad en el excelente artículo de Orfa Kelita Vanegas Vásquez, “Estética visual del miedo en la narrativa de Pablo Montoya”.

ciones hegemónicas de la memoria oficial. La trayectoria del criollo ilustrado se traza para asumir una posición crítica sobre los efectos de la guerra y de la violencia, inscriptos en el pasado de las luchas independentistas, pero claramente proyectados al plano de una temporalidad contemporánea.

Narrativa que promueve diversos modos y perspectivas para incorporar ese real que se impone, por fuera de los modos de representación realista o bien testimonial, realista mágica o concesiva hacia ciertas lógicas del mercado editorial, para apelar el ejercicio de una escritura que entraña una fuerte densidad estética, autorreflexiva, profunda, que cuestiona y — se cuestiona precisamente desde la mediación que implica el trabajo con la palabra— la sensibilidad, las tensiones, las contradicciones, los disensos.

Bibliografía

- Barthes, Roland. 1987. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, Walter. 1973. *Discursos interrumpidos*. Madrid: Planeta-Agostini.
- Camus, Albert. 1985 [1951]. *El mito de Sísifo*. Buenos Aires: Losada.
- Deleuze, Gilles. 1999. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Díaz Piedrahita, Santiago. 1997. *Nueva aproximación a Francisco José de Caldas. Episodios de su vida y actividad científica*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Friedlander, Saúl. 2007. *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Genette, Gérard. 1981. *Palimpsestes*. Paris: Seuil.
- Genette, Gérard. 2001. *Umbrales*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Montoya, Pablo. 2010. *Adiós a los próceres*. Bogotá: Grijalbo.
- Montoya, Pablo. 2012. *Los derrotados*. Medellín: Sílabo.
- Piglia, Ricardo. 1980. *Respiración artificial*. Buenos Aires: Pomaire.
- Posada, Eduardo, comp. 1917. *Cartas de Francisco José de Caldas*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Rancière, Jacques. 2002. *La división de lo sensible. Estética y política*. Salamanca: Centro de Arte de Salamanca.
- Rancière, Jacques. 2011. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Rivera, José Eustacio. 2002. *La vorágine*. Prólogo de Susana Zanetti. Buenos Aires: Corregidor.
- Vanegas Vásquez, Orfa Kelita. 2017. “Estética visual del miedo en la narrativa de Pablo Montoya”. *Estudios de Literatura Colombiana*, 41: 139-151.
- Zanetti, Susana. 2013. “Lejos de Roma”. En *Noticias del diluvio. Textos latinoamericanos de las últimas décadas*, coordinado por Mónica Marinone y Gabriela Tineo. Mar del Plata: EUDEM.

Sobre los autores

CALLSEN, Berit

berit.callsen@uni-osnabrueck.de

Berit Callsen es doctora en Filología Románica por la Humboldt-Universität Berlin con un trabajo sobre poéticas visuales en la literatura mexicana y francesa de la segunda mitad del siglo xx. De 2013 a 2016 fue asistente de investigación en las universidades de Würzburg y Hannover. Desde 2017 es profesora asistente (Juniorprofessorin) de Ciencias Culturales Románicas en la Universität Osnabrück. Sus enfoques de investigación son: Blue Humanities/Material Ecocriticism; culturas del sujeto en la modernidad española; estéticas de la diversidad funcional en la literatura y cultura latinoamericana y española del siglo xx y xxi. Entre sus últimas publicaciones están los volúmenes *Cuerpos diversos. Estéticas de diversidad corporal en España y América Latina en los siglos xx y xxi* (2023, editado con Philipp Seidel) y *Authentizität transversal – Multiperspektivische Betrachtungen von 'Echtheit'* (2021).

CARRASCO MONSALVE, Rolando

rocarras7@gmail.com

Dr. phil por la Friedrich-Schiller Universität Jena. Ha sido académico del Departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Visiting Assistant Professor en la University of Virginia (Estados Unidos), e impartido cursos de su especialidad en la Universität Konstanz y el Instituto de Romanística y Latinística de la Universität Osnabrück (2016-2023). Autor del libro *El proceso de formación textual en las crónicas franciscanas de Nueva España (s. xvi)* (2016), y coeditor de los volúmenes *Asymmetric Ecologies in Europe and South America around 1800* (2022), y *Centroamérica. Perspectivas desde el bicentenario: tensiones, identidades y asedios al istmo letrado* (2023).

CHICOTE, Gloria

gchicote@yahoo.com

Profesora emérita de la Universidad Nacional de La Plata e investigadora superior del CONICET. Se especializa en literatura de la modernidad temprana y en las manifestaciones populares de la literatura iberoamericana en

conexión con la cultura letrada. Entre 2000 y 2021 fue directora de *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*. Además de haber publicado numerosos artículos en revistas especializadas y colaboraciones en libros colectivos, entre sus últimos libros se encuentran *Romancero* (2012), *Redes intelectuales en América Latina: los universos letrado y popular en la primera mitad del siglo XX* (2014), y *Transiciones inciertas: archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina* (2017, junto con Barbara Göbel). Fue becaria en la Universität zu Köln, la Universidad Complutense de Madrid y obtuvo la Beca Georg Forster de la Fundación Alexander von Humboldt. Actualmente es embajadora científica de la Fundación Alexander von Humboldt, miembro académico del Observatorio Permanente del Hispanismo (España), presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas, e investigadora principal del Centro Internacional Maria Sybilla Merian (Alemania), dedicado al estudio de la convivialidad en sociedades desiguales.

COLTTERS ILLESCAS, Cathereen J.
ccoltters@udec.cl

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente, trabaja en la Universidad de Concepción. Sus líneas de investigación se centran en los estudios coloniales y en los estudios bibliográficos, el ensayo de género de escritoras latinoamericanas del siglo XIX, y el pensamiento crítico latinoamericano de los siglos XVII y XVIII. Fue investigadora responsable del Proyecto FONDECYT de Iniciación n.º 11121278: “El discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano: relecturas desde el intersticio epistemológico (post)colonial”. Entre sus últimas publicaciones se cuentan: “Formas del criollismo apologetico en el pensamiento ilustrado americano: los casos de Llano Zapata y Beristáin de Souza”, en E. Martínez Luna (coord.), *Estudios culturales y literarios del mundo hispánico: en honor a José Checa Beltrán* (2021); “Dimensiones del pensamiento utópico y experiencia migrante en tres cartas de José Eusebio Llano Zapata”, *Nueva Revista del Pacífico*, n.º 75 (2021); “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”, en E. Martínez Luna (coord.), *Dimensiones de la Cultura Literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (2018); “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, en *Literatura Mexicana*, vol. XXVII, n.º 1 (2016) y es coautora

del volumen *Ensayistas hispanoamericanas del XIX. Antología crítica*, tomo I, junto a Marcela Prado y Edda Navarro (2014).

HACHIM LARA, Luis
luis.hachim@gmail.com

Doctor en Literatura por la Universidad de Chile, escritor y académico de la Universidad de Santiago, investigador en Estudios coloniales y Narrativas latinoamericanas, ha dictado conferencias en Europa, Estados Unidos y América Latina. Es autor de: *ABCDiario del fin del mundo* (2018), *Sobre homúnculos y humanoides* (2013), *Summa de libros y autores del periodo colonial. La Biblioteca Hispano Americana de José Mariano Beristáin de Souza* (2012), *Carlos Pezoa Véliz: Alma chilena de la poesía* (2005) y *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la Ilustración americana* (2000). Sus publicaciones han sido incluidas tanto en volúmenes colectivos (*Historia crítica de la literatura chilena*) como en revistas en Chile y el extranjero. Su más reciente publicación de ficción es *Diez cuentos + La energía del volcán* (2022).

HÄSELER, Jens
haeseler@posteo.de

Dr. phil., estudios universitarios en Berlín, doctorado en 1991 por la Universität Halle, 1985-1991, investigador en el Instituto Central de Historia Literaria de la Academia de Ciencias de la RDA (en el equipo: *El siglo de las luces en Francia*), 1992-2007, coordinador de proyectos de investigación en el Centro de Investigación de la Ilustración europea (Potsdam), desde 2008 hasta 2024 investigador y docente de filología romana en la Universität Potsdam. Publicaciones: *Ein Wanderer zwischen den Welten. Charles Etienne Jordan (1700-1745)* (1993); *La Correspondance de Jean Henri Samuel Formey (1711-1797): inventaire alphabétique. Établi sous la direction de Jens Häseleler, avec la bibliographie des écrits de Jean Henri Samuel Formey établie par Rolf Geissler* (2003); “Retornos de ficción: *El Último de Omar Saavedra Santis*”, en *Trans*Chile. Cultura-Historia-Itinerarios-Literatura-Educación. Un acercamiento transareal* (2010).

HILL, Ruth
ruth.hill@vanderbilt.edu

Es doctora en Literaturas y Lenguas Romance por la University of Michigan. Ha ejercido la docencia en varias universidades como Columbia, la de Virginia o la de Massachusetts, y, actualmente, es profesora e investigadora

del Colegio de Artes y Ciencia de la Vanderbilt University. Dentro de su labor investigadora ha trabajado sobre la interacción de la retórica, poética y la nueva ciencia a través de varios idiomas y culturas (Francia, Italia, España, Portugal, Perú, México) en los siglos XVII al XIX. Más recientemente, ha publicado ensayos y ha dado numerosas conferencias sobre raza en las Américas, con especial énfasis en los intercambios entre la cría, la cría de animales y los discursos de blanqueamiento en América del Sur. Su investigación sobre la raza ha sido respaldada por el National Endowment for the Humanities, el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (“Conflicting Identities”, Hispanic Baroque Project, <www.hispanicbaroque.ca/>) y UC-Mexicanistas. Entre sus publicaciones, destacan los libros *Hierarchy, Commerce, and Fraud in Bourbon Spanish America* (2005) y *Sceptres and Sciences in the Spains* (2000).

HILLEBRAND, Philip

phillebrand@uni-osnabrueck.de

Es investigador y docente en Literaturas Hispánicas del Instituto de Romanística y Latinística de la Universität Osnabrück. Actualmente, prepara su tesis doctoral sobre las epistemologías de “actores menores” en la Ilustración neogranadina (s. XVIII). Colabora con Susanne Schlünder en el proyecto “Humanidades digitales e historia conceptual. Sobre la semántica histórica y afectividad del concepto de naturaleza en España e Hispanoamérica (1735-1820)”, financiado por la Fundación Volkswagen (2020-2024).

HURTADO RUIZ, Pablo

pablo.hurtado@usach.cl

Doctor en Estudios Americanos por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA-USACH) y académico adjunto del Departamento de Lingüística y Literatura de la misma casa de estudios. Ha realizado investigación en Literatura colonial y de la Colonia. Es autor de *El paraíso terrenal en América. La función política del mito del paraíso en la América colonial. Siglos XVI y XVII* (2018).

KOMOROWSKA, Agnieszka

komorowska@uni-kassel.de

Es catedrática en el Departamento de Romanística de la Universität Kassel. Completó su doctorado en la Ruhr-Universität Bochum con una tesis sobre la escritura de la vergüenza en la literatura francesa contemporánea

(*Scham und Schrift. Strategien literarischer Subjektkonstitution bei Duras, Goldschmidt und Ernaux*, 2017). Su tesis de habilitación examina la relación entre economía, política y género en la representación de la amistad en el teatro del Siglo de Oro (Universität Mannheim, 2021). Ha sido investigadora visitante en el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra y en el Instituto Feijoo Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo. Es coeditora de los volúmenes *Poetiken des Scheiterns. Formen und Funktionen unökonomischen Erzählens* (2018, con Annika Nickenig) y *Fe/ Male friends. Staging Gender and Friendship in Seventeenth- and Eighteenth Century-Spanish Literature* (2023, con Claudia Gronemann).

MACCIUCI, Raquel

raquel.macciuci@gmail.com

Profesora extraordinaria con la categoría Consulta de la Universidad Nacional de La Plata. Entre 2000 y 2020 fue fundadora, codirectora, directora y responsable de su área disciplinar de *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*. Inauguró y preside desde 2008 la celebración trienal del *Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*. Dirige en su universidad dos proyectos de investigación sobre Diálogos transatlánticos entre Argentina y España (Agencia/FONCYT e IdIHCS/CONICET). Desde 2023 es directora académica del Programa internacional “Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas en el marco de los diálogos Transatlánticos y Transhemisféricos”. Últimos libros publicados: edición crítica de *Contra Paraíso*, de Manuel Vicent (2020); y edición crítica de *Cuerpos presentes*, en colaboración con Federico Gerhardt y Joan Oleza, de Max Aub (2022). En prensa: *Archivos en red. Exilio republicano español en Argentina*, con María Teresa Pochat y Mariela Sánchez (EUDEBA). Producción en línea: <<https://transhemisferica.com.ar/raquel-2/>>.

MARTÍNEZ GRAMUGLIA, Pablo

pfmartinezg@uba.ar

Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y docente de Pensamiento Argentino y Latinoamericano en la misma institución. Ha sido profesor invitado en Manhattan College, la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Católica Argentina y la Universidad de Navarra. Ha colaborado en revistas académicas con numerosos artículos y ensayos sobre historia intelectual y literatura latinoamericana. Publicó *Lecturas del Martín Fierro. Del folleto al clásico nacional* (2020) y

La forja de una opinión pública. Leer y escribir en Buenos Aires, 1800-1810 (2021), además de un libro de poemas, *Poesía incompleta* (2022). Dirige la colección El Archivo Latinoamericano del Instituto de Literatura Hispanoamericana de la UBA y es editor adjunto de *Rilce. Revista de Filología Hispánica*.

MÖLLER, Beate

bmoeller@uni-kassel.de

Estudió Filología Románica y Sociología en la Universität Kassel, la Universitat de València y la Universidad Complutense de Madrid. Se doctoró sobre la literatura de la Ilustración española en la Universität Kassel. Ha sido académica en el Departamento de Literatura y Cultura Españolas y Latinoamericanas del Instituto de Romanística de la Universität Kassel y ahora es docente en el Centro Internacional de Estudios y Lenguas de la misma institución. Es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII (SEESXVIII) y miembro asociado del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII (IFESXVIII). Sus principales campos de investigación son la literatura española e hispanoamericana de la Ilustración, la recepción de la Ilustración en España y Argentina, así como la literatura narrativa argentina del siglo XX. Artículo en cuanto al tema de la publicación: “El afán de la felicidad. La transición de un concepto político-económico y normativo de España a Hispanoamérica”, en Christoph Strosetzki (ed.), *Aspectos actuales del hispanismo mundial: Literatura – Cultura – Lengua* (2018).

ROSETTI, Mariana

marurosetti@gmail.com

Mariana Rosetti es doctora en Letras (Universidad de Buenos Aires). Actualmente, es investigadora de CONICET, miembro del Instituto de Literatura Hispanoamericana (UBA) y miembro del Centro de Historia Intelectual (Universidad Nacional de Quilmes). Fue becaria doctoral y posdoctoral de CONICET (2012-2020), de AGENCIA (2020-2022) y de PROMAI (UBA) en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2014. En agosto de 2019 y marzo de 2023 ha realizado dos estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM dirigidas por el Dr. Iván Escamilla. Es miembro del plantel docente de la Maestría en Historia Intelectual (UNQ), de la Maestría en Literaturas Latinoamericana y Española (UBA) y de la Maes-

tría en Estudios Literarios Latinoamericanos (UNTREF). Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas especializadas y fue coordinadora de tres dossiers en las revistas *Dieciocho*, *Zama* y *Wirapuru*, respectivamente. Publicó su libro *Letrados de la independencia. Polémicas y discursos formadores* en 2023, con prólogo de Elías Palti y posfacio de Iván Escamilla.

SANCHOLUZ, Carolina
carosancholuz@gmail.com

Doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se desempeña como profesora titular de Literatura Latinoamericana I del Profesorado y Licenciatura en Letras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Coordinó en el periodo 2015-2023 la carrera de Doctorado en Letras y entre 2010 y 2015 el Departamento de Letras (FaHCE-UNLP). Como investigadora independiente de la Carrera de Investigador de CONICET trabaja en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS), donde dirige proyectos de investigación en equipo dedicados a los vínculos entre la categoría del espacio, las subjetividades y las alteridades en la literatura latinoamericana. Ha publicado los libros *Mapa de una pasión caribeña. Lecturas sobre Edgardo Rodríguez Juliá* (2010), *Tropos, tópicos y cartografías: figuras del espacio en la literatura latinoamericana*, junto con Valeria Añón y Simón Henao (2017), y *Conflictos y resistencias: la construcción de la imagen del "otro". Selección de documentos fundamentales para la comprensión expansión atlántica*, con Osvaldo Víctor Pereyra, Emir Reitano y Susana Aguirre (2021). Sus artículos figuran en diversas revistas dedicadas a la Literatura Latinoamericana como *Iberoamericana*, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, *Orbis Tertius*, *Arbor*, *Letral*, *Zama*, así como en volúmenes colectivos de la especialidad, donde mencionamos los capítulos "Ciudades e Islas/Islas y Ciudades. Figuras del espacio caribeño en *La isla silente* y *Los pies de San Juan* de Eduardo Lalo", en *Textualidades de Eduardo Lalo* (2020, coordinado por Áurea María Sotomayor), "Coordenadas sanjuaneras: la ciudad como texto en *San Juan, ciudad soñada* de Edgardo Rodríguez", en *Encuentros en el territorio Rodríguez Juliá* (2021, editado por Christopher Powers Guimond y Beatriz Cruz Sotomayor), y "Montoya, Las Casas, De Bry. Sobre los límites de la representación", en *Colonialidad y escritura en América Latina* (2021, coordinado por Valeria Añón, Loreley El Jáber y María Jesús Benites). Realizó la entrada de los conceptos "negritud" y "creolite" en el *Dic-*

cionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina, coordinado por Beatriz Colombi (2021). Se desempeñó como profesora invitada de Literatura Latinoamericana en las Universidades de Angers y Nantes (Francia); Erfurt, Humboldt y Bielefeld (Alemania); Belo Horizonte (Brasil); Antioquia (Colombia); y San Marcos (Perú).

SCHLÜNDER, Susanne

susanne.schluender@uni-osnabrueck.de

Es catedrática de Literaturas Románicas en la Universität Osnabrück (Alemania). Sus principales áreas de investigación abarcan la literatura francesa, española y latinoamericana contemporáneas, así como el siglo XVIII en España e Hispanoamérica. Entre sus campos de interés destacan cuestiones de estética literaria y mediática, teoría cultural, así como sobre humanidades ambientales y digitales. Es coeditora de los volúmenes *Affektökonomien: Konzepte und Kodierungen im 18. und 19. Jahrhundert* (2018), *Asymmetric Ecologies in Europe and South America around 1800* (2022), *Centroamérica. Perspectivas desde el bicentenario: tensiones, identidades y asedios al istmo letrado* (2023) y *Existencias contaminadas: escenarios ecosistémicos del Antropoceno en América Latina* (2025).

TSCHILSCHKE, Christian von

tschiltschke@uni-muenster.de

Es catedrático de Literaturas Románicas en la Universität Münster (Alemania). Se doctoró en la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg con una tesis sobre la escritura cinematográfica en la novela francesa contemporánea. Su tesis de habilitación versa sobre la relación entre la formación del sistema literario y el discurso de identidad en el siglo XVIII español. Sus campos de investigación son los siguientes: literatura y los medios de comunicación (cine, televisión), literatura francesa y española contemporánea, literatura y cultura en la España del siglo XVIII, estudios de género, docuficción, discurso colonial español respecto a África, cine francés, español y latinoamericano. Es coeditor de la revista *Iberoamericana*. Algunas de sus publicaciones recientes son: “*Madame Bovary, c’est nous!*” *Lektüren eines Jahrhundertromans* (2021, con M. Erstić y G. Schuhen,), *Klassiker des französischen Kinos in Einzeldarstellungen* (2021, con R. Junkerjürgen y C. Wehr), y *Protagonists of Production in Preindustrial European Literature (1700-1800). Male and Female Entrepreneurs, Craftspeople, and Workers* (2022, con B. Schuchardt).

El Instituto Ibero-Americano (IAI) de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano en Berlín dispone de un amplio programa de publicaciones en alemán, español, portugués e inglés que surge de varias fuentes: la investigación realizada en el propio Instituto, los seminarios y simposios llevados a cabo en el IAI, los proyectos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, y trabajos científicos individuales de alta calidad. La “Bibliotheca Ibero-Americana” es una serie que existe desde el año 1959 y en la que aparecen publicadas monografías y ediciones sobre literatura, cultura e idiomas, economía y política de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Últimos volúmenes:

196. *Colectivas, parlantes y populares. Algunas juventudes y violencias en México y otros países latinoamericanos.* Friedhelm Schmidt-Welle / Mauricio Zabalgoitia Herrera (eds.), 2024.

195. *Políticas, representaciones y memorias entre Argentina y Alemania: miradas entrelazadas y agendas emergentes.* Christian Pfeiffer / Clara Ruvituso / Nicolás Welschinger (eds.), 2024.

194. *Centroamérica. Perspectivas desde el bicentenario: tensiones, identidades y asedios al istmo letrado.* Rolando Carrasco / Mauricio Chaves / Susanne Schlünder (eds.), 2023.

193. *África. Edición crítica, lecturas y material.* Roberto Arlt, coordinado por Friedhelm Schmidt-Welle, 2023.

192. *Redes transatlánticas. Intelectuales y artistas entre América Latina y Europa durante la Guerra Fría.* Verónica Abrego / Thomas Bremer (eds.), 2023.

191. *Conocimiento, poder y transformación digital en América Latina.* Peter Birle / Astrid Windus (eds.), 2023.

190. *La desigualdad en nuestras vidas. Una mirada microsocial desde América Latina.* Claudia Maldonado Graus / Bettina Schorr (eds.), 2023.

189. *La lengua y el cazador. La poética de Martín Gambarotta.* Bodil Carina Ponte-Kok, 2022.

188. *Spanien heute: Politik, Wirtschaft, Kultur.* Walther L. Bernecker / Carlos Collado Seidel (eds.), 2022.

187. *Open Scriptures. Notation in Contemporary Artistic Practices in Europe and the Americas.* Susana González Aktories / Susanne Klengel (eds.), 2022.

186. *La contemporaneidad de Juan Rulfo.* Vittoria Borsò / Friedhelm Schmidt-Welle (eds.), 2021.



**Ibero-Amerikanisches
Institut**
Preußischer Kulturbesitz



Este libro se inscribe en el marco de las actuales reflexiones sobre la multipolaridad e interacciones globales durante el siglo XVIII, considerando el debate sobre la Ilustración monocéntrica, el cuestionamiento de la tesis “difusionistas” del *sapere aude* kantiano, así como el eje modernidad/colonialidad para el análisis de las relaciones centro-periferia y la circulación transatlántica de sujetos y saberes coloniales.

Las dieciséis contribuciones de destacados especialistas internacionales, se organizan en torno a cinco ejes de reflexión que consideran, con especial atención a la producción científica, histórico-literaria y cultural del siglo XVIII en la América hispana, el complejo fenómeno de las convergencias científico-ficcionales en las redes de la “literatura” dieciochesca; las epistemes en movimiento mediante las refracciones y resistencias del saber científico-técnico colonial; el rol de los españoles americanos y la conciencia criolla en el proyecto reformista ilustrado; así como la acción de los jesuitas expulsos de la América meridional, en tanto mediadores culturales y sus respectivas escrituras del destierro (1767). Finalmente, se abordan las relecturas de la Ilustración en la actualidad, a través de la memoria y narrativa histórica de España y América en el siglo XX.

ROLANDO CARRASCO MONSALVE ha sido académico de la Universidad de Chile, *visiting assistant professor* en University of Virginia, e impartido cursos de sus especialidades en las universidades de Constanza, Berlín y Osnabrück. Sus principales líneas de investigación son la literatura y la cultura hispanoamericana colonial (siglos XVI-XVIII), la Ilustración en el Perú y los Andes, la historia de la misión (franciscana, jesuita) en Hispanoamérica, cultura impresa virreinal (prensa/gacetas, almanaques, pasquines), así como poéticas y estéticas mapuche del siglo XXI.

SUSANNE SCHLÜNDER es catedrática de Literaturas Románicas en la Universität Osnabrück. Sus principales áreas de investigación abarcan la literatura francesa, española y latinoamericana contemporáneas, así como el siglo XVIII en España e Hispanoamérica. Entre sus campos de interés destacan cuestiones de estética literaria y mediática, teoría cultural, así como sobre humanidades ambientales y digitales.



**Ibero-Amerikanisches
Institut**
Preußischer Kulturbesitz

